TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado, temperatura en disminución.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 3,8 grados, a las 7.20 horas; máxima, 18,8 grados, a las 13 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Coquimbo, nubosidad, disipando en la tarde. Coquimbo a Ñuble, nuboso. Ñuble a Chiloé, cubierto, lluvias débiles. —

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 7 Septiembre de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.808

Edición de 26 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Cables, Págs.	11 y 12
Política	2	Deportes	13 a 15
Redacción	3	Económicos	16
Gremios	7	CORVI	17
Provincias	8	Social	19
CONCI	9	Teatros	20 y 21
Hípica	10	Cámara	22 a 25
		Magazine	26

Crecimiento Ganadero y Avícola Ha Sobrepasado Metas Fijadas

Texto de la Declaración Conjunta de los Ministros de Agricultura y Economía

"La política ganadera y avícola que hemos sustentado aún a riesgo de críticas —expresó el Ministro de Agricultura Hugo Trivelli— ha sobrepasado las metas a diez meses de su puesta en marcha. Este logro no es otra cosa que el coraje y decisión con que se ha encarado una política correcta y no zigzagueante, sin esperar aplausos. La mayor demanda de productos pecuarios —puntualizó Trivelli— de un modo singular en el Gran Santiago, es consecuencia de dicha política y la redistribución del ingreso nacional, al través de reajustes de sueldos y salarios adecuados".

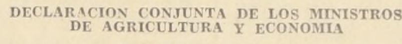
Por su parte, de acuerdo con las estadísticas comparativas entre los siete primeros meses de 1965 y 1966 el consumo de los sustitutos de la carne de vacuno ha sido superado en un ciento por ciento. De 4 mil toneladas de carne de aves consumidas el año pasado, se llegó a 8.075 en el presente período.

Por su parte, las carnes de vacuno, cordero y cerdos —denominadas también carnes rojas— aumentaron en total de 65.525 toneladas —año 1965— a 71.054 toneladas hasta el mes de julio último.

"Este mayor consumo —comentó el Ministro Trivelli— provocó la disminución en la importación de productos pecuarios en un diez por ciento, en el primer semestre de este año, hecho que determinó una reacción favorable entre los productores de ganado". Cabe señalar sobre este aspecto que en el año se gastaron 50 millones de dólares en la importación de carnes y productos lácteos.

Por otra parte, la disminución de las importaciones irá en aumento; de ahí, afirmó el Ministro Trivelli, que es menester acometer con valentía una política que no resulta simpática para el consumidor, por ahora, pero es una línea de fomento seria, que en el futuro llevará al autoabastecimiento del país en el rubro pecuario.

"De ahí que es necesaria una sustentación de precios en los productos de las carnes rojas y en las aves Broiler —explicó el Ministro Trivelli— de manera que el productor sepa, en cada época del año, que los precios serán los razonables y justos. Los precios fijados en esta oportunidad, operarán hasta el mes de noviembre, fecha en que de nuevo se producirá una baja; por razones climáticas, el ganado es mejor alimentado y sube su volumen de peso; en ese caso, su rendimiento es mayor, en consecuencia, automáticamente ocasiona una baja en su cotización comercial".



DECLARACION CONJUNTA DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y ECONOMIA

Al término de sus declaraciones el Ministro Trivelli hizo entrega de una declaración conjunta sobre los nuevos precios de sustentación y política ganadera y avícola, cuyos términos principales son los siguientes:

1.— PRECIO DE LA CARNE DE VACUNO

El 23 de junio de 1966 el Gobierno anunció una política integral de desarrollo de la producción de carne de vacuno que incluía los aspectos de producción, faenamiento, transporte, comercialización, almacenamiento, sistemas de corte y precios al productor y al consumidor.

En esa ocasión se dejó claramente establecido que un factor de especial importancia para un adecuado desarrollo de la producción y programación de la misma por parte de los productores, lo constituye el establecimiento de diferentes niveles de precios, expresados en términos reales, para diferentes épocas del año.

De acuerdo a esta política corresponde en esta oportunidad elevar el precio de la carne de vacuno en vara y al detalle, lo que también significa elevar el precio al productor. Este nuevo precio corresponde al más alto nivel de la variación estacional durante el año y regirá hasta la primera quincena de noviembre próximo, fecha en que de acuerdo a la variación estacional, corresponde una reducción del precio a todos los niveles, o sea, al productor, a la vara y al consumidor.

Es así como a contar de esta fecha se concede un aumento del 7.3 por ciento, al precio de la carne de vacuno en vara y al detalle, lo que significa un mayor precio de alrededor de un 7.5%, para el productor. Los precios que en consecuencia regirán serán los siguientes:

1) **Carne en vara,** E° 3.030 kg.; 2) **Precios al consumidor.**

1.— **Cortes tradicionales.** Lomo 6.575 kg. Asados especiales 5.690 kg. Cazuela 3.030 kg. Asados corrientes 5.060 kg. Huesos 0.970. kg. Grasa 1.150 kg.

.2. **Carne envasada.** Lomo 6.575 kg. Asados especiales 5.690 kg. Cazuela 3.030 kg. Asados corrientes 5.060 kg. Chuleta de parrilla 5.060 kg. Asado de abastero 5.060 kg. Asado super 5.050 kg. Azotillo 5.060. Novillada 5.050 kg. Chuleta de parrilla 4.670 kg. Asado de tira 4.240 kg. Osobuco 3.670 kg. Fala 3.030 kg. Chuleta de Lomo 5.270 kg.

Esto significa, que a contar de esta fecha, el precio promedio en Feria de Santiago, del novillo gordo tipo matadero, deberá oscilar en alrededor de E° 1.806 el kilógramo.

2.— PRECIO DE LA CARNE DE POLLO BROILER

En noviembre del año pasado, el Gobierno anunció oficialmente la puesta en marcha del Programa Avícola, destinado a dar un decidido impulso a la crianza de pollos broiler y a la producción de huevos, con el fin de lograr a corto plazo un alivio efectivo de la balanza de pagos, al substituir parcialmente las cuantiosas importaciones de carne de vacuno.

Los productores han usado activamente las facilidades que el Estado les ha dado a fin de ampliar y modernizar sus instalaciones.

El Gobierno desea en esta oportunidad reafirmar su decidido apoyo al fomento de la producción avícola, reiterando su intención de mantener la política de diversificación del consumo de carnes, de recurrir a abastecimientos externos sólo en los períodos de déficit, de mantener poderes compradores para los períodos de sobreproducción de broiler y de estimular decididamente la formación de cooperativas de productores, a fin de que elaboren sus insumos, mejoren la cali-

(PASA A LA PAG. 6)



El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli —al centro— durante la conferencia de prensa en que dio a conocer los alcances de la política ganadera y avícola del Gobierno, cuyos primeros resultados son apreciable disminución de las importaciones de carne y el aumento constante de la producción y demanda de otras carnes, como la de ave, cerdo y cordero. Expresó el Secretario de Estado que el éxito alcanzado hacía necesario mantener esta política y crear condiciones más atractivas para los productores.

VENECIA, 6 (ANSA).— ¿Brigitte Bardot se divorcia de Gunther Sachs? Este rumor fue difundido hoy en el Lido de Venecia, por un productor francés que acababa de llegar de París para el Festival Cinematográfico. El productor francés contó que Brigitte Bardot, algunos días antes de partir para Escocia, donde viajó la semana pasada para interpretar una película dirigida por Serge Bourguignon, confesó a una amiga que confió a su abogado para comenzar un trámite de importancia.

Nadie aquí pudo desmentir o confirmar la noticia y todos los intentos de telefonear a Escocia para hablar con "BB", fracasaron. Gunther Sachs y "BB" se casaron en Las Vegas, en julio pasado.

Moscú y Pekín al Borde de Ruptura

LONDRES, 6 (UPI).— El ... soviético decidió que- ... sus últimos vínculos ...rios con la China co- ...a reduciendo al mí- ...indispensable sus con- ...diplomáticos con Pe- ...n se reveló hoy en ...s autorizadas de Eu- ...Oriental.

...noticia coincide, según ...ron los observadores ...con la ausencia total ...embajadores del blo- ...soviético de sus respec- ...misiones en la capital ...

...falta de indicaciones so- ...la fecha de su regreso, ...de que éste llegue a ...cirse fuentes del mis- ...bloque señalaron que su ...cia no se considera ya ...ria e incluso factible, ...do al progresivo empeo- ...miento de las relaciones ...Pekín y el resto del ...do comunista.

...informantes considera- ...prácticamente abando- ...todas las esperanzas ...se produzca un even- ...acercamiento entre Mos- ...y Pekín, añadiendo que ...situación se prolongará ...tras viva Mao Tse-Tung ...al vez, probablemente, ...nte el régimen que su- ...de inmediato a la de- ...ción del máximo líder ...comunista.

...diplomáticos de Europa ...tal admiten que ni ...ni cualquier otro ré- ...del campo soviético ...explicarse satisfacto- ...te los últimos aconte- ...ntos producidos en Chi- ...y la rápida gravedad de ...situación que ellos mismos consideran nociva para la totalidad del movimiento comunista internacional.

Los mismos diplomáticos vinculan abiertamente la creación de la guardia roja y sus actividades con las organizaciones establecidas anteriormente por Adolf Hitler. Algunos no vacilaron siquiera en denunciar que Pekín está siguiendo un curso "nazifascista" cuyas consecuencias pueden ser harto peligrosas.

Esta es la primera vez que comunistas gobernantes relacionan francamente a China con la Alemania nazi y tal denuncia significa un cambio drástico de actitud frente al comunismo de Pekín.

TOKIO, 6 (UPI).— Cualquier violencia desatada por el movimiento juvenil de los "guardias rojos" será sofocada por las tropas del ejército comunista chino, dijo hoy la radio de Pekín.

La información agregó que las unidades militares de toda la China continental tuvieron reuniones especiales durante los últimos días para "discutir su papel" en el movimiento.

Los "guardias rojos" constituyen un movimiento dirigido por el Ministro de Defensa, Lin Piao, heredero aparente del secretario general del Partido Comunista Mao Tse-Tung. El movimiento, utilizado para hacer una limpieza de elementos revisionistas y capitalistas y controlar a los enemigos de Lin, está desarrollando una política de violencia.

En Pleno Parlamento Asesinaron a Primer Ministro de Sudáfrica

"Arquitecto" de la segregación racial fue apuñalado por empleado del Congreso

CIUDAD DEL CABO, (Sudáfrica), 6 (UPI).— El Primer Ministro y máximo líder de la supremacía blanca en Sudáfrica, Hendrik Verwoerd, fue muerto hoy a puñaladas por un asesino blanco en la banca gubernamental de la Cámara de Diputados.

Verwoerd, arquitecto de la política racial sudafricana del apartheid —separación total de las razas— debía celebrar pasado mañana sus 65 años de edad y había festejado hace apenas cuatro días, el 8° aniversario de su ascensión a la Jefatura del Gobierno.

El asesino, sudafricano nacionalizado, de origen griego fue identificado oficialmente como Dmitrio Tsafendas, soltero, de unos 45 años de edad, a quien sus allegados vieron siempre con una Biblia en el bolsillo.

El Ministro de Finanzas, Eben Donges, ocupará interinamente la vacante producida en el Gobierno por el deceso de Verwoerd, mientras se elige sucesor definitivo, probablemente tras los funerales de Estado del Primer Ministro fallecido.

Esta noche se esperaba un mensaje de Donges a la nación, transmitido por una cadena de radiodifusión, dado que Verwoerd había prohibido la televisión, a causa de su pretendida "influencia nociva" para el pueblo.

La muerte del Primer Ministro conmovió repentinamente a este país africano y sus repercusiones alcanzaron por igual a la población blanca que a la negra.

"¡Gracias a Dios que no lo mató uno de los nuestros!", exclamó una anciana africana ante los periodistas.

El asesino, mensajero del Parlamento, desde el 1° de agosto pasado, se acercó a Verwoerd poco antes de comenzar la sesión vespertina de la Cámara, apuñalándolo tres veces en el cuello y el pecho con un cuchillo plateado, cuya hoja tenía 15 centímetros.

Los Ministros y parlamentarios que rodeaban a su jefe no se dieron cuenta de lo ocurrido hasta que la sangre comenzó a manar de la garganta de la víctima. Verwoerd se había alzado a medias, como para hablar con su asesino, cuando éste ingresó en el recinto por la puerta reservada a los diputados.

Después de apuñalar al Primer Ministro, Tsafendas arremetió contra el Ministro de Turismo y Deportes, Frank Waring, pero sólo pudo rasgar sus ropas cuando los presentes se abalanzaron sobre el asesino y lo precipitaron al suelo, hasta que las fuerzas de Seguridad lo sacaron de la sala, con el rostro bañado en sangre y gritando insultos a Verwoerd.

Ayuda Técnica Revive Economía Sureña

"El sur del país está en plena producción, y la descentralización de los organismos integrantes de la CORFO contribuirá de un modo vital a la ampliación o creación de nuevas industrias; de la misma manera gravitará en el sector agropecuario; el productor ha comprendido, cabalmente, al igual que el pequeño industrial, la política de desarrollo de este Gobierno y en todas partes donde estuvimos en contacto directo con la gente de trabajo pude palpar el deseo bullente de surgir".

Con estas expresiones, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, resumió su reciente visita a las provincias de Cautín, Valdivia y Osorno, acompañado de la Comisión de Industria de la CORFO.

El Secretario de Estado dio a conocer lo que denominó "el otro Chile", porque en sus conversaciones con la gente de trabajo advirtió el claro deseo de recibir ayuda técnica y económica de parte de los organismos encargados de proporcionarla.

"Explicamos con claridad, en cada parte visitada, el propósito del Gobierno de llevar el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO hasta las provincias —expresó el Ministro Santa María—; de igual modo, se les informó de la descentralización administrativa, de manera que las prestaciones económicas sean ágiles y oportunas".

"EL OTRO CHILE"

Con dos ejemplos recogidos en su gira austral, el Ministro Santa María puso de manifiesto el espíritu que anima a los sectores comunitarios de las zonas recorridas.

La Planta IANSA a instalarse era disputada por dos ciudades: La Unión y Río Bueno. Ambas exponían sus virtudes para ser la sede; pero los habitantes de la primera localidad fueron más expresivos en sus "argumentos". Adquirieron gran cantidad de acciones de la futura planta, al extremo que son los accionistas particulares mayoritarios, en estos momentos.

"Se me informó que un carnicero de La Unión —comentó el Ministro Santa María— había adquirido 4 mil escudos en acciones de la futura Planta IANSA. Hablé con él porque deseaba conocer las razones para esa inversión. Su respuesta fue simple. Desde el instante que comiencen los trabajos de instalación de la Planta —me explicó— aumentará la demanda de consumo de carne en mi negocio; con mayor razón una vez que esté en pleno desarrollo, porque aumentará el número de habitantes en la ciudad; a la vuelta del primer año habré recuperado mis cuatro mil escudos invertidos".

En otra reunión con los ganaderos, éstos, al imponerse de los planes de incremento de ese rubro económico —asistencia técnica y ayuda económica— más la política de sustentación de precios; instalación de frigoríficos para faenar las carnes en el mismo lugar donde se encuentra el ganado; formación de cooperativas agrícolas y eliminación de los intermediarios, redundando en un mayor ingreso hacia los productores, se paró un agricultor y dijo: "El aumento de toneladas de carne es mejor que las toneladas de "rumores".

En otra parte de la exposición de su gira, el Ministro dio a conocer que las estadísticas desmienten a quienes sostienen que el sur está "parado". El aumento de venta de semillas, de fertilizantes y de otros implementos que son menester a las labores agrícolas, son un índice elocuente del mayor volumen con que ahora se trabaja en el agro.

ASISTENCIA ECONOMICA

A este ritmo de laboriosidad y mayor producción han contribuido las medidas adoptadas por el Consejo de la CORFO. En efecto, los agentes regionales, sin trámite burocrático hacia la capital, pueden otorgar créditos hasta por 30 mil escudos. Esta flexibilidad en el otorgamiento de los créditos asistenciales ha provocado un aumento o creación de nuevas pequeñas industrias. Sobre esto último, el Ministro Santa María señaló: "No debemos menospreciar al pequeño industrial; el es una pieza importante en el engranaje del desarrollo socio-económico de cada región en donde actúa; de ahí que nosotros le brindaremos todo nuestro apoyo".

Por su parte, la Comisión de Industrias, sin necesidad de aprobación del Consejo de la CORFO, podrá otorgar asistencia económica a proyectos de productividad hasta por 500 mil escudos, bajo su responsabilidad, sin acuerdo o aprobación del Consejo. Con este sistema —ya en marcha—, la Comisión citada dejó instalada una fábrica de plástico y otra de madera terciada.

De las palabras del Ministro Santa María se deja en claro que en la zona visitada —Cautín, Valdivia y Osorno—, y en un pasaje así lo dejó establecido, existe plena confianza en el programa del Gobierno sobre la materia.



...l "otro Chile" que trabaja sin descanso y surge en los campos y ciudades sureñas habló ayer en conferencia ...prensa el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, después de efectuar una ...ita a las provincia de Cautín, Valdivia y Osorno, acompañado de la Comisión de Industrias de la CORFO. En el grabado, aparece el Ministro Santa María durante la conferencia de prensa.

Gobierno busca desarrollar el sindicalismo y fortalecer la unidad de los trabajadores

EXPRESO EL MINISTRO DEL TRABAJO, WILLIAM THAYER, FIJANDO LA POSICION DEL GOBIERNO

El Gobierno tiende a desarrollar el sindicalismo y a fortalecer la acción sindical y la unidad de los trabajadores, expresó el Ministro del Trabajo, William Thayer, en el Senado, durante la discusión del proyecto de sindicalización campesina que se encuentra en cuarto trámite constitucional. Agregó que en la preparación del proyecto en debate, tuvieron activa y principal participación los organismos sindicales campesinos más representativos actualmente en Chile.

Luego dijo que el sindicato de empresa —y para el caso del agro, el sindicato de fundo— constituye por sí mismo una estructura adecuada a influencias de todo orden, que debilitan la acción y ponen en riesgo la independencia de los trabajadores, salvo en aquellos casos de empresas o fundos de excepción, en que, por reunirse en la misma actividad, mil, dos mil o cinco mil personas, exista una base fundamental de operación que garantice o asegure al sindicato contra la presión que de una manera o de otra pudiera ejercerse.

UNIDAD Y LIBERTAD SINDICAL

Thayer agregó que, la unidad y la libertad sindical se refieren a dos circunstancias absolutamente distintas. La libertad es un régimen legal. La unidad es una conducta moral. Sostenemos —dijo— pues, que el régimen que debe existir ha de ser el de libertad de asociación, como asimismo estimamos que el régimen político que debe existir es el de libertad política, porque creemos que en todos los órdenes de la vida institucional los hombres deben ser libres para asociarse, según sus convicciones o sus necesidades o sus intereses políticos, intelectuales, culturales, económicos, religiosos, deportivos, etc.

Suprimir la libertad por temor a que se abuse de ella —dijo Thayer— en el campo sindical significaría destruir el propio sentido de asociación. Y lo mismo ocurriría en cualquier otra actividad. Creo —dijo— que por lo menos en este recinto, nadie es partidario de suprimir la libertad, en ningún orden de la vida nacional, por temor al abuso de la misma. Debemos cuidar sí, por todos los medios, de asegurar el respeto de la estructura propia, unitaria, de los organismos que en la libertad se constituyan.

DESAFIO

El Ministro desafió a los senadores que discrepan de su manera de pensar que le citaran dos o tres casos, dentro del régimen actual —con un Código del Trabajo muy imperfecto, con limitaciones de toda especie y cuya vigencia dura ya cerca de cuarenta años— y en aquel sector de nuestra legislación laboral donde opera un sistema de libertad sindical, en los cuales esta libertad haya sido utilizada para constituir organizaciones sindicales profesionales que correspondan a los ideales políticos de los grupos que se constituyen en sindicatos.

LIBERTAD SINDICAL

"Nosotros consideramos —dijo— que la garantía de la conducta unitaria de las directivas sindicales la da, precisamente, la libertad".

"Cuando existe libertad de organización —agregó— las mayorías que repentinamente toman el control de un sindicato determinado cuidan de respetar la acción de las minorías. Cuando no existe libertad sindical, como ocurre en todo orden de instituciones donde la libertad se suprime, el que tiene un poder totalitario tiende a abusar de él y a conducir a la institución que gobierna incluso fuera de los márgenes de su función propia y a provocar, ahí sí, el trágico paralelismo que se produce en todos los regímenes sindicales de tipo dictatorial: el paralelismo entre las directivas y las bases, donde las primeras, abusando de esta condición que les da una estructura legal única, terminan distanciándose de las segundas y asumiendo actitudes, posiciones y actividades que significan el servicio de un interés propio o particular o de un grupo de gobiernos; pero terminan divorciándose del interés mismo de las bases, cuya unidad sí que se logra cuando la conducta del que actúa como dirigente es unitaria".

AJUSTAMIENTO.— "Como tengo profunda convicción democrática y unitaria, —dijo William Thayer— y como conozco algo de lo ocurrido en Chile en materia sindical, puedo decir que estoy absolutamente cierto de que en el sector sindical obrero, donde existe incluso mayor experiencia y conciencia sindical que en el de los empleados, no se producirá lo que se produjo en este último sector: la polarización o división sindical por grupos ideológico. Lo que sí se va a provocar es un ajustamiento más leal de las directivas con las bases, un proceso más efectivo y representativo de las bases sindicales por los organismos de carácter regional o nacional".

VERDADERA COMEDIA

"Sólo así podremos ver en el país, de una vez por todas, la circunstancia de que, cuando hable un dirigente sindical, éste pueda hacerlo, realmente, en nombre de 100 mil, 200 mil, un millón o dos millones de trabajadores, y no continuar con la verdadera comedia que significa el hecho de que existan sindicatos constituidos sólo por un timbre y con organismos centrales que no tienen más representatividad que el 5% o el diez por ciento del total de la clase asalariada del país.

"Esto es lo que buscamos mediante un régimen legal de libertad y sobre la base de garantías que aseguren una conducta unitaria. Y para asegurar esta conducta, estimamos necesaria la libertad, porque cuando ésta no existe, la conducta tiende a dejar de ser una conducta que busca el interés de todas las bases que se representan, tiende a transformarse en una conducta que busca el interés del grupo que está controlando o dominando con fines propios".

William Thayer, Ministro del Trabajo.

SENADOR GUMUCIO

A continuación usó de la palabra el senador Rafael A. Gumucio, quien respondiendo a Salomón Corbalán, expresó que en cuanto a la intervención política en los sindicatos, hecho denunciado por el senador socialista, a su juicio hay una serie de conceptos errados y, a veces, hasta podría calificarse de poco francos. "En mi concepto —dijo Gumucio— en la gran política y también en la gran política sindical, ambas cosas están muy vinculadas. No puede suponerse que en el campo sindical no existan políticos".

En todo caso, dijo Gumucio, me refiero a la política que lleva a los trabajadores a realizar un esfuerzo por transformar el sistema económico-social vigente, o sea, positiva y concretamente, a los esfuerzos por cambiar el sistema capitalista que es el que en realidad domina en el orden vigente.

Gumucio añadió que condenaba la vinculación de lo político en lo sindical, es decir, la política partidista. Es inaceptable, por ejemplo, dijo, que los sindicatos, las federaciones o centrales sindicales tengan un color exclusivamente marxista, porque las teorías establecidas por el marxismo no constituyen el único camino para cambiar el régimen vigente, porque hay también dentro del cristianismo una corriente muy muy clara y muy completa que desea, con igual intensidad, el cambio de ese orden.

ESFUERZO INTELECTUAL HIZO AYER SENADOR DEL PS, SALOMON CORBALAN

"Lanzó un improperio; luego está en posición débil", expresó el Ministro del Trabajo, William Thayer, respondiendo al senador socialista Salomón Corbalán, quien como fundamentos en contra de la libertad sindical propiciada por el Gobierno, se limitó a proferir una serie de improperios en contra del Secretario de Estado.

"Yo siento en verdad —dijo el Ministro Thayer— que en la intervención del senador Corbalán se haya dado tanto calificativo personal: iniciativas, redacciones "tartufescas", inmorales, hipócritas... De repente me acordé, al oír tal índole de ataques, de un hombre muy prudente y muy sabio, que cuando veía disputar a dos de sus hijos y oía que uno insultaba al otro, decía: "Lanzó un improperio; luego, está en posición débil".





Senador Salomón Corbalán.

INVITACION A RUSIA

Como Salomón Corbalán calificara al Ministro William Thayer, como "el más reaccionario de los Ministros que tiene el Gabinete", el senador democratacristiano José Foncea, replicó de inmediato: "El Ministro del Trabajo fue invitado a Rusia, y no por ser reaccionario".

CONTRA LA IGLESIA

Pero Corbalán no terminó ahí sus ataques. Luego de criticar a numerosas organizaciones campesinas, a las que calificó de confesionales, a los miembros del Cuerpo de Paz, de los Estados Unidos, el senador socialista arremetió también contra los sacerdotes, a los que acusó de estar inculcando en el campesinado, "con hostia y todo", principios reaccionarios, enemigos de esas clases trabajadoras".

Ante este ataque de Corbalán al Clero, se produjo el siguiente diálogo:

JOSE FONCEA.—"Eso no se puede aceptar".

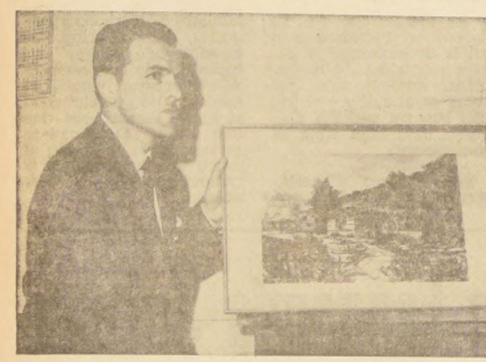
SALOMON CORBALAN. —"No estoy pidiendo a Su Señoría que comulgue".

JOSE FONCEA.—"Es una grosería".

BENJAMIN PRADO.— "Su Señoría tiene "talento" para rebajar tanto el debate".

CONTRA LOS TRABAJADORES

Al criticar la política laboral del Gobierno, que se basa en la libertad sindical, el senador socialista Salomón Corbalán combatió justamente lo que constituye la aspiración de todos los trabajadores. Corbalán, en un intento de combatir la libertad sindical dijo: "La libertad de afiliación, hace que los trabajadores pertenecientes a una empresa puedan decidir libremente si se vinculan o desvinculan de una organización sindical, o si pertenecen a una organización o a otra".



RENE GARCIA BADILLA —en el grabado— junto a una de sus acuarelas, las que exhibe en "Tower Mountolive". Inaugurado recientemente en Avenida La Concepción Nº 236. Providencia.

DIPUTADOS DEL PDC PIDEN SESION POR CONFLICTO "BATA"

Una sesión especial de la Cámara de Diputados solicitaron ayer parlamentarios democratacristianos, a objeto de analizar el conflicto que afecta a cerca de 4 mil trabajadores de la Industria BATA.

La huelga se extiende ya por espacio de 5 días y se estima que el Gobierno intervendrá para solucionar el conflicto legal.

Por otra parte, la Cámara de Diputados celebrará hoy en la mañana una sesión especial a fin de considerar algunos conflictos que afectan a diversas industrias del país.



COMIENZA ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, comenzó ayer a estudiar el proyecto que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos. La iniciativa, según lo explica el Mensaje del Ejecutivo, tiende a dar validez permanente en esta ley a un conjunto de disposiciones que se han aprobado anualmente y, que se encuentran incorporadas de hecho al conjunto de normas que rige el proceso presupuestario.

Asimismo se han introducido algunas modificaciones que tienen por objeto perfeccionar el presupuesto como instrumento de planificación del desarrollo.

IMPUESTO A LA POLLA ALTERA LOS ANIMOS A ESTUDIANTES NORTINOS

Los estudiantes de la Universidad Técnica de Antofagasta, están furiosos con el diputado democratacristiano Santiago Gajardo. Anteayer hicieron un desfile con motes alusivos y con un muñeco que figuraba al parlamentario. Los alumnos de otras dos universidades, en cambio respaldan con entusiasmo a Gajardo.

La razón es la siguiente: El Senado aprobó ayer una destinación de fondos para el Ministerio de Obras Públicas. Cuando aún estaba en la Cámara, Gajardo consiguió que se aprobara una iniciativa por la cual se gravó en un 5% los premios de la Polla mayores de un millón de pesos, siempre que no fueran los Gordos, que quedan excluidos del gravamen. El dinero resultante, según el artículo, se destinará a las Universidades del Norte y de Chile, para sus actividades en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Pero de esos fondos no recibirá nada la Universidad Técnica, porque no fue incluida en el proyecto de Gajardo.

Diputado Santiago Gajardo.

Ayer, el diputado comentaba que en realidad, él no es culpable de la omisión. "Los dirigentes juveniles de las dos universidades beneficiadas se preocuparon de insistir y dar a conocer sus necesidades. Los dirigentes de la Universidad Técnica, en cambio, no demostraron igual interés. Viajaré a Antofagasta el 14 para juntarme con las tres directivas de estudiantes y "vernos las caras".

Pero les llevaré una buena noticia agregó Santiago Gajardo. Y explicó:

"Pedí al senador Alejandro Noemí, que haga una indicación al proyecto para que se aumente el impuesto a 7% y se distribuya entre las tres Universidades. El senador me prometió que así lo haría".

Claro que, como Noemí es senador por Atacama y Coquimbo, puso una "condición regionalista": que los fondos para la Universidad Técnica sean invertidos en Antofagasta... pero también en Atacama.



POSTERGADO ESTUDIO DE PENSIONES DE GRACIA

La Cámara de Diputados se verá imposibilitada de tratar las innumerables pensiones de gracia pendientes de su consideración, por oposición del Partido Nacional, colectividad política que ha instruido al diputado Fernando Ochagavía para que al igual que en el período anterior, se oponga a que esta materia se trate según el procedimiento vigente.

SIN CUOTEOS

Según el diputado Ochagavía, no es conveniente el sistema de "cuoteos", por el cual se otorga a cada parlamentario un número determinado de pensoines de gracia, con las que podrá favorecer a quien estime conveniente. Considera que en esta forma el parlamentario pierde su independencia para discernir al respecto. El Partido Nacional estima que esta materia debe debatirse ampliamente en lo que dice relación a cada proyecto de asuntos particulares, y que se haga para aquellos casos plenamente justificados. Los nacionales son partidarios, al mismo tiempo, de que se establezca un sistema más claro que entregue la iniciativa en esta materia exclusivamente al Ejecutivo.

Al respecto, en el proyecto de reforma constitucional del Gobierno, se contempla esta enmienda, aprobada ya por la Cámara.

Para que las pensiones de gracia puedan tratarse, se requiere el acuerdo unánime de la Sala, acuerdo que negará el diputado Ochagavía al igual que el año pasado.

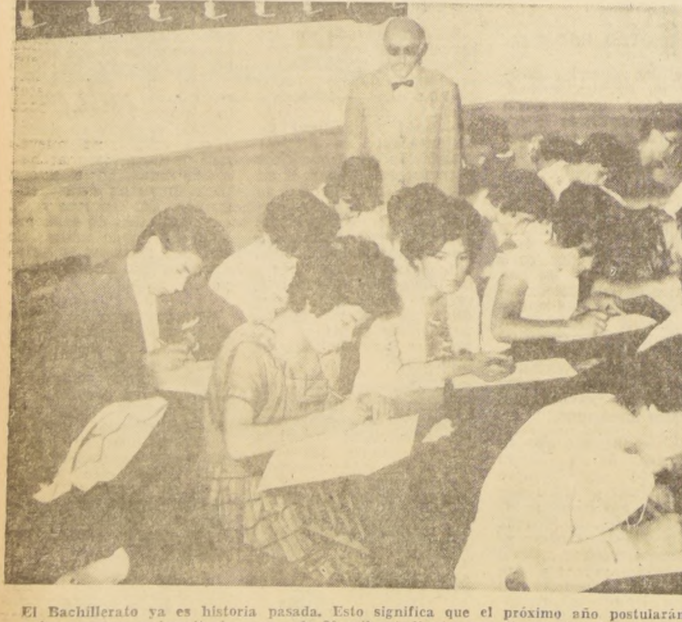
OPOSICION

Al imponerse de la decisión del Partido Nacional, el diputado Constantino Suárez, presidente de la Comisión de Asuntos de Gracia de la Cámara, lamentó esta actitud, expresando que sólo el año pasado el diputado Ochagavía había expresado su oposición total a tratar estas materias. Anteriormente había expresado sus reparos, pero no en la forma cerrada como lo hace ahora.

CONTRA LOS HUMILDES

Constantino Suárez se lamentó de esta oposición, por cuanto se negará la posibilidad de que gente que vive en la miseria, deje de percibir una ayuda que puede ser necesaria para su existencia. Agregó que las pensiones mínimas son de Eº 120, que generalmente no constituyen en su totalidad un gasto para el Fisco, sino que en su mayoría son aumento de las vigentes.

Actualmente hay dos mil pensiones de gracia pendientes, de las cuales al haber acuerdo para tratarlas, podrían ser aprobadas cerca de 300.



El Bachillerato ya es historia pasada. Esto significa que el próximo año postularán a las carreras universitarias cerca de 20 mil estudiantes que finalizarán el sexto año de Humanidades. La Universidad de Chile, al través de sus ocho Centros Universitarios, ofrece a la juventud estudiosa del país carreras profesionales, muchas de ellas cortas, pero igualmente valiosas, porque se encuentran ligadas al desarrollo regional en donde funciona el Centro. En el grabado, un grupo de estudiantes "sufren" desarrollando el cedulario.

"Proyectos brujos" usa el Partido Comunista en Cámara de Diputados

Curiosa manera de legislar a favor de la madre y el niño

Una curiosa manera de legislar aplican los diputados comunistas.

Al iniciarse la sesión de ayer de la Cámara, la diputado democratacristiana María Inés Aguilera dio a conocer que había presentado un proyecto de ley creando los "Centros de Atención Integral del Párvulo", lo que comúnmente se denominan como Guarderías Infantiles. Al mismo tiempo, pidió a la Cámara solicitar al Ejecutivo el patrocinio de esta iniciativa. El apoyo comunista a esta petición fue condicionado por el diputado Manuel Cantero, a que el proyecto de la diputado Aguilera fuera refundido con otro similar presentado con anterioridad por las parlamentarias comunistas. Aceptado este planteamiento, se aprobó la proposición.

¡NO HABIA PROYECTO!

Posteriormente, la diputado María Inés Aguilera se dirigió a la Oficina de Partes de la Cámara, donde se le informó que no había ningún proyecto sobre esta materia presentado por los comunistas, hecho que la parlamentaria denunciará oportunamente en la Sala. La actuación de los comunistas causó gran impacto en la Cámara, donde fue estimado como un "fraude legislativo". Algo similar ocurrió hace un tiempo en la previsión de los artistas, pero en esa oportunidad había socialistas implicados en el asunto.

CLAMOR DE MADRES

En la exposición de motivos del proyecto, la diputado María Inés Aguilera expresa que esta iniciativa corresponde al clamor de cientos y cientos de madres, tanto de la clase obrera, como empleadas y profesionales. Es —agrega— la necesidad imperiosa que tienen estas mujeres, que son madres, de tener una institución donde puedan dejar a sus hijos mientras ellas trabajan, con el fin de ayudar a sustentar sus hogares.

CIFRAS

Este anhelo, lo traduce la diputado María Inés Aguilera, en un proyecto de ley que crea los Centros de Atención Integral del Párvulo. Entre los fundamentos expresa que, según el último censo, hay 534.301 mujeres que trabajan, de las cuales 94.582 son obreras; 127.262 empleadas y 312.457 en otras ocupaciones. Es decir, la mujer representa aproximadamente un 34 por ciento de la actividad económica del país.

LOS NIÑOS

Agrega que en el país hay 1.521.337 niños de 0 a 6 años y que sólo son atendidos aproximadamente 30.000 niños en las diversas instituciones que velan por los párvulos. Como se puede apreciar, este número es realmente pequeñísimo en comparación con el total de párvulos existentes en el país, los cuales debieran ser atendidos en su mayoría.

HASTA SEIS AÑOS

Para los efectos de la presente ley se entenderá por **Centros de Atención Integral del Párvulo**, el establecimiento o institución que recibe al niño de 0 a 6 años, durante un día o parte del año, proporcionándole atención integral que comprende lo educacional y asistencial. El Ministerio de Educación será el encargado del funcionamiento de los CENTROS DE ATENCION INTEGRAL DEL PARVULO. Para lo cual dependerá de la Dirección espe[...]zada en esta materia.



Diputado María Inés Aguilera.

FINANCIAMIENTO

Este proyecto se financiará de la siguiente forma:

a) Auméntase en un 1 por ciento el impuesto a la renta de primera cate[...]

b) El dos por ciento del Remate [...] Ferias Animales pagados el 1 por ciento el Vendedor y el otro 1 por ciento el comprador.

c) Auméntase en un 50 por ciento [...] multas aplicadas por la Municipalidad [...]

d) Grávanse en un 1 por ciento las [...] lidades líquidas de las Industrias y [...] cos.

e) Cada Municipalidad, de su presupuesto anual, deberá destinar el 0,5 [por] ciento de sus ingresos a este fin.

f) El Ministerio de Educación y el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, [...] mente, destinarán de su presupuesto [...] nario, por lo menos un 0,75 por ciento [pa]ra los fines de la presente ley.

g) Impuesto del 1 por ciento a la [uti]lidad líquida de las ganancias de las [com]pañías del cemento, no pudiendo alzar [los] precios del cemento las compañías, [...] vendo como requisito este impuesto a[...] nal a sus ganancias.

Reestructuración de Servicios del Trabajo despachó la Cáma[ra]

Totalmente despachado por la Cámara de Diputados quedó el proyecto del Gobierno que reestructura la Subsecretaría y la Dirección del Trabajo. La iniciativa, que pasa al Senado en segundo trámite, fue informada en la Sala por los diputados Rodolfo Werner, a nombre de la Comisión de Trabajo, y Jorge Lavandero, por la Comisión de Hacienda.

Señalaron ambos parlamentarios la urgencia de hacer una reestructuración en ambos servicios del trabajo, ya que, a diferencia de otras ramas de la Administración Pública que tienen funciones específicas y determinadas, la administración laboral se caracteriza por la complejidad de sus funciones y por la gran cantidad de procedimientos con que debe contar para poder desarrollar sus funciones adecuadamente.

Diputado Rodolfo Werner.

Asimismo, se señaló que el hecho de no reorganizar estos servicios ha incidido en la aplicación del Código del Trabajo. "Es conveniente —dijo Werner, destacar que en nuestro país se observa un escaso desarrollo de la política jurídica, que tiene por objeto dotar al Estado de todos los elementos indispensables para poder aplicar la legislación social en toda su intensidad.

EL PROYECTO

La iniciativa aprobada por la Cámara establece en su artículo primero que se autoriza al Presidente de la República para que dentro del plazo de 120 días, contados de la vigencia de la ley, proceda a reorganizar la Subsecretaría y la Dirección del Trabajo.

Asimismo, se dispone que el Presidente de la República fije las plantas respectivas y dicte los estatutos para los personales de estos servicios. Se señala que la fijación de una reglamentación no significa eliminación del personal en actual servicio, disminución de remuneraciones o pérdidas de su actual régimen previsional.

En el artículo segundo se establece que los funcionarios que en razón de sus promociones deban pasar a la Planta Administrativa, a la Planta Directiva, Profesional y Técnica, conservarán siempre sus conquistas legales.

Por último, se dispone que la ley se comenzará a aplicar a partir de enero del año próximo.

OTROS PROYECTOS

Asimismo, en su sesión de ayer la Cámara despachó un proyecto del diputado democratacristiano Alberto Jerez, por el cual se deroga, a partir de enero próximo, el impuesto establecido a los espectáculos públicos, y otro del mismo diputado Jerez y Ricardo Valenzuela, que establece normas sobre la conservación de obras de artistas chilenos y extranjeros.

HOMENAJE A [...] PARLAMENTAR[IO]

El diputado Fernand[o ...] gavía rindió, a nombre [...] Partido, un homenaje [...] moria del ex parla[mentario] Alejo Lira Infante, q[ue ...] ciera recientemente.

AEROPUERTO "CARLOS IBAÑ[EZ]"

Por último, la Cám[ara ...] dó aprobar un pro[yecto ...] establece que el Aer[opuerto] Chabunco, en Magall[anes ...] denominará Carlos Ib[áñez del] Campo, en homenaje [...] moria del extinto [...] ex Presidente de Chil[e].

"PEKINISTAS SIRVEN A ESTADOS UNID[OS]"

Repercusiones del "affaire de la sangre"

"La provocación espartaquista ha sido un [se]ñalado servicio hecho por los renegados que dirig[en] ese grupo a la Embajada yanqui. Posiblemente [...] ya en manos de ellos el agradecido cheque de Johnson."

En estos términos, el órgano oficial del Pa[rtido] Comunista chileno, diario "El Siglo", calificó las [pre]tenciones del grupo extremista "Espartaco" y [el] Partido Comunista Revolucionario. El PCR es [...] "sucursal" del Partido Comunista chino en nu[estro] país. Es partidario de la vía violenta como form[a de] apoderarse del poder, al margen de las masas. [Hace] unos días, estudiantes espartaquistas (frente j[uvenil] del PCR) asaltaron a jóvenes comunistas, usand[o ...] ques y cuchillos, como señal de protesta por el [en]gaño de que fueron objeto por parte del Pa[rtido] Comunista. Esta colectividad hizo una campaña [para] recolectar sangre que, según la propaganda, [iba a] ser enviada al Vietnam, pero, en la práctica, los [or]ganizadores, muy secretamente, la entregaban al [Hos]pital Calvo Mackenna, la Asistencia Pública y [otros] hospitales.

DEFINICION COMUNISTA

"El Siglo" define así al Partido Comunista Re[volu]cionario: "Grupo divisionista, integrado en parte [por] jóvenes equivocados y engañados; en parte, por [aven]tureros políticos, comandados por un grupo de [re]sentidos y mercenarios."

TORPEZA CHINA

"El Siglo" no sólo habla de cheques que [re]cibirían los espartaquistas, sino que ataca violentam[en]te "la torpe actitud de los "guardias rojos" de C[hina] y la lamentable dirección del Partido Comunista [de] ese país, que no ha vacilado en unirse al boicot [nor]teamericano contra Cuba, al negarse a ven[derle] arroz".

AHIJADOS

Y acusa "El Siglo":

"Hay que advertir, además, que quienes en C[hile] le hacen el juego a la Embajada norteamericana [...] al imperialismo, se presentan como ahijados p[olíti]cos del régimen de Pekín."

SILENCIO PEKINISTA

Los pekinistas han guardado silencio ante [las] acusaciones de "El Siglo". Ayer no se vio por [nin]gún lado al senador pekinista, Jaime Barros [...] Cotapos, expulsado del PC, y actual dirigente [del] Partido Comunista Revolucionario. Ningún otr[o di]rigente, hasta el momento, ha dado respuesta a [los] claros ataques de "El Siglo".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

La Importación de Alimentos

El problema del déficit de la pro-ducción agropecuaria en Chile tiene caracteres realmente amenazantes; en la actualidad, debemos importar alimentos por un total de 154 millones de dólares anuales, suma de la cual, por lo menos, podrían ahorrarse 112 millones, ya que la gran mayoría de lo que ahora debemos comprar en el exterior es susceptible de producirse en Chile.

Perc como las condiciones de vida de la población del país no son estáticas y, por el contrario, el Gobierno se ha preocupado de redistribuir el ingreso con mayor espíritu de justicia, este mejoramiento habrá de traducirse en mayores consumos de alimentos, porque hay una gran porción de la ciudadanía que los requiere con urgencia.

Por lo tanto, nuestra agricultura no puede darse por meta únicamente entregar al mercado esos productos por 112 millones de dólares que en la actualidad se importan; tendrá que afrontar, conjuntamente, el abastecimiento acrecido por el alza del nivel de vida de la población.

Para lograr este solo objetivo, es preciso duplicar en un plazo muy corto el ritmo del crecimiento productivo de las actividades agropecuarias. De no lograrlo, para 1970, conservando las tasas actuales, tendríamos que destinar 250 millones de dólares por año a la adquisición en el extranjero de artículos alimenticios de origen agrícola, según lo hizo constar el Ministro de Agricultura al inaugurarse las Jornadas de Estudios que realizó recientemente la Sociedad Agronómica de Chile.

La sola mención de esa enorme cantidad de moneda extranjera que deberíamos utilizar en importaciones substituibles por producción interna, deja absolutamente en claro el imperativo económico ante el que nos encontramos; si resultáramos incapaces de eliminar este obstáculo, no existiría ni la remota posibilidad de intentar la derrota del subdesarrollo.

Constituye, pues, la base insoslayable de la política gubernativa obtener que la agricultura nacional se incorpore con efectividad y concretamente a los programas de fomento productivo que se tienen en marcha. Un retraso en el rubro agropecuario, no sólo significaría que estos renglones no crecen en la misma línea que las ramas económicas, sino que se transforman en un factor adverso que podría hacer fracasar todos los planes, ya que, si tenemos que continuar importando alimentos en proporción tal que ello cope más de un tercio de las disponibilidades de divisas, es imposible traer las maquinarias, equipos y repuestos que necesitan la industria, la minería, el comercio y los transportes, para dar impulso adecuado a sus actividades.

Si no aumenta, porque ha sido frenada por la imposibilidad de renovar o ampliar el utillaje, la producción de otros rubros, tampoco crecerán los ingresos fiscales y, por lo tanto, será imposible realizar las obras de riego, drenaje, destronque y otras indispensables para extender la superficie agrícola.

Tampoco será dable, dentro de una economía estancada por falta de medios de pago internacionales, ampliar la asistencia financiera a los propietarios rurales, a los que debe asistirse monetariamente en la misma medida en que se les proporcionan conocimientos para introducir la técnica moderna en sus labores, finalidad indispensable para aumentar la producción y la productividad.

La propia investigación agropecuaria interna se vería detenida a causa de la debilidad financiera fiscal provocada por las excesivas destinaciones de dólares a la importación de alimentos, ésto representa quedarnos atrás en progresos que son constantes en otros países con los cuales tendremos que competir en los mercados mundiales, tanto en precios como en calidades.

Tales, entre muchas otras, son las razones que el Gobierno tiene constantemente en vista para movilizar como corresponde la actividad productora en el campo. Los estímulos al productor no faltarán ni han faltado, pese al sacrificio que ello significa para los fondos públicos y para la propia masa consumidora, que contribuye pagando mejores precios por los artículos alimenticios. Estos sacrificios no pueden ser en vano. Así lo advirtió el Ministro en la oportunidad a que nos hemos referido, en que afirmó: "Toda esta política está diseñada e integrada por diversos instrumentos y está orientada a estimular la eficiencia productiva de los buenos agricultores, castigando seriamente la ineficacia de otros".

El país necesita de enérgica disposición gubernativa y, consciente de ello, la respalda con vigorosa voluntad.

Forestación y Ornato de las Poblaciones

La idea de forestar las poblaciones periféricas, con el fin de dotarlas enseguida de plazas, avenidas y áreas verdes, se inspira, substancialmente, en un espíritu de respeto por la persona humana.

Ningún esfuerzo por resolver el déficit de viviendas alcanzaría una significación social amplia, si no se tuviera en cuenta que el hombre, junto con un techo, necesita vivir dentro de un ambiente sano y agradable.

Hay, pues, un contenido de valor humano indiscutible en la iniciativa que comentamos y que tiene la virtud de explicar en sí misma la necesidad que existía de contar con una Corporación de Servicios Habitacionales. Es decir, de una institución capaz de complementar los aspectos técnicos y financieros del problema habitacional y sus soluciones.

Dotar a las poblaciones de pulmones es dar a su multitud infantil la oportunidad de vivir en un medio más higiénico y de despertar en ellos amor por las cosas bellas y antes bien encaminadas de autodesarrollo.

El vivir en un ambiente grato; el cambiar del gris y de la tierra suelta a una vida rodeada de parques, arboledas, jardines y avenidas, contribuirá, sin duda alguna, a estimular en los jefes de hogar el amor por la casa propia y el afán de superación claramente latente en los hombres de nuestro pueblo.

La promesa contenida en esta magnífica iniciativa para el delicado espíritu de la mujer es manifiesta e igualmente justificada.

Considerado el programa de Forestación y Ornato de las poblaciones del país desde otro ángulo, aparecen nuevos méritos. Entre ellos, en relieves muy destacados, el hecho de que la CORSHA está realizándolo con la participación directa de los organismos vecinales.

La Corporación de Servicios Habitacionales demuestra con esa política estar no sólo al servicio de las poblaciones, sino incorporada al verdadero espíritu de la inmensa mayoría de nuestra masa popular que —en vez de una ayuda estatal absoluta, en la cual ve una solución material a sus necesidades, pero ninguna opción a la libertad de escoger y de autorrealizarse— quiere y prefiere este sistema de participar activamente en la proyección y ejecución de los aspectos de la vida comunitaria que tan directamente les afectan.

Prueba irrefutable de la vigencia de esa política de la CORSHA la da el hecho de que haya hoy miles de niños en las poblaciones pidiendo el derecho a apadrinar "su árbol" y que los organismos vecinales se reserven el de cautelar ese patrimonio de la comunidad.

No se caerá en exageración alguna si se aprecia que en el programa comentado, efectuado sin estridencias y de apariencias tan humildes, se contiene el germen de la liberación espiritual definitiva de nuestro pueblo de los lazos que lo han atado al paternalismo feudal y que le habían impedido construir una vida mejor como resultado de la aplicación de sus propias iniciativas y esfuerzos, conforme a sus ideales y necesidades.

Castro Sale Perdiendo

El desafío que el Presidente Frei le ha formulado a Fidel Castro, para la confrontación de las obras cumplidas por los dos gobiernos, reitera la contienda, ya planteada en la práctica, entre la democracia y el totalitarismo, acerca de su eficacia para realizar el desarrollo económico y social.

Fidel Castro, como agente de los sectores extremistas partidarios de la abolición de las libertades, no puede present[ar] un balance significativo en ocho años de revolución. En el aspecto internacional, Cuba parece condenada a vivir de una economía esencialmente agrícola. Las declaraciones del antiguo ministro de industria y comercio —hoy sospechosamente desaparecido— en Punta del Este, quien sostuvo que la industrialización cubana sería una realidad en 1966, no dejaron de ser simples fanfarronadas. De otro lado, sigue pendiente la demostración de la vigencia y la utilidad de la reforma agraria que Castro proyectara en 1959 y emprendiera desde entonces con toda clase de atropellos. En el saldo nacional, pesan más sobre Castro los actos de despotismo y crueldad, los miles de cubanos que ha fusilado o sometido a infinitas torturas durante los ocho años de revolución, que cualquiera otra realización.

En el panorama internacional, el saldo del dictador cubano también es negativo. La actividad subversiva que ha estimulado y promovido a nivel continental, sólo presenta como resultado la muerte inútil de miles de campesinos en América Latina y la distracción de cuantiosos recursos en el aprovisionamiento de las Fuerzas Armadas, que deben aplicarse a las tareas de la pacificación.

Castro es una nueva frustración rotunda. Sus esfuerzos por alcanzar la independencia económica acabaron subordinándolo en forma humillante a los designios e intereses de la Unión Soviética. Partidario, por ejemplo, de darle un rumbo diferente a la vida americana, por su temperamento extremista le fue imposible comprender que había sistemas mejores para buscar el replanteamiento de nuestras relaciones con los Estados Unidos, distintos de las bravuconadas y de los desplantes peculiares a todas las intervenciones del dictador cubano. Puede, entonces, concluirse que el balance de la revolución castrista es irrisorio en obras fecundas y no resiste comparación alguna con la gestión cumplida por gobiernos democráticos, valga un ejemplo, el de Chile.

De "El Tiempo", de Bogotá

El Arte, la Cultura y la Revolución en Libertad

— IV —

Analizando el problema de la relación entre la Cultura y la Revolución, es necesario detenerse, aunque someramente, en el análisis de los vehículos necesarios al cambio cultural. Sin lugar a duda, una de las formas más características de difusión de valores es el arte. Es el artista el llamado a dar expresión estética a estos valores y plantearlos como una aspiración del hombre. Hombre de sensibilidad, capaz de interpretar el alma humana y de señalar el sentir secreto de los hombres, el artista tiene una responsabilidad concreta para con su sociedad en cada momento de la historia.

No estamos con esto tomando posición a favor del arte de tesis, y mucho menos pretendiendo colocar al artista como un portavoz de los intereses ideológicos del Estado, como en los países totalitarios. Muy por el contrario, siendo el arte una expresión clara del espíritu, tiene que ser libre o deja de ser arte. La capacidad creadora del artista no puede ser enmarcada dentro de las rigideces de lo que el Estado considera como ortodoxo o no ortodoxo. Ella debe brotar espontánea de la libre expresión de su inspiración estética, de su sentido de lo bello y de lo justo.

El arte debe ser universal, porque universal es el espíritu humano, pero debe ser también encarnado en un aquí y un ahora porque el artista tiene una historia personal y una responsabilidad social. Así como no se puede evadir del momento histórico ni del lugar geográfico en que le toca vivir, en cuanto a la forma de expresión de su arte, el artista tampoco debiera evadirse de la problemática concreta de los hombres de su tiempo. Debe tomarla en sus manos, interpretarla y sublimarla en una expresión estética capaz de transportar al hombre concreto más allá de la mediocridad de su diario vivir.

Así como la sociedad no puede ignorar el arte, a los artistas, y debe proporcionarles el marco de seguridad para su creación, el artista no puede tampoco sentirse desligado de su mundo so pretexto de un universalismo evasivo. El artista tiene un papel fundamental en la construcción de la conciencia de su tiempo y en la modelación del alma de sus semejantes. Y por ello, también el artista tiene que tener un hueco reservado en las filas de los combatientes revolucionarios.

Cada artista tiene la obligación de luchar por la dignificación del hombre, y cada cual según su propia libertad y su propia vocación. Sin embargo, el compromiso es el mismo, porque una sola es su meta y todos los actos humanos sólo tienen justificación en la medida en que van orientados a servir al hombre y a destruir todo lo que lo oprima o aliene. Por lo menos para un humanista.

Es por ello que todos aquellos hombres de arte, pintores, dramaturgos, músicos, folkloristas, etc., tienen un papel que cumplir en la tarea de la incorporación de nuevos valores culturales en nuestra sociedad. Y este papel tiene las características de un triple compromiso: la necesidad de encontrar e interpretar el alma colectiva de nuestro pueblo, la necesidad de despertar al pueblo a la contemplación de la belleza y al goce del arte en todas sus formas, y la necesidad de hacer un arte que sea un vehículo de expresión de los nuevos valores humanistas.

Es necesario encontrar nuestra propia alma, su sentido más profundo, para poder proyectar nuestra historia pasada hacia la creación del porvenir. Somos un pueblo que ha vivido un pasado común y ha respondido colectivamente a los desafíos históricos que se le han presentado. Somos un pueblo en estrecha comunión con una geografía que nos ha marcado y ha sido el escenario de nuestras gestas. Esto tenemos que preservarlo, que buscarlo apasionadamente para alcanzar una perfecta identidad con nosotros mismos. La construcción de una sólida conciencia como pueblo es una base necesaria para lanzarnos a la conquista del porvenir.

Es necesario abrirle al pueblo el acceso a la contemplación del arte, porque éste encierra lo más hermoso del espíritu humano. Si queremos permitir la plena expansión de cada hombre, tenemos que abrirle los caminos para que se libere de toda forma de materialismo ascendiendo hasta las alturas del pensamiento libre y humano. Más allá del desarrollo económico y de la abundancia, tenemos que construir la plenitud humana. Eso es lo único que justifica nuestra tarea.

Es necesario, por último, que nuestros artistas, respetando su libertad creadora y su propia vocación, reflejen en sus obras los valores de este humanismo a que aspiramos. No se trata de propaganda ni de ideologismo. Se trata sólo de dar testimonio de una verdad que se realza con la forma de lo bello. Se trata de compartir con todos los hombres, lo más puro y lo más íntimo de nuestra ilusión de hacer del mundo la morada del hombre.

Es ésta la tarea del artista en la Revolución en Libertad. Es éste el hermoso camino que le permite conciliar su libertad y su dignidad de artista con la responsabilidad de ser solidario con el destino de los hombres de su tiempo. Es ésta también su gran responsabilidad como militante y como hombre. Es éste su gran desafío con la historia.

Esperamos que estas reflexiones sirvan para iniciar un diálogo fecundo sobre la construcción de la nueva sociedad. Es ello una responsabilidad para los políticos, para los economistas, para los artistas y para todos los militantes de la Revolución en Libertad.

Abel Marchenoir

Fumar es un Placer

"—Muchas ocupaciones insólitas he desempeñado —me dijo mi amigo—, pero quizás ninguna exceda en rareza a la de fumador profesional.

"Fue en Nueva York. Me encontraba en un banquete de hombres de negocios, y llegó la hora de los cigarros. Yo aspiraba pausadamente el oloroso tabaco, pues los puros han de fumarse con la misma delicadeza con que se gustan las ostras. Las ostras se degustan, se paladean; cualquiera palabra está bien siempre que no se diga que se comen. Las ostras no se comen: se absorben, se integran en el ser. Igualmente, los puros no se fuman: se volatilizan, se olfatean, se aspiran, se sueñan quizás. Así actuaba con mi cigarro, cuando se me acercó uno de aquellos señores.

"—Es Ud. un buen fumador —me dijo—. ¿Le gustaría trabajar conmigo?

"—Ese trabajo, ¿tiene algo que ver con mi manera de fumar?

"—Por cierto.

"—¿Quiere darme un puesto de catador de cigarros? Sería lamentable, porque me vería obligado a rechazarlo. Fumar por obligación, marcando tarjeta de control, no me atrae.

"—No se trata de eso —me contestó—. No tengo fábrica de cigarros, sino de autos. Y me gusta aspirar el humo del cigarro ajeno; es la mejor manera de dejar el vicio del tabaco. Me agrada que cerca de mí haya alguien fumando un cigarro de buena marca. Así dejo el vicio, pero no el placer.

"—¿Tendré que estar siempre fumando cerca de Ud?

"—¡De ninguna manera! El fumador que busco no debe fumar en exceso, ni mucho menos a horarios fijos. Así, el goce del humo, para mí, resultará más grato por el placer de lo inesperado. Podrá salir y entrar. Necesito a alguien que se pasee fumando y que, de vez en cuando, pase por mi oficina privada y haga en



ella lo que quiera sin dejar de fumar. Le daré un título que le otorgará jerarquía para hacer cuanto le venga en gana; sentarse en el suelo, si le agrada, o subirse a una mesa, si ésa es su costumbre. Tendrá el sueldo que desee.

"Por lo cual acepté. El empleo fue divertido. Podía hacer las cosas más estrambóticas en medio del respeto de todos; pero poco a poco empecé a envidiar a mi hipócrita jefe, que sin duda gozaba mucho más depuradamente que yo. De modo que contraté un fumador personal para mí, y contaba las horas para retirarme y, por fin, poder gozar de la fragancia sin sufrir de la garganta. Mi jefe advirtió que mi modo de fumar había variado y muy gentilmente me despidió. ¿Se serviría Ud. un puro?"

—No, gracias. No fumo.

"—Una lástima. Tendré que prescindir esta vez de ese agrado. Pero ya encontraré a otro".

Y se echó a correr desesperadamente en busca de quien quisiera fumar para él.

Máximo Severo

Un Poco de Anticomunismo

"El Siglo" ha acusado al Presidente Frei de "falta de equidad" con motivo de algunas expresiones de su discurso ante los pobladores de Valparaíso.

Esta "falta de equidad" consistiría nada menos que en una actitud "anticomunista" asumida por el Primer Mandatario que no se compadecería con la promesa de que su Gobierno sería "sin paredón ni odios".

Hilando con delgadez finísima, los comunistas sostienen que la falta de equidad del Presidente es una forma de injusticia y que la injusticia es una forma del odio. "El Presidente nos odia —parece ser la conclusion dolorida de "El Siglo"—, porque ha sido injusto con nosotros".

Para no dejar en suspenso a tan delicada emotividad intentaremos demostrar a "El Siglo" que el Presidente Frei no odia a los comunistas ni ha sido injusto ni poco equitativo con ellos.

Primero. El Partido Comunista como institución y los comunistas como personas gozan en Chile de todos los derechos ciudadanos, situación excepcional en América Latina.

Segundo. La Administración Frei reanudó relaciones diplomáticas con los países de la órbita comunista y ha intensificado sus contactos con la Unión Soviética.

Tercero. El Gobierno del Presidente Frei mantuvo una posición favorable hacia el régimen comunista de Fidel Castro siendo partidario de su reingreso a la O.E.A.

Cuarto. Los hombres de valer del Partido Comunista chileno han recibido del Gobierno el reconocimiento que merecen por sus cualidades intrínsecas, sin discriminar para ello sobre su condición de comunistas.

Ninguna de estas actitudes tendría explicación si el Presidente Frei "odiara a los comunistas", con lo que "El Siglo" puede ir tranquilizándose al respecto.

Claro que no odiar y mantener una actitud ecuánime hacia todos los ciudadanos y hacia todas las corrientes de opinión, como es el caso del Presidente Frei, no significa que se deba simpatizar necesariamente con determinadas posiciones políticas, tanto en el aspecto ideológico como en lo concerniente a los medios con que se sustentan en la oposición.

No es un misterio que los comunistas junto a los socialistas sostuvieron artificialmente el año pasado una huelga política en los minerales del cobre, cuyos efectos gravitaron de manera desastrosa sobre la economía nacional. No es misterio que los comunistas pretendieron apropiarse de la Reforma Agraria y sustituir el mecanismo legal por ocupaciones arbitrarias de tierras, que podrían haber desquiciado la transformación del agro. No es misterio las muchas veces que los comunistas han votado en el Congreso en conjunto con la Derecha, para obstaculizar iniciativas de beneficio popular, propiciadas por el Ejecutivo.

Tampoco el Presidente Frei incurrió en falta de equidad al afirmar que las reformas colectivistas se han convertido en un fracaso. Desde Libermann en adelante, la economía soviética está buscando el camino de la motivación personal en el trabajo y reemplazando las cuotas de producción rígidas por lo que señalen las demandas del mercado. Menos arbitrariedad hay en afirmar que en los países comunistas no existe libertad de expresión, en el momento mismo en que se quiere expresar una crítica al Gobierno. Están frescas las actas del proceso contra los escritores Daniel Sinyavsky, en Rusia. La Revolución cultural china empezó con un juicio por el libreto de una ópera. Aún en Yugoslavia, el más liberal de los países comunistas, Milovan Djilas permanece en la cárcel como un delincuente cualquiera, y el joven Mihailo Mihailov acaba de ser encarcelado por pretender editar una revista de oposición. Si en Chile nos midiéramos por la vara comunista, el Director de "El Siglo" debería estar necesariamente preso. Como nos medimos, afortunadamente, por una vara democrática, goza de libertad y buena salud hasta el término natural de sus días y puede publicar editoriales acusando al Presidente de la República de odiar a los comunistas.

La afirmación es pueril y gratuita, pero ilustrativa de un modo de pensar, porque revela un infantil egocentrismo que no concede a los demás lo mismo que se adjudica ampliamente para sí.

Los comunistas pueden silenciar, purgar y encarcelar a la oposición o, simplemente, impedir la expresión de toda idea discrepante. Pero a ellos, aunque gocen de todos los derechos que niegan a otros, no se les puede tocar ni con el pétalo de la rosa porque eso es "anticomunismo", algo muy feo y reprobable.

¡Qué se han creído...!

En serio y en broma:

No nos Asustemos...

Por Art Buchwald

WASHINGTON, agosto.— Uno de los problemas de este año de elecciones en los Estados Unidos es el énfasis dado a la cuestión de quién es el hombre de Bobby Kennedy y quién es el del Presidente Johnson en una competencia local. Cuando un amigo de Kennedy es derrotado en una elección primaria, se considera como una derrota para aquél. Cuando lo es de un amigo de Johnson, se considera como un golpe a la política del Presidente sobre Vietnam.

Hasta la elección de un funcionario menor, como un "coroner", tiene implicaciones políticas nacionales para la prensa ansiosa de noticias y podemos esperar más interpretaciones sobre los resultados electorales de lo que los funcionarios del Partido Demócrata nunca soñaron.

Si se quiere saber la verdad, muchos de los candidatos locales tratan de desasociarse tanto de Kennedy como de Johnson y viven temerosos de que una de estas figuras nacionales se presente a hacer campaña por ellos. Pero qué va uno a hacer cuando recibe una llamada telefónica, tarde de la noche, de Wáshington, en la oficina electoral?

"Es el Presidente", susurra el jefe de la campaña tapando el teléfono con su mano.

"Dígale que ando pronunciando un discurso", dice el candidato.

"El congresista Klinger anda en campaña, señor Presidente. Regresará en un par de horas. Oh, ¿dice usted que desea venir a hablar a su favor?".

"Dígale que con la huelga aérea no podrá venir", apunta el candidato.

"Usted olvida que él tiene su propio aeroplano...".

"Dígale que es imposible conseguirle habitación en los hoteles, porque hay una convención de los "Shriners".

"Señor Presidente, éste es el jefe de campaña del congresista Klinger. Sé que él se sentirá muy honrado por su decisión. Pero nuestra última encuesta indica que su triunfo es seguro y tal vez sería mejor que usted ayudara a alguien que realmente lo necesitará...".

El jefe de la campaña se vuelve hacia el candidato y le susurra: "El Presidente dice que no tiene nada especial que hacer la semana próxima y que le gustaría visitar nuestra parte del estado para ocuparse de algo".

"Dígale que el fin de semana será malo: esperan tornados aquí...".

El jefe de la campaña habla otra vez por teléfono: "Sí, señor, aquí estoy todavía. ¿Dice que está dispuesto a concurrir a una comida para recaudar fondos? Bueno, sé que esto es difícil de creer, pero tenemos demasiado dinero ahora. Vamos a retornar una parte. Oh, ¿lo quiere usted? Un momento, por favor". Y volviéndose hacia el congresista le dice: "El Presidente dice que le gustaría pronunciar un importante discurso sobre Vietnam en este distrito".

"Oh, no", exclama el candidato, agarrándose la cabeza. "Dígale que habría manifestaciones de protesta".

El director de la campaña habla por el teléfono: "Sí, señor", luego dice al congresista: "El Presidente dice que si usted no desea que hable sobre Vietnam, podría hacerlo acerca de los derechos civiles...".

"Dígale que ya tenemos los votos para eso".

"Sí, señor Presidente. El congresista lo llamará apenas regrese. Quedamos muy agradecidos con usted". Y termina la conversación telefónica. Luego le pregunta al candidato:

"¿Qué vamos a hacer ahora?".

"No nos asustemos...", dice el candidato.

El teléfono suena otra vez y el jefe de campaña pregunta:

"¿Quién habla?".

Y volviéndose al candidato le dice: "Es Bobby Kennedy. Dice que no tiene nana especial que hacer la semana próxima y le gustaría visitar esta parte del estado...

"Bueno, dice el candidato. "Asustémonos...".

(Copyright, 1966, Publishers Newspaper Syndicate. Distribuido por Editors Press.).

¿Tiene Algo de Poesía el Ganges...?

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

El avión desciende orgullosamente sobre el Ganges para que lo conozcamos al detalle. La desilusión es cada vez mayor. Se me achica el famoso río. Cabe perfectamente en la ventanilla del avión. Ni siquiera dan ganas de tomarle algunas fotos. Es una sola culebra color café con leche, pero no del café con leche que nos sirven en la casa a la hora del desayuno, sino de extraña mixtura que nos brindan de vez en cuando en las fuentes de soda de los barrios bajos. A su lado están las vacas, las solemnes y flosóficas vacas hindúes, que son totalmente distintas a las demás vacas de los países del resto del mundo. Las otras tienen manchas de color en el lomo y dan leche. Estas vacas lo único que dan son dolores de cabeza y provocan conmociones, revueltas, golpes de Estado, caídas de reyes, asesinatos, etc. Si el presidente de la Sociedad de Agricultura de Chile tuviera estas vacas, no se atrevería a presentarlas en la Exposición de Maipú todos los años. Estas vacas no son unas vacas alegres, pacíficas ni simpáticas, sino que son unas vacas revoltosas y de mal genio que se pasan armando líos con los habitantes, que no encuentran nada mejor que adorarlas de la mañana a la noche como si fueran el Santo Sacramento o la reencarnación de Buda.

El avión vira suavemente sobre los márgenes del río sagrado, para que podamos tomarle fotos de todas clases a esa inmensa masa de mosquitos, faquires ambulantes, dioses jubilados, sacerdotes en vacaciones, encantadores de serpientes, prestidigitadores y toda la vasta gama de seres extraños que produce la India con una fecundidad realmente asombrosa.

Ahora vamos a llegar a uno de los países más importantes del mundo y que dentro de poco va a hacer hablar a las agencias telegráficas de todo el globo (como realmente ocurrió dos meses después de mi visita, con el incidente de Cachemira).

La India, amigo lector, tiene 461 millones de habitantes, y sus ciudades principales son Calcuta, Bombay, Nueva Delhi, Madrás, y varias más. Su moneda oficial es la rupia, que vale casi cinco dólares, y los hindúes hablan en su idioma natural y en inglés, aparte de catorce lenguas nativas principales con carácter oficial como idiomas regionales. Como dato curioso para ilustrar al culto lector, debemos agregarle que se hablan ochenta dialectos, por lo cual creo que el mejor negocio que puede hacer un hindú es dedicarse a interprete, aunque es totalmente imposible que pueda gastar tanta saliva en tan poco tiempo.

El avión toma nuevamente ritmo de marcha. Avanzamos hacia Nueva Delhi. A través de la ventanilla veo de nuevo el Ganges. He leído como veinte libros sobre él. Lo he visto en películas, en afiches, en las oficinas públicas, en tarjetas postales. Me lo sé de memoria. Sé que es un río sagrado lleno de vacas igualmente sagradas. Me lo imagino una especie de río Nilo desbordante, lleno de historias y leyendas. Pero en este verano de 1965 —en Asia, porque en Chile es invierno—, me parece un pobre río flacuchento, débil y más esquelético que un fakir cualquiera. El Ganges es una desilusión. La única desilusión que sufro durante todo el viaje.

No parece río. Parece un pequeño riachuelo muy mal vestido y más sucio que los propios habitantes que viven a sus orillas. No tiene agua, sino tierra, lodo, cieno, barro y mugre.

Tito Mundt

Síntesis Noticiosa

CENTRO COLOMBIANO

Reanudó sus actividades el Centro Colombiano, que trabaja por el acercamiento entre los pueblos de Chile y Colombia y por el incremento de las relaciones culturales, sociales y comerciales. Preside la directiva Alberto López Peláez.

"MESA DE RECUERDOS"

Los socios del Centro de Ex Alumnos del Instituto Zambrano realizarán el próximo viernes, a las 21 horas, una "Mesa de Recuerdos", en el local del establecimiento.

VECINOS AGRADECEN

La directiva del Centro Comunitario "Manuel Garretón Walker" ha preparado una manifestación para el próximo sábado, a las 13 horas, en Alameda 2823, en reconocimiento por la labor desarrollada por el Gobierno en beneficio de las clases laborales. Han sido invitados autoridades y pobladores.

BECAS PARA EE. UU.

La American Field Service está recibiendo solicitudes de estudiantes de segundo ciclo de humanidades, que desean optar a las becas correspondientes a 1967, y que consisten en estudiar un año en Estados Unidos. Los becarios ingresarán a un colegio de segunda enseñanza y vivirán en el hogar de una familia norteamericana.

DESFILE DE MODAS

La Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile realizará el próximo jueves, a las 16.30 horas, un desfile de modas en el local del Núcleo Universitario Los Cerrillos.

CONGRESO DE PEINADORES

Hoy finaliza en Río de Janeiro, Brasil, la celebración del Segundo Congreso del Peinado y Color, torneo en el que participan miembros de la Federación Nacional de Peinadores de Chile.

Los expertos nacionales concurren al certamen, además de competir y presentar novedosos diseños, con motivo de adquirir perfeccionamiento técnico.

BECADA CHILENA EN EE. UU. VISITA SNS

Con el fin de conocer el desarrollo de los programas que realiza a través del país el Servicio Nacional de Salud, se encuentra en nuestro país la doctora chilena María Cristina Vera, estudiante de Salud Pública en la Universidad de Harvard. La especialista, Master en Salud Pública, continuará durante todo el año 1967 en la Universidad norteamericana, continuando sus estudios de especialización. Posteriormente regresa a su cargo en el Servicio Nacional de Salud.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARBOL

Con motivo de cumplir sesenta años de existencia, Sociedad Amigos del Arbol realizará una velada conmemorativa, hoy a las 18.30 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. En esta reunión se ratificará su adhesión a la campaña de forestación iniciada por el Gobierno.

CLUB DE LEONES PREMIA A ESCOLARES

El sábado, a las 15 horas, se llevará a efecto en la Escuela 121 de La Reina, "República de Chipre", una ceremonia para seleccionar a los mejores alumnos, que serán premiados por el Club de Leones de esa comuna.

ZAFARRANCHO DE HERMANDAD DE LA COSTA

La Hermandad de la Costa, tendrá hoy miércoles, a las 20 horas, en el Club de la Unión, un Zafarrancho de Combate para conmemorar las Fiestas Patrias, presidido por el capitán de la mesa de Stgo., Julio Luna Sauvat.

El rumbo trazado por el capitán comprende un homenaje al 18 de Septiembre y, además, el Hermano Arturo Aldunate Phillips, disertará en esta oportunidad sobre el interesante tema: "En busca de otros mundos".



Durante el acto de ayer, realizado en la Industria PHILIPS CHILENA el Vicepresidente de esa empresa, Winfraied Van't Hoft, hace entrega al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, de la donación de los cinco primeros televisores fabricados enteramente en el país.

PHILIPS DONO TELEVISORES FABRICADOS EN CHILE A MINISTERIO DE EDUCACION

Un nuevo campo al desarrollo de la industria electrónica en nuestro país quedó abierto ayer, al inaugurarse esta acción con la entrega de parte de la Philips Chilena de los cinco primeros televisores fabricados enteramente en el país al Ministerio de Educación, para ser distribuidos en igual número de planteles primarios de la capital.

Este nuevo empuje de superación nacional se debe a los planes de desarrollo e integración que CORFO ha programado con los industriales electrónicos. Esta acción consulta también la fabricación de tubos de imagen que la industria elaborará bajo licencia en su planta de la vecina comuna de Maipú.

La ceremonia de ayer, tuvo lugar en la sede de la citada empresa ubicada en Santa María Nº 076, y contó con la asistencia de los Ministros de Educación y de Economía, Juan Gómez Millas y Domingo Santa María, respectivamente, además de ejecutivos de la CORFO, encabezados por el vicepresidente, Raúl Sáez y el vicepresidente de la Philips Chilena, Winfraied Van't Hoff.

Al hacer entrega de los cinco televisores, el vicepresidente de Philips, entre otros conceptos expresó: "el hecho que podamos ofrecer al señor Ministro de Educación, para los fines educacionales que estime conveniente, los cinco primeros televisores fabricados por nosotros en Santiago, tiene más realce si lo consideramos dentro del total del esfuerzo industrial que nuestra compañía ha hecho en los últimos años como consecuencia de la política electrónica llevada a cabo por el Supremo Gobierno, a través de la Corporación de Fomento de la Producción.

Más adelante agregó: "Estamos orgullosos que Chile, junto con Canadá, sean los primeros países fuera de Europa que fabriquen este modelo, el que tiene condiciones muy favorables para el consumidor: es completamente automático y de acceso sumamente fácil en el caso de eventuales reparaciones".

Por su parte, el Ministro de Educación Juan Gómez Millas, en breve improvisación agradeció el gesto de la industria, destacando la beneficiosa acción de la Philips en favor de la educación, toda vez que la colaboración de la Philips se remontaba desde la época en que él era rector de la Universidad de Chile, al realizarse diversos programas, conjuntos de práctica para técnicos en electrónica, y que recientemente habían continuado, a través de un ciclo de capacitación de mano de obra especializada en ese sector de la industria, puesto en marcha previo convenio entre ambas partes.

Posteriormente, las autoridades visitaron diversas dependencias de la fábrica, conversando con técnicos y operarios, especialmente en el pabellón de armaduría de receptores de televisión.

VIAJO EMBAJADOR BELGA



Llamado por su Gobierno para tratar asuntos de interés para ambas naciones, se dirigió a su país por el Jet de British United Airway, el Embajador de Bélgica en Chile, señor Roger Malengreau. En el aeropuerto fue despedido por funcionarios de esa misión diplomática.—(Foto Cerrillos).

EN LA MONEDA

DIPUTADOS PDC CON FREI

Para conversar acerca de diversos aspectos po... fueron recibidos por el Primer Mandatario, Eduardo F... el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio ... win, y los parlamentarios Narciso Irureta, Eduardo C... y Julio Montt. En esta oportunidad —dijo Aylwin— se ... un chequeo de todas las materias pendientes de orden ... lítico, de los recientes acuerdos del Congreso del Partido ... elección de mesa directiva de la colectividad y proyectos ... leyes que interesan al Ejecutivo y al Partido Demócrata Cristiano.

ALMUERZO A SCOTT-FOX

El Presidente de la República, Eduardo Frei, y se... María Ruiz-Tagle de Frei ofrecieron, a las 13.30 horas ... ayer, un almuerzo en honor del Embajador de Gran B... taña en Chile, David Scott-Fox y señora. La manifes... se efectuó en los comedores del Palacio de la Moneda ... tuvo por objeto despedir al diplomático inglés, que re... definitivamente a su país, luego de una permanencia ... cerca de cinco años en Chile. Scott-Fox viajará mañana ... Londres, poniendo de esta manera fin a su misión en ... país.

INTENDENTES CON LEIGHTON

Los Intendentes de Colchagua, Juan Molina; de C... ricó, Guillermo Maturana; de O'Higgins, Ricardo Tud... de Linares, Héctor Tarico, se reunieron separadamente ... con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para ... cuenta de la marcha de sus respectivas provincias. El ... tendente de Curicó informó de la solución de ochenta ... flictos colectivos campesinos presentados en esa prov... destacando la buena voluntad de que habían hecho ... tanto los trabajadores como los empresarios para lle... un acuerdo. Por otra parte, Héctor Tarico Salazar se ... rió a la instalación de una planta industrial de subpro... tos de maíz, que producirá almidón, alcohol, cerveza y a... Su inversión será de 600 mil escudos.

CONDOLENCIAS DE FREI

El Presidente de la República, Eduardo Frei, envi... cablegrama de condolencias al ex Presidente de Arge... Arturo Illia, con motivo del sensible fallecimiento d... esposa, ocurrido en la madrugada de ayer, luego de ... prolongada enfermedad. Al mismo tiempo, el Primer M... datario envió otro cable de condolencias al Gobierno ... Unión Sudafricana, ante la muerte del Primer Mi... Hendrick Verwoerd, quien falleció víctima de un ate... criminal.

REUNION DE INTENDENTES

En octubre se realizaría una Reunión Nacional de ... tendentes, con el fin de intercambiar experiencias ... de la labor efectuada en las respectivas provincias d... dos años. El encuentro de Intendentes tendría el car... de un seminario de estudio, en el que participarían ... bién jefes de servicios como del Trabajo, Obras Pú... Promoción Popular, Operación Emergencia y Oficina ... Planificación. Terminada la reunión, que se efectuaría ... Valparaíso o Concepción, los Intendentes plantearían ... conclusiones al Presidente Frei y al Ministro del Inte... Bernardo Leighton.

PASEO METROPOLITANO

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, m... festó que existe el propósito de que el Paseo Metropo... o Cerro San Cristóbal pase a depender del Ministerio ... Vivienda. Hasta el momento, el mencionado paseo es ... jurisdicción del Ministerio del Interior.

REGRESA GOBERNADOR

Después de permanecer más de dos semanas en ... tiago, regresará en la tarde de hoy a Puerto Natales el ... bernador de Ultima Esperanza, Tolentino Pérez. El Go... nador manifestó regresar satisfecho por las medidas q... empezarán a aplicar en la zona para terminar con la ... santía. Las autoridades de Gobierno han prometido la ... ciación de un plan extraordinario de obras públicas ... instalación de nuevas industrias.

CHARLAS SOBRE ENERGIA NUCLEAR

Un ciclo de charlas y exhibiciones de películas de ... vulgación sobre energía nuclear y sus campos de aplic... se iniciará mañana jueves, a las 19 horas, en la Bibl... Nacional. La iniciativa es patrocinada por la Comisión C... lena de Energía Nuclear y la Biblioteca mencionada ... sesiones se efectuarán todos los jueves a la misma ho...

Operación de Emergencia ha logrado transformar poblaciones de Valparaíso

VALPARAISO.— El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, entrevistado por el Canal 8 de TV de la Universidad Católica, en el programa "Personajes", que dirige y anima el periodista Luis Muñoz Ahumada destacó en sus aspectos generales lo que representa y significa la Operación de Emergencia en Valparaíso y Viña del Mar.

Juan Hamilton viajó especialmente a Valparaíso para presidir los actos programados por las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos en celebración del primer aniversario de ésta, actividad que ha llevado el progreso y el adelanto a diversos sectores poblacionales de ambas ciudades.

En el programa "Personajes" del Canal 8 de TV de la Universidad Católica de Valparaíso, fue entrevistado el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton. En esta oportunidad el Ministro entregó una visión amplia y completa acerca de la Operación de Emergencia, que cumplió un año de actividades en el puerto.—EN EL GRABADO, durante la entrevista hecha por Luis Muñoz Ahumada.

El Ministro Hamilton dio a los telespectadores una visión amplia y general acerca de la forma como había nacido y por qué la Operación de Emergencia en Valparaíso. Refirió los comienzos y destacó la actitud que desde los primeros días de su iniciación habían asumido los pobladores, las autoridades comunales, los jefes de servicios, señalando que con esta actividad se había logrado una directa y amplia comunicación Gobierno y Pueblo.

La Operación de Emergencia, dijo, tiene expresión práctica en todas las obras realizadas en los diversos sectores de las poblaciones que tanto en Valparaíso como en Viña del Mar se mantuvieron por años en el más absoluto abandono. En poco tiempo las autoridades y organismos de utilidad pública, han colaborado directamente con los pobladores que, robando horas a su descanso diario han trabajado realizando movimientos de tierra, en ensanche y rebaje de caminos, perfilado de caminos y calles, trabajos de remoción de materiales en Canteras, estabilizado de materiales integral, colocación de tubos corrugados, postaciones para dotar de energía eléctrica a numerosos barrios y muchos otros trabajos de esta índole con inversión mínima y en base a los fondos puestos especialmente por el Ministerio del Interior a disposición de la Operación de Emergencia.

Indicó asimismo el Ministro Hamilton que una de las realizaciones concretas de la Operación de Emergencia es la Población de Puertas Negras, hasta donde se erradicó a más de 300 familias que quedaron sin casa por el terremoto y los temporales y quienes contribuyeron a levantarlas ayudados por personal del Regimiento Maipo. Puertas Negras es un ejemplo de lo que se puede hacer. Las viviendas que son "de emergencia" disponen de 150 metros de sitio, donde se levantarán las casas definitivas, pero mientras tanto existen urbanización completa y servicios higiénicos colectivos que los mismos pobladores contribuyen a cuidar y mantener, contando aún con agua caliente y lavaderos colectivos.

Alumnos de Economía divulgan proyecciones de su carrera

El Centro de Alumnos de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile ha decidido iniciar este año, con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas, un programa de divulgación de la Carrera a nivel secundario.

Las razones fundamentales que nos han movido a iniciar esta labor, declararon a LA NACION, Roberto Zahler y Jorge Awad, coordinadores del programa de divulgación, son: la conocida desorientación del alumnado secundario con respecto a las oportunidades de estudio de nuestra educación superior, en general, unida al desconocimiento de los objetivos y características de nuestra carrera, en particular, lo que provoca una alta deserción en los primeros años de vida universitaria, con las consiguientes pérdidas para el alumno, su familia, la Universidad y el país.

Esta idea, señalaron los alumnos, ha sido respaldada con gran entusiasmo por las autoridades superiores del Ministerio de Educación, respaldo que certifica la carta enviada por el Director General de Educación Secundaria, Alfonso Bravo B.

PROGRAMA

El programa incluye fundamentalmente dos aspectos. En primer término, se han programado charlas en todos los Liceos y Colegios de Santiago, dirigidas a los alumnos de 5.os y 6.os años de cualquier especialidad. Estas charlas serán dictadas por egresados y alumnos de los cursos superiores de la Escuela, especialmente preparados para cumplir esta importante misión.

Además, después de las reuniones, se repartirá a los alumnos folletos y material escrito referente a la carrera y a la Escuela.

¿QUIEN ES EL INGENIERO COMERCIAL?

El ingeniero comercial es un profesional que al cabo de 10 semestres de estudios universitarios, está en condiciones de laborar tanto en las empresas públicas como privadas, en los organismos nacionales e internacionales de planificación, e investigaciones económicas, administrativas, sociales, y en estudios estadístico-matemáticos.

CAMPO PROFESIONAL

El campo en que se desenvuelve el egresado de la Escuela de Economía es bastante amplio. Como economista, realiza estudios, investigaciones, prepara informes y establece programas destinados a contribuir a la solución de los problemas económicos que plantea la producción y distribución de los bienes y servicios. A veces se especializa en una rama de la economía, como la agricultura, las finanzas, la industria.

En el campo administrativo, con respecto a las empresas, el ingeniero comercial analiza las formas de lograr medios de financiamiento como también las alternativas que existen para emplear dichos fondos; analiza los métodos de producción, e introduce las modificaciones necesarias con el objeto de asegurar la máxima eficiencia de la mano de obra y de las maquinarias e instalaciones.

TITULO QUE SE OTORGA

El plan de estudios consta de diez semestres, comprendiendo cada uno de ellos un período de 16 semanas de clases. En los dos primeros se pretende que los alumnos logren una formación básica amplia. Ya en el tercer semestre deben elegir una de las dos menciones que la carrera ofrece: Administración y Economía. Al término de dicho estudio el alumno puede optar al grado de licenciado en Ciencias Económicas.

ESTRUCTURA DE LA ESCUELA

Cuenta en sus dependencias con un casino para los alumnos y con una biblioteca, donde se encuentra la totalidad de los libros requeridos por las distintas cátedras, en cantidad suficiente para todos los alumnos. Además, existe un organismo representativo del alumnado que es el Centro de Alumnos, que se encarga de ser director de la actividad gremial del alumnado, siendo a la vez un mecanismo de comunicación entre el alumno y la Dirección de la Escuela.

SISTEMA TUTORIAL

Uno de los aspectos que distingue a la Escuela de Economía de las demás entidades universitarias, es la existencia de un tutor que se asigna a cada alumno que ingresa a la Facultad. El tutor es, ante todo, un amigo que se preocupa de ayudar al alumno nuevo a integrarse a la vida universitaria.

El contacto con una persona de experiencia y dispuesta a ser un apoyo del estudiante, brinda al alumno la oportunidad de conocer en breve tiempo el inmenso campo que tiene frente a sí.

SEMINARIO SOBRE LIBROS DE TEXTO

Invitado por la Oficina de Informaciones Públicas de las Naciones Unidas, viajará hoy a Nueva York, el Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, Hugel Hernández Pesce, a fin de asistir a la Conferencia de Autores de Libros de Texto, convocada por dicha organización, a realizarse del 8 de septiembre al 6 de octubre próximo. A su regreso, Hernández Pesce tomará contacto con el Instituto de Cinematografía Educativa de la UNESCO, con sede en México, a fin de suscribir un convenio para el envío de material audiovisual a nuestro país.

Séptimos años del Barros Arana viajan hoy a Valparaíso

Los Séptimos Años del Internado Nacional "Barros Arana", de acuerdo al Programa de Actividades Integradas, desarrollando la Unidad "Valparaíso, Principal Puerto de Chile", viajarán hoy a ese lugar.

Los alumnos, acompañados por el Rector, 10 profesores y seis inspectores, realizarán el viaje en cuatro buses de diversas reparticiones estatales.

El programa comprende visitas a la Bahía, Buques de la Armada, Aduanas, Instituto de Biología Marina, Planetarium, Escuela Naval, Escuela de Especialidades de la Armada, Astilleros, Caleta de Pescadores y diversas industrias.

Los niños y personal docente serán atendidos en su alimentación por el Restaurante Escolar de la Municipalidad de Viña del Mar, Escuela Naval y Escuela de Especialidades.

78º ANIVERSARIO DE LA INCORPORACION DE PASCUA

Durante dos días, viernes y sábado, se llevará a efecto la celebración del 78.º aniversario de la incorporación del territorio de la Isla de Pascua a la soberanía nacional.

Con tal efecto, la Sociedad "Amigos de la Isla de Pascua" ha confeccionado el siguiente programa: viernes, a las 11 horas: Romería a la tumba de don Policarpo Toro, en el Cementerio General, en donde se procederá a la colocación de una ofrenda floral. Sábado, a las 18 horas: reunión de camaradería en el local del Instituto Geográfico Militar, con presentación y actuación del conjunto folklórico pascuense.

El Directorio de la Sociedad "Amigos de Isla de Pascua", filial Santiago, es presidido por Enrique Gajardo Villarroel; e integrado por Santiago Wilson Hernández y Tomás Opazo Santander, vicepresidentes; Darío Barros Parada, tesorero, y Héctor Barrientos Barrientos, secretario.

MEDICO CHILENO INVITA... A LOS ESTADOS UNID...

Hoy viaja por vía aérea a los Estados Unidos el doctor Carlos González Miranda, médico del Instituto del Radium, secretario de la Liga Chilena contra el Cáncer e investigador del Servicio de Oncología del Instituto Nacional del Radium. Ha sido invitado por la "American Cancer Socie... ra seguir cursos de su e... lidad en hospitales y la... rios de Washington ... York y Houston.

Lo acompaña su espo... ñora Lya Gálvez Vig... González.

DESPIDEN A BECADA NORTEAMERICANA



Sus compañeros del Liceo N.º 15 de "La Reina" y sus relaciones, ofrecieron cordi... manifestaciones de despedida a Wendy Wood, alumna norteamericana becada en Chi... quien permaneció durante dos meses residiendo en hogares de familias santiagui... Entre las despedidas figuran un "asado a la chilena", en una parcela de La Reina ... un té en casa de su compañera de estudios, Quintina de los Reyes Tapia. En el gr... bado, un aspecto de la partida en el aeropuerto de Los Cerrillos. De izquierda a ... recha, Luis Dattari, Quintina de los Reyes, María Angélica Cuevas, Wendy Wood, ... y Luz Inés Flores, Patricio Infante, Juana Azócar, Marisol Bruna y Jaime La Fuen... Atrás están Héctor Garretón, Mario Briceño, Jaime Vargas, Ana María Romero, Pab... de los Reyes y Fernando Catalán.

41.750 toneladas de trigo trae ECA para consumo local

La Empresa de Comercio Agrícola, siguiendo su política de abastecimiento de trigo, ha importado desde Australia 11 mil toneladas de este cereal a precios de mercado internacional.

Esta transacción cumple con el propósito de diversificar los mercados proveedores e iniciar una interesante corriente de intercambio entre ambos países, ya que estas importaciones permitirán promover algunas exportaciones chilenas hacia ese país.

RECEPCION DE TRIGO

Para los próximos días está anunciado el arribo del barco "Santa Fe", procedente de Uruguay, con 8.925 toneladas de trigo. Esta mercadería será descargada en los puertos de Talcahuano y Corral, para abastecer a la molinería de las zonas respectivas.

Procedentes de Estados Unidos, llegarán al país 21.825 toneladas de trigo, de las cuales 11.410 vienen en el barco "Luxemburgo" y 10.415 toneladas en el "Roading". El primer embarque mencionado descargará en Antofagasta, en tanto que el 2º lo hará en San Antonio.

CHARLA EN BODEGAS SILOS

Una charla sobre "Algunas enfermedades infecciosas importantes que afectan a la salud del obrero", se efectuará mañana jueves, en Bodegas Silos. Esta conferencia forma parte del programa educativo que ha organizado el D... mento de Bienestar de ... colaboración con la D... General de Salud.

TECNICO ISRAELI

Llegó al país el Dr. ... Stanic, contratado por ... so de un año por la ECA ... ra asesorar las activida... lacionadas con la com... zación de cooperativas ... cialmente de frutas y ... zas.

Anteriormente el señor ... nic se desempeñó como ... te de TNUVA, Federa... Cooperativas Agrícolas ... mercialización de Pro... del Agro, en Israel. Ig... te cumplió un contrato ... años en Jamaica, como ... sor del Ministerio de A... tura.

TIENE 106 AÑOS:

ULTIMO HEROE DEL 79 LIBRA DURA LUCHA CONTRA CEGUERA

Dramática se torna minuto a minuto, la ardua batalla que libra el último "Veterano del 79" con una enfermedad a la vista, que le amenaza con dejar ciego.

Desde hace una semana, el General de División y último sobreviviente de la heroica campaña del 79, Ricardo Orellana Olate, se encuentra postrado en una sala del Hospital Militar, víctima de una afección a la vista que, poco a poco, amenaza con dejarle completamente ciego.

Desde su ingreso al Hospital centenares de personas se han preocupado diariamente del estado del anciano combatiente y le han tributado su afecto por medio de diarias visitas y continuas llamadas telefónicas. El propio Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, efectúa diarias visitas hasta el lecho donde se encuentra postrado el último héroe de la Guerra del Pacífico.

Los cuatro doctores que atienden personalmente al antiguo combatiente, habían fijado para hoy la fecha en que realizarían la operación a la vista. Sin embargo, los facultativos cambiaron la fecha para algunos días más, cuando el enfermo esté con mayores fuerzas para resistir tan delicada intervención.

UNA VIDA FELIZ

Con voz ágil y ojos vivaces, la señora Ana María —esposa del héroe—, nos relató la historia de su vida junto al anciano militar.

"Yo tengo 71 años de edad —nos dijo— y mi marido tiene 106 años. Nosotros nos conocimos hace 26 años, en Temuco, y nos casamos al poco tiempo. En esa época, yo trabajaba como doméstica, y Ricardo era militar. Los dos éramos viudos: yo no tengo hijos, en cambio, mi marido tenía tres hijos sobrevivientes, de los siete que tuvo en su primer matrimonio. Estos hijos se llaman Juan de Dios, Arístides y Rafael Orellana y siempre vivieron por su cuenta, porque son mayores y tienen familia propia".

El feliz matrimonio, compuesto por Ricardo Orellana y Ana María Coraza, ha vivido siempre en Temuco, en una pequeña propiedad de su pertenencia. Solamente para algunos aniversarios patrios, como el 21 de mayo, el 13 de enero Día del Veterano, 9 de julio, Juramento de la Bandera, y para las Fiestas Patrias, venían a la capital donde al antiguo soldado se le tributaban, junto a sus compañeros sobrevivientes, los honores debidos a su rango.

"Nuestra vida ha sido muy tranquila —prosiguió la esposa del anciano militar—. Mi marido ha sido muy homenajeado durante estos años por su participación en la Guerra del 79, y se le han otorgado cinco medallas honoríficas".

El General de División, Ricardo Orellana Olate, nació en Temuco, el 18 de septiembre de 1860. En los comienzos de su vida militar participó en la expedición de Arequipa, integrando el Batallón Movilizado Rengo Nº 1, y bajo las órdenes del Teniente Coronel Federico Valenzuela.

Durante toda la campaña del 79 actuó con el grado de soldado. Posteriormente obtuvo el nombramiento de Subteniente, en 1951, y luego su ascenso a Mayor de Ejército en 1953.

Finalmente, el 20 de agosto del año pasado, en una ceremonia solemne realizada en Temuco, recibió las presillas de General de División, que le confirió el Gobierno en virtud de los méritos que ostenta el veterano soldado.

"Mi marido tenía 19 años al comenzar la Guerra del Pacífico —expresó la señora Ana María de Orellana—. Cuando la lucha terminó, tres años después, él volvió a su trabajo de agricultor".

SALUD DE HIERRO

El anciano General ha tenido, en el transcurso de estos años, numerosas recaídas, pero ninguna de importancia. Su lucidez y vitalidad han sorprendido a sus familiares y amigos.

"Anteriormente tuvo algunos malestares al corazón, hígado y riñones, pero siempre se ha repuesto —expresó su esposa—. Hace unos cuatro meses se le paralizaron algunos miembros —continuó—, pero se mejoró en el Hospital de Temuco. Sin embargo ninguna de las recaídas sufridas ha sido tan grave como la de ahora".

Dos meses atrás, el General Ricardo Orellana comenzó a perder la vista, hasta que encegueció. El antiguo militar quiso venirse inmediatamente a la capital para internarse, pero debido al mal tiempo, el matrimonio debió esperar hasta fines de agosto para realizar el viaje.

"Desde que está internado —expresó la señora Ana María— yo no me separo nunca de su lado, ni de día ni de noche. Lo cuido junto con la enfermera, y me duele mucho que esté enfermo. Yo lo quiero mucho —finalizó— y he sido muy feliz a su lado. No me importa que esté tan anciano y enfermo, no lo puedo dejar solo".

ICARE ANALIZA REFORMAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

El Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, "ICARE", realizará los días 8, 12 y 14 del mes en curso unas Jornadas sobre el Proyecto de Ley de Reforma de la Sociedad Anónima, con el fin de orientar a los dirigentes de empresas sobre esta materia.

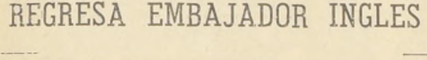
Estas Jornadas se realizarán en el Hotel Carrera, los días indicados de 18,30 a 20,30 horas y son abiertas tanto para los socios de la Institución, como para los que no lo son. Las inscripciones deben hacerse en las oficinas de "ICARE".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1ª Sesión.—Jueves 8 de septiembre. Se tratarán los temas "Espíritu del Proyecto de Ley" y "Sus alcances". Actuarán de relatores el Superintendente de Sociedades Anónimas, José Florencio Guzmán y el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Sergio Silva Bascuñán.

2ª Sesión.— Lunes 12 de septiembre, con el tema: "Análisis de los aspectos legales del Proyecto de Ley". Actuarán de relatores el Fiscal de Superintendencia de Sociedades Anónimas, Sergio González Urzúa y el abogado y profesor universitario, David Stitchkin.

3ª Sesión.— Mircoles 14 de septiembre, con el tema: "Influencia de las Reformas en la marcha futura de la Sociedad Anónima". Relatores serán el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heiremans y el industrial y abogado, Germán Picó Cañas. Al finalizar estas dos últimas exposiciones, se abrirá un foro en que participarán todos los relatores, quienes responderán las consultas formuladas por los asistentes.



REGRESA EMBAJADOR INGLES



Después de permanecer cinco años en Chile, regresa a Londres, por término de su misión en este país el Embajador de Gran Bretaña, David Scott Fox. El Presidente de la República, Eduardo Frei, le ofreció ayer un almuerzo de despedida en la Moneda, como reconocimiento a la labor efectuada en el incremento de las relaciones entre Inglaterra y Chile. En la manifestación estuvieron presentes las esposas de Frei y del Embajador. En el grabado, el Primer Mandatario recibe al diplomático a su ingreso al Palacio Presidencial.

ESTUDIANTES COLABORARAN CON LA REFORMA AGRARIA

Con el fin de iniciar los primeros contactos con respecto a los trabajos que efectuarán en verano los estudiantes de la Universidad de Chile, visitó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el presidente de la Federación de Estudiantes (FECH), Juan Enrique Míquel.

El dirigente estudiantil manifestó al término de su conversación con el Secretario de Estado que los deseos de los estudiantes de esa Federación son los de cooperar con el Gobierno en la realización de la Reforma Agraria.

—El proceso de Reforma Agraria —dijo Míquel— tiene una altísima prioridad, y los estudiantes queremos colaborar con ella porque deseamos ayudar a su realización.

En el verano pasado, los estudiantes de la Universidad de Chile colaboraron en la construcción de escuelas en las provincias más australes del país. En esa oportunidad, trabajaron 1.100 alumnos. Pese a que es muy temprano para tener una visión definitiva de lo que será este año, el presidente de la FECH expresó su confianza en que el número de estudiantes que colaborarán aumentará bastante.

Exportaciones por Valparaíso se duplicaron en último año

Un impresionante aumento han experimentado las exportaciones por este puerto en los últimos meses, según informaciones proporcionadas al Intendente de la provincia, Enrique Vicente, por el Comité de Exportadores de la Cámara de Comercio de Valparaíso.

De acuerdo con este informe, en el curso del año recién pasado prácticamente se duplicó el valor de las ventas al exterior, ya que de US$ 39.188.000 alcanzado en 1964, se llegó a ... millones de dólares durante 1965.

Las mismas fuentes señalan que este crecimiento acelerado de las exportaciones se ha mantenido en los meses que han corridos del presente año, lo que hace presumir que la cifra lograda en 1965 será ampliamente superada en el año en curso.

En su comunicación a la primera autoridad, los exportadores de Valparaíso señalan que solamente en el rubro productos de la agricultura se embarcaron al exterior 10.398.433 dólares, lo que tiene un mayor valor para la zona, por cuanto estos productos provienen de la misma región.

Al señalar los comerciantes los principales productos materia de exportación, expresan que se trata de minerales, productos de agua y bosques, del reino animal, de la agricultura, industria manufacturera, bebidas y licores, industrias textiles, químicas, metalúrgicas, útiles y herramientas, etc.

NUEVO FRIGORIFICO

Existen, según el informe señalado, grandes posibilidades de aumentar sustancialmente estas ventas al exterior a través de Valparaíso, especialmente en los rubros agrícolas y pesquero, siempre que para ello se otorgen facilidades a los exportadores, como, por ejemplo, frigoríficos adecuados, por cuanto se trata de productos perecibles.

Sobre esta materia de la construcción de un nuevo frigorífico de capacidad adecuada para el aumento de las necesidades, el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, ya ha iniciado los estudios correspondientes, los que en la actualidad consideran espacio para mayor cantidad de productos perecibles, lo que permitirá un aumento sustancial de las exportaciones en estos artículos, que tienen gran demanda en el extranjero.

CONVENIO DE FORESTACION

Esta tarde se procederá a la firma de un convenio entre los Ministerios de Agricultura y de Defensa Nacional, para colaborar, conjuntamente, en el Plan Nacional de Reforestación.

El documento que legaliza el convenio será ratificado por los respectivos Ministros Hugo Trivelli y Juan de Dios Carmona. La ceremonia tendrá lugar en el despacho de este último.

CANTARA LA TRAVIATA



Procedente de su país arribó al aeropuerto de Los Cerrillos, por el Jet de Panagra, el famoso tenor canadiense Pierre Duval, quien viene especialmente contratado por el Teatro Municipal, para interpretar, primeramente, del 11 al 18 del presente, la Opera Traviata, y del 27 al 4 de octubre, "El Barbero de Sevilla". En el aeropuerto fue recibido por el presidente de la Corporación de Arte Lírico, Fernando Renard, y Carlos Hevia, Administrador del Teatro Municipal. (Foto Cerrillos.)

OBSEQUIO BRASILEÑO A LA CIUDAD DEL NIÑO



La señora de Mendes Vianna, esposa del Embajador del Brasil en Santiago, acompañada de esposas del personal de esa misión diplomática, visitó en la tarde de ayer la Sala Brasil, de la Ciudad del Niño, para hacer entrega de un televisor, obsequio que forma parte del programa con que se está celebrando en Santiago el aniversario patrio de la nación hermana. En la tarde, a las 19 horas, el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura ofreció una Velada de Gala en el Salón de Honor de la Universidad de Chile para recordar este aniversario, que se cumple hoy. Durante el desarrollo del acto hablaron Jorge Meléndez Escobar, presidente del Instituto, y Georgina Durand, sobre "Brasil Contemporaneo". También habló el Embajador, Alfonso Mendes Vianna, y se completó la ceremonia con un programa artístico, en el cual intervinieron el trío "Las Tres Pascualas" y el conjunto folklórico "Voces de Tierra Larga". Un grupo de alumnas de la Escuela "Arturo Toro Amor" entregó un bouquet a la esposa del diplomático brasileño. Con motivo de este aniversario, Manuel León B., prosecretario del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, dio a conocer a la prensa un hermoso trabajo sobre la nación brasileña y su independencia.

CON DIVERSOS ACTOS CONMEMORAN ANIVERSARIO PATRIO DE BRASIL

Con diversos actos se celebran hoy las efemérides de la República de Brasil, destacándose en sus hechos tradicionales la acción patriótica del Príncipe Pedro I que junto al Río Ipiranga, el 7 de septiembre de 1822, proclamó solemnemente la Independencia de su patria.

En la mañana de ayer se realizó una fiesta en la Escuela "República del Brasil", a la cual concurrió la representación diplomática del país hermano, presidida por su Embajador Alfonso Mendes Vianna. Se inició la ceremonia con un discurso de la Directora Subrogante del establecimiento, Olga Fergie de Rojas, para seguir luego con los himnos de ambos países cantados por los alumnos. Más tarde actuaron números de acordeón de Orlando Quezada y cantos brasileños.

VELADA EN UNIVERSIDAD

El Instituto Chileno Brasileño de Cultura, siguiendo una tradición de hace 27 años, celebró el 114º Aniversario de Brasil con una velada solemne realizada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Se inició el acto con los himnos Nacionales de Chile y Brasil, interpretados por la Banda de la Escuela de Telecomunicaciones del Ejército, para continuar con el discurso de ofrecimiento del homenaje a cargo del Presidente del Instituto, Jorge Meléndez Escobar, quién manifestó entre otros acápites de su discurso:

"Esta tarde hablaremos un lenguaje nuevo, en ese lenguaje que el mundo de hoy reclama de sus hijos si queremos cumplir honradamente con la voluntad de Aquel que con su apotegma divino de "Amaos los Unos a los Otros", nos dejó la menor lección para los hombres y las naciones, para que no busquen la paz mediante la guerra y menos pretender lograrla aplicando la ley condenatoria que sale de la boca de los cañones para sembrar el odio, la ruina, el crimen, la destrucción y la muerte". Luego se refirió a la acción americanista de los Gobernantes reunidos en Bogotá a nivel presidencial y extendida y auspiciada por los Presidentes de Chile, Colombia, Venezuela, Perú y Ecuador.

Luego manifestó: "Felizmente Brasil, este gran pueblo, leal y sincero amigo de Chile, con sus 80 millones de habitantes, que concentra más de la tercera parte de la población Latinoamericana, comprende y honra con su apoyo moral y material las iniciativas de Chile y en pocos días más llegará a nuestro país, el más destacado personero de las Relaciones Internacionales del mismo, el Ministro del ramo Sr. Juracy Magalhaes, quien viene a coordinar y asociar a su Gobierno a los propósitos del Presidente Frei y de los representantes de otros países del Continente.

HOMENAJE

Terminó el Presidente del Instituto, rindiendo un homenaje muy sentido a la memoria de los padres de la patria brasileña y dijo "Hoy en esta nueva alborada de Chile y Brasil, ferreamente unidos, siguiendo sus gloriosas tradiciones, avanzan resueltamente a la meta suprema de la dicha, de la grandeza y del bienestar del Continente de la Esperanza".

Siguiendo el programa, la conocida escritora Georgina Durand, habló sobre Brasil Contemporáneo y diversos números artísticos seleccionados complementaron el programa.

El Embajador Alfonso Mendes Vianna pronunció un elocuente discurso para agradecer el homenaje, refiriéndose a la unión indestructible de Chile y Brasil. Habló de la amistad que se siente en Brasil por todo lo chileno y que nace expontáneo en el corazón de sus compatriotas.

Se dieron a conocer sendas notas de adhesión al acto de parte de los Ministros del Interior, de Relaciones y de Justicia.

Delegaciones del Ejército y del Cuerpo de Carabineros se hicieron presentes en la ceremonia. La Escuela "Arturo Toro Amor", entregó a la señora del Embajador un hermoso ramo de flores naturales.

NUEVAS OBRAS PUBLICAS SE INICIAN EN CONCEPCION

Una serie de obras se iniciarán en las provincias de Concepción y Arauco como resultado de la visita que realizó a esa zona y la provincia de Malleco el Director de Vialidad de la Dirección General de Obras Públicas, Luis Erazo.

Informó el Director aludido que el objetivo principal de su viaje fue imponerse de la marcha del Plan de Caminos Transversales y adoptar resoluciones sobre algunos problemas urgentes. Dijo que el programa de rutas de acceso al Camino Longitudinal Sur está marchando en buena forma y de acuerdo con el plan previamente establecido.

Expresó que había impartido instrucciones para que apenas el tiempo lo permita, se inicie la repavimentación del camino de Concepción a Agua de la Gloria, de seis kilómetros. La vía constituye la parte crítica de entrada a Concepción. Sirve, además, al tránsito de los caminos de Cabrero y Bulnes hacia la capital penquista.

Señaló que la vía se encuentra completamente deteriorada en su pavimento a causa de la sobre saturación de tránsito, especialmente, de camiones pesados.

CAMINO CONCEPCION - TALCAHUANO

Informó ayer el Director General de Obras Públicas, Alfonso Días Ossa, que había firmado el "resuelvo" que dispone la iniciación de las faenas de ensanche del camino de Concepción a Talcahuano.

Está siendo terminada la instalación de faenas en ese lugar con maquinaria pesada y un centenar de obreros que comenzarán en los próximos días a ensanchar la vía mencionada en 2,5%.

Dijo Erazo que la ampliación de esta vía está plenamente justificada si se considera que es una de las carreteras de mayor tránsito de la provincia. Agregó que la ampliación permitirá la descongestión del tránsito, especialmente en relación con los sectores de Huachipato y la Población Lorenzo Arenas.

EL ANHELO DE PROGRESAR DOMINA A LOS PASCUENSES

(Desde Isla de Pascua, por Carmen Merino. Enviada Especial de "LA NACION").

"No tengo palabras para expresar mis agradecimientos al Presidente Frei y a su Gobierno por lo que está haciendo por la Isla", declara emocionado Miguel Teao, Alcalde de Isla de Pascua.

"Estoy contento de ver todo este movimiento que traerá progreso".

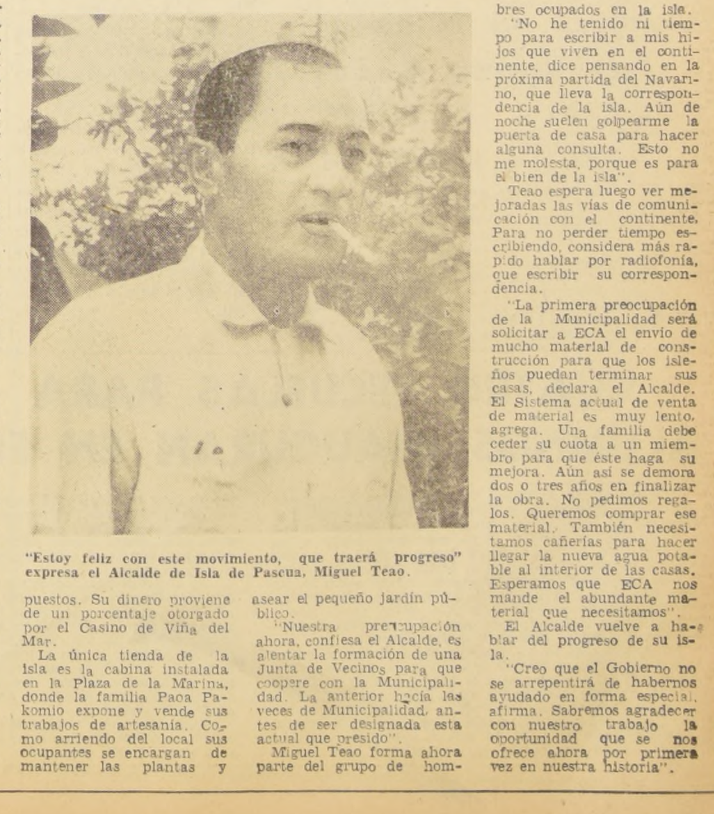
Miguel Teao, hombre de pocas palabras y semblante triste, habla el castellano de los pascuenses, cambiando las letra "l" por una suave "r".

"Me han avisado que el Presidente piensa venir a la isla, agrega. Eso será grandioso. Lástima que ningún Presidente llegó antes para ver cuando eramos pobres y atrasados".

La nueva Municipalidad, designada por el Ejecutivo al crear el Departamento de Isla de Pascua de la provincia de Valparaíso, cuenta con siete regidores. Florencia Atán, la única edil mujer, acaba de regresar a su tierra después de ocho años de ausencia.

"Con tanto trabajo que hay ahora en la isla, explica Teao, nos ha sido imposible reunirnos en sesión. Pero tenemos programado efectuarlas dos veces al mes. Sólo hemos sesionado tres veces, desde que nos llegó la información del nombramiento de los regidores".

La Municipalidad de Pascua es y probablemente continuará siendo única en el país por varias razones. No percibe entradas por patentes, bienes raíces, carnets de conducir, ni impuestos. Su dinero proviene de un porcentaje otorgado por el Casino de Viña del Mar.



"Estoy feliz con este movimiento, que traerá progreso" expresa el Alcalde de Isla de Pascua, Miguel Teao.

La única tienda de la isla es la cabina instalada en la Plaza de la Marina, donde la familia Paoa Pakomio expone y vende sus trabajos de artesanía. Como arriendo del local sus ocupantes se encargan de mantener las plantas y asear el pequeño jardín público.

"Nuestra preocupación ahora, confiesa el Alcalde, es alentar la formación de una Junta de Vecinos para que coopere con la Municipalidad. La anterior hacía las veces de Municipalidad, antes de ser designada esta actual que presido".

Miguel Teao forma ahora parte del grupo de hombres ocupados en la isla.

"No he tenido ni tiempo para escribir a mis hijos que viven en el continente, dice pensando en la próxima partida del Navarino, que lleva la correspondencia de la isla. Aún de noche suelen golpearme la puerta de casa para hacer alguna consulta. Esto no me molesta, porque es para el bien de la isla".

Teao espera luego ver mejoradas las vías de comunicación con el continente. Para no perder tiempo escribiendo, considera más rapido hablar por radiofonía, que escribir su correspondencia.

"La primera preocupación de la Municipalidad será solicitar a ECA el envío de mucho material de construcción para que los isleños puedan terminar sus casas, declara el Alcalde. El Sistema actual de venta de material es muy lento, agrega. Una familia debe ceder su cuota a un miembro para que éste haga su mejora. Aún así se demora dos o tres años en finalizar la obra. No pedimos regalos. Queremos comprar ese material. También necesitamos cañerías para hacer llegar la nueva agua potable al interior de las casas. Esperamos que ECA nos mande el abundante material que necesitamos".

El Alcalde vuelve a hablar del progreso de su isla.

"Creo que el Gobierno no se arrepentirá de habernos ayudado en forma especial, afirma. Sabremos agradecer con nuestro trabajo la oportunidad que se nos ofrece ahora por primera vez en nuestra historia".

Síntesis POLICIAL

MENOR MUERE ATROPELLADO

Frente a la Feria Rural de Santiago el tren de carga Nº 614, atropelló y dio muerte al menor de 8 años Humberto Vargas Ibarra. El accidente ocurrió al mediodía de ayer y la máquina era gobernada por Domingo Prado. El cuerpo de la pequeña víctima fue enviado al Instituto Médico Legal.

INCENDIO EN CHILECTRA

Un incendio se produjo en la madrugada de ayer en las oficinas de la Compañía Chilena de Electricidad, en Temuco, destruyéndolas totalmente.

El siniestro afectó particularmente al inmueble signado con el Nº 375 de la calle O'Higgins. El fuego tuvo su origen en un cortocircuito en el entretecho. Los daños fueron estimados en 20 millones de pesos.

HERIDO OBRERO EN UN DERRUMBBE

Un obrero identificado como Juan Matamala López resultó herido en un derrumbe de roca y piedras que se produjo en el mineral de carbón de Schwager. El minero sufrió fracturas en ambas piernas, siendo internado en el Hospital de la Compañía.

HERIDO MOTONETISTA

Un motonetista que gobernaba su pequeño vehículo recibió heridas de gravedad al ser embestido por una citroneta a la altura del Paradero Nº 11 del Camino Pajaritos hacia Maipú. El herido es Juan Torres Contreras. Lo atropelló la citroneta JC—79, de Santiago, ignorándose el nombre de su conductor porque se dio a la fuga.

INVESTIGAN ACTUACION DE PILOTO DETECTIVE

El abogado Osvaldo Schoerer, del Departamento Jurídico de Investigaciones, fue designado por el Director General de esos servicios, Emilio Oelckers, para que instruya un sumario contra el detective 1º y piloto, Francisco Duhalde Sotomayor, quién permaneció detenido en Arica, al ser sorprendido en el interior de un avión que será entregado esta semana a la policía civil, mercadería de procedencia extranjera.

Señaló Oelckers que el funcionario había desobedecido las instrucciones que le fueron impartidas cuando solicitó autorización para ir por cuenta de la firma Salinas y Frabres a buscar dicho avión Pipper "Aztec", a los Estados Unidos. Duhalde fue notificado que por ningún motivo podría traer pasajeros en esa máquina, pese a lo cual embarcó al doctor Oscar Augusto Guzmán Ibarra, y al sub jefe de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Tobías Díaz Alvárez. La mercadería internada ilegalmente, consistía en 5 televisores, 1 equipo amplificador, 1 mesa para televisión, 8 botellas de Whisky, una bolsa con ropa nylon para mujer y 30 kilos de repuestos para automóviles comprados en los "cementerios de vehículos" que existen en los Estados Unidos.

Hizo presente además el Director General que el piloto detective fue sin gastos fiscales en este viaje al extranjero, ya que la firma vendedora del avión corrió con todo este presupuesto. Se consideró además, para autorizar este viaje, que era beneficioso para el piloto conocer todo lo relacionado con el manejo y mantenimiento del avión, ya que incluso hizo un curso con tal objetivo en los Estados Unidos. En todo caso, señaló Emilio Oelckers, que será inflexible para hacer cumplir las sanciones que disponga el informe que entregue el abogado sumariante.



El ex preparador de caballos Fernando Galleguillos Orellana, en el grabado, de 38 años, aparece seriamente implicado en un tráfico de cocaína descubierto en nuestra capital por personal de la Brigada contra el Vicio. Ayer, junto con otros cuatro detenidos, fue puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Menor Cuantía.

EN DESCUBIERTO NUEVOS TRAFICANTES DE COCAINA

Dos comerciantes, un comisionista, un jinete y un preparador de caballos, estos dos últimos retirados de las pistas desde hace un tiempo, aparecen seriamente comprometidos en el tráfico de cocaína que en el interior de un restaurant capitalino sorprendió personal de la Brigada contra el Vicio y los Juegos de Azar, que dirige el Comisario Rafael Alarcón Pinochet.

A través de las diligencias policiales se logró comprobar que el ex preparador de caballos Fernando Galleguillos Orellana, de 38 años de edad, y el ex jinete Juan Luis Silva Ortega, a su paso por Antofagasta adquirieron 520 gramos de cocaína, que en esta capital compró en parte el comerciante Miguel Contreras a razón de 19 escudos el gramo.

Los 130 gramos de cocaína distribuidos en papelillos fueron entregados por el comerciante Contreras a Manuel Antonio Araya Villegas, quien los vendía a razón de 25 escudos percibiendo la correspondiente comisión.

La policía, junto con detener a los implicados en este tráfico, procedió a aprehender al comerciante Juan Chezada Hirmas, quien estaba adquiriendo una cantidad no especificada de papelillos. Además se incautó de 350 gramos de esta droga que todavía permanecían en poder del ex preparador de caballos y del ex jinete.

APLICAN MEDIDAS INMEDIATAS PARA MEJORAR RECINTOS PENALES

El envío al Parlamento de un proyecto de ley para aumentar la Planta de Vigilantes, la adquisición de 42 vehículos para el traslado de internos, y la petición para ampliar el Presupuesto en 16 millones de escudos anunció al mediodía de ayer el Director General del Servicio de Prisiones, Julio de la Maza, en breve reunión con periodistas.

Explicó que, por una parte, "adquiere prioridad [...] diata la ampliación de la Planta de Vigilantes y, en [...] cial, del personal de Tratamiento y Readaptación". [...] damentó que "sólo así se puede realizar en forma e[...] la construcción y habilitación de nuevos establecim[...] penitenciarios".

El Director de Prisiones se reunió con los periodistas, luego de efectuar una intensa gira inspectiva por las provincias de Concepción y Arauco, integrando la comitiva oficial que presidió el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, acompañado del Secretario de esa Cartera, Alejandro González.

PRESIDIO REGIONAL

Informó que la comitiva visitó los terrenos —55 hectáreas— en donde se construirá el moderno establecimiento de la Cárcel Presidio de Concepción y Talcahuano. Dijo que el establecimiento reunirá las más modernas características arquitectónicas, en conformidad al programa elaborado por el Ministerio de Justicia.

El penal ocupará un vasto teterreno, adyacente a construcciones en donde se habilitarán los Juzgados del Crimen, casa de Alcaide, grupo habitacional para personal de Prisiones, y otros recintos. El terreno se encuentra emplazado en el límite de la carretera que une Concepción con Talcahuano.

El establecimiento tendrá una capacidad para 750 internos, en la Sección Presidio, y de 250, en la Sección Cárcel. Se contempla, asimismo, la habilitación de amplios Talleres. Las celdas serán unipersonales, procediéndose a la división de la población penal, de acuerdo al grado de peligrosidad, especialidad laboral y por edades.

SERVICIOS COMUNES

Explicó que la iniciativa permitirá un total aprovechamiento de los servicios, tales como de medicina, dental, lavandería, sicología, y otros.

En respuesta a una consulta formulada por un periodista, acerca de si esta experiencia podría aplicarse posteriormente en Santiago, manifestó:

—Sin duda. Los resultados que se obtengan servirán de fundamento para iniciar los estudios relacionados con la construcción de un nuevo recinto penal en Santiago. Puedo informar —agregó— que ya está proyectada la construcción de un moderno establecimiento penitenciario en San Miguel, lo que permitira erradicar el actual hacinamiento que se registra en los penales de la capital.

Agregó que, finalmente, en la actualidad hay 411 y 149 reclusos internos en los penales de Concepción y Talcahuano, respectivamente. El nuevo establecimiento tendrá una capacidad total, con celdas individuales, para mil internos.

TOME Y CORONEL

Posteriormente, la comitiva presidida por el Ministro Rodríguez visitó los recintos carcelarios de Tomé y Coronel. El nuevo establecimiento de Tomé quedará totalmente terminado en 1968, de acuerdo a la prioridad asignada a la zona en el plan de construcciones y habilitación de cárceles. El presidio de Coronel, cuyas obras se encuentran paralizadas desde hace diez años, tendrá una capacidad total para 120 internos, más una Sección para Mujeres.

Asimismo, anunció que en el curso de la próxima semana se iniciarán ya los trabajos preliminares para construir el nuevo penal de Los Angeles.

EN ARAUCO

Durante la visita efectuada por las autoridades del Ministerio de Justicia y del Servicio de Prisiones a la zona de Arauco, se acordó la adquisición de 8 mil metros cuadrados de terreno, para edificar la cárcel local. Contará con una capacidad total de 50 internos, con celdas unipersonales; amplios talleres, áreas verdes y completas dependencias.

En Lebu se contempla la habilitación de un nuevo recinto con 42 celdas individuales; Sección Menores y [...]ción Mujeres; Talle[...] áreas verdes. Para [...] el recinto carcelario [...] fiete, se adquirirán [...] metros cuadrados de [...] Este edificio contará [...] capacidad total para [...]nos; y dependencias [...] para el Juzgado y Ca[...]caide.

PRESO MONRERO QUE PERPETRO 25 ROB[OS]

Un delincuente habitual, con ficha de monrero, cayó en poder de funcionarios de la Segunda Comisaría Judicial de Investigaciones, como autor de 25 robos cometidos desde el interior de autos estacionados en diversos lugares cuyas especies tienen un avalúo que supera los 35 mil escudos.

La detención de Rodolfo Varas Chamorro, apodado "El Gordo", de 35 años, fue la resultante de una denuncia hecha por el integrante de la Orquesta Sinfónica de Chile, Manuel Díaz Moreno, a quien desde el auto [...] nía situado frente al [...] de calle Los Lirios, le [...] jeron una viola aval[...] mil quinientos escud[...]

Por las huellas deja[...] el coche, personal de [...] dad policial comenzó [...] car el paradero de [...] Varas, el que aparte [...] conocer su culpabilidad [...] sustracción de ese vali[...] trumento musical, dijo [...] participado en otros 24 [...] similares en los que se [...] de 1 televisor, male[...] ropa, máquinas de [...] enceradoras, radios y [...]tas.

Muchos de los afecta[...] habían llegado al Cu[...] Investigaciones para [...] cer sus especies y rati[...] denuncia. Es del caso [...] lar, por otra parte, que [...] tenido en dos oportu[...] anteriores había [...] condenas por delitos [...]res.

Su especialidad de [...] con palanca, Varas C[...]rro la domina a la pe[...] ya que para cometer [...] cursiones en el interior [...] vehículos sólo emplea [...] queño "diablito" con [...] procede a descerrajar [...] chapas o los vidrios [...] En la tarde de ayer, [...] culpado fue puesto a [...] sición del Segundo J[...] del Crimen, junto con [...] pecies recuperadas.

CHOQUE DE MICROBUS Y UNA CAMIONETA DEJO 5 HERIDOS

Cinco personas heridas de gravedad, fue el saldo de un choque registrado en calle Vicuña Rozas esquina Neptuno, que tuvo como protagonistas al microbús conducido por Waldo Pizarro Méndez, de 45 años y a la camioneta que guiaba Miguel Alvarez Martínez de 42 años.

La colisión fue violenta debido principalmente a que ambos vehículos corrían a excesiva velocidad. Lógicamente que las consecuencias de este accidente las sufrieron los pasajeros cuatro de los cuales fueron internados en estado de gravedad y lo propio tuvo que soportar el conductor de la camioneta. A la Posta del Hospital Barros Luco y del Arriarán, llegaron Juan Huentuleo Huentulín, de 54 años; Otilio Moreno Saavedra, de 40; Jacquelin Huentuleo Moreno de 2 años, y su hermano Juan, de 5 años, establecimientos donde se diagnosticó que los cinco lesionados debían quedar internados mientras se recuperaban de sus múltiples contusiones y heridas.

CON ARMA BLANCA FUE ULTIMADO OTRO CHOFER

Personal de la Brigada especializada de Investigaciones seguía numerosas pistas para dar con el paradero del o los autores de un homicidio registrado en la madrugada de ayer en el interior de la Población José María Caro, de esta capital, donde fue ultimado con arma blanca un chofer de taxibús.

El cadáver de Joél Arias Mondaca, casado, de 32 años, fue encontrado en Avenida Central, frente a la calle 5 Sur, observándose que presentaba dos heridas corto-punzo penetrante en el costado derecho del tórax, las que le provocaron la muerte.

Todo parece indicar, en el curso de las primeras diligencias, que el malogrado chofer fue muerto por algún grupo de delincuentes que forman parte de una bandas dedicadas al "cogoteo". Su muerte presumiblemente ocurrió a las cuatro de la madrugada, no descartándose tampoco la posibilidad que entre la víctima y su rival, se haya suscitado una discusión debido a la intemperancia.

Funcionarios de la Brigada de Homicidios estaban efectuando intensos interrogatorios entre los vecinos de ese sector con el fin de establecer y reconstituir, los últimos pasos dados por el chofer de taxibús, antes de ser asesinado.

Dagoberto Godoy Fuentealba, el vencedor de los Andes, cuyo aniversario de fallecimiento se cumple mañana.

VI aniversario del fallecimiento de Dagoberto Godoy F.

El sexto aniversario del fallecimiento del General de Brigada Dagoberto Godoy Fuentealba conmemora mañana la Fuerza Aérea de Chile, motivo por el cual realizará diversas ceremonias en su homenaje, destinadas a celebrar la hazaña de la primera travesía de los Andes en avión, por su parte más alta.

La superioridad de la institución ha dispuesto que se realicen actos en el Monumento a los Héroes erigido en el parque principal de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" y una romería a su tumba en el Cementerio General.

El entonces teniente Dagoberto Godoy, el 12 de diciembre de 1918 inscribió su nombre y el de Chile en los anales de las históricas hazañas aéreas, al elevarse desde El Bosque, rumbo a la Cordillera, para enfilar su frágil aeronave hacia la puntilla más alta del contrafuerte cordillerano —por San Ramón—, frente a Santiago, con rumbo a Mendoza, en la República Argentina, a 6.300 metros de altura.

83 MATRONAS DESTINADAS A CENTROS ASISTENCIALES

Cumpliendo con las metas propuestas a desarrollar en el presente año en el programa de expansión de la asistencia médica a lo largo del territorio, el Servicio Nacional de Salud, distribuyó un total de 83 matronas en los establecimientos hospitalarios comprendidos entre las provincias de Tarapacá y Chiloé insular.

Las nuevas matronas se agregaron a las 739 que existían en los hospitales del país, iniciándose en las labores de atención de partos, control pre-natal y participando en las acciones de regulación de la natalidad, además de colaborar en la atención integral de la comunidad en los sectores rurales y apartados del territorio.

El programa de distribución de matronas, consulta para el próximo año destinar 121 profesionales, que deberán sumarse a los establecimientos hospitalarios, para dar un nuevo impulso a la realización del Programa Materno-Infantil, que se lleva a cabo en el país.

De la siderúrgica sobre el mar habla el Dr. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo, a las 11.45, dará sus charlas por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la trasplantación de órganos, al nuevo tratamiento de mareos y al horno gigante de la "Siderúrgica sobre el Mar".

AMISTAD SIMPLE Y CORDIAL ES CUALIDAD DEL CHILENO

"Yo diría que la amistad, esta amistad simple y cordial, es una cualidad bien chilena... En el curso de mi carrera he conocido muchos países, mucha gente distinta, pero nunca he conocido a un pueblo con tanta cortesía innata como el chileno. Generalizar sobre un pueblo es siempre peligroso, pero me atrevería a decir que esta cortesía del pueblo chileno se debe a la excepcional generosidad de su corazón".

Con esta emotivas palabras, el ex Embajador de Gran Bretaña, sir David Scott Fox, agradeció la manifestación íntima que le ofrecieron sus relaciones con motivo de su alejamiento del país y añadió en parte de su intervención.

"Puedo asegurarles que, de nuestra parte, tenemos absoluta confianza en ustedes y en Chile. Creemos que una grande y valiente nación como la de ustedes triunfará sobre sus dificultades. Albergamos la mayor admiración por el ejemplo que están ustedes dando a otros países para que afronten sus problemas en la forma democrática chilena tradicional. Nos agradecería ayudar. Hacemos cuanto podemos, y esperamos poder darles aún más ayuda tan pronto como la solución de nuestros propios problemas lo permita".

Para terminar, Scott Fox manifestó: "Dejaremos al irnos un pedazo de nuestros corazones en Chile. Siempre recordaremos este país tan extraordinariamente hermoso Mi única crítica a Chile es que resulta tan difícil decirle adiós. Nunca los olvidaremos a ustedes, amigos chilenos, y confiamos en que ustedes no nos olvidarán demasiado pronto".

SE INICIO UN CURSO DE ENFERMERAS PARTICULARES

El Instituto de Desarrollo Social (Indeso), ubicado en Avenida Irarrázabal 1011, inició unos cursos destinados a formar enfermeras auxiliares particulares.

La idea y el auspicio se deben a la Misión Evangelista, que tiene personalidad jurídica, quien, con el deseo de formar nuevas profesionales, han recurrido a todos los medios para que la labor se realice en las mejores condiciones.

Además de estas jornadas, en las cuales colaboran enfermeras universitarias, doctores y personal del Servicio Nacional de Salud, se está organizando la Asociación de Enfermeras Particulares, para que, unidas, colaboren en la solución de los problemas que les afectan, y al mismo tiempo informar sobre el otorgamiento del carnet profesional.

DECLARACIONES

Beta Fuentes, una de las alumnas que concurren diariamente a las clases otorgadas por Indeso, informó que las actividades se desarrollan tres días a la semana. Señala que el número de alumnas es bastante reducido, pero que confían y a la vez hacen un llamado para que acudan todas las personas interesadas, las que posiblemente aún no tienen conocimiento de la inauguración de estos cursos.

La enseñanza, agrega, es completamente gratuita, sólo se desea que asistan más personas, para que en esta forma el Instituto amplíe sus actividades.

LA POLICIA SUSPENDIO PENDENCIA

Cinco hombres y una mujer que se encontraban trabados en una pendencia en la que no estaban ausentes las armas de fuego, fueron detenidos en Talagante, por personal de Carabineros que debió trasladarse hasta la calle Balmaceda, donde frente al Nº 441, se desarrollaba la gresca.

Los participantes fueron identificados como Celinda Farías Espinoza, de 32 años, Gilberto Cabrera Pavéz, 27; Alfonso Vergara Ríos, 29; Juan San Martín Valenzuela, 42; Eduardo Vergara Avila, 63, y René Vergara Ríos, de 29.

En las diligencias se estableció que Gilberto Cabrera, empleando un revólver disparó contra Alfonso Vergara, el que resultó herido de gravedad en el abdomen. Asimismo, con lesiones de gravedad debió quedar hospitalizada la única mujer implicada en esta batalla campal, quedando el grupo a disposición del magistrado de Talagante, desconociéndose los móviles de esta pendencia.

PRIMER POBLAMIENTO DE ANTOFAGASTA



Con la asistencia de los Ministros de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, y de D[e]fensa Nacional, Juan de Dios Carmona, se efectuó ayer la velada cultural organiz[ada] por los antofagastinos residentes, en el teatro auditorio del Ministerio de Obras Públic[as] culminando el programa de actividades organizadas con motivo de la celebración [del] centenario del primer poblamiento de Antofagasta. Participaron, entre otros, el Coro [del] Ministerio de Obras Públicas, el actor Aníbal Reyna y la folklorista Nora Pomar [...]zoa, con canciones de la zona norte. Posteriormente intervino, en recital de poesías, [...]fanor Tobar, para finalizar con la intervención del doctor Humberto de Ramón, y [la] conferencia a cargo del doctor Leonardo Guzmán Cortés "Sobre Antofagasta". En [el] grabado, durante su intervención, el doctor Humberto de Ramón, mientras le observ[an] el doctor Leonardo Guzmán Cortés; el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Ca[r]mona, y el Edecán Aéreo de la Presidencia, Eduardo Fornet. En tercer plano, el Co[ro] del Ministerio de Obras Públicas.

Cancilleres fijarían agenda [y] sede de Reunión de President[es]

"Es posible que los Ministros de Relaciones Exteriores Americanos, que asistirán a la Asamblea General de las Naciones Unidas, dejen definitivamente acordado el temario, la sede y la fecha de la proyectada Reunión de Presidentes del Hemisferio", adelantó ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet. Al mismo tiempo manifestó la posibilidad de que en esta misma ocasión se fije la fecha definitiva de la Reunión de Cancilleres.

La Asamblea General de las Naciones Unidas se inaugurará el 20 de este mes. Un día antes viajará a esa ciudad el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien presidirá la delegación chilena.

Al respecto, el Presidente de la República firmó ayer el decreto que designa a los representantes de Chile a la Asamblea. Presidirá la delegación, cuando regrese el Canciller, el senador Renán Fuentealba, tal como lo hiciera el año pasado. Los demás integrantes son el Embajador ante las Naciones Unidas, José Piñera; los diputados Enrique Zorrilla y Jorge Aravena; el experto en materias económicas, Oscar Agüero, y los funcionarios de la Cancillería Guillermo Lagos, Asesor de Límites; Raúl Bazan y Edmundo Vargas, Asesor Jurídico.

Agregó el Subsecretario Pinochet que aún no se sabe en definitiva dónde se reunirían los Cancilleres Americanos para tratar lo relacionado con el Encuentro de Mandatarios del Hemisferio, pero que las probabilidades se inclinaban hacia Nueva York o Washington.

Al mismo tiempo, manifestó considerar "positivo" futuras visitas que efectuarían los Mandatarios de Argentina, Brasil y Bolivia, "por cuanto ayudan a resolver en menos tiempo los problemas de integración".

CARTAS POSITIVAS

Por otra parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, expresó considerar altamente positivas la reciente carta del Presidente argentino, Juan Carlos Onganía, y la respuesta del Presidente Frei.

"Las considero muy positivas, alentadoras y por encima de todo satisfactorias, ya que en ellas se plantea la solución de un problema que preocupa a ambos Gobiernos", expresó.

Refiriéndose al problema del Canal de Beagle, el Canciller adelantó que es posible que las conversaciones para [...] el modo de operar ante[s] [...]var el problema al T[ribunal] Internacional de La Haya [pue]den quedar finiquitadas [en el] curso del presente año.

"El Gobierno chileno [—ale]gó Valdés— está listo pa[ra ini]ciar las conversaciones [para lle]var el diferendo a ese [Tribu]nal de Justicia Intern[acional]".

Al mismo tiempo, manifestó su complacen[cia por] la incorporación de Ve[nezuela] a la Asociación Latinoa[merica]na de Libre Comercio. [...] país será miembro activ[o de la] Asociación a contar del [prime]ro de octubre.

CRECIMIENTO... (De la 1a. P[ág.])

dad de los mismos y comercialicen su producción en forma más económica y eficiente que la actual. Con además, se crearán las condiciones para que a través de [...]mentos sustantivos de eficiencia, pueda consolidarse este [pro]grama.

El programa elaborado por el Gobierno consulta un [pre]cio mínimo de sustentación y un precio máximo al de[talle] para el pollo broiler, el que se debe revisar periódicam[ente]. Los componentes más importantes del precio al detalle [del] broiler lo constituyen el valor del pollo vivo y los cos[tos de] matanza y distribución.

De acuerdo al programa, se ha revisado el precio [máxi]mo al detalle del pollo broiler faenado, habiéndose fi[jado a] contar de esta fecha en Eº 4,76 el kilogramo (con pa[tas y] cabeza), lo que representa un alza del 13,3% con res[pecto] al precio actualmente vigente.

Para autorizar esta alza, se consideraron los rea[justes] otorgados al precio mínimo de sustentación. No se con[templa,] sin embargo, en esta oportunidad, ninguna reducción de [pre]cios por mejoramiento de la productividad.

Los mejoramientos de productividad que los avicul[tores] deben ir logrando en la producción, serán considerados [en el] nivel real del precio mínimo de sustentación, que se fi[jará a] partir del 1º de julio de 1967.

El Gobierno desea reiterar en esta ocasión su de[cidido] apoyo a nuevas instalaciones, ampliación o mejoramiento [de] mataderos modernos, de gran productividad, por parte de [las] cooperativas de productores. Esto permitirá reducir el [costo] de faena y adicionalmente se traducirá en un menor [precio] para los consumidores y mejores precios para los produ[cto]res.

El Gobierno expresa una vez más su amplio apo[yo a] los productores, a las cooperativas y los mataderos en [sus] planes tendientes al mejoramiento de la productividad.

CUATRO ESCUELAS PARA 5.200 ALUMNOS INAUGURAN EN EL NORTE

Mañana viajan en gira a las ciudades de Antofagasta y Arica el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, y el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Sain-Jean, para asistir a las inauguraciones de cuatro nuevos locales escolares que esa Sociedad entrega oficialmente al Ministerio de Educación.

Los nuevos establecimientos son: las escuelas de las poblaciones Prat y O'Higgins, en Antofagasta, y las de San José y Magisterio, en Arica. En total, estos locales tienen capacidad para 2.600 alumnos, que con el sistema de asistencia alterna puede alcanzar a 5.200 niños.

En Antofagasta se ha programado un acto el día jueves 8, a las 17 horas, en que se inaugurará la Escuela Población O'Higgins, y otro para el viernes 9, a las 11 horas, donde se entregará la Escuela de la Población Prat. Ambos locales fueron construidos por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales de acuerdo al convenio de préstamo por 2.100.000 dólares, celebrado entre los gobiernos de los Estados Unidos y Chile. Con este préstamo se han construido 23 establecimientos en las provincias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción.

Además del Intendente de Antofagasta, del Alcalde y otras autoridades locales, asistirá especialmente invitado a estas ceremonias el Subdirector de la Misión Económica, Sidnay Weintrauf.

El Subsecretario de Educación y el presidente de la Sociedad Constructora seguirán viaje a Arica, para concurrir el día sábado, a las 10 de la mañana, a los actos programados por las autoridades de esa ciudad. En ellos se entregarán las Escuelas de San José y Población Magisterio. La primera es una ampliación de 781 m2., y la de la Población Magisterio cubre una superficie edificada de 579 m2. El costo de estos dos edificios alcanzó a Eº 653.000 aproximadamente, siendo el costo unitario de edificación de Eº 270 el m2.

Con estas obras la Sociedad Constructora completa 995 locales escolares entregados al servicio, donde reciben educación más de 570.000 niños.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

EN CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE FREI.—

Técnicos universitarios respaldan creación de Universidad Laboral

El Instituto de Técnicos de Chile, entidad gremial que agrupa alrededor de dos mil profesionales, envió una carta abierta al Presidente de la República. En ella, los técnicos plantean al Primer Mandatario su absoluto acuerdo con el proyecto de Universidad Laboral presentado al Congreso Nacional, en diciembre de 1963, por el entonces senador Frei y sus compañeros, Radomiro Tomic, Tomás Pablo y Julián Echavarri.

El texto completo de la comunicación es el siguiente:

Excmo. Sr. Eduardo Frei Montalva, Presidente de Chile.— PRESENTE.

Excmo. Sr. Presidente de la República:

El Instituto de Técnicos Universitarios de Chile, institución que agrupa a más de dos mil técnicos universitarios egresados de las diferentes universidades del país y a una cantidad muy superior de alumnos de los dos últimos años de estas carreras, ha examinado con particular interés aquel punto del programa de V. E., ofrecido al país, que consiste en la creación de la Universidad Laboral, en los términos de un proyecto de ley específico presentado al Senado de la República el 23 de diciembre de 1963, con la firma de V. E. y la de los señores Radomiro Tomic, Tomás Pablo y Julián Echávarri, proyecto que fuera dado a conocer durante la campaña presidencial, y copias del cual han circulado profusamente en diversos sectores de la ciudadanía. A mayor abundamiento, hemos seguido de cerca las charlas radiales y televisadas y las declaraciones a la prensa hechas por el autor del proyecto, profesor Mario Sepúlveda Bustos, catedrático de la Universidad de Chile.

UNIVERSIDAD PARA TRABAJADORES

La idea básica de crear una universidad para las personas ya incorporadas a la vida del trabajo, es, a nuestro juicio, de la más honda trascendencia económica y social y puede llegar a constituir el punto de partida para una verdadera revolución de las capacidades. A nuestro juicio, uno de los grandes problemas del subdesarrollo consiste, justamente en la utilización de las capacidades de una manera defectuosa o, simplemente, en una grave frustración de un gran número de ellas. Pueblos pequeños y aún con población mucho menor que el nuestro han sido, a lo largo de la historia, el escenario de un gran despliegue de la capacidad creadora del género humano.

UNIVERSIDAD QUE UTILIZARA METODOS MODERNOS DE EDUCACION

La Universidad Laboral, fundamentalmente vespertina y nocturna, y que utilizará métodos modernos de educación superior a distancia; con un área profesional que comprenderá carreras cortas en estrecha correlación con los grandes planes de desarrollo (Reforma Agraria, Planes de Desarrollo Cuprero, Industria Petroquímica, Desarrollo Forestal, etc.), y aún algunas de largo aliento; con un área de extensión vivamente proyectada sobre los sindicatos y empresas; con un área de Perfeccionamiento de la Administración Pública y Privada asentada sobre cátedras serias y profundas y no desconectadas con la investigación; universidad que utilizará mediante adecuados convenios los recursos de que disponen otras universidades, públicas o privadas, y otras instituciones, de la manera como los liceos nocturnos están conectados dentro del mismo edificio con los liceos diurnos respectivos; universidad que pondrá en práctica el principio de gradualidad o etapas en el desarrollo de las carreras universitarias, de modo que el alumno pueda ir consiguiendo títulos de creciente seriedad y respaldo académico sin perder su esfuerzo anterior, principio que fue consagrado por el Primer Congreso Nacional de Técnicos Universitarios efectuado en noviembre de 1965 y confirmado por un reciente acuerdo del Honorable Consejo Superior de la Universidad Técnica del Estado, a propósito de la creación del título de Ingeniero de Operación como primera etapa de la carrera de Ingeniería.

INCOMPRENSION

Comprendemos que, a pesar del inmenso apoyo que la Universidad Laboral ha venido conquistando en la opinión culta del país, hay también muchas personas que no comprenden la trascendencia que esta iniciativa está llamada a tener en el desarrollo de nuestra patria, y otras, felizmente poco numerosas que, con un concepto rígido y discriminatorio de la vida académica, expresan recelos y oponen resistencia que en muchos países del mundo pertenecen al remoto pasado.

El Instituto de Técnicos Universitarios de Chile, a través de la presente, que traduce un acuerdo unánime de su Directorio Nacional, tomado el martes 30 de agosto del presente año, expresa respetuosamente al Excmo. Sr. Presidente de la República su absoluta conformidad con la concepción ofrecida a la nación en 1963, le ofrece su cooperación incondicional en cuanto pueda ayudar a la materialización de la iniciativa y, oportunamente, hará un llamado a los universitarios e intelectuales de Chile para que apoyen en los diferentes medios en que actúan, la trascendental iniciativa de V. E.

INICIATIVA SIN RESISTENCIA

En diversas discusiones parlamentarias ha quedado en claro que no existe resistencia de ningún sector político para legislar inmediatamente sobre la creación de la Universidad Laboral sobre las bases examinadas, y, si a ello se agrega lo bajo del costo para el Erario Nacional de un comienzo embrionario modesto pero sólido, nos parece evidente que están dadas las condiciones óptimas para plantear el proyecto de 1963 con la fuerza de un Mensaje del Ejecutivo al Congreso Nacional.

Estamos seguros que con el trascurso de los años, la Universidad Laboral surgirá en todo su relieve como una de las grandes empresas acometidas por la Administración de Vuestra Excelencia, comparable en importancia a la fundación de la Universidad de Chile en el siglo pasado y a la de la Universidad Técnica del Estado en el presente, por lo que el Instituto de Técnicos Universitarios de Chile se siente orgulloso de contribuir con su apoyo público a desbrozar las dificultades eventuales que surjan en el camino.

Saludamos respetuosamente a Vuestra Excelencia.

Por el INSTITUTO DE TECNICOS DE CHILE, **Hernán Henríquez Bastidas**, presidente; **Pablo Sims Thomas** y **Oscar Guzmán Fortín**, vicepresidentes.



Hernán Henríquez Bastidas, Pablo Sims Thomas y Oscar Guzmán Fortín, presidente y vicepresidentes del Instituto de Técnicos de Chile, respectivamente, visitaron LA NACION, en representación de los dos mil asociados que agrupa su institución.

Vida Laboral

PRESTAMO DE FIESTAS PATRIAS

Desde el próximo lunes 12, a través de la red ferroviaria desde Arica a Puerto Montt, y en forma simultánea por provincias, la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado comenzará a cancelar a todos sus imponentes en servicio activo el préstamo por Fiestas Patrias de E° 150. Este préstamo de excepción se logró gracias a gestiones del Subsecretario de Previsión Social y el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, Rafael Romero.

REUNION DE PROFESORADO PARTICULAR

Una asamblea general celebrará mañana jueves el Sindicato de Profesores Particulares, en la sede del CEIC, en Compañía N° 1583. El motivo de esta reunión que tendrá lugar a las 18.30 horas, es conocer la cuenta que entregará el nuevo directorio para el período 1966-1967.

DIRECTIVA DEL CENTRO DE MADRES "G. MISTRAL"

El Centro de Madres "Gabriela Mistral", de Renca, celebrará hoy miércoles una reunión en la sede de calle José Manuel Balmaceda N° 4879, en la misma comuna. En esta oportunidad, se procederá a designar la directiva definitiva de la organización, en reemplazo de la provisoria actual, que encabeza Eugenia Romo. Asistirán a esta reunión la presidenta de la Federación Comunal de Centros de Madres de Renca, Sebastiana Muñoz, y la Asesora de Promoción Popular, Mónica Hermosilla. La asamblea tendrá lugar a las 15.30 horas.

CONCENTRACION DE JUBILADOS

En el salón-teatro de calle San Martín N° 841 se llevará a efecto mañana jueves una concentración, organizada por la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile. Se darán a conocer, en esta ocasión, las reformas a la Ley 15.386 de Revalorización de Pensiones. Podrán concurrir jubilados y montepiadas de sectores de profesores, ferroviarios, periodistas gráficos, ex empleados municipales, de Correos y Telégrafos, ex empleados de Notarías y Archivos Judiciales, ex policías y otros.

CONSTITUCION DE CENTRO DE MADRES

Ante la presencia de autoridades de CEMA, quedó constituido oficialmente el nuevo Centro de Madres "Gustavo Girón", en la Comuna de La Granja. Su directiva la integran: Orfa de Prat-Corona, presidenta; Fedora Pienovi, vicepresidenta; Eliana Fuentes, secretaria; Eliana Videla, prosecretaria; Teresa León, tesorera; Eliana de Ossa Mery y Zulema Araneda, secretarias de Acción Social; Noemí Obregón y Laura Franco, delegadas de CEMA.

PROLONGACION DE RECORRIDO EN MACUL SUR

La Junta de Vecinos de la Población Macul Sur informó que había sido prolongado el recorrido de la línea de taxibuses Pedro de Valdivia-Blanqueado, hasta la Población Macul Sur, de Carabineros. Este servicio se mantendrá de lunes a viernes hasta la 1.15 de la madrugada; y los sábados, domingos y festivos hasta las 2.15 de la madrugada.

DECLARACION DEL SINDICATO INDUSTRIAL DE CONSERVAS "ACONCAGUA" DE SAN FELIPE

Una declaración sobre la marcha de las gestiones de arreglo en el conflicto que mantiene con la empresa, entregó ayer el Sindicato Industrial de la Fábrica de Conservas "Aconcagua", de San Felipe. Los trabajadores culpan a la parte patronal de haber provocado el conflicto, al enviar "precipitadamente el pliego de peticiones a la Junta de Conciliación", sin haber previamente celebrado gestiones directas con los dirigentes obreros. Agregan que "se encuentran a la espera y a la vez dispuestos a llevar adelante, hasta sus últimas consecuencias, el conflicto".

CONFLICTO DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS

Un conflicto colectivo mantienen desde hace algunos días los trabajadores de la obra "Nueva Escuela de Medicina", de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, con motivo de la presentación de un pliego de carácter socio-económico. El diferendo afecta a un total de 600 obreros, con sus familiares. El conflicto es legal.

NUCLEO PDC. EN EMPRESA DE AGUA POTABLE

Quedó constituido recientemente el nuevo Frente Demócrata Cristiano en la Empresa de Agua Potable de Santiago. El organismo cuenta ya con más de cien militantes y simpatizantes. La directiva la integran: Hugo González, presidente; Francisco González, vicepresidente; Guillermo Cabezas, secretario; Eleuterio González, tesorero; Javier González, relacionador; Francisco Javier Díaz, presidente del Tribunal de Disciplina, y Osvaldo Pacheco, director de prensa y propaganda.

REUNION DE FUNCIONARIOS DE "LAN"

En la sede de calle Abdón Cifuentes N° 51, se reunieron ayer martes los miembros de la Asociación de Funcionarios Administrativos de la Línea Aérea Nacional (LAN). Se analizaron la cuenta de la directiva, la unificación gremial y diversos problemas que atañen a la Planta Administrativa.

DIRECTIVA DE OPERARIOS DE ALCANTARILLADO

Manuel Maureira, Octavio Gálvez, Elías Vásquez, Manuel Verdugo y Horacio Sepúlveda, integran la nueva directiva de la Asociación de Operarios de Alcantarillado de Santiago. La totalidad de los nuevos miembros del directorio son militantes de la Democracia Cristiana.

SOCIEDAD UNION DE VECINOS "GARCIA Y UGARTE"

La Sociedad Unión de Vecinos Sur Oriente, como un homenaje a la celebración de Fiestas Patrias, ha programado un campeonato interno en las ramas de rayuela, dominó, brisca, cacho y pimpón, que culminará el 17 del presente. El evento deportivo se iniciará el próximo sábado.

Federación de Química y Farmacia inaugura hoy su Séptimo Congreso

Los delegados de 10 mil trabajadores de la Industria Químico-Farmacéutica inician hoy, en el Teatro Cariola, a las 19 horas, su Séptimo Congreso Nacional. El Congreso contará con ocho comisiones de trabajo, que abordarán puntos sobre "Chilenización de las empresas, formación de federaciones legales, pliego único, salario mínimo, carnet profesional, previsión y seguridad social", y otras. Asistirán alrededor de 200 delegados de más de treinta organizaciones gremiales de todo el país, representando a más de 10 mil trabajadores de la Industria Químico-Farmacéutica.

Al acto inaugural de esta tarde han sido especialmente invitados los Ministros de Salud, Ramón Valdivieso, y Trabajo y Previsión Social, William Thayer; dirigentes de la CUT y CEPCH, y representantes de organizaciones afines. El Congreso proseguirá sus sesiones el viernes próximo, a las 19 horas, en la sede de Catedral 2736, para continuar los días sábado y domingo, fecha en que se procederá al acto de clausura.

Mario Segura y Gioconda de Phillipi, dirigentes máximos de la Federación, expresaron en declaraciones públicas su confianza en el éxito del torneo que se inicia hoy, al cual, señalaron como el más representativo en toda su historia.

CAMPESINOS ASISTEN A CURSOS DE COOPERATIVISMO

Con pleno éxito han continuado desarrollándose en la localidad de "Rinconada" los Cursos de Cooperativas Campesinas, auspiciados por el Consejo Coordinador de Cooperativas, presidido por Luis Pinilla, y el Departamento de Cooperativas y Pequeños Propietarios de "Anoc", encabezado por Héctor Salinas.

La Jornada tiene por objeto informar los beneficios prestados a los campesinos por los Departamentos de Cooperativas de organismos tales como CORA, INDAP, e instruir a dirigentes sobre la forma de colaborar en la modalidad anotada, que en los últimos tiempos ha incrementado fuertemente en nuestro país.

A los cursos mencionados, que se realizan en "Rinconada", fundo de la Universidad de Chile, asisten representantes de las provincias de Llanquihue, Valdivia, Cautín, Malleco, Concepción, Ñuble, Talca, Linares, Curicó, O'Higgins, Santiago y Valparaíso.

Según informaron los dirigentes, las Jornadas de Capacitación serán clausuradas el 10 del presente mes.

EN VALPARAISO Y ACONCAGUA

PDC PASO A CONTROLAR ASOCIACION DEL PERSONAL EN CAJA DE EE. PP.

Los candidatos de la Democracia Cristiana arrollaron para sus colores con todos los cargos de la elección efectuada por la Asociación de Empleados de la Caja de Empleados Particulares, organización gremial que agrupa todos los funcionarios en las provincias de Valparaíso y Aconcagua: Valparaíso, Viña del Mar, Quillota y San Felipe.

La directiva anterior, que estaba formada por Nelson Salinas, socialista y secretario general del FRAP en Valparaíso; Sergio de la Fuente, Partido Socialista; Daniel Coca M., Partido Radical; Félix Velasco U., Partido Radical, fue eliminada por la lista de los democratacristianos, Jorge Barros Pavón; Francisco Vargas Santander, Manuel Longueira Sánchez y los independientes Waldemar Martínez Sánchez y Alfredo Meyer Corbino.

Los democracristianos obtuvieron las primeras mayorías, encabezados por Jorge Barros con 97 votos sobre 71 de Salinas, que fue el mejor ubicado en la otra lista.

Igual resultado obtuvo la Democracia Cristiana en la elección de la directiva del Sindicato de Obreros de Renta de Valparaíso, efectuada con anterioridad.

EN CAJA DE EE. PARTICULARES:

COMPUTADOR ELECTRONICO PERMITIRA MEJORAR ATENCION A IMPONENTES

Con un acto presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta, finalizó el Seminario sobre Computadores Electrónicos, dedicado al sector directivo de dicha institución previsional. A los cursos de especialización asistieron principalmente jefes del servicio.

Durante el acto de clausura se procedió a hacer entrega de los correspondientes diplomas que acreditan la capacitación de los jefes- alumnos en el manejo y dirección del equipo-electrónico que sera incorporado a la Caja como un medio de mejorar en forma sustancial la atención y orientación interna del servicio.

Este Seminario forma parte de una serie de cursos que se están llevando a cabo para disponer de personal técnicamente preparado para el manejo del computador electrónico con que contará la Caja dentro de poco. Mientras tanto, personal y servicios, bajo la dirección de expertos de IBM están orientando sistemas y procedimientos en función de la mecanización total.

Tanto la superioridad de la Caja como los técnicos que tienen a su cargo el programa, estiman que el uso del computador y la aplicación de la imposición única son la clave de un proceso de racionalización efectiva de los servicios. El computador, que es una máquina esencialmente lógica, es de por sí un instrumento efectivo de racionalización al eliminar —por ejemplo— todas aquellas operaciones repetidas o suprefluas que son indispensables dentro del sistema actual.

La mecanización de los servicios permitirá que, en pocos segundos, el imponente pueda estar en conocimiento de su saldo para obtener un préstamo u otro tipo de beneficio que concede la institución. No menos sorprendente será el resultado que se obtendrá en la tramitación de las jubilaciones. La historia previsional del imponente almacenada en la memoria del computador hará factible que el interesado al cumplir los plazos de edad y trabajo que exige la ley pueda estar en condiciones de comenzar a recibir de inmediato su pensión, y conocer el monto de ella. El control de nóminas de imposiciones será, igualmente, tanto o más efectivo que lo anterior.

ANFUP agradece gestión de Dip. Santiago Pereira

Agradecimientos públicos por gestión realizada en favor del gremio formularon dirigentes de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, ANFUP, al diputado democratacristiano Santiago Pereira. Textualmente, la comunicación expresa:

"En reunión de directorio de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, y tomando en consideración telegramas y notas recibidas de los funcionarios desde todos los establecimientos penales del país, se acordó felicitar a Ud. por su destacada intervención en el Parlamento el día 10 del presente mes de agosto; en que se trató las inhumanas condiciones en que debe laborar el funcionario de prisiones.

Nos honramos en agradecer a Ud., la preocupación permanente que tiene de los problemas nacionales y considerando que su actuación en dicha oportunidad, dignificó al postergado trabajador del Servicio de Prisiones.

Vayan nuestros mejores deseos de ventura personal y una vez más nuestro gremio felicita y agradece a Ud. su preocupación por los modestos trabajadores que representamos".

Saluda fraternalmente a Ud. **Milenko Mihovilovic**, presidente.

CONSULTORIO CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Somos 19 operarios que trabajamos en una industria metalúrgica donde se fabrica toda clase de repuestos para vehículos motorizados. La dotación que trabaja en esta forma no da el número suficiente para formar un sindicato, por lo que deseamos saber si podemos formar parte de otro sindicato del mismo ramo. Sin otro particular, lo saludan con toda atención: VARIOS OPERARIOS.

RESPUESTA.— La legislación actualmente vigente no permite —como lo señalan los consultantes—, la formación de sindicatos industriales con menos de 25 miembros, hecho que impide a los 19 trabajadores de la industria metalúrgica señalada, constituir una organización de este tipo. Para estos casos, sin embargo, la ley deja la posibilidad de recurrir a tres soluciones, condicionadas por las posibilidades existentes en la zona en que se plantee esta situación. La primera de estas soluciones se refiere a la formación de un sindicato mixto, de obreros y empleados, dentro de la misma industria. En este caso, la ley autoriza que se forme un sindicato integrado por personales obreros y empleados, siempre que, en su conjunto, agrupen el mínimo de 25 personas. La segunda solución, reside en la formación de un comité sindical y pre sindical, como los existentes en algunas empresas constructoras, encargados de representar a los obreros para los efectos de pliegos de peticiones o conflictos. En último término, los consultantes pueden nombrar un delegado del personal, con atribuciones similares a las señaladas para el comité.

De Norte a SUR

ARICA

El 26 del mes en curso se iniciará un Curso de Profesores Experimentales a nivel primario en esta ciudad, el que tendrá una duración de 22 semanas de clases que se desarrollarán en dos etapas. El requisito para el ingreso a este curso, son los siguientes:

1º — Poseer el título de profesor de Educación Primaria.
2º — Tener, a lo menos, cinco años de servicio en la Educación Fiscal, y,
3º — Tener dos años de servicio profesional en establecimientos dependientes del Plan de Integración Educacional de Arica.

BARRIO CIVICO

En una sesión de los pobladores que componen las manzanas 1, 5, 6, 7 y 8 de la Población San José ,constituyeron su directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente: Pedro Quiguaillo Yucra; secretario: Bitelier Cortéz Godoy; tesorero: Pantaleón Núñez Torrejón; delegados: Marcelino Vásquez Alfaro, Guillermo Figueroa Vicencio, Alfredo Cortéz Cortéz y Elby Aros Núñez.

POBLACION CHILE

La Junta Vecinal de la Manzana "L" de la Población Chile, renovó su directiva, la cual quedó compuesta así: presidente: Pedro Argote Gamboa; vicepresidente: José Vicencio Torres; secretario: Raúl Ríos Herrera; prosecretario: Pedro Aguirre Aracena; tesorera: Elsa Nova González; protesorero: Manuel Maluenda Maluenda: directores: Octavio Pérez, Juan Carvajal y Jorge Manuel Castillo.

ANTOFAGASTA

En asamblea general, el Club Aéreo procedió a la renovación de su directorio, quedando integrado de la siguiente manera: presidente: Enrique Feliú, quien fue reelegido; vicepresidente: Andrés Scott; secretario: Francisco Petricio; prosecretario: Osvaldo Quinteros: tesorero: Sergio Herrera; protesorero: Héctor Muñoz y director consejero: Sergio de los Ríos.

La asamblea, finalizó con una sesión comida en que el presidente Enrique Feliú, agradeció en emocionados términos la confianza que se le había dispensado al reelegirlo en su cargo.

VALLENAR

Los agricultores de la región se están movilizando para que se reactualice el proyecto para construir un embalse que permita el desarrollo normal de las actividades agrícolas. En la actualidad, la mayor parte de las tierras cultivables están expuestas a la contingencia de no contar con agua de riego si el año es malo.

Mientras tanto, durante todo el año se pierden millones de metros cúbicos de agua que van a desembocar al mar, porque no existe un tranque que pueda regular el riego en la zona. En los años malos, debe acarrearse el agua en cubas para los animales de trabajo y regar los árboles.

LA SERENA

La Sociedad Filatélica de La Serena y Coquimbo eligió su directorio, que es el siguiente: presidente, Pedro Barrios Garviso; vicepresidente, Mateo Morey Lorca; secretario de actas, Hugo Kyonen López; secretario de correspondencia, Luis Maluenda Villegas; tesorero, Aurelio Salinas Pérez; directores, Alejandro Rivera Muñoz, Guillermo Saso Cortéz, Walter Max-Rolls, Luis Ramos Campusano y Horacio Juica Ardiles.

COQUIMBO

Nueva directiva tiene el Centro General de Padres y Apoderados del Instituto Superior de Comercio, quedando constituida así: presidente, Ramón Quiroga; vicepresidente, Ernesto Flores Araya; secretaria, Blanca de Terroba; prosecretario, Zorobabel Valdivia; tesorera, Edith de Cañas; protesorero, Aliro Alvarez; directores, Graciela de Ordóñez, Norma de Alvarez, Hilda Aracena, Eduvigis de Yáñez y Humberto Rivera.

PREMIO MUNICIPAL

Los médicos César Moukauzel y Antonio Pizarro fueron agraciados con una medalla de oro por su brillante y destacada labor en el Hospital Regional de Coquimbo. Este acuerdo municipal contó con la unanimidad de los ediles presentes.

GOBERNACION MARITIMA

Con una sencilla ceremonia, la Gobernación Marítima de Coquimbo celebró los 118 años de existencia de la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante. El acto fue presidido por el Gobernador Marítimo, capitán de corbeta Jorge Manríquez Bravo.

OVALLE

El ex agente del Banco del Estado, Roberto Provis Agrela, se dirigió a la capital para asumir su nuevo puesto en el Banco del Estado. Provis Agrela, antes de su viaje, fue objeto de una ciordial despedida, a la que concurrieron todo el personal de la agencia de Ovalle y el nuevo agente, Hernán Tornero.

ILLAPEL

La Asociación de Mineros del departamento de Illapel está profundamente agradecida del Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, quien se ha preocupado en forma especial de reparar los caminos de la zona, cuyo mal estado perturbaba las actividades mineras.

Actualmente, dos Bulldozer están trabajando en estas reparaciones, los cuales permitirán a los mineros trasladar sus minerales a la Planta Concentradora de ENAMI y salir de la situación de asfixia económica en que se encontraban por no poder sacar de sus minas el producto de su trabajo y el de sus obreros.

QUILLOTA

AMICAT, en una asamblea general de socios, renovó su directorio, el que quedó así: presidente, Raúl López López; vicepresidente, Héctor Suazo Bobadilla; secretario, Javier Ramírez Erazo; prosecretario, Jorge Mandiola Soisa; tesorero, Francisco Puebla Olivares; protesorero, Pedro Angeloni Méndez; directores, Enrique Araya Astorga, Julio Gómez Gómez y Mario Steffen.

CASABLANCA

Un notable impulso al progreso de esta localidad agrícola dará la nueva fábrica que instalará Industria Química Sindex S. A. de Viña del Mar. Al mismo tiempo creará una fuente de trabajo que abrirá nuevos horizontes a los obreros de Casablanca, que no tenían otra alternativa que trabajar en labores agrícolas o emigrar a otras ciudades del país, para buscar un trabajo mejor remunerado.

Casablanca, por su ubicación de Valparaíso, San Antonio y la capital, está llamada a ser un gran centro industrial, cuyas bondades recién se están conociendo por las personas que dirigen las industrias de Santiago y Valparaíso.

Además, el precio del terreno permite efectuar amplias instalaciones a bajo costo.



De provechosos resultados para el futuro de Puente Alto fue la reunión sostenida ayer por los gobernadores Rodolfo Torres, de Puente Alto; Francisco Rivera, de Presidente Aguirre Cerda; los alcaldes Alfredo Roubillard, de Puente Alto; Sergio Urzúa, de La Cisterna; Pascual Barraza, de La Granja; Ernesto Araneda, de San Miguel, y el regidor Bernardino de la Jara, en representación de San Bernardo, con los diputados por el Tercer Distrito, Sergio Fernández, Julio Silva, Mario Palestro y Orlando Millas, para analizar los problemas relacionados con el anormal funcionamiento de "La Cañamera" y con un empréstito que solicitará el Municipio de Puente Alto. En el grabado, arriba, los gobernadores Francisco Rivera y Rodolfo Torres; el Alcalde Roubillard haciendo uso de la palabra, y los diputados Sergio Fernández y Mario Palestro. Abajo, regidores de las cinco comunas del área sur de Santiago, junto con los parlamentarios y los gobernadores de Puente Alto y Presidente Aguirre Cerda, abandonan el Municipio de Puente Alto después de una sesión de cerca de dos horas.

Venta de terrenos para loteos será regularizada mediante ley especial

VALPARAISO.— El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, que presidió el Foro de Pobladores realizado el domingo último en Valparaíso, anunció que el Gobierno presentará en breve al Parlamento un proyecto de ley que tiene como finalidad principal constituirse en un instrumento que permita regularizar las situaciones de los llamados "loteos brujos".

Señaló que un grupo de parlamentarios, el Intendente de Santiago y la Consejería Nacional de Promoción Popular están estudiando actualmente este proyecto, destinado a terminar con los abusos manifiestos que significan el loteamiento de terrenos para construir poblaciones y su venta a esperanzados pobladores que desean contar con su casa propia.

Hizo esta observación dando respuesta a un dirigente de pobladores de Linares, que puso especial énfasis durante su intervención en el citado foro acerca del problema que significan los loteos realizados, en muchos casos por personas inescrupulosas que se lucran con la necesidad del pueblo pidiendo la decidida intervención del Ministro en este aspecto.

Puede estimarse que en dos aspectos fundamentales centralizaron sus observaciones los dirigentes de pobladores participantes en el foro, organizado con motivo de celebrarse el primer aniversario de la Operación de Emergencia. En el caso de los "loteos brujos" y la negativa a colaborar con los planes del Gobierno y de los pobladores, de algunos funcionarios de servicios públicos, que enquistados todavía en la Administración Pública ponen toda clase de tropiezos y dificultades a las iniciativas de progreso de los pobladores. Al Ministro Juan Hamilton se le citaron casos concretos que deberán ser investigados.

FOMENTARAN EL TURISMO EN ZONA DE VALPARAISO

VALPARAISO.— El primer puerto chileno se ha propuesto realizar un fuerte aporte al turismo, según se desprende de la creación del Comité para el Fomento del Turismo en la zona que se creó ayer en nuestra ciudad en una reunión realizada en el Hotel Prat, en calle Condell, de Valparaíso.

Forman este comité, en representación del Municipio porteño, industria hotelera y Cámara de Comercio de la ciudad, el regidor Rafael Aguirre y el jefe del Depto. del Personal municipal, Raúl Gorigoitía; Víctor Grinstein y Jaime Doggenweiler, respectivamente este último secretario de la Cámara de Comercio. Víctor Grinstein es gerente del Hotel Prat y uno de los más entusiastas, ya que personalmente convocó a los periodistas a este encuentro.

En el curso de esta entrevista se dejó en evidencia las grandes posibilidades turísticas de Valparaíso y la belleza y carácter de su especialísima geografía, destacándose lugares que poseen todas las condiciones para convertirse en puntos turísticos de gran atracción, como Laguna Verde, el lago Peñuelas. El regidor Aguirre manifestó que la Municipalidad estaba dispuesta a prestar su mejor respaldo a la iniciativa, agregando que por lo pronto, se debía pensar en dotar de mayor iluminación algunos sectores, emprender una efectiva labor de propaganda mediante affiches ilustrativos de las características de la ciudad, etc. De igual modo se estudió la posibilidad de realizar un censo hotelero y otros lugares de incentivo turístico, ya que a ellos corresponderá una importante labor en este fomento que se pretende realizar en favor de la ciudad y también del visitante.

Por el Gran SANTIAGO

Normalizarán funcionamiento del basural "La Cañamera": Pte. Alto

Así se acordó en una reunión de Gobernadores, Alcaldes y los diputados Silva, Fernández, Palestro y Millas

PUENTE ALTO.— Con asistencia de los gobernadores de los Departamentos de Puente Alto y Presidente Aguirre Cerda, Rodolfo Torres y Francisco Rivera Abuin; de los diputados Julio Silva, Sergio Fernández, Orlando Millas y Mario Palestro, de los alcaldes de San Miguel, Ernesto Araneda Briones; de La Granja, Pascual Barraza; de La Cisterna, Sergio Urzúa; de La Florida, Sergio Guerreros; de Puente Alto, Alfredo Roubillard, y los regidores Bernardino Jara, de San Bernardo, y Benjamín Torres, Armando Sandoval, Omar Henríquez y Manuel Muñoz, de Puente Alto, se efectuó una reunión para tratar el problema originado a la comuna de Puente Alto con el funcionamiento irregular de "La Cañamera", basural en que depositan sus desperdicios las comunas de San Bernardo, La Cisterna, San Miguel, La Granja y Puente Alto. Además, el Alcalde y el cuerpo de regidores de Puente Alto plantearon a los diputados Silva, Fernández, Millas y Palestro la necesidad de contar con su apoyo para lograr la aprobación de un proyecto de ley de empréstito, destinado a financiar la ejecución de importantes obras en esta comuna.

En la reunión se aprobaron las siguientes conclusiones: 1º— Adoptar medidas inmediatas para normalizar el relleno sanitario en "La Cañamera", con el objeto de impedir que se convierta en un foco epidémico durante los meses de primavera y verano. 2º— Los parlamentarios Sergio Fernández, Julio Silva, Orlando Millas y Mario Palestro se comprometieron a impulsar el pronto despacho de la ley que crea el Consejo de Administración y concede un empréstito por Eº 3.000.000 para adquirir las maquinarias necesarias para el normal funcionamiento del basural de "La Cañamera". 3º— Los cuatro diputados presentes se comprometieron a estudiar y presentar un proyecto de ley de empréstito destinado a la ejecución de varias obras de adelanto en Puente Alto.

Durante la sesión, que fue presidida por el Alcalde Roubillard, los gobernadores de Puente Alto y Presidente Aguirre Cerda, Rodolfo Torres y Francisco Rivera Abuin realizó un detenido análisis de los problemas en discusión, destacando el Alcalde Roubillard la colaboración especial que había recibido del Gobernador Rivera para paliar los efectos del funcionamiento de "La Cañamera", quien había obtenido la suma de Eº 20.000 para adquirir un equipo de fumigaciones y maquinarias para aliviar el trabajo de las que actualmente están en funciones y necesitan reparaciones.

También el Gobernador de Puente Alto, Rodolfo Torres, expresó sus agradecimientos por el espíritu de colaboración que han demostrado los diputados del Tercer Distrito, Julio Silva, Sergio Fernández, Orlando Millas y Mario Palestro, para buscar la solución a los problemas que afectaban a las numerosas poblaciones de la comuna y del Departamento, señalando que en próximas sesiones se continuaría el estudio del temario, que contempla materias relacionadas con el departamento a su cargo.

LA CISTERNA

La directiva de la Junta de Vecinos Pro Adelanto Población Goycolea, compuesta por el presidente, José Pestil B.; la secretaria, Victoria E... Soriano; el tesorero, José ... res Soto, y los directores ... rio Fantoval y Guillermo ... bar M., hicieron entrega al ... calde de La Cisterna, S... Urzúa Aristegui, de dos ... gios ubicados en Gran Av... da José Miguel Carrera, p... deros 25 y 26, respectivamente ... en una ceremonia en que ... encontraban presentes ... dades comunales y ... mentales.

Hicieron uso de la p... a nombre de la junta de ... nos, José Pestil, y a nombre ... la Municipalidad, su Al... Sergio Urzúa A. Bendijo ... refugios el Cura Párroco ... Iglesia de San Francisco ... minado el acto, la dir... ofreció un coctel a las au... dades presentes.

BARRANCAS

Se están rellanando las ... Patricio Edwards y Bra... co de la población "Santa ... resita", donde se había ... un foco de epidemias y ... cas, al botar las basuras ... comuna para tapar los ... de estas calles.

Por gestiones de la Su... gada señora Elba Aceit... señor Alcalde, Benedicto ... res Neira, y de Promoción ... pular se consiguió que la ... rección de Pavimen... mandar camiones nece... para ejecutar esta obra.

POBLACION FLORENT...

La Directiva de la Junta ... Vecinos de la población ... cinos de buena volunt... Bomberos están apurados ... glando su plaza, desean ... sea la mejor de la com... todos los domingos pa... mano se dedican arregla... prados, plantar árboles ... plantas, quieren celebrar ... grande, este ejemplo lo ... ran de imitar las demás ... blaciones de la comuna.

VISITA INSPECTIVA REALIZA DIRECTORA DEL SSS: RANCAGUA

RANCAGUA.— Anoche llegó a la ciudad de Rancagua, Mercedes Ezquerra, Directora del Servicio de Seguro Social, quien permanecerá cinco días en esta ciudad. Mañana jueves dictará una conferencia de prensa a las 19.30 horas en el Salón Auditorio del servicio, en calle Bueras 515. Además la directora aprovechará su estadía para dictar un cursillo rápido para los agentes de la provincia de O'Higgins.

El domingo próximo la señorita Ezquerra se reunirá con los pobladores de la Rancagua Sur en la mañana para escuchar las peticiones de los vecinos relacionadas con el Servicio de Seguro Social.

Intensa actividad desplegará en los cinco días que permanecerá en la ciudad heroica. Pues a parte de las actividades oficiales, también concurrirá a reuniones de los centros de madres y recorrerá algunos centros comunitarios de las poblaciones.

La Directora General ha querido ver por sus propios ojos el funcionamiento de las oficinas de su servicio y recoger las peticiones de los asegurados en lo que atañe al servicio.— (Vallejos, Corresponsal).

Operación Invierno soluciona numerosos problemas en Chiloé

CHILOE.— Los vecinos de Chiloé trabajan arduamente en pro del desarrollo de la comunidad colaborando con la Operación Invierno, los pescadores pidiendo créditos para construir un vivero, y los pobladores constituyendo nuevas organizaciones populares, e integrándose a todo tipo de actividades que signifiquen un adelanto para las organizaciones de base.

El pueblo de Quemchi se ha integrado a la Operación Invierno a través de sus habitantes que construyeron un muro de contención de 26 metros, el cual les normalizará el acceso al camino público y evitará el problema de inundación por las mareas. Ellos aportaron su mano de obra, y sus dirigentes con el respaldo de Promoción Popular organizaron la dirección de los trabajos.

En Quenac, el comité de pequeños agricultores de la isla ha levantado una bodega en terrenos donados por un socio de la Institución. IANSA y el Centro estudiantil de la Isla contribuyeron con aportes económicos.

Los pobladores de "Alfredo Grüenter" celebraron su cuarto aniversario con actos conmemorativos a los que fue especialmente invitado el Delegado Provincial de Promoción Popular. El programa brillantemente desarrollado, contó con la dirección del Presidente de la Junta de Vecinos y la colaboración de todos los pobladores.

Por su parte la Cooperativa de Pescadores de Ancud sostuvo una entrevista con el Jefe Regional de la Corfo y el Delegado Provincial de Promoción Popular a fin de estudiar un plan de créditos para esta institución a fin de construir un vivero que les permita la mejor comercialización de los productos de mar.

Además, la población Nueva Ten-Ten constituyó su Junta de Vecinos y ya los pobladores se han organizado para plantear los diversos problemas que les afectan y preparar un plan de trabajo.

ESPECTACULOS DE ... EN VALPARAISO:

Hoy:

AVENIDA: "Aventuras de ... ramouche" y "Enséñame ... querer".
BRASILIA: "Mi bella ... ma".
COLON: "Clima de amor".
CONDELL: "La Casa de ... dame" y "Los Insaciables".
IMPERIO: "Kim de la In...
METRO: "Un espía de ...
PACIFICO: "Rocío de la ... cha" y "Bernardita ... Lourdes".
REAL: "David y Lisa".
VALPARAISO: "Los ... Mandamientos".
VICTORIA: "El vengador ... visible" y "La ciudad ... terror".
VELARDE: "Mi bella da...

EN VIÑA DEL MAR:

Hoy:

OLIMPO: "Qué líos con ... novia".
ORIENTE: "Cien ojos e... noche" y "Gypsy".
REX: "El ocaso de los ... yennes".
RIALTO: "Los crímenes ... Alfabeto" y "Siete muj...

62 MILLONES RINDIO EL REMATE DE AISEN: VALPSO.

VALPARAISO.— Una ganancia de Eº 62.052 dio como resultado el remate de aduana efectuado el 1.o del mes en curso en Aisén.

Se espera en Valparaíso el regreso desde esa provincia del Jefe de la Sección Remates, Francisco Santoro, quien deberá viajar el lunes próximo a Los Andes para encargarse de la organización del remate, que se efectuará el 14 de septiembre en dicha ciudad, en el cual se incluye una importante partida de cosméticos, paraguas y artículos femeninos. Se rematarán también varios automóviles.

INFORME DEL SNS

Por otra parte, solamente se espera un informe del SNS para fijar la fecha del remate de víveres que se realizará en la Aduana de Copiapó. Serán rematadas grandes partidas de manteca, coco rallado, aceite, azúcar, arroz, y otros comestibles de contrabando que transgredieron la zona franca de alimentación en el norte. El SNS debe determinar si estos alimentos se encuentran en buenas condiciones para ser consumidos.

Municipios de Viña y Valparaíso obtendrán préstamos del BID

VALPARAISO.— Las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar han recibido una grata noticia de parte del Ministerio del Interior. Segun se comunicó a LA NACION, en la mañana de ayer, en la Alcaldía porteña, el Subsecretario de esa Cartera envió una comunicación en que se da a conocer la autorización a ambas Corporaciones para adquirir préstamos del BID hasta por la suma de 5 millones de dólares para efectuar trabajos en los barrios altos de ambas ciudades.

El decreto correspondiente ya salió, según la ley 16.536, con fecha 30 de agosto del presente año.

La noticia ha sido favorablemente comentada en la provincia, ya que en las partes altas de las ciudades mencionadas existe una enorme cantidad de problemas y necesidades que urge solucionar, dado que en ellas se acumula el grueso de las poblaciones de la zona.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

Hoy:

SERRANO, Serrano 440; EL SOL, Independencia 1896; MERCED, Colón 2699; CHEUL, Avenida Argentina 301.

Mañana:

FRANCESA, Cochrane/Márquez; LA CATEDRAL, Avenida Pedro Montt 1784; BREMEN, Independencia 2498; PASTEUR, Independencia 3178.

EN VIÑA DEL MAR:

Hoy:

PRAT, Valparaíso 213; EL AGUILA, 5 Oriente 909.

Mañana:

CORDARO, Plaza Parroquia 339; LIBERTAD, 4 Oriente 498.

Aquí...el Puerto

ALCALDE SE DESPIDE

El Alcalde Juan Rodríguez, de este puerto, que viaja... Bonn, Alemania, en próximos días, para participar en un ... minario al que concurrirán 24 alcaldes chilenos, visitó ayer ... la mañana la Intendencia de Valparaíso para despedirse ... Intendente Enrique Vicente. De igual modo, el Alcalde Rod... guez efectuó otra visita al diputado Juan Montedónico, en ... descanso en el Hospital Naval de Playa Ancha, sosteniendo ... él otro diálogo cordial de despedida.

ASCENSO EN CARABINEROS

Al mediodía de ayer se efectuó una ceremonia en la ... gunda Comisaría Aduana, en que fueron ascendidos 94 cara... neros de dotaciones de Valparaíso. Presidió este acto el P... fecto jefe, Jesús García Vinuesa y altos jefes de Carabineros ... de la zona.

CONCURSO DE VOLANTINES

El domingo próximo se desarrollará un campeonato de ... lantines en el cerro Yungay, en la cancha de calle Miguel Án... gel Barrios. Con los aires septembrinos, se han empezado ... organizar en diversos barrios populares de este puerto con... das volantineras que cuentan con el entusiasmo de los veci...

VISITA DE ESTUDIANTES

Una delegación de 150 alumnos, 10 profesores y 6 insp... tores de los 7ºs años pertenecientes al Internado Nacional B... rros Arana, de Santiago, visitan Valparaíso en base a la C... dad Integrada Valparaíso, principal puerto de Chile, siguiendo ... con esto el acuerdo de planificación educaciona del Gobierno ...

RECALADA FORZOSA

A las dos de la madrugada de ayer, dos barcos realiza... una recalada forzosa para desembarcar prácticos en Valparaí... so. Se trata del mercante peruano "Callao" y el barco arge... tino "Presidente Castilla". Como se sabe, recalada forzosa si... nifica que los barcos pasan por el puerto sin detener sus m... quinas ni atracar al muelle, procediendo a realizar, si se re... quiere, desembarcos por lancha. Ambas naves prosiguen ... viaje en dirección a la zona de los canales.

ZARPA A ISLA DE PASCUA

El vapor "Antofagasta" zarpará a isla de Pascua maña... jueves transportando más de 500 toneladas de carga y cer... de una docena de pasajeros. El barco saldrá de Valparaíso ... las 20 horas del sitio B.

Traslada a la isla mercaderías y elementos de trabajo ... su recalada coincidirá con la estadía del "Navarino" que v... también a la posesión chilena llevando maquinarias y elem... tos que en el primer viaje quedaron rezagados en este pu...

Pizarreño colabora al Plan de Agua Potable

EL PLAN GOBIERNO-BID SE LLEVA A EFECTO CON EL ESFUERZO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Tuberías de asbesto-cemento llevarán agua a muchas localidades del país. Entrevista a ejecutivo de la Sociedad Industrial Pizarreño S. A.

Es de conocimiento público que el Gobierno concluyó las negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo —BID— por un préstamo por 15,5 millones de dólares para dotar o ampliar el suministro de agua potable a 39 localidades a lo largo del país; estos préstamos se perfeccionan mediante aportes de los gobiernos que, en este caso, alcanzan a 10,5 millones de dólares.

La envergadura de las obras requiere que la industria local esté capacitada para cubrir estas necesidades, toda vez que por informaciones obtenidas en fuentes del Ministerio de Obras Públicas, salvo algunos artefactos muy especiales, todo el material que se emplee será de fabricación nacional.

LA INDUSTRIA DE ASBESTO-CEMENTO

Una industria que desempeña un papel preponderante tanto en la construcción como en trabajos de este tipo, es la Sociedad Industrial Pizarreño S. A., que fabrica tuberías de asbesto-cemento para conducción de agua potable, desde 1937.

Entrevistamos al señor Luis Ramírez B., subgerente de la industria, para conocer el papel que desempeñará en el desarrollo del plan de la Dirección de Obras Sanitarias. Nos informa que están al tanto de esta iniciativa y que ejecutivos de Pizarreño han celebrado diversas entrevistas con los personeros de este organismo para estudiar las prioridades de entrega de material, el diámetro de las tuberías que serán necesarias y el volumen de demanda, con el propósito de planificar la fabricación, de acuerdo a esta información.

"El plan suscrito entre el BID y la Dirección de Obras Sanitarias —nos dice el señor Ramírez— representa la adquisición y empleo de nuestras tuberías por un valor aproximado a los 30.000.000 de escudos".

No hay duda que el suministro oportuno de las tuberías es factor importante para que estas obras sean llevadas de acuerdo a los plazos que rigen el convenio, porque el préstamo establece como fecha de término el mes de septiembre de 1969. Por esta razón, preguntamos al señor Ramírez si la Sociedad Industrial Pizarreño S. A. está capacitada para fabricar un volumen tan grande de tuberías de asbesto-cemento dentro de los plazos mencionados.

Nos expresó:

"Nosotros estamos conscientes de que el Gobierno está empeñado en un gran esfuerzo para realizar ampliaciones y nuevas instalaciones de agua potable en puntos que abarcan muchas provincias del país, pero, pese al volumen de esas órdenes de compra, sólo representan tres meses de nuestra capacidad de producción, anual. El año pasado efectuamos importantes ampliaciones en nuestra fábrica de tubos, con una inversión cercana a los US$ 3.000.000, que nos permiten producir unos 300.000 mt2 x 5 mm. mensuales —medida en la que estimamos nuestros rubros de fabricación— y que en metros lineales representa algo más de 3.000 kilómetros al año, en cañerías de 100 mm."

De esta información se desprende que, en este aspecto, el país puede tener la seguridad que las nuevas obras de suministro de agua potable se llevarán a cabo sin tropiezos; pero, además, que la capacidad de producción de Pizarreño es muy amplia. Nuestro entrevistado nos explica que aparte de la Dirección de Obras Sanitarias, las cañerías de asbesto-cemento cubren las necesidades de las Empresas de Agua Potable, el Servicio Nacional de Salud, Departamentos de Urbanizaciones, CORVI, las industrias de minería, especialmente el cobre y ENDESA, como los clientes más sobresalientes.

Además, Pizarreño provee de Cañería Conduit, un producto fabricado especialmente para conductos eléctricos, material para alcantarillado, tubos de ventilación, tubos sanitarios, etc.

Finalmente, el señor Ramírez nos agrega que las ampliaciones que ha realizado su empresa fueron diseñadas para satisfacer todas las necesidades posibles del país, en el presente y el futuro, y crear una cuota importante para la exportación, aspecto en el que ya se han hecho acuciosos estudios de mercado, en países latinoamericanos, y que Pizarreño espera que con las disposiciones de ley Nº 16.528, recientemente dictada con el propósito de estimular las exportaciones, se le conceda un porcentaje de devolución de impuestos y derechos adecuados, para llegar al mercado del exterior con precios competitivos.

PABELLON DE PRUEBAS. Los tubos de asbesto-cemento se prueban sometiéndolos a grandes presiones de agua, bajo el control de inspectores del Instituto de Ensayos de Materiales de la Universidad de Chile. En el grabado, los tubos llegan, uno a uno, a la máquina de presión.

"GRANDES ALMACENES PICHARA"

Fieles al compromiso contraído con su numerosa clientela, se dieron cita en las amplias aposentadurías, de **GRANDES ALMACENES PICHARA DE BANDERA 648**, el Notario Público, señor José Valdivieso, el Gerente de este establecimiento, señor Jacobo Pichara S., el Publicista, señor René Muñoz Bruce y representantes de Radio Cruz del Sur, LA NACION y el Diario Ilustrado. En efecto, siendo las 19 horas del día lunes 5 de septiembre, ante un público que repletaba el amplio local de **GRANDES ALMACENES PICHARA**, el Notario Público señor Valdivieso procedió a abrir LA CARTERA MILLONARIA DE LOS $ 500.000... Y... MAS. Luego de un acucioso revolver de las copias de las boletas de Compra Venta Emitidas durante el mes de agosto y los días corridos de septiembre, se solicitó la colaboración del público presente para sacar las Boletas premiadas.

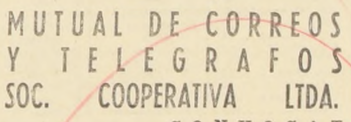
Resultaron favorecidas las que se enumeran a continuación:

1º) Con los $ 500.000, la Boleta ..	Nº 231.853	fecha	3/9/66
2º) Con un corte de casimir a elección, la Boleta	Nº 230.817	"	29/8/66
3º) Con una réplica de la cartera gigante, la Boleta	Nº 230.186	fecha	25/8/66
4º) Con un elegante corte de género para dama, la Boleta ...	Nº 230.518	"	26/8/66

Como de costumbre, luego de efectuado el Sorteo, el Gerente de **GRANDES ALMACENES PICHARA**, señor Jacobo Pichara S., se reunió en gentil ágape con los representantes de las entidades nombradas, dando a conocer la grata sorpresa que dentro de poco **GRANDES ALMACENES PICHARA**, en su afán de servir mejor a su numerosa clientela se transformará en un moderno AUTO SERVICIO, el que contará con el surtido más amplio y mejor seleccionado de Santiago en lanas, sedas, algodones, casimires e innumerables artículos más. El señor Pichara, desde ya, invita a todo el público a elegir las telas de temporadas para damas y caballeros. Hizo presente, una vez más, que **GRANDES ALMACENES PICHARA** no tiene Sucursales siendo su única dirección BANDERA 648.

El próximo Sorteo, como ya es tradicional, se efectuará dentro de los días de octubre, quedando invitados todos los clientes de **GRANDES ALMACENES PICHARA**.









Hipódromo Chile

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie "B".— A las 7.45 horas.

16—9	1	Curiosilla	53	3	E. Soto	E. Barticevic
15—7	2	Sorrelito	53	13	I. Sandoval	L. H. Sorrel
13	3	Barulla	52	9	J. Eguren	R. López
3—7—5	4	Dorogoy	52	4	G. Meneses	C. Miranda
13	5	Mentao *	52	14	R. López	J. Bta. Castro
6—7—10	6	Agudo *	51	6	N. N.	S. Olivares
7	7	Aschis	51	11	N. González	S. Gajardo
8—13—10	8	Bulgaria *	51	8	N. N.	A. Donati
15—9—9	9	Florena	51	1	L. García	N. Peralta
REAPARECE	10	Twistera	51	2	L. Caroca	R. Quiroz
8—11—6	11	Salteo	50	5	J. Salinas	E. Becar
14—14	12	Canarita	49	7	L. Hevia	R. Villa
12—13	13	Quita	49	10	J. Marín	I. Duque
11—15	14	Gran Don	46	12	S. Alcaide	Er. Castillo

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

5—5	1	Amanegra	54	15	J. Barrios	A. Sepúlveda
14	2	Blue Angel	54	11	V. Barra	A. Ramírez
2c—2c	3	Dayana	54	8	J. Amestelly	A. Breque E.
13	4	Encantada *	54	13	P. Cardoza	E. Becar
4—3	5	Gitanería *	54	3	L. Camus	H. Galaz
4—3—2	6	G. Victoria *	54	9	G. Farfán	R. Bernal G.
REAPARECE	7	Hazuela	54	12	I. Sandoval	J. Muñoz
10	8	Little Bell	54	1	D. Basoalto	O. Jara
7—3—5	9	Orisanta	54	5	J. Salinas	A. Muñoz
9c	10	Osarina	54	10	J. Duarte	J. Chamorro
15	11	P. Perdida	54	14	O. López	C. Santos
12	12	Pintusa	54	6	J. Pacheco	L. López
6	13	Toscana	54	4	E. González	A. Luna
6c—10	14	Venokora	54	7	M. Flores	V. Contreras
8	15	Versalita	54	2	N. González	R. Castillo J.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie "A".— A las 8.45 horas. (Primera válida para la Triple inicial.)

13—4—9—6	1	Coladera	54	16	G. Farfán	H. Galaz
REAPARECE	2	Bisonte	53	3	S. Pradenas	V. Contreras
13—13	3	Caliche	53	2	L. Hevia	L. A. Orellana
16	4	Comoedia *	53	15	R. Hermosilla	Er. Castillo
10—14	5	Granata	53	12	E. González	J. Santos
14c—4	6	Merilupo	53	4	J. Sepúlveda	J. Salas
REAPARECE	7	Paso Doble	53	11	J. Barrios	E. Cáceres
14	8	Anabelle *	52	13	D. Cerda	C. Santos
8—3—3	9	Caro Kann	52	14	M. Alquinta	E. Barticevic
7—10—13	10	Medaille	52	8	M. Ruiz	P. Medina
REAPARECE	11	Borgward	51	10	B. García	R. Maggi
REAPARECE	12	Liana	51	6	J. García	M. Araneda
13	13	Ancoa	50	1	N. González	L. Contreras A.
9c	14	Edicto	50	9	L. Caroca	D. Torres
11—12	15	La Mentirosa	50	5	L. García	A. Muñoz
6c	16	Petulancia	50	7	O. López	R. Quiroz

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial.)

13-11	1	Achitabla	54	8	M. Flores	C. Santos
7	2	Celinda *	54	6	P. Cardoza	J. Vial
12	3	Cubanacán*	54	7	E. Naranjo	E. Cáceres
Reaparece	4	Dakra	54	10	D. Basoalto	José Melero
10—6—9	5	Ghicarai	54	11	L. García	N. Peralta
14	6	Inventora	54	2	R. Hermosilla	Er. Castillo
11	7	La Consuelo	54	1	G. Meneses	J. Posadas
9	8	Las Tordas	54	3	J. Pacheco	J. H. Medina
3	9	Llanera *	54	13	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
12c	10	Marítima	54	9	C. Astorga	C. Covarrubias
Debutante	11	Montina	54	4	E. Soto	H. Miranda
Reaparece	12	Shangay Tang	54	5	D. Cerda	O. Orellana
6	13	Temeridad *	54	15	J. Salinas	A. Muñoz
17c—13	14	Zandunga	54	12	O. López	H. Cisternas

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "B".— A las 9.45 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

14	1	Entrerriano	53	2	C. Sepúlveda	H. Cisternas
9—5—6—8	2	London Smog	53	14	S. Pradenas	V. Contreras
Reaparece	3	Luz Clara	53	6	J. Barrios	F. Castro
6	4	Narses	53	10	L. Caroca	L. Toledo
7—2—3	5	M. Angélica	52	15	G. Farfán	H. Galaz
15	6	Dardanelos *	51	13	G. Meneses	D. Torres
9—13—11—10	7	Giambattista	51	11	M. Flores	A. Valenzuela
11	8	Peteco	51	5	L. Yáñez	H. Miranda
11—9—8—5	9	Pituquín	51	9	C. Ojeda	E. Bécar
0c—4	10	Polaris	51	4	M. Ramírez	A. Abarca
9—7	11	Tereshkova*	51	12	G. Fernández	J. Bta. Castro
4—12—9	12	Azoparda	50	3	L. García	N. Peralta
9—4—7	13	El Rolo	50	16	J. García	J. H. Medina
7c—6c	14	Erly	50	8	J. Sepúlveda	V. A. Polanco
Reaparece	15	Guita	50	1	L. Toro	S. Fuentes
12	16	Millacura	50	7	R. Rojas	M. Noramb.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "A".— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple central.)

10—13—11—4	1	Color	54	1	A. Parra	P. Briones
3	2	Chicotín	51	5	S. Pradenas	P. Briones
Debutante	3	Malandrín	54	11	E. Naranjo	D. Miranda
3—2c—10c	4	Reitre	54	16	M. Alquinta	J. Bernal
12—13	5	Talentosa	54	8	N. González	R. Bernal G.
8—5—9	6	Lagarterana *	53	10	D. Cerda	C. Santos
12	7	Lola Sal	53	7	V. Ubilla	H. Cisternas
16—8—9—10	8	Rabioso	53	13	C. Ojeda	E. Barticevic
7—6	9	Rugendas	53	4	I. Sandoval	J. Bta. Castro
Reaparece	10	Kalunga	52	12	J. Eguren	I. Duque
5—4	11	Quijotesco *	52	6	G. Meneses	A. Luna
10—5	12	Aguantao	51	14	J. Barrios	R. Villa
Reaparece	13	Chicharrón	51	3	J. Amestelly	H. Miranda
10—3	14	Liberada	51	2	E. Soto	O. Lizama
16c—15—10	15	Sauternes	51	15	H. Obregón	E. Bécar
4—5—10—8	16	Skybolt	51	9	E. González	M. Noramb.

CORRAL: 1 con 2.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3.a serie.— A las 10.15 horas.— (49—66).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.

4—9	1	B. Norton	62	11	C. Astorga	P. Bagú
8—12—1	2	Ben Casey	56	1	J. Pacheco	J. Castro R.
1c—5c	3	Luzeiro	55	3	G. Meneses	H. González
1—2	4	Doña Pepa *	54	13	J. Amestelly	L. E. Vásquez
2—12—6	5	(Errata	52	8	M. Alquinta	I. Duque
Reaparece	6	(Chamaco	49	7	J. Eguren	I. Duque
7	7	Ghima	52	4	G. Farfán	F. Castro
1—2	8	Boricuá	46	10	O. P. Castillo	F. Olave
4—3—8—9	9	Antímaco	51	6	A. Farías	E. Barticevic
6	10	Ever Dandy *	50	2	R. Jaque	J. Muñoz R.
15—4	11	Mocambo	50	5	L. Hevia	G. Avila
Reaparece	12	Snow Man	9	9	O. López	H. Cisternas
15-5c-15c-5c	13	Sineus	46	12	R. Romero	J. Maldonado

Corrales: 5 con 6 y 7 con 8

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros Clásico.— A las 11.15 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.—

3—7	1	As de Trébol	61	9	P. Ulloa	R. Maggi
5c—6	2	Relámpago	57	1	G. Farfán	A. Sepúlveda
4—2—1	3	Amigo Mío	51	2	J. Amestelly	D. Bernal
1—3—2	4	Homérico *	51	4	J. Salinas	A. Muñoz
5—2v	5	Payador *	50	7	A. Salas	L. Alvarez B.
2c-1c-4-4c	6	Vidarey	50	3	J. Toro	H. Miranda
1—4—3	7	P. Le Bref	49	8	L. Caroca	J. Castro R.
2—4—5	8	Guaruya	47	5	C. Ocampo	P. Bagú
Reaparece	9	Cascadero	46	6	O. P. Castillo	P. Medina

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a serie.— A las 11,50 horas.— (20-23).—

4—3	1	Afquintúe	53	13	J. Amestelly	A. Vodanovic
12-5-11-6	2	Magelona	53	14	Hugo Pilar	J. Castro R.
1—6	3	Sun Ren	53	4	C. Sepúlveda	R. Rabello
6—8—13c	4	Casto José	52	12	J. García	A. Amaro
13—13	5	Curazao	52	15	S. Pradenas	G. Avila
5	6	M. Clara *	52	9	L. Camus	R. López
2—12—7	7	Minuendo	52	8	D. Cerda	H. Miranda
1—11—9	8	Nathalie *	52	8	S. Alcaide	M. Velarde
16—10—5	9	Sardana	52	16	E. González	S. Miceli
1—13c—10c	10	Libriun	51	11	A. Salas	M. Quezada
15	11	Locomovil	51	5	B. García	R. Maggi
3—4	12	Madoc	51	3	V. Ubilla	J. Muñoz R.
1—3—2	13	(Melodist	51	10	E. Soto	L. Toledo
6—1	14	(Muzana	50	7	L. Yáñez	L. Toledo
15—7—2	15	Oportuno *	51	6	N. González	A. Donati
9—3—1	16	Amaspi	50	1	L. Caroca	R. Quiroz

Corral: 13 con 14

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 12.25 horas. — 4a. Serie. (Primera válida para la Triple Final con dividendo de primera y segunda).

2—5	1	Ganímides	56	10	S. Pradenas	J. Castro
10—10c—6	2	C. Jondo *	55	7	J. Baeza	P. Inda
7—3—3	3	La M. Linda	55	1	L. Caroca	R. Villa
11—11	4	Donada	54	9	J. García	E. Valenzuela
4—9—11	5	Okhrana	54	6	J. Martínez	M. Norambue.
13	6	Mauloso	53	16	D. Basoalto	O. Jara
9—1	7	Shangay Fú	53	5	J. Pacheco	O. Orellana
Reaparece	8	Clío	52	14	E. Soto	E. Castillo
12—9—10	9	Meltón	52	3	N. N.	E. Luna
13-4-3-19c	10	Surazo	51	4	R. Jaque	C. Santos
1—3—2	11	Victorioso	50	2	J. Amestelly	J. Inda
8—9—6—8c	12	Manolo G.	49	8	J. Salinas	V. Contreras
3—4—1	13	Factura	48	12	R. Romero	M. Velarde
5c—5c	14	M. Patria	48	15	N. N.	E. Beuzenberg
6—6	15	Operto	48	11	O. P. Castill	A. Gutiérrez
2—2—4	16	Sweetheart	48	13	J. Sepúlveda	A. Valdés

UNDECIMA CARRERA.— [illegible] metros. — A las 13 horas. — 5a. Serie.

13	1	D. Fuerte *	54	5	E. González	A. Luna
8—9—7	2	Irex	54	3	I. Sandoval	J. Bta. Castro
15—15	[illegible]	Formidable	53	2	V. Barra	E. Beuzenberg
9—4—7	6	Cartacho *	50	13	J. Barrios	E. Beuzenberg
4—6—17	7	Bruno *	52	4	S. Pradenas	J. Castro
Reaparece	8	Sabra	52	7	J. Pacheco	J. Castro
5	9	Dreyfus *	52	1	D. Cerda	O. Orellana
1—5	10	Migolette *	52	10	L. Caroca	A. Petit
1—5c—7c	11	Pen'atic	52	16	C. P. Castillo	J. Cavieres
10c	12	A. erca	51	8	A. Parra	C. Castro
1—4	13	Celia	51	11	C. Sepúlveda	H. Cisternas
17—11c	14	Drácula *	51	9	H. Pilar	M. Norambue.
2—11	15	Cipayo	50	12	D. Basoalto	A. Sepúlveda
5—15—11	16	Heliodora *	50	15	L. Hevia	A. Muñoz
7—11—2	17	Los Olmos	50	14	N. González	F. Castro
14—1—1	18	Queloco	50	6	G. Meneses	H. Miranda

CORRALES: 3 con 4 y 5 con 6.



Juan Toro reaparece el domingo y dirigirá en el clásico del Hipódromo Chile a Vidarey.

E. ARAYA: "CUESTA DEJAR LA PATRIA"

Enrique Araya confirmó la información adelantada por "LA NACION" sobre la llegada de una carta y los pasajes para que viaje definitivamente a Sao Paulo.

—"Me extrañaba que esto no llegara. La nota me fue enviada al Club Hípico y la recibí en la mañana del lunes".

Araya tiene deseos de viajar a Sao Paulo. Le agradó el ambiente y cree él, que un jinete de alto peso, por aquellos lados, tiene porvenir.

—"Observé en los programas que la mayoría de las carreras son condicionales. Ello permite a los jinetes como nosotros (de peso alto), actuar con mayor frecuencia y en todas las carreras".

¿Las condiciones del contrato?

—"Son muy ventajosas. Llevaré muchas granjerías y los premios, por aquellos lados, son buenos. Incluso el dueño del stud al cual prestaré mis servicios me ofreció un automóvil".

¿Cuándo viajará?

—"Lo decido mañana. Telefónicamente ya me fue impuesto que los pasajes están a mi disposición. Ahora sólo queda firmar un documento notarial en el que se acreditan las condiciones en que viajo y las responsabilidades tanto mías como de mis contratantes".

¿Se le pagará en dólares o moneda brasileña?

—"Los seis primeros meses en dólares. Después cambiaremos a moneda nacional brasileña. Eso ya está conversado y estamos de acuerdo".

¿Viaja solo?

—"Por ningún motivo. Los míos se van conmigo. Si hubiera querido partir solo, habría partido hace tiempo".

¿Por cuánto tiempo es su contrato?

—"Hablamos de un año, pero espero quedarme dos. Eso depende de muchos factores Ambientación, salud, y todas esas cosas que suceden cuando uno parte a otras tierras".

¿Contento?

—"Contento y triste, pues cuesta dejar su tierra".

Se van los mejores jinetes de nuestro ambiente y la verdad es que hay que lamentarlo

Enrique Araya: listo para

MAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS

CARRERAS EXTRAORDINARIAS

En el curso del presente mes los Hipódromos de la capital, deberán programar dos reuniones extraordinarias de carreras, a beneficio del Campeonato Sudamericano de Tenis, prgoramado para la primera quincena de octubre, en la capital.

El Hipódromo Chile, fijó provisoriamente, su reunión para el día sábado, 24. En el Club Hípico, se realizaría el miércoles 28 de septiembre.

Por otra parte se informó, también, que para el mes de octubre se autorizarían dos reuniones extraordinarias a beneficio del Club Hípico de Magallanes.

REAJUSTADOS

Para la reunión de este fin de semana, fueron reajustados en el Hipódromo Chile, Tereskowa y Liana, 3 puntos, Alberto R., en 4 puntos y Corzana 5 puntos.

NO SERA REPRODUCTOR

Pilmayquén, pensionista de José Melero, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

TRATAMIENTOS

Cuchuflí: infiltración grupas. Scorpius: sinovitis carpo izquierdo. Yacal: mialgia paletas.

Otras atenciones, recibieron: Defensor, Domínguita, Jersey, La Soledad, Momio y Patagón.

YUMBEL

Yumbel, el buen hijo de Souepi, se recupera rápidamente.

En carta enviada ayer por Héctor Pilar, comunica que el caballo trabajó 600 metros en 36 segundos. Lo aprontó su empleado.

ENYESADO

Inmovilizaron el nudo de la mano derecha del ejemplar Hill Rich.

TRATAMIENTOS

Lindofuerte: cortizona en la rodilla izquierda.

Maribel: infiltraciones en las paletas

Saturno: caústico rodilla izquierda.

CAUTERIZACION

Gamo: herida mano derecha.

María Blanca: herida pata derecha.

OTROS TRATAMIENTOS

En la clínica del Club Hípico se vió también a Elenco, Reina del Sur, Nisuka, Bien Fallada, Magic Love, Plástico, Aquilonia, Joe Bananas y Dante Alighieri.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

En la reunión del domingo 4 de septiembre, en el Hipódromo Chile, perdió todos sus documentos el propietario de caballos de carrera y dirigente deportivo, señor Juan Lasalvia. Se gratificará a la persona que se los devuelva. Pueden hacerlo en el Hotel Sao Paulo, San Antonio, entre Huérfanos y Merced.

C. SEPULVEDA GANO CLASICO EN ARICA

ARICA. — (Por J. GARCIA A.).— Con un éxito sin precedentes, gran asistencia de público y sostenido movimiento en el juego, se disputó el Clásico "Sociedad de Criadores de F. S. de Carreras". La carrera que tenía un premio de E° 5.000 al vencedor, fue ganada, espectacularmente por Yesquero, un hijo de Empire Honey que fue guiado magistralmente por Carlos Sepúlveda que viajó de Santiago, a esta ciudad por motivos particulares. El excelente látigo también consiguió otro triunfo con Pellizco en la Cuarta Carrera del programa. Luis Gutiérrez, obtuvo dos victorias durante la reunión lo que le permite compartir el primer lugar de la estadística con Francisco Avaria. Llevan 30 triunfos cada uno. Carlos Sepúlveda —en la actualidad suspendido— marcha a la vanguardia con amplio márgen sobre Juan Luis Herrera que completó 29 victorias. Resultados generales:

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. Serie.

1.o RIO YA MANGAS (Dominant), A. Mora; 2.o Montepin; 3.o Gran Palace, y 4.o Bonnawell. Ganada por 3|4 de cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.14 4|5. Preparador: M. Muñoz. Dividendos: E° 6.20 y 3.40; 8,80 y 4,20.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Na. Serie.

1.o BALLANTAIN (Sandwood), M. Escudero; 2.o Bella; 3.o Gratuito, y 4.o Araucano. Ganada por 1 1|2 cuerpo, el 3.o a 2 curepos. Tiempo: 1.14. Preparador: J. García A. Dividendos: E° 11,20 y 2,80; 2,60 y 3,20.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. Serie.

1.o RENOVADORA (Blakemere), V. Romero; 2.o Mister Willy; 3.o Sordena, y 4.o Grace. Ganada por 1|2 cuerpo, el 3.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.14 2|5. Preparador: J. L. Herrera. Dividendos: E° 5,80 y 2,80; 4,60 y 3,40.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. Serie.

1.o PELLIZCO (Ll. Bar), C. Sepúlveda; 2.o Decret; 3.o Populista, y 4.o Manchangara. Ganada por 3 cuerpos, el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.13 4|5. Preparador: A. Villablanca. Dividendos: E° 5,10 y 3; 6,40 y 3,60.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. Serie.

1.o TIBERIO (W. Prince), L. Gutiérrez; 2.o Maratea; 3.o Pascualita, y 4.o Olimpic. Ganada por 4 cuerpos, el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.13 1|5. Preparador: J. Galleguillos. Dividendos: E° 8,40 y 3,20; 3,80 y 5.

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— 2a. Serie.

1.o AGRESOR (Apolo), M. Escudero; 2.o Golden Crown; 3.o Tonifare, y 4.o Norfolk. Ganada por 2 cuerpos, el 3.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.12 3|5. Preparador: E. González. Dividendos: E° 34,40 y 6; 4 y 2,60.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.

1.o YESQUERO (E. Honey), C. Sepúlveda; 2.o Alfonsina; 3.o Teatral, y 4.o Green Park. Ganada por 3|4 de cuerpo, el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 1.21 1|5. Preparador: Alejandro Villablanca. Dividendos: E° 5 y 2; 1,70 y 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— 3a. Serie.

1.o AFRICANDER (B. Fox II), L. Gutiérrez; 2.o Virú; 3.o Petit Gris, y 4.o Dark Astro. Ganada por cabeza, el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.13 2|5. Preparador: Fernando Galleguillos. Dividendos: E° 11,40 y 4,80; 2 y 5.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 1a. Serie.

1.o ALCION (Dominant), C. del Campo; 2.o Montalbán; 3.o Dominado, y 4.o Gregory Peck. Ganada por 1|2 cuerpo, el 3.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.41 4|5. Preparador: Gastón Sepúlveda. Dividendos: E° 15,30 y 4.80; 5 y 7,60.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.30 horas.— 6a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Final con Vididendo Primero y Segundo).

8c	1	Malvina	54	16	N. N.	A. Gutiérrez
2—10—8	2	Cuarteada *	53	9	L. Hevia	A. Muñoz
5	3	La Lampina	53	2	J. Toro	A. Vodanovic
11	4	Mireille	53	12	N. N.	J. Bta. Castro
6—1—2	5	Shimaneku *	53	1	G. Farfán	H. Galaz
3—5	6	Bombera	52	4	M. Alquinta	R. Bernal
7	7	Pinto *	52	5	L. Caroca	J. Castro
9	8	Q. Fontana	52	3	J. Pacheco	J. Castro
Reaparece	9	Sabatina	52	15	D. Cerda	L. López
2c-1c-4c-16c	10	S. Limpia	52	13	S. Alcaide	J. Inda
3—3—6	11	Disculpa	51	14	J. Salinas	A. Ramírez
9	12	Excelsa	51	8	A. Salas	G. Avila
10—14c	13	Mirthita	51	11	N. González	C. Castro
9—9	14	I. Pascual	50	10	D. Basoalto	A. Donati
10-12-3-12	15	Imolese *	50	7	C. Sepúlveda	R. Rabello
13c—3	16	Tanaka	50	6	B. García	R. Maggi

CORRAL: 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA — 1.200 metros — 7.a Serie — A las 14 horas (Tercera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o)

11	1	Despreciado	53	9	I. Sandoval	L. Toledo
14—6	2	Dolly Pen	53	6	J. Martínez	M. Norambuena
10—8	3	Santoña	52	13	E. González	M. Norambuena
1v—1v—12c	4	Gran Mona	53	2	A. Salas	L. Alvarez B.
7c—1v—11c	5	Naparis	51	7	L. Yánez	J. Chamorro
Reaparece	6	Rezongón	53	15	F. Bustos	R. Quiroz
14	7	Silvestre *	53	1	B. García	A. Vodanovic
4—2	8	Belo Horizonte	50	4	J. Salina	A. Vodanovic
12v	9	Vanigre	53	5	N. N.	G. Pérez
6—4	10	Anucha	52	10	G. Farfán	F. Olave
6	11	La Porra	51	14	L. Hevia	E. Scala
12c—7—12	12	Palmoteo	51	11	R. López	O. López
1—2	13	Rayero	51	8	G. Meneses	G. Avila
13—8	14	Alberto R.	50	3	J. García	E. Valenzuela
9—2—2	15	Morelia	50	12	E. Soto	O. Lizama

CORRALES: 2 con 3; 4 con 5 y 7 con 8.

DECIMOCUARTA CARRERA — 1.200 metros — 8.a Serie — A las 14.30 horas

8—10—10	1	Boston Pal	53	13	J. Barrios	E. Beuzenberg
4c—5—3—10	2	Boticaria	53	2	N. González	R. Castillo J.
9—4—3	3	Capacitada	53	7	D. Cerda	L. López
13	4	Daino	53	14	E. Soto	O. Lizama
10	5	El Cuatrero *	53	4	A. Salas	I. Duque
8—4—8	6	Farlante	53	9	J. Pacheco	M. Norambuena
11—8—4	7	Argelia	52	11	E. González	M. Norambuena
17	8	Cítula *	52	10	L. Caroca	L. Toledo
15—13	9	Curaré *	52	6	V. Bravo	L. Contreras
5—5—8	10	Marfilino	52	12	C. Sepúlveda	H. Cisternas
2—9	11	Primaveral	52	16	M. Alquinta	J. Bernal
2—1	12	Alcino *	51	15	G. Farfán	R. Bernal
11—8—9	13	Doctrina	51	3	J. Eguren	R. López
13	14	Trassa	51	8	V. Ubilla	C. Santos
Reaparece	15	Guante Rojo	50	5	G. Meneses	H. González
14—9—9	16	La Sagán	50	1	A. Parra	P. Briones

CORRAL: 6 con 7.

SPORTING CLUB

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

0—6	1	Poblador	56	11	R. Arredondo	D. Araya
——	2	Que Te Importa	55	6	F. Catafau	U. Bravo
Reaparece	3	R. Bristol	55	8	E. Romero	H. Navarro
0—	4	Adoptiva	54	1	R. Araya	G. Sarmiento
0—	5	Extrañeza	54	10	I. Saavedra	A. Martínez
Reaparece	6	Fariseo	51	9	L. Duque	O. Leiva
5—6—5	7	G. Giro	51	2	O. Cerda	A. Padovani
1—5—0—6	8	Miss Anita	51	12	C. Jorquera	E. Bravo
5—0—6	9	Ogaza	51	4	J. Bórquez	D. Alvarez
0—3—0—2	10	Animoso	50	13	J. Parra	O. Urbina
0—0—0—0	11	Pictórico	50	5	E. Vásquez	L. E. Vásquez
4—0—3—3	12	Renombrada	47	14	L. Arquero	L. E. Vásquez
0—4—0	13	Rasa Real	50	7	R. Clavería	R. Saavedra
	14	Ester Haría	47	3	J. Monardes	E. Vidal

CORRAL: 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 17-27.

——	1	Los Horcones	51	2	A. Orellana	E. Bravo
——	2	Nicotina	56	10	E. Frías	H. Navarro
0—0—0	3	Westbrook	49	13	J. Bórquez	H. Navarro
3—3—4—1	4	Refracción	55	4	G. Saavedra	E. Vidal
3—0	5	La Viroca	49	7	L. Vásquez	E. Vidal
Reaparece	6	Batista	49	9	J. Monardes	E. Vidal
0—0—3	7	Buena Vista	53	12	P. Arredondo	O. Leiva
0—	8	Chinesca	53	3	S. Azócar	G. Sarmiento
4—0—1—4	9	Reforma	52	6	I. Saavedra	A. Padovani
0—0	10	Abuso	50	14	V. Lobos	O. Urbina
4—4—0—0	11	Mercenaria	49	8	G. Cortés	I. Saavedra
0—3—3—4	12	An'smilla	48	1	R. Clavería	R. Saavedra
0—0—0	13	Ciba	48	11	P. Hernández	J. Arenas
0—0—0	14	B. Compra	[illegible]	5	J. Parra	G. Pérez

CORRAL 2 con 3 y 4 con 5 y 6

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 11-20.

0—0—0	1	Aylin	56	4	E. Wastavino	R. Saavedra
5—2—0	2	Cumparsita	52	8	R. Clavería	R. Saavedra
——	3	Creso	50	12	D. Ahumada	R. Saavedra
6—5—0—6	4	Floreciente	56	10	E. Frías	A. Padovani
0—	5	Mamiña	54	1	E. Frías	L. E. Vásquez
5—0	6	Antonia	53	11	O. Cerda	H. Jara
0—3—5	7	Arihuci	53	7	L. Vásquez	E. Vidal
5—0	8	Anticipo	52	13	C. Jorquera	A. Martínez
6—0—5	9	Paul Tudor	50	3	J. Bórquez	D. Alvarez
4—0—0	10	Sun Stream	50	6	P. Hernández	J. Bernal
5—0—0	11	Fedor	49	9	N. N.	E. González
4—9	12	Manifiesto	49	5	G. Cortés	I. Saavedra
6—0—0	13	Oriana	48	2	O. Leiva	G. Mancilla

CORRAL: 1 con 2 y 3.

CUARTA CARRERA.— 1,300 metros. Ind. 34,39 (Primera de la Triple Inicial)

1—2—4—2	1	Master Boy	55	13	E. Romero	N. Ramírez
0—0—4—4	2	Bochecito	54	12	G. Saavedra	A. Padovani
0—0	3	C. Queen	51	11	J. Parra	A. Padovani
Reaparece	4	Nessin	54	10	J. Farías	E. Vidal
2—4—1—0	5	M. Olive	53	8	J. Monardes	E. Vidal
6—5—6—5	6	Zun Zum	50	6	L. Vásquez	E. Vidal
Reaparece	7	P. Dauphine	54	2	B. Parra	O. Aliaga
1—0—6—0	8	Nijinsky	53	1	S. Azocar	G. Mancilla
5—3—0—1	9	Tahití	53	4	C. Jorquera	G. Sarmiento
6—0—0—0	10	Revoltoso	52	7	R. Arredondo	D. Alvarez
0—	11	Versada	50	3	J. Bórquez	D. Alvarez
0—4—0—0	12	Don Balta	50	5	R. Clavería	H. Jara
1—3—6—6	13	Golfina	50	9	P. Hernández	U. Bravo

Corral: 2 con 3, 4 con 5 y 6 y 10 con 11

QUINTA CARRERA 1.500 metros. Ind. 47—70 (Segunda de la Triple Inicial).

6—0—5	1	Blanqueado	59	7	G. Saavedra	D. Alvarez
Reaparece	2	Mary Moon	58	3	C. Silva	O. Urbina
0—0	3	Aaron	53	8	I. Saavedra.	A. Martínez
1—4—5	4	B. Cargo	53	5	J. Manríquez	J. Arenas
2—3—4—5	5	Pie Ligero	49	1	J. Monardes	R. Carvajal
4—3—5—0	6	Brisca	45	6	R. Clavería	H. Jara
1—2—3—6	7	Fortunato	45	4	J. Parra	H. Jara
0—	8	Krupp	45	4	O. Leiva	M. Maira

SEXTA CARRERA,— 1.500 metros.— Carrea Especial. (Tercera de la Triple

5—3—5—1	1	Quintador.	63	2	O. Saavedra	R. Saavedra
2—0—2	2	Lontananza	58	7	E. Romero	H. Alcántara
2—4—6—3	3	Rissoto	58	11	S. Azócar	D. Bernal
1—1—1—6	4	Tunecino	54	8	I. Saavedra	H. Jara
4—1—1—1	5	Rascanio	54	8	R. Arredondo	G. Mancilla
5—0—2	6	Nerone	52	4	J. Monardes	B. Vidal
14—5—0	7	Rotary	47	5	L. Arquero	D. Alvarez
3—6—6—1	8	La Sympathiq.	46	1	R. Clavería	H. Jara
0—2—4—1	9	Marignan	46	10	F. Hernández	R. Carvajal
4—2—3—5	10	Chateau	45	9	J. Parra	D. Araya
2—3—1—1	11	D.Leonoro	45	3	C. Leiva	H. Jara

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros — (Primera de la Triple Final)

4—0—6—1	1	Mazarino	55	3	E. Romero	A. Breque
1—3—2—4	2	Asustado	53	12	J. Monardes	E. Vidal
1—0—0	3	Ben Alí	53	10	I. Saavedra	R. Saavedra
1—0—0—0	4	Artística	47	5	R. Quiroz	R. Saavedra
2—2—0—5	5	Liat	51	2	C. Jorquera	I. Saavedra
Reaparece	6	Negrito	51	8	B. Parra	O. Aliaga
4—0—2—0	7	Honey Sweet	50	1	S. Azócar	G. Sarmiento
0—0—6—6	8	Mardito	50	4	O. Cerda	U. Bravo
0—	9	El Tremendo	49	7	O. Leiva	O. Leiva
1—0—1—0	10	Mala Cara	49	11	V. Lobos	H. Navarro
1—5—0	11	Queluxy	49	9	J. Parra	O. Urbina
0	12	Tucán	47	6	P. Hernández	J. Bernal

CORRAL: 3 con 4.

OCTAVA CARRERA — 1.500 metros — (Segunda de la Triple Final)

5—0—5—2	1	Nocaut	59	4	R. Arredondo	D. Alvarez
0—1—0—0	2	Rosita Chandía	59	2	S. Azócar	D. Bernal
0—4—1—3	3	Maitén	56	6	G. Saavedra	E. Vidal
0—0—0—0	4	Belmondo	54	8	N. Bravo	U. bravo
0—0—0—0	5	Orituco	48	10	P. Hernández	U. Bravo
0—4	6	Coco Chanel	53	7	J. Miranda	H. Alcántara
0—	7	El Brujo	50	1	L. Duque	O. Leiva
3—0—1—0	8	Casi Gana	48	11	O. Leiva	O. Leiva
0—	9	Vencedor	50	9	O. Cerda	H. Lara
— — — — —	10	Licaonte	46	3	V. Lobos	M. Maira
Reaparece	11	Poca Luz	45	5	R. Quiroz	C. Muñoz

CORRALES: 3 con 4 y 7 con 8.

NOVENA CARRERA — 1.300 metros — (Tercera de la Triple Final)

3—0—0	1	Júpiter	57	8	G. Saavedra	R. Carvajal
0—0—0	2	Legislador	57	11	R. Arredondo	O. Leiva
0—2—3—1	3	Jujuy	49	10	O. Leiva	O. Leiva
6—0—0—3	4	Lipingue	55	1	O. Saavedra	E. Bravo
6.	5	Malva Rosa	54	7	S. Azócar	G. Sarmiento
0—5—0—5	6	Mad. Adela	51	5	B. Miranda	G. Sarmiento
0—3—1—3	7	Copetín	53	2	I. Saavedra	A. Padovani
0—0—0	8	Barrica	46	2	J. Parra	A. Padovani
5—1—1—0	9	N-veri	51	6	C. Jorquera	G. Mancilla
3—3—3—4	10	Fabulista	48	4	J. Monardes	E. Vidal
0—0—5	11	Juvenilia	45	9	R. Clavería	A. Breque

CORRALES: 2 con 3, 5 con 6 y 7 con 8.

CLUB HIPICO

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.100 metros.—

8—6—7—5—7	1	Nawel	56	6	O. Muñoz
15—5—7—9	2	Néctar	56	11	N. N.
8—7—6—1	3	Repaso	56	1	P. Ulloa
14—14—10—5	4	Fulgurante	54	16	A. Núñez
3—4—3—10	5	Simbolo*	50	14	E. Suárez
10—5—11—14	6	La Pasiega	54	7	N. N.
17—3—7—7	7	Caraqueo	53	12	N. N.
11—4—7—11	8	Don Cristián	52	2	G. Jorquera
1—3—4—48	9	Bacari	51	8	D. Basoalto
16—7—11—17	10	Naranjada	51	13	N. N.
16—16—12—12	11	Camilo	50	3	N. N.
17—14—4—18	12	Fantasio*	50	9	J. Baeza
14—8—11—11	13	Lumaco	50	17	J. Aliaga
11—9—9—16	14	Engañoso	49	4	P. Muñoz
17—9—10—19	15	Ocelote*	49	18	M. Ruiz
14—5—7—8	16	La Furibonde	47	10	N. N.
10—6—10—4	17	Ava Gardner	46	5	J. Duarte
7—7—5—5	18	Wedding	46	15	N. N.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.05 horas. 1.500 metros.— (1ª Válida de la Apuesta Triple Inicial). Habrá juego a la

6—3—4—1—7	1	Gran Rival	53	2	N. N.
10—9—1—7	2	Michimalongo	53	1	N. N.
9—4—1	3	Milagro	53	6	J. Amestelly
4—1—2—12	4	Murciélago	53	4	N. N.
6—5—1	5	Punchi	53	2	C. Astorga
1—8—3	6	Scamp	53	5	N. N.

TERCERA CARRERA.— A las 13,30 horas.— 1.500 metros.— (2ª válida de la Apuesta Triple Inicial).

Reaparece	1	Animada	53	1	E. Guzmán
10—19—2—9—1	2	Arizona	53	11	N. N.
4—7—3—2	3	Copihualera	53	15	J. Aliaga
4—2—2—9—6	4	Fancy Opal	53	19	N. N.
13—4—4—3	5	Gombarusiña	53	10	C. Pezoa
7—3—3—3	6	Green Light	53	12	N. N.
13—6—10—11	6ª	Keeler	53	9	N. N.
8—5—6—3	7	Guillermina	53	2	E. Baeza
8—5—7—4	8	Liesbelled	53	16	G. Jorquera
14—7	9	Manquehue	53	3	M. Ramírez
3—16—8—7	10	M. Poppins *	53	18	N. N.
12—5	10ª	Una Vez	53	14	E. Araya
16—13—10	11	Mio Sea	53	8	J. Sepúlveda
Debuta	12	Monade	53	4	C. Astorga
Reaparece	13	Papolana	53	13	P. Cardoza
4—9—8—5	14	Sea Queen	53	7	P. Muñoz
14—16—14	14ª	Taba	53	5	L. Chávez
15—15—2	15	Temporada	53	17	N. N.
13—6—14—6	16	Zolamara	53	6	J. Torres

CUARTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.600 metros.— 3a. válida de la apuesta Triple inicial.)

6—9—5—3	1	Citroneta	58	9	A. Núñez
5—2—7—2—1	2	Justice	55	13	C. Astorga
13—8—7—4	3	Dedicate	47	1	L. Toro
5—5—4—8—8	4	Contumaz	54	5	J. Toro
7—1—4—17	5	Mar Bello	54	6	N. N.
12—0—10—11	6	Fue' Exito	53	10	N. N.
8—11—9—9	7	Bandoneón	52	4	L. Chávez
7—9—13—15	8	Delirio	52	14	L. García
11—13—0—5	9	Nashville	52	15	G. Jorquera
3—3—10—5	10	Raqui	51	3	Hugo Pilar
12—9—9—9	11	Chaucha	50	11	J. Sepúlveda
0—13—13—5	12	Evocadora	50	7	N. N.
7—4—2—2	13	Natty	50	2	J. Martínez
5—0—2—7	14	La Mocha	49	12	M. Ruiz
14—16—0—5	15	Bandurrio	47	8	F. Meneses

QUINTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.100 metros.— (1a. válida de la apuesta Doble.)

6—1—14—8	1	Balconera	53	6	E. Araya
7—8—2—8	2	Sharif	56	9	A. Núñez
8—8—10—5	3	Mambrino	55	1	P. Ulloa
9—11—8—1	4	Heraldo	54	5	N. N.
1—11—4—3	5	Bonaparte	50	2	N. N.
9—9—6—2	6	Quemajosa	50	3	J. Amestelly
5—4—1—1	7	Mutifaz	47	7	J. Duarte
10—2—7—1	8	O. Rojo	47	4	O. P. Castillo
1—1—8—10	9	Pagamás	47	8	E. Suárez

SEXTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.500 metros.— (2a. válida de la apuesta Doble.)

2—1—6—1—1	1	Huachipato	59	7	C. Astorga
3—1—12—1	2	Mandy	56	3	N. N.
5—1—7—2—5	3	Polita	52	4	J. Amestelly
4—2—1—6	4	Academista	51	2	N. N.
7—3—1—1	5	Vaticinio	51	8	O. P. Castillo
3—1—7—4	6	Twist	49	5	R. Gatica
5—2—5—6	7	Obstinado	48	1	N. N.
1—6—1—1	8	Piritu	47	6	N. N.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.100 metros.—

8—6—8—3	1	Miss Lucy	54	9	H. Salas
11—9—1—3	2	M. Negro	54	6	J. Aliaga
8—8—8—10	3	Orilla	52	2	J. Toro
6—2—1—3—1	4	Tirano	54	5	R. Jaque
15—4—11—15	5	Cantante	53	10	A. Núñez
8—1—6—17	6	Codegua	53	12	E. Peña
5—2—16—8	7	Gouda	53	4	J. Duarte
16—16—12	8	La Boheme	53	3	N. N.
11—4—1—8	9	Cucaracha	52	7	N. N.
12—2—9—15	10	Gana Fácil	52	13	N. N.
1—10—14—10	11	Raspadura	52	11	V. Barra
12—4—2—1	12	Tunis	52	8	N. N.
5—3—9—12	13	Tesoro	47	1	Hugo Pilar

OCTAVA CARRERA.— A las 16 horas.— 2.000 metros.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

10-0-3-2-	1	Sorprendido	58	3	E. Araya
4-6-11-6-	2	Nibaldo *	56	8	O. Muñoz
3-1-1-3-	3	Pardis	56	6	P. Ulloa
2-2-3-8-	4	Anfibio	54	1	N. N.
5-8-6-8-	5	Caracal	54	11	P. Muñoz
3-4-6-7-	6	Mister K	53	9	A. Núñez
5-7-5-7-	7	Espadón	51	5	J. Toro
4-1-5-5-	8	[illegible]	47	10	C. Ocampo
5-4-2-4-	9	Chavalillo	47	7	E. Suárez
1-7-6-7-	10	Pelayo	47	2	N. N.
1-3-5-6-	11	[illegible]	45	4	L. Toro

NOVENA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.600 metros.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

14-	1	Don Tavi	56	1	M. Yáñez
4-9-8-9-	2	Senilita	56	8	O. Muñoz
11-10-10-	[illegible]	[illegible]	[illegible]		N. N.
1-4-14-5-	4	Broiler	54	7	N. N.
15-13-17-7-	5	Don Juan	[illegible]	[illegible]	N. N.
13-10-15-	6	Cumberand	52	2	L. Yáñez
9-0-11-9-	7	Cuete	51	6	N. N.
14-14-8-13-	8	Más Ratito	51	9	F. Meneses
11-9-15-14-	9	Rabuco	50	14	O. P. Castillo
6-3-2-9-	10	Flor de Lis	49	5	J. Sepúlveda
4-7-13-3-	11	Vivaracho *	49	3	N. N.
5-2-3-7-	12	Court Secret*	48	10	C. Ocampo
13-8-7-2-	13	Azabache	47	4	N. N.
10-5-13-10-	14	Moduño	46	11	F. Meneses

DECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.100 metros.— (Tercera válida de la Apuesta Tiple final.)

2-10-1-12-	1	Alone	58	6	P. Ulloa
1-14-9-9-	2	Maverick	55	10	V. Barra
9-7-4-7-	3	Dorotea*	54	1	N. N.
9-11-4-3-	4	Apolista	53	15	J. Aliaga
1-16-13-1-	5	Feliz Año	53	7	C. Astorga
3-7-6-4-	6	Yasa *	51	3	J. M. Aravena
7-4-1-2-	7	Humanista *	52	11	J. Amestelly
2-11-10-11-	8	Itata	52	2	D. Basoalto
8-9-12-10-	9	Fontenoy	47	5	P. Cardoza
7-7-9-12-	10	Prima Rosa *	52	14	V. Ubilla
2-1-6-6-	11	Tulala	51	8	O. P. Castillo
6-11-13-3-	12	The Curragh*	50	12	N. N.
5-3-13-4-	13	Mesopotamia*	49	4	N. N.
7-8-3-1-	14	Mar Soleada	47	13	J. Duarte
4-5-5-1-	15	Verde Mar	46	9	N. N.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1,100 metros.—

11—8—11—2	1	Old Smuggler	57	10	P. Ulloa
13—5—8—8	2	Boreas	55	6	A. Núñez
5—3—7—12	3	Embauco	54	1	N. N.
8—9—6—2	4	Gingris	54	11	N. N.
4—0—0—13	5	Good Trial	54	14	E. Naranjo
Reaparece	6	Caricatura	53	7	J. Amestelly
15—12—1—5	7	Chipil*	52	2	E. Suárez
10—13—1—2	8	Kalisa	52	15	C. Astorga
6—1—4—5	9	Lama	52	8	N. N.
3—1—7—15	10	Piero*	52	12	N. N.
7—3—8—3	11	Veril	51	3	C. Pezoa
3—4—14—14	12	Carissima	50	4	A. Farías
13—10—8—3	13	Fortacho	50	16	O. P. Castillo
5—1—10—2	14	Lucena	50	9	J. Aliaga
2—1—4—10	15	Porto	50	13	D. Basoalto
15—10—10—7	16	El Parásito	49	5	N. N.
12—4—12—4	17	Jora	47	17	N. N.

DUODECIMA CARERA.— A las 18.15 horas. —1.600 metros.

1—5—10—6	1	Alex	56	9	O. Muñoz
7—1—6—1	2	Race Horse	56	5	C. Astorga
1—8—8—2	3	One Dollar	54	4	J. Amestelly
1—17—1—9	4	Principesco	54	10	P. Ulloa
13—6—6—6	5	Acreditado	52	3	N. N.
7—11—10—7	6	Dark Rose	52	6	N. N.
1—2—1—4	7	Tarara	52	2	J. Toro
7—12—18—2	8	Vigilante	52	11	C. Ocampo
6—5—9—11	9	Cuadrapangue	51	7	J. Sepúlveda
5—8—8—9	10	G. Poupe	51	13	M. Ruiz
1—2—16—17	11	Piccolino	51	13	P. Muñoz
11—10—6—3	12	Oribel	50	8	N. N.
2—6—2—1	13	Tagalo*	50	12	G. Jorquera
12—11—16—13	14	Sahumerio	49	1	O. P. Castillo

Terremoto causó estragos en los barrios pobres de Bogotá

BOGOTA, 6.— (UPI). — Oficialmente se informó que 150 familias quedaron sin techo como consecuencia del temblor que sacudió el domingo a Bogotá, dejando además seis muertos y 27 heridos.

La mayoría de esas familias residen en los barrios populares del sur de la ciudad, donde al parecer, el impacto del sismo, que tuvo una intensidad de cinco grados en la Escala Internacional de Mercali, causó más impacto.

100 NIÑAS SALVADAS

Entretanto, se indicó que una monja católica logró salvar a más de 100 niñas en el sector de "Usme", zona que sufrió la caída de varias casas.

La religiosa evitó que las pequeñas fueran presas del pánico llevándolas a lugar seguro cuando el edificio en que se encontraban parecía que fuera a hundirse.

AYUDA A DAMNIFICADOS

Los funcionarios del Distrito de Bogotá, han continuado adelantando en censo. para facilitar la entrega de ayuda médica y económica a los damnificados. Se sabe que el barrio más afectado fue el denominado "Barranquillita", donde se ha presentado una dramática situación, ya que algunas familias numerosas han quedado prácticamente en la miseria.

CANCILLERIA COLOMBIANA

Por otra parte, una Comisión de ingenieros y arquitectos del Ministerio de Obras Públicas recomendó al gobierno desocupar cuanto antes el edificio donde tiene su sede la Cancillería, debido a que quedó seriamente afectado. Dicho edificio, denominado "Palacio de Narino", es de antigua construcción y por muchos años sirvió como residencia del Jefe del Estado. Cuando el ex General Gustavo Rojas Pinilla se encontraba en la Presidencia ordenó que en adelante el Palacio de San Carlos continuara como casa de gobierno.

DEAN RUSK FUE HOSPITALIZADO

WASHINGTON, 6 (UPI) — El Secretario de Estado Dean Rusk ingresó hoy al Centro Médico del Ejército Walter Reed afectado aparentemente, de gripe según dijo su médico.

Un portavoz del Departamento de Estado informó previamente que Rusk estuvo recluido en su casa a causa de un resfrío y fiebre.

El encargado de prensa Robert J. Mccloskey agregó que Rusk quedará internado en el hospital "por unos cuantos días" que "mantiene contacto con el Departamento" y que no se designó a un secretario interino.

De Gaulle se prepara para observar explosión atómica

NUMEA (Nueva Caledonia), Sept. 6 (UPI).— El Presidente Charles De Gaulle inició hoy la última etapa de su gira mundial y se dirigió a la Polinesia para observar una prueba nuclear francesa desde una distancia de 40 kilómetros.

El Mandatario francés terminó hoy su visita de cuatro días a las diseminadas posesiones franceses en Melanesia con un vuelo de cinco horas y media a las Nuevas Hébridas.

Durante su breve permanencia en esas islas, que forman un condominio anglo-francés, De Gaulle pasó revista a las milicias nativas.

DE GAULLE A PAPEETE

De Gaulle efectuó su corto viaje a las Hébridas a bordo de un viejo avión DC-4 que le entregó el ex Presidente norteamericano Harry Truman después de la segunda guerra mundial como obsequio del Gobierno norteamericano.

Después de pernoctar en Numea, el Presidente francés y su comitiva continuaron viaje a las 8.40 A.M. con dirección a Papeete, capital de la Polinesia Francesa. El viaje de 5 horas y media se realiza en un DC-8 especial.

ENTREVISTAS EN TAHITI

El Mandatario de Francia pasará dos días en Tahití y se entrevistará con dirigentes locales, algunos de los cuales se opusieron enérgicamente a la transformación del archipiélago en un centro atómico.

EXPLOSION ATOMICA

La nota nota culminante del viaje mundial de 43.200 kilómetros, iniciado el 25 de agosto. será la explosión de un artefacto nuclear, suspendido de un globo, a unos 533 metros de altura sobre el Atolón de Mururoa. La prueba está fijada para el diez o el once de este mes. Sin embargo, las condiciones del tiempo hacen peligrar la ejecución de este experimento y podría llegarse al extremo de suspenderlo. El General De Gaulle debe observar la prueba desde el crucero De Grasse, de 12.700 toneladas.

BREVES DEL EXTERIOR

BOGOTA 6 (UPI).— El Presidente Carlos Lleras Restrepo secundó el nombre del senador Julio César Turbay Ayala, actual miembro de la Dirección Nacional Liberal, como candidato a la Designatura, cargo equivalente en otros países al de Vicepresidente de la República.

El Jefe de Estado formuló su pronunciamiento tras celebrar una prolongada reunión con los restantes miembros de la Dirección Liberal, entre ellos el ex Presidente Darío Echandía, y la Comisión Central de la misma colectividad.

REBELION DE GENERALES

BONN, 6 (ANSA).— El Ministro de Defensa de Alemania Occidental Kai Uwe von Hassel, objeto en estos últimos días de cerradas críticas por parte de la oposición a causa de la llamada "rebelión de los generales", continuará en su cargo. Así lo decidió hoy el presidium del Partido Demócratacristiano (CDU), al cual Hassel pertenece definiendo los ataques al Ministro como "tendenciosos y polémicos".

CONTRABANDO MORTAL

ARGEL, 6 (UPI).— Un tribunal especial condenó ayer a muerte a cinco personas, acusadas de introducir de contrabando en el país la cantidad de 5.000.000 de francos en dinero falsificado.

Tres de los acusados que fueron condenados a la pena capital se encuentran prisioneros: los franceses Desiré Drai y Giovanni Corti y el argelino Ahmed Bouharid.

CONTROL DE NATALIDAD

NUEVA YORK, 6 (UPI).— La señora Margaret Sanger, fundadora del Movimiento para el Control de la Natalidad en los Estados Unidos, murió hoy en Tucson (Arizona), a los 83 años de edad, según anunció la Federación Nacional de Planificación de la Natalidad.

ACCIDENTE AEREO

TAIPEI, 6 (UPI).— Un transporte C-130 de la Fuerza Aérea norteamericana, que volaba de Saigon a Formosa, se estrelló en la zona central de esta isla al amanecer de hoy. Perecieron las ocho personas que se hallaban a bordo, según informó la policía nacionalista china de Chiavi.

BARRIENTOS IMPIDE ENGANCHE DE VOLUNTARIOS PARA VIETNAM

LA PAZ, 6 (INTER PRESS SERVICE).— El Presidente René Barrientos Ortuño no autorizará la salida del país de un grupo de doscientos ciudadanos bolivianos que pretenden enrolarse en el Ejército de los Estados Unidos para combatir en Vietnam por diez dólares diarios.

"El país requiere los brazos de todos los bolivianos", repitió públicamente Barrientos al conocer por la prensa los planes del grupo y añadió: "La guerra que tenemos que dar es la guerra contra el atraso y el subdesarrollo y tenemos que vencer".

ASPIRANTES DEFRAUDADOS

De acuerdo con sus propias declaraciones, los postulantes a combatientes estadounidenses en el conflicto vietnamita son defraudados aspirantes a funcionarios de la Administración Pública. Se conoce, en efecto, que comenzaron a gestionar su enrolamiento ante la Embajada de los EE. UU., en vista de que el Gobierno no les concedía puestos en la estructura fiscal tal como esperaban al participar activamente en la campaña electoral del Movimiento Popular Cristiano (MPC), el partido de Barrientos. Este —que a pesar de saber que la promesa del empleo público es un eficaz contratista de votos, sin duda no pensó en que a veces puede más el encono de los preteridos que el agradecimiento de los beneficiados— apagó las expectativas de esos colaboradores cuando, al prohibir que en la Administración Pública se realizaran despidos por razones políticas, redujo las posibilidades de vacantes.

FALLECIO AYER ESPOSA DEL EX PDTE. A. ILLIA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —La señora Silvia Martorell de Illia, esposa del depuesto Presidente Arturo Illia, falleció esta madrugada, a los 47 años, en el Hospital Alemán, de aquí, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

PENOSA ENFERMEDAD

Su esposo, médico de profesión, estuvo a la cabecera de su lecho en el momento del deceso. La señora De Illia había sido sometida en la institución a una intervención quirúrgica durante el fin de semana. Desde hacía tiempo sufría una penosa enfermedad.

A causa de ésta estuvo internada en un hospital de Houston (Estados Unidos), en donde se hallaba el pasado junio cuando una rebelión militar depuso a Illia, llevando a la Presidencia de la República al teniente general Juan Carlos Onganía.

A su regreso a la Argentina fue ingresada en el hospital donde hoy murió.

PERSONALIDAD JOVIAL

Hija de un ingeniero de caminos Silvia Martorell nació en la ciudad de Pergamino, donde cursó estudios secundarios y conoció al doctor Illia, con quien se casó en Puerto Belgrano.

Mujer de carácter jovial y expansivo, compartió la afición de su marido por la política. Lo acompañó en sus viajes y trabajó infatigablemente en la campaña política que lo llevó a la Primera Magistratura como candidato del Partido Radical.

COMPLOT OPOSITOR EN SIRIA FRACASO: PRESOS CABECILLAS

BEIRUT, 6 (UPI).— El régimen izquierdista sirio descubrió un complot perpetrado por elementos moderados del partido Baath gobernante, a fin de recuperar el poder y anegar a esa nación en "una ola de terrorismo, violencia, muerte y destrucción", según denunció hoy una transmisión de Radio Damasco captada en esta capital.

FUERZAS CONSPIRATIVAS

La radio añadió que partidarios del comando internacional del Partido Baath, derribado hace seis meses por el nuevo hombre fuerte de Siria, Salah Jedid, sumaron sus fuerzas a las del "imperialismo y los reaccionarios" para derribar al Gobierno.

LIDERES DEL MOVIMIENTO

La transmisión mencionó los nombres del ex Primer Ministro Salah Bitar, del ex Secretario del Partido Michel Aflak y del Secretario General del Comando Internacional, Mounif Razzaz, como líderes del frustrado movimiento.

PROCESO SIN PIEDAD

Agregó que los conspiradores detenidos habían confesado su intento y que serían juzgados "sin piedad" por un tribunal nacional especial, pero no informó si los principales dirigentes están realmente en prisión, limitándose a señalar que los confabulados eran responsables de la reciente fuga de Bitar de una cárcel de Damasco y proyctaban obstruir la política revolucionaria del régimen izquierdista.

ORGANIZACION KAPPES

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FERIA" (EX CURICO)

Balance General

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1º DE JULIO DE 1965 AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
INVERSIONES			
Valores Mobiliarios		60.608,85	53.829,—
FONDOS			
Banco: Ctas. Ctes. en Monedas Nacional	2.760,14		
Caja	(Sin saldo)	2.760,14	2.577,47
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		130,91	—,—
Sumas Parciales		63.499,90	56.406,47
DEUDORES POR RESEGUROS			
Compañías Congéneres	2.090,72		
Cías. Asociadas (Reseguros) ...	1.750,06	3.840,78	4.958,59
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	22.979,17		
Cuentas Corrientes (Productores)	221,41		
Documentos Responsabilidad Asegurados	44.985,39	68.185,97	8.406,12
DEUDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	1.273,99		
Cías. Asociadas (Ctas. Ctes.) .	532,76	1.806,75	50.042,14
TOTAL ACTIVO		137.333,40	119.813,32

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en curso. Moneda Nacional		27.995,35	11.732,22
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	3.842,24		
Acreedores por Siniestros	13.991,91	17.834,15	5.007,32
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver Productores	32,29		
Cuentas Corrientes Productores	6.930,12	6.962,41	663,84
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	3.445,47		
Retención y Provisión de Impuestos	10.764,55		
Retención y Provisiones Sociales	297,28		
Cuentas Varias	671.37	15.178,67	46.550,69
TOTAL DEL PASIVO		67.970,58	63.974,07
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 50.000 acciones de E° 1. c/u. .	50.000,—		
Menos: Acciones por suscribir	—,—		
Capital Suscrito	50.000,—		
Menos: Suscrito por Pagar ...	—,—		
Capital Pagado	50.000,—		
Revalorización Capital Propio Ley Nº 13.305	—,—		
Revalorización Capital Propio Ley Nº 15.564	4.188,50	54.188,50	52.183,—
RESERVAS SOCIALES			
Legal	171.81		
Futuros Dividendos	1.546,25		
Acciones por Revalorizaciones	3.608,38	5.326,44	1.938,19
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	11.293,18		
Menos Deducción Art. 35. Ley Nº 15.564	1.445,30	9.847,88	1.718,06
TOTAL IGUAL AL ACTIVO ..		137.333,40	119,813.32

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E° 2.700,—
Cumplimiento 5% D. F. L. Nº 2	289,06
Cumplimiento 5% CORVI, Ley Nº 15.228	289,06
	E° 3.278,12

Garantía Otorgada por Directores	E° 2.700.—
Obligación 5% D. F. L. Nº 2	289.06
Obligación 5% CORVI Ley Nº 15.228	289.06
	E° 3.278.12

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
Primas de Reseguros Cedidos		63.163,87	7.368.23
Reservas de Riesgos en Curso. Ejercicio Actual		27.995,35	11.732,22
Costos de Productores		13.069,53	1.873,13
Descuento de Reseguros Aceptados		21.812,40	14.945,63
Siniestros Directos	824,89		
Siniestros por Reseguros Aceptados	14.806,01	15.630,90	2.275,41
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción	7.183,17		
Remuneraciones Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	7.595.17	14.778,34	1.899,63
Remuneración al Directorio:			
Dietas	1.042,—		
Participaciones	1.858.74	2.900,74	836,85
Castigos		697,29	—,—
Tributaciones D. F. L. Nº 251		4.546,71	2.167,74
Impto. Renta Ley Nº 15.564		1.734,36	—,—
Deducción Renta Imponible .		1.445,30	—,—
Sumas		167.774,79	43.098,93
Utilidad del Ejercicio	11.293.18		
Menos Deducción Renta Imponible	1.445,30	9.847,88	1.718,06
TOTALES		177.622,67	44.816,99

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
Primas de Seguros Directos ...	79.316.07	136.634,49	39.676.24
Primas de Reseguros Aceptados	57.218,42	136.534,49	39.676,24
Reserva de Riesgos en Curso Ejercicio Anterior		11.732,22	—,—
Descuentos de Reseguros Cedidos		23.567,41	3.279,30
Producto de Inversiones:			
Valores Mobiliarios		5.788,55	1.861,45
TOTALES		177.622,67	44 816,99

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. N.o 2029 — Lic. N.o 5320

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General
Representante Legal

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confronta do las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

LUIS GARCIA HUIDOBRO EGUIGUREN
Inspector de Cuentas

ROBERTO GELDRES GAETE
Inspector de Cuentas

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1966.
VALORES MOBILIARIOS
Acciones:

2.500	Caja Reaseguradora de Chile. Serie "B"	E° 3,09	E° 7.725,00
128.190	Maderas Prensadas Cholguán S. A.	0,105	13.459,95
[illegible].365	Fábrica de Enlozados FENSA	1,08	14.434,20
25.653	Sociedad Agrícola y Forestal Colcura	0,25	6.413,25
8.832	Cía. Manufact. de Papeles y Cartones S. A. ...	0,85	7.507,20
9.485	Sociedad El Tattersall	0.365	3.462,03
12.131	Compañía Sud Americana de Vapores	0,62	7.521,22
86	Soc. Construct. de Establec. Educacionales	1,00	86,00
			E° 60.608.85

FALL RIVER, MASSACHUSSETS.— Si usted está viendo doble, significa que está bien. Idénticas gemelas se casaron con idénticos gemelos en una boda doble en la Iglesia de Santa Isabel. La fotografía muestra abandonando la iglesia después de la ceremonia a Joan y Antonio Benavides Jr. (primera pareja) y Jean y Roberto Benavides (segunda pareja). Las novias tienen 21 años, hijas de la señora y el señor Manuel Silvia, y los novios tienen 27 años, hijos de la señora y el señor Antonio Benavides. El romance de las parejas dobles dura desde hace cuatro años.

China dispuesta a restaurar paz en Vietnam

Chen Yi, Canciller chino, no cree en enfrentamiento de su país y Estados Unidos

TOKIO, 6 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de la China comunista, Mariscal Chen-Yi, dijo hoy que estima que Estados Unidos no atacará el territorio continental chino y aseguró, por otra parte, que no se opone por entero a restaurar la paz en Vietnam mediante negociaciones, según divulgó hoy la radioemisora de Japón.

La radio informó que Chen-Yi había formulado las declaraciones citadas durante una reunión que mantuvo en Pekín con una delegación del Partido Liberal-Demócrata del Gobierno japonés. El grupo, formado por ocho miembros, está presidido por el Canciller Zentaro Kosaka.

PENSAMIENTO CHINO

El Ministro del Exterior chino explicó que, a su juicio, Estados Unidos no tenía el propósito de atacar el territorio continental de la China y que la tensión existente entre los dos países no continuaría por tiempo indefinido.

ACUERDO DE PAZ

Añadió que el régimen de Pekín no había descartado la posibilidad de que se logre un acuerdo que pusiera fin a la guerra en Vietnam, a través de negociaciones, y que "la China está lista para hacer frente a cualquier ataque en cualquier momento".

De acuerdo con la información suministrada por el reportero de la publicación Mainichi, acreditado en Pekín, Chen-Yi, aseguró que "China no desafía a los Estados Unidos, porque si lo hiciera, dejaría de contar con la opinión pública del mundo, y si esto último sucediera, no podría triunfar. Todo depende de la actitud de EE. UU."

EE. UU. Y VIETNAM

Agregó Chen-Yi que el problema de Vietnam no puede solucionarse mientras Estados Unidos mantenga fuerzas allí, porque no hay posibilidad de realizar conversaciones entre vietnameses y norteamericanos, encaminadas a restaurar la paz, mientras no se produzca esa retirada de tropas "El problema podrían resolverlo los propios vietnameses", añadió.

FRENTE DE GUERRA

SAIGON, 6 (UPI).— Gigantescos bombarderos B-52 norteamericanos de la base de Guam atacaron hoy posiciones comunistas en la zona desmilitarizada. Los aviones de ocho motores bombardearon también supuestas posiciones comunistas en las cercanías de Saigón.

La incursión sobre la zona desmilitarizada que separa los dos Vietnam se realizó cuando el Gobierno de Vietnam del Sur acusó al régimen de Hanoi de preparar allí una "invasión directa". La faja de casi 10 kilómetros de la "tierra de Nadie" fue establecida en 1954 por la Conferencia de Ginebra sobre Indochina.

Cita de Presidentes preocupa a países miembros de la OEA

WASHINGTON, 6 (UPI).— Los miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) continuaron hoy sus deliberaciones sobre la mejor manera de organizar la Conferencia de Presidentes americanos.

Un grupo de cuatro naciones, formado por la Argentina, Brasil, Estados Unidos y Uruguay, invitó a los representantes de los otros 16 miembros a discutir, de modo informal, la nueva fórmula propuesta hoy al respecto por México.

COMISION ESPECIAL

México propuso que se integre una Comisión Especial, que respondería directamente ante el Consejo de la OEA, para decidir cuáles serán los temas a tratar en la reunión indicada. Todos los miembros de la OEA estarían representados en dicha comisión.

OPOSICION CHILENA

Sin embargo, se dijo que Chile, Colombia y la Argentina se oponen a la propuesta mexicana, afirmando que la OEA no ha sido investida de autoridad para preparar la Conferencia en la Cumbre mencionada por los gobiernos del Continente. Al menos, según señalan, esa autoridad delegada no ha sido hecha de manera explícita.

Los tres países referidos proponen, a su vez, que se forme una comisión preparatoria con funcionarios de nueve organismos internacionales.

La próxima sesión de la Comisión General de la OEA será mañana, a las 10.30 de la mañana.

PROPUESTA MEXICANA

La propuesta figura en una nota entregada al Secretario General de la OEA, José A. Mora, por el Embajador de México ante la Organización, Rafael de la Colina.

FORMULA DE AVENENCIA

Aparentemente, constituye una fórmula de avenencia entre la posición de los países deseosos de que los preparativos de la Conferencia sean realizados por el Consejo de la OEA y la del otro grupo que sugirió, a su vez, el cumplimiento de esas tareas por un grupo de expertos internacionales.

TEMARIO PRESIDENCIAL

"Naturalmente —dijo De la Colina—, esta Comisión podría estar asistida por funcionarios internacionales cuyas tareas se relacionen con las materias que se van a tratar y es de esperarse que en las delegaciones de los países miembros de la Comisión se incluyan personas versadas en los asuntos económicos del Continente".

COHETES RUSOS PROBADOS EN LA ZONA PACIFICO

MOSCU, 6 (ANSA).— El programa soviético de lanzamiento de cohetes "Boosters", concluyó exitosamente en el Pacífico, anunció hoy la agencia Tass. Dicha agencia informa que se reanudó el tráfico aéreo y marítimo en la zona de pruebas, que había sido interrumpido el 25 de agosto último.

La zona del Pacífico donde tuvieron lugar las pruebas, tiene un radio de cuarenta millas y se halla a 26 grados 50 minutos de latitud norte y a 176 grados 10 minutos de longitud este.

Los cohetes están destinados a portar vehículos espaciales y cuentan con motores lo suficientemente poderosos como para superar la inercia al partir y la resistencia de las capas densas de aire

Las pruebas debían concluir el 25 de octubre, según se anunció oficialmente. El anuncio de hoy no precisa las causas de su conclusión apenas once días después de comenzadas.

Venezuela desmiente que haya bloques de países americanos

CARACAS, 6 (ANSA).— La Cancillería venezolana negó la existencia de un bloque Argentina-Brasil u otro que estaría integrado por los países firmantes de la Declaración de Bogotá, con el propósito de dirigir la proyectada Conferencia Hemisférica de Jefes de Estado.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ignacio Iribarren Borges, declaró categóricamente que no cree en la existencia de tal bloque, como no existe tampoco otro supuestamente formado por Venezuela, Colombia, Chile, Perú y Ecuador.

DIFERENCIAS DE PROCEDIMIENTO

Dijo el Canciller que ha habido una pequeña diferencia de procedimiento en cuanto a la preparación de la agenda y los probables acuerdos a tomar en la Conferencia de Presidentes, pero todos los países estamos de acuerdo en la conveniencia de celebrar esta reunión.

Refirió el Canciller que como repetidas veces se ha dicho la Conferencia de Bogotá no tuvo propósito algunos de integrar bloques sino que más bien en ella se brindó apoyo a la idea de reunir los Jefes de Estado del continente y se sugirieron allí algunos de los puntos que debería tratar esta reunión.

ACUERDOS DE BOGOTA

Afirmó el Canciller que los países firmantes de la declaración de Bogotá formularon la idea de que los temas y acuerdos de la unión hemisférica fueran preparados por destacados organismos y personalidades como el BID, la CEPAL, el CIP y la OEA, y mientras esta idea fue aceptada por un grupo de países, otros la han rechazado.

Al insistir los periodistas en la existencia de un bloque encabezado por Brasil y Argentina que se muestra contrario a esta idea, el Canciller dijo que no le parecía que existiera tal bloque o por lo menos no lo dicen los informes oficiales recibidos del delegado venezolano en la OEA.

PACIENTE QUE USO CORAZON ARTIFICIAL, DADO DE ALTA

HOUSTON, 6 (UPI).— La señora Esperanza del Valle Vásquez abandonó hoy el Hospital para regresar a su casa en México después de haber hecho historia en los anales de la medicina, al ser la primera paciente en restablecerse de una intervención quirúrgica del corazón con la ayuda de una bomba cardíaca artificial.

ABANDONA HOSPITAL

Con una sonrisa, la señora Del Valle Vásquez, que tiene 37 años de edad, dio las gracias por medio de un intérprete al equipo quirúrgico del Hospital Metodista de Houston al que debe la vida y "al pueblo de los Estados Unidos", por las numerosas cartas de aliento que recibió mientras se hallaba hospitalizada.

Cuando los periodistas le preguntaron en breve rueda de prensa, cómo se sentía, la señora Del Valle Vásquez respondió: "Muy bien, muy bien".

REGRESO A MEJICO

Luego fue conducida al aeropuerto internacional de Houston, donde subió a un avión puesto a su disposición por Rómulo O'Farrel, padre, conocido industrial y editor de México, que fue hospitalizado en el mismo centro médico cuando la paciente fue operada y que se interesó especialmente en su caso.

In Memoriam.-



Al cumplirse dos años del fallecimiento de nuestro querido padre, y esposo, don

FERNANDO VEAS FRITES

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el día 7 de septiembre, a las 10 horas en la Parroquia Jesús Nazareno, Manuel Montt 720.

La familia

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre y hermana, señora

GLADIS MANZO HERNANDEZ viuda de MAULEN

Sus funerales se efectuarán hoy en en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su hogar en Los Retamos N.o 1049, Pob. Jardín Lo Prado, a las 11 horas. El cortejo entrará por la puerta de Recoleta.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra abuelita y hermana, señora

ZOILA FARIAS Vda. de INOJOSA

Sus funerales se efectuarán hoy en en el Cementerio General (Por Recoleta). El cortejo partirá de su casa habitación en Avenida Salvador Gutiérrez N.o 6785, a las 16 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana y sobrina, Srta.

CONSUELO BASCUÑAN VALENCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Los Capuchinos, a las 10 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña

MICAELA ARANGUIZ CALDERON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Maipú N.o 1537, a las 11 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano, señor

GERMAN VIDAL AGUILAR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Saturnino a las 16 horas.

La familia

Ha fallecido don

LUIS PAROT RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán privadamente mañana en la ciudad de Talca.

La familia

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre suegro y abuelito, señor

JOSE GREGORIO RODRIGUEZ CESPED

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia Santo Cura de Ars, (Carmen Mena 929).

La familia

Ha fallecido nuestra querida esposa, y madre, señora

CARMEN ZENTENO DE CASTILLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 11 horas desde su casa habitación unbicada en Abel González N.o 0577 (La Cisterna).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA FABREGA vda. de CORREA

Sus funerales se efectuarán privadamente hoy.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

DOMITILA MARDONES T. DE ARELLANO

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se le oficiará a las 9 horas en la Iglesia, Carmen esquina de Maule, partiendo el cortejo hacia el Cementerio General, puerta Recoleta.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ANA CANTO SOCIAS vda. de Márquez

Sus funerales se efectuarán hoy en le Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.00 horas en el Parroquia San Bernardo, de Providencia (Ex Casa Nacional del Niño).

Jorge Márquez Canto y familia

Balance General de Compañía de Seguros "LA NACION"

AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO	Ejercicio Actual:	Parciales	Totales	Totales Ejercicio Anterior
INVERSIONES				
Valores Mobiliarios		Eº 96.325,54		
Depósito a Plazo Moneda Extranjera ...		1.032,81		
Dep. en Asociaciones Ahorro y Préstamos ...		2.000,00		
Plan Habitacional D.F.L. Nº 2 ..	Eº 1.242,00			
Ley Nº 15.228 Art. 7º	571,88	1.813,88	Eº 101.172,23	
FONDOS				
Bancos: Ctas. Ctes. en Moneda Nacional ...		155,02		
Caja ...		9.747,70	9.902,72	
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES				
Inventario a la fecha del Balance ...			613,10	
Sumas Parciales ...			111.688,05	Eº 96.370,69
DEUDORES POR RESEGUROS				
Deudores por Siniestros ...		13.203,37		
Caja Reaseguradora de Chile .		3.809,75	17.013,12	48.861,78
DEUDORES POR PRODUCCION				
Primas Pendientes ...		156.027,89		
Primas por Cobrar ...		887,58		
Documentos Responsabilidad Asegurados ...		43.877,84	200.793,31	52.492,98
DEUDORES DIVERSOS				
Cuentas Varias ...			1.743,19	4.914,27
ACTIVO NOMINAL				
Fluctuación de Valores ...			8.835,00	
TOTAL DEL ACTIVO ...			Eº 340.072,67	Eº 302.639,72

PASIVO	Ejercicio Actual: Parciales	Totales	Totales Ejercicio Anterior
RESERVAS TECNICAS			
De Riesgo en Curso, Moneda Nacional ...	Eº	87.469,26	Eº [illegible]
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile ..	Eº 43.679,71		
Compañías Congéneres ...	372,34		
Acreedores por Siniestros ...	37.517,95	81.570,00	[illegible]
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Cuentas Corrientes Productores		39.842,66	[illegible]
ACREEDORES DIVERSOS			
Retenciones y Provisiones de Imptos. ...	19.593,13		
Retenciones y Provisiones Sociales ...	157,06		
Cuentas Varias ...	4.007,00	23.757,19	[illegible]
TOTAL DEL PASIVO ...		232.639,11	[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 50.000 accs. de Eº 0,50 cada una	50.000,00		
Menos Capital no Suscrito	25.000,00		
Capital suscrito y pagado	25.000,00	25.000,00	[illegible]
Revalorización Capital Propio Ley 13.305 ...	23.127,07		
Revalorización Capital Propio Ley 15.564 ...	2.851,15	25.978,22	[illegible]
RESERVAS SOCIALES			
Legal ...	7.000,00		
Eventualidades ...	11.152,50		
Futuros Dividendos ...	8.037,41		
Acciones por Revalorizaciones .	5.453,32	31.643,23	[illegible]
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación de Cambio ..	853,05		
Fluctuación Plan Habitacional .	144,24		
Depreciación Valores Mobiliarios	8.835,00	9.832,29	[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio ..	16.318,90		
Menos Deducción Art. 35 Ley 15.564 ...	1.339,08	14.979,82	[illegible]
TOTAL IGUAL AL ACTIVO .		340.072,67	[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	
Valores en Garantía ...	Eº 50.000,00
Cumplimiento 5 o/o D.F.L. 2 ...	287,00
Cumplimiento 5 o/o Corvi Ley 15.228 ...	287,00
	Eº 50.574,00

HABER	
Garantía otorgada por Directores ...	Eº [illegible]
Obligación 5 o/o D.F.L. 2 ...	[illegible]
Obligación 5 o/o Corvi Ley 15.228 ...	[illegible]
	Eº [illegible]

INFORME DE LOS INSPECTORES

Hemos examinado y encontrado en perfecto orden el Balance que antecede, la Contabilidad General y los Valores en Cartera.

Valparaíso, Agosto de 1966.—

EUGENIO DELANO G.
Inspector

ROBERT FYFE
Inspector

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio Actual: Parciales	Totales	Totales Ejercicio Anterior
Primas de Reseguros Cedidos ..	Eº	306.833,94	Eº 225.632,09
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual ...		87.469,26	74.531,24
Costo de Productores ...		76.147,26	56.149,12
Descuentos de Reseguros Aceptados ...		106.312,24	93.097,18
Siniestros Directos ...	Eº 5.246,02		
Siniestros por Reseguros Aceptados ...	59.441,19	64.687,21	51.671,38
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción ...	28.482,07		20.303,70
Remuneraciones, Leyes Sociales y Otros Beneficios al Personal ..	67.232,21		46.415,55
Remuneraciones al Directorio:			
Dietas ...	396,00		456,—
Participaciones ...	788,40		459,50
Castigos ...	1.738,82		996,90
Tributación D.F.L. 251 ...	14.753,58	113.391,08	12.547,12
Impuesto Renta Ley 15.564 ...	2.830,90		
Deducción Renta Imponible ..	1.339,08	4.169,98	1.643,11
Sumas ...		759.010,97	583.902,89
Utilidad del Ejercicio ...	16.318,90		
Menos Deducción Renta Imponible ...	1339,08	14.979,82	8.736,05
		Eº 773.990,79	Eº 592.638,94

GANANCIAS	Ejercicio Actual: Parciales	Totales	Totales Ejercicio Anterior
Primas de Seguros Directos ...	Eº	324.152,39	Eº [illegible]
Primas de Reseguros Aceptados		200.648,00	[illegible]
Reservas de Riesgo en Curso, Ejercicio Anterior ...		74.531,24	[illegible]
Descuentos de Reseguros Cedidos		161.519,97	[illegible]
Bonificación Caja Reaseguradora		19,20	[illegible]
Otras entradas en Seguros ..		367,71	[illegible]
Producto de Inversiones: Valores Mobiliarios ...		12.752,28	[illegible]
	Eº	773.990,79	Eº [illegible]

Contador
C. C. 3.930 — Licencia 1.297

Gerente

ACCIONES EN 30 DE JUNIO DE 1966

Cantidad	Títulos	Precios	Valores
24.000	Compañía Arrocera Ega S.A.C. e I. ...	9	Eº 2.160,00
3.748	Banco de Chile ...	293	10.981,64
6.847	Banco de Concepción ...	102	6.983,94
3.627	Caja Reaseguradora de Chile "B" ..	309	11.207,43
8.777	Carbonífera Lota Schwager ...	7	614,39
7.025	Compañía Cervecerías Unidas S. A. ..	62	4.355,50
7.528	Compañía Acero del Pacífico ...	104	7.829,12
4.785	Compañía Industrial ...	45	2.153,25
1.333	Compañía de Gas de Concepción ...	100	1.333,00
5.000	Compañía Naviera Arauco ...	14	700,00
1.032	Compañía Nacional de Rentas ...	10	103,20

Cantidad	Títulos	Precios	Valores
14.225	Hucke Hnos. S. A. ...	34½	Eº [illegible]
11.072	Fábrica Enlozados Fensa ...	108	[illegible]
7.075	Mc Kay S. A. ...	130	[illegible]
1.909	Refractarios Lota-Green ...	7¼	[illegible]
18.063	Ovolin S. A. ...	21	[illegible]
12.442	Farmo Química del Pacífico ...	14	[illegible]
70.932	Fideos y Alimentos Carozzi ...	13	[illegible]
6.002	Soc. Agric. Colcura ...	25	[illegible]
4.107	Soc. Exp. Tierra del Fuego ...	43	[illegible]
3.680	Establecimientos Educacional. ...	100	[illegible]
1.242	Enaco S. A.— C. P. A. ...	100	[illegible]
			Eº [illegible]

Estacionario el Panorama de Clubes "Chicos"

Everton recibió al grupo que preside Patricio Mekis para exponer sus puntos de vista. Fueron escuchados, pero los viñamarinos mantienen su posición, que es invariable

En un ambiente cordial, sin problemas de ninguna especie y en la sede de Everton, se efectuó la entrevista que el grupo de los "chicos", había solicitado a la directiva viñamarina que en la actualidad es presidida en forma temporal por Rolando Chami, por enfermedad del titular Pedro Pizarro Ramos.

La delegación del grupo de los "chicos" presidida por Patricio Mekis, estuvo integrada por Patricio Vildósola (Rangers), Pedro Altman (Magallanes), Sergio Valencia (San Luis), Federico Faure (Santiago Morning), y el delegado de Wanderers, Ríos.

En esta reunión Patricio Mekis, expuso el planteamiento que sostiene el grupo que encabeza, el mismo que fue escuchado con atención por los dirigentes evertonianos sin pronunciarse al respecto.

LA NACION entrevistó al dirigente Rolando Chami, para aclarar la noticia que había circulado en el sentido de que Mekis no habría sido recibido por Everton. En forma enfática señaló: "Everton recibirá a todos los que soliciten conversar con nosotros, creemos que es de buena educación hacerlo, pero además, esto no significa que al hacerlo podamos variar nuestra posición que es definitiva Nos mantendremos en ella hasta el final, esperando la reunión que esta noche (ayer) sostendrán los del grupo llamado "grandes", y en la cual Everton se hará representar por el doctor Oscar Marín".

Por otra parte noticias que no tienen confirmación, aseguran que Patricio Mekis viajó ayer a La Serena para sostener una conversación con la directiva nortina, para exponer los mismos argumentos que ya dio a conocer en Viña del Mar.

Esta noche en la sede de Magallanes, se realizará una reunión del grupo de los "chicos", para escuchar la cuenta que dará Patricio Mekis de las gestiones realizadas. El dirigente rancagüino regresaba ayer mismo a la capital.

Según nos informó nuestro corresponsal, Armando Jorquera, el Club Wanderers por intermedio de su vicepresidente, puntualizó la posición de los caturros, la que en forma textual es la siguiente: "Wanderers es una entidad grande, pero se reserva el derecho de propiciar combinaciones que tiendan a resolver los problemas actuales, incluyendo desde la reestructuración del Torneo de Segunda División, a la superación de la crisis económica que vive el fútbol y consecuencialmente del momento financiero por el que atraviesan todas las instituciones".

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 7 SEPTIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

RESERVAS DE U. CATOLICA APABULLARON A COLO COLO

Con clara demostración de buen fútbol, los universitarios derrotaron sin apelación a los albos por 2 a 0, con autogol de Montalva y un tanto de Livingstone

Era natural que la confrontación entre los equipos de Reservas de Colo Colo y Universidad Católica, punteros e invictos en esa competencia, despertara el interés de los aficionados y ello quedó comprobado al asistir más o menos un número aproximado de seis mil personas al Estadio Independencia, escenario de la brega.

Y antes de dar a conocer los detalles del encuentro, habrá que hacer hincapié en la falta de visión que mostró la Asociación Central en esta oportunidad y que bien pudo producirse una catástrofe de proporciones, lo que felizmente no aconteció, por mera casualidad.

Solamente dos boleterías atendían al numeroso público y en cada puerta de entrada (también eran dos) un carabinero y un control.

Lógicamente, a medida que se aproximaba la hora de iniciación del cotejo, el nerviosismo cundió entre los que aún no lograban comprar su boleto y formaban interminables colas ante esa boletería. Difícilmente un solo control y tan poca fuerza policial, podían imponer orden y fueron más los que entraron sin entregar sus boletos que los que cortó el personero de la Central. Y los que no los entregaban, en las mismas barbas del carabinero y el control los revendían a menos precio, pasándolos por encima de las murallas adyacentes a esas puertas.

En honor a la verdad, nunca habíamos presenciado un desorden igual. Nadie respetaba a nadie. Ni mujeres ni niños. La única consigna era tratar de ingresar al Estadio fuese como fuera, y antes de que se iniciase el cotejo.

Por todo esto, decimos que bien pudo producirse una catástrofe, que felizmente no tuvo lugar.

Tenemos la obligación de decir las cosas. En esta oportunidad, cualquier accidente que se hubiese producido, los únicos culpables hubiesen sido los encargados de organizar el espectáculo más popular del país.

Bueno, vamos ahora a los detalles de ese encuentro, que finalizó con la victoria de U. Católica por 2 a cero.

STORCH, arquero de las reservas de Colo Colo, debió emplearse a fondo en varias oportunidades, para contener los disparos de los ágiles de Universidad Católica, que al final se impusieron por dos a cero. Montalva, zaguero albo, contempla su meta al igual que el puntero Vega de los estudiantes.

Los equipos formaron con los siguientes jugadores: **Universidad Católica** lo hizo con Godoy; Hormazábal, Amorezano y Cicamois; Torres y Luis Hernán Carvallo; Livingstone, Gómez, Fdo. Carvallo, Inostroza y Vega. **Colo Colo** lo hizo con Storch; Montalva (Araneda), Lepe y Navarro; Sánchez y Toro (Aravena); Amaya, Ramírez, Valenzuela, Zelada y Cabrera.

Desde el pitazo inicial, se vio que el juego de los juveniles defensores cruzados iba a ser un constante problema para los albos. Y así se comprobó al promediar la etapa inicial, ya que U. Católica, en base a velocidad y buen toque de balón, hizo zozobrar a la zaga de Colo Colo. A los 15 minutos, Montalva trató de entregar el balón a su arquero, apremiado por Carvallo, y su pase descolocó a Storch y la pelota ingresó en su arco, decretando la primera caída alba.

Algunos chispazos evidenciaron los albos luego de ese gol. Pero todos sus ataques fueron bien neutralizados por la zaga estudiantil.

La 2ª fracción no varió en fisonomía con relación a la primera. U. Católica mantuvo el mismo nivel de los 45 minutos iniciales. Esto es, jugando el balón al toque y buscando el camino del gol en base a la velocidad de sus ágiles.

Colo Colo, por su parte trató de descontar las cifras con la garra que le es característica. Poco técnico su fútbol, pero muy incisivo. Valenzuela, primero, y luego Zelada, tuvieron el empate en sus pies e inexplicablemente desperdiciaron la oportunidad cuando era más fácil convertir el gol que enviar la pelota afuera.

A los 35 minutos, una excelente combinación de los mediozagueros y delanteros universitarios, culminó cuando Livingstone, con potente lanzamiento, decretó la segunda caída del pórtico albo.

Ya estaba todo listo y los minutos finales sólo sirvieron para mostrar la superioridad de la oncena cruzada sobre los hasta ayer punteros invictos de las Reservas.

El fútbol de la UC fue netamente mejor que el albo tanto en lo individual como en función de equipo.

OTROS RESULTADOS

Otros resultados de la fecha de Reservas, jugada ayer, fueron: Audax Italiano 5, Iberia 0; Universidad de Chile 3 Santiago Morning 0, y Ferrobádminton con Unión Española igualaron sin goles.

Las pocas veces que Adán Godoy fue requerido ayer en el cotejo de Reservas que su equipo, U. Católica, ganó a Colo Colo, respondió con la presteza acostumbrada. Y cuando pudo ser batido, los palos acudieron en su ayuda, algo que es tradicional en el meta del seleccionado chileno. Zelada, que a la postre fue expulsado, mira la contención del arquero a ras de suelo y más atrás hace lo mismo el zaguero Hormazábal de la Ucé.

TEMPORADA INTERNACIONAL PROYECTAN CLUBES PORTEÑOS

Wanderers y Everton, conjuntamente con las Municipalidades de Valparaíso y Viña, propician la reanudación del fútbol internacional. José Cárcamo, actual vicepresidente de Wanderers, realizó, a través de su gira por diversos países de Europa y Sudamérica, importantes gestiones con tal finalidad.— Asegurada la participación de Nacional y Peñarol, de Uruguay, y San Lorenzo, de Argentina

VALPARAISO (**Por Armando Jorquera Márquez**).— Wanderers, de común acuerdo con Everton, y las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, está propiciando la reanudación de las temporadas internacionales, ya sea en los Estadios Playa Ancha o Sausalito, interrumpidas desde hace considerable tiempo. En este sentido, las gestiones personales las inició el vicepresidente de Wanderers, José Cárcamo Valle, quien aprovechando su reciente gira por varios países de Europa y Sudamérica, estableció contactos con diversas instituciones de nuestro continente. La iniciativa tiende a establecer en forma permanente las temporadlas internacionales en la zona teniendo en cuenta la enorme atracción turística en la época de verano.

Al margen de esto, el directivo porteño estima que con ello no sólo se ofrece al público espectáculos de verdadera categoría, sino que, a la postre, resulta el único camino para suavizar y desahogar las arcas financieras de los clubes. En este caso de Wanderers y Everton, en forma especial.

En Uruguay, el timonel caturro, luego de sostener entrevistas particulares con los directivos de Peñarol y Nacional, en representación de Wanderers, designó en la persona de Enrique Savoia el cargo de delegado de la institución wanderina y quien ultimó todos los detalles para concretar los acuerdos ya establecidos y que harán posible la presencia de estos dos colosos del fútbol continental en fecha próxima. Por lo pronto, sin embargo, Peñarol no está en situación de aceptar compromisos amistosos, por cuanto en octubre disputará la Copa de Campeones del Mundo. Empero, esta entidad aceptó jugar varios partidos, acordándose, incluso, ya las condiciones económicas que representan un [illegible] para Wanderers que haría empresa con Everton y las Municipalidades.

Por su parte, Nacional señaló que podía hacerlo en cualquier momento, siendo lo más probable que en los días 11 y 12 de octubre próximo se realicen dos reuniones dobles de verdadera jerarquía internacional. Lo importante es que las condiciones económicas son bastante ventajosas.

En Argentina, el directivo de Wanderers conversó con sus colegas del Club San Lorenzo de Almagro, considerado uno de los equipos atracción del presente certamen en el vecino país y también hubo conformidad en tal sentido. Será Julio de la Fuente, designado oficialmente por Wanderers, quien resolverá lo relativo a la materialización de los compromisos internacionales.

Al ser consultado el señor Cárcamo sobre la impresión que le dejó el desenlace del Campeonato Mundial de Fútbol, celebrado en Inglaterra, y que él presenció íntegramente, señaló que "esta ha sido una fuerte derrota para los equipos seleccionados llamados grandes por los precios que representó su preparación. En líneas generales el triunfo fue para los que aún mantienen por sobre todo un sentimiento especial de cariño por su camiseta. Otra impresión importante es la que se refiere al fútbol lento y que yo llamo de "pintores" que prácticamente nada tiene que hacer en la evolución de esta actividad".

José Cárcamo, es el principal impulsor de la reanudación de las temporadas internacionales en Valparaíso y Viña del Mar. El actual vicepresidente de Wanderers ya tiene asegurada la presencia de Nacional y Peñarol, de Uruguay, y San Lorenzo de Almagro, de Argentina, para presentarse, incluso a partir del próximo mes.

RAMSEY DIO EXCUSAS AL FUTBOL ARGENTINO

LONDRES, 6 (UPI).— Alf Ramsey, director técnico del equipo de fútbol de Inglaterra, ganador de la Copa del Mundo, pidió disculpas hoy por la declaración que hiciera al terminar el partido de los cuartos de final del torneo, en el que su conjunto derrotó al de Argentina por un gol a cero, el 23 de julio último.

En una entrevista por televisión después del encuentro disputado en el Estadio de Wembley, que se vio deslucido por una serie de fouls y la expulsión de la cancha de Antonio Rattin, capitán del equipo argentino, Ramsey comentó: "Jugaremos nuestro mejor fútbol frente a los equipos que salgan a jugar fútbol y no a actuar como animales".

El Comité Disciplinario de la Asociación de Fútbol, al anunciar las disculpas de Ramsey por su referencia a "animales", declaró que éstas habían sido aceptadas y que en consecuencia se notificaría a la FIFA.

El Comité, en una declaración oficial, dice que había recibido una carta de la FIFA pidiéndole que tomara "la acción disciplinaria apropiada" contra Ramsey por su observación. Agrega el Comité que también recibió una carta del director técnico inglés, quien, afirma, "pide disculpas, sin reserva alguna, por las declaraciones que hizo".

Termina diciendo el Comité: "Se acordó aceptar las disculpas, enviar a la FIFA copia de la carta de Ramsey, e informar en consecuencia a esa organización".



Horacio Walker. Director de Deportes del Estado, manifiesta su satisfacción por la determinación de entregarle la tuición del Estadio Fiscal de Talca al organismo que él encabeza.

NUEVA VICTORIA BRASILEÑA EN EL MUNDIAL DE VOLEIBOL

PRAGA, 6 (UPI).— El equipo de vóleibol de Brasil se adjudicó hoy otra victoria en el Torneo Mundial de ese deporte, que se celebra aquí, al vencer a Italia por tres a cero, y con scores parciales de 15-6, 15-5 y 16-14.

El conjunto sudamericano tuvo cómoda ventaja en los primeros dos sets, pero su mejor jugador, Andrade, tomó "tiempo libre" en el tercer set y su substituto no desarrolló el mismo empeño.

Los ataques italianos fueron fácilmente devueltos por los superiores sudamericanos. Italia tuvo sus mejores valores en Furlattini y Barbieri, mientras que Conté fracasó en esta ocasión.

Brasil sólo ha perdido un punto en sus primeros tres partidos de la final dos, y se mantiene activo en la disputa por el primer lugar de su grupo.

Los árbitros fueron Muehle, de Alemania oriental, y Lindgren, de Dinamarca.

Los equipos alinearon como sigue:

BRASIL: Andrade, Volpi, Moreno, Dorges, Feitosa, Dunlop. Substitutos: Costa, Nuzman y Filho.

ITALIA: Salemme, Barbieri, Barberini, Furlattini, Binaschi y Conté. Substitutos: Candia, Benatti y Nava.

En otros encuentros, Mogolia derrotó a Dinamarca, por tres a uno, con scores de 15-17, 15-9 y 15-9, en la discusión de los puestos 17 al 22.

Francia venció a Finlandia por tres a dos, con scores de 10-15, 6-15, 15-3, 15-9 y 15-3.

CONFIRMADO: CLASICO SE JUGARA EL "18"

A firme ha quedado para el domingo 18 de septiembre en curso la fecha que se había fijado para el Clásico Universitario correspondiente a la primera rueda del fútbol profesional 1966.

Así se lo comunicó el Directorio de la Asociación Central a los dirigentes de las Universidades ayer tarde, basando esa determinación en la absoluta imposibilidad de contar con el Estadio Nacional para el 25 del mes en curso o para el 2 de octubre próximo. Esas fechas están ocupadas por la competencia internacional Chile-Perú y por un certamen atlético, respectivamente.

Los dirigentes de las "Ues" se vieron en la obligación de aceptar esta determinación, ya que no había otro camino. Ella les obligará a apresurar los preparativos del espectáculo, que está a cargo de Rodolfo Soto, y en el que se consultaba una parte en la que actuarían los estudiantes de ambas Universidades en el viejo estilo de los primeros clásicos.

Esta situación obligará, seguramente, a Rodolfo Soto realizar algunas modificaciones a sus proyectos y que tenga que trabajar a "marcha forzada" para adecuarse a la fecha fijada.

Los problemas derivados de la imposibilidad de utilizar el Estadio Nacional en programaciones del fútbol durante un par de fechas, serán resueltos con medidas de emergencia por la Asociación Central, ya que no se puede postergar la realización de estos encuentros que prolongará la duración del Campeonato 1966.

Por de pronto, ya se ha fijado el próximo martes como fecha de la realización del programa doble que debiera cumplirse este domingo

7 países actuarán en Torneo S. A. de Atletismo Juvenil

MONTEVIDEO, 6 (ANSA).— La Confederación Atlética del Uruguay anunció que han confirmado su presencia en Montevideo siete países, para la disputa del Sudamericano juvenil de atletismo a realizarse en esta capital, entre el 9 y el 16 de octubre próximo.

Chile, Brasil, Argentina, Paraguay, Perú, Bolivia y Uruguay, son los países que hasta el momento han ratificado la inscripción de sus representativos, faltando las comunicaciones de las delegaciones de Colombia, Venezuela y Ecuador.

Los planteles de juveniles que representarán a Uruguay en la competencia se adiestran en forma intensa en la pista de atletismo de esta capital, en la etapa previa a la selección definitiva para el magno certamen continental.

Conferencia de prensa da Consejo Nac. de Deportes

El Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile ofrecerán una conferencia de prensa en los salones de la institución, Compañía 1630, hoy miércoles a las 20 horas, en la cual se dará a conocer el plan destinado a la preparación de los posibles participantes en los V Juegos Panamericanos que se efectuarán en Winnipeg, Canadá, en 1967.

ESTADIO DE TALCA PASO A LA DIRECCION DE DEPORTES

Fue tramitado totalmente el Decreto que entrega la administración del Estadio Fiscal de Talca, a la Dirección de Deportes del Estado. La noticia cobra especial significado si tomamos en cuenta de que se trata del primer campo deportivo de importancia que se entrega a este organismo.

Este decreto tiene su fundamento legal en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 761 del año 1948, que dispuso que todos los campos deportivos fiscales, excepto los pertenecientes al Ministerio de Educación y a las Fuerzas Armadas, fueran entregados a la Dirección de Deportes para que esta entidad les diera un aprovechaminto total.

En los próximos días se dirigirá a Talca Horacio Walker Concha, Director de Deportes, con el fin de recibir el Estadio Fiscal. En esa oportunidad Horacio Walker reseñará los plans que ya están listos, para acondicionar ese estadio, especialmente para la práctica de deportes que hasta ahora han sido desatendidos. Esos planes junto a la creación de la primera Escuela de Iniciación Deportiva, han provocado singular interés en los medios deportivos de Talca los que han anunciado su total respaldo y propósitos de colaboración con estas iniciativas.

Los trabajos que realizará la Dirección se harán en estrecho contacto con el Consejo Local de Deportes de Talca. El acondicionamiento del Estadio Fiscal permitirá disponer de nuevas instalaciones, canchas para el fútbol amateur, pista atlética, gimnasio, canchas de básquetbol y de vóleibol. Además de la cancha de fútbol central, piscina y cancha de tenis, que actualmente posee.

La Dirección quiere a través de esta obra dar una demostración práctica de cómo deben aprovecharse realmente los estadios para el progreso de todas las ramas del deporte y la Educación Física.

FUTBOLERIAS

LUIS CRUZ LE RESCINDIRA CONTRATO A MARIO ORTIZ

El asunto parece que está arreglado. La directiva de Luis Cruz y el jugador Mario Ortiz, conversaron la semana pasada sobre una posible rescisión de contrato para el mediozaguero albo y éste se concretaría en fecha muy próxima.

El trámite se realizaría de común acuerdo y lógicamente, Ortiz recibirá un desahucio más o menos apreciable. Estiman los personeros curicanos que el club no está en condiciones de mantener en su plantel a un jugador tan caro como Ortiz y por ello adoptaron la medida antes mencionada.

REAPARECE CHEPO

Es muy posible que en la próxima fecha, cuando Unión Española se coteje con Everton en Sausalito reaparezca en la oncena de los "diablos rojos de Santa Laura" el mediozaguero Alfonso Sepúlveda.

El popular "Chepo", se ha visto muy bien en los entrenamientos y también en los partidos que ha jugado por las Reservas y ello induciría al entrenador Francisco Molina a incluirle en la escuadra que se presentará el domingo venidero en Viña del Mar.

LEVANTARON CASTIGO

Los directivos de Santiago Morning, tal como lo adelantamos en una edición de la semana pasada, acordaron levantarle el castigo que pesaba sobre el delantero Aurelio Valenzuela.

Esto significa que el ex defensor de San Luis, está en condiciones de reaparecer en la escuadra bohemia en cualquier momento.

LESIONADO ALVAREZ

Muy preocupado estaban ayer los dirigentes de Magallanes, por las lesiones que experimentó el piloto de ataque de su equipo, Luis Hernán Alvarez, a raíz del cotejo contra Colo Colo.

El delantero estaba con muchos dolores en ambas piernas y se temía que la lesión fuese de cierta gravedad.

De todos modos, no quisieron aventurar un diagnóstico y la realidad de la dolencia, se sabría anoche, luego de que fuese examinado por los facultativos de la entidad.

ENTRENAN NEMEN Y VILLANUEVA

Luego de que les fue retirado el veso la semana pasada, se reintegraron a los entrenamientos de Audax Italiano, los jugadores Nemen y Villanueva.

Es lógico que sus primeras prácticas sean muy suaves; pero va a partir de la próxima semana se les intensificarán los ejercicios, a fin de que a la brevedad posible estén en condiciones de reaparecer en el primer equipo.

RETORNA CRACK A O'HIGGINS

La expectable ubicación que ocupa O'Higgins en el presente torneo, ha obligado al entrenador José Pérez a echar mano a todos los elementos que conforman su plantel.

Entre ellos, se contaba Víctor Manuel Arias; pero por razones de su trabajo, el que desarrolla en Valparaíso, lo habían marginado del equipo.

Ahora ese problema se arregló y Arias se reincorporará en fecha muy próxima a O'Higgins.

LESIONADO REINOSO

Carlos Reinoso, delantero de Audax Italiano está con un tobillo muy hinchado a raíz de un golpe que recibió en el partido contra Audax Italiano el domingo pasado y por ello, no ha podido entrenar con el resto del plantel.

Incluso, se teme en la tienda de colonia que no alcance a recuperarse en el transcurso de la semana.

IBERIA A ARICA

El miércoles 12 de octubre, Iberia se presentará en Arica ante la selección local.

Los contratos respectivos ya fueron firmados y oficializados en la Asociación Central de Fútbol.

El elenco puntealtino viajará por vía aérea al norte, el día anterior al match.

KUSMANIC EN TRATAMIENTO

Simón Kusmanic, el espigado arquero de Colo Colo está actualmente en tratamiento de hidroterapia para mejorarse de una dolencia en su pierna derecha.

Por tal razón, debe acudir diariamente a la Piscina Mund, donde le realizan los masajes bajo agua y con total relajamiento de sus músculos.

PREPARADOR FISICO

Hctor Ortega, fue confirmado cómo preparador físico de San Bernardo y desde hace algunos días, está en plena actividad con el plantel del vecino departamento.

SE QUEDA NUÑEZ

A propósito de San Bernardo. El entrenador Eugenio Núñez, por razones que no se dieron a conocer, había decidido no continuar al frente del plantel profesional de ese club.

Pero luego del triunfo que obtuvieron el domingo ante Huachipato, cambió o le hicieron cambiar de idea y seguirá en función.



Mario Ortiz, ex defensor de Green Cross, Palestino y Colo Colo, aceptó que su último club, Luis Cruz, de Curicó, le rescindiera el contrato.

REAPARECE PARRA

En la próxima fecha, cuando Coquimbo Unido se coteje con Iberia, Raúl Pino, entrenador del cuadro nortino, adelantó a nuestro diario la reaparición del delantero Ramón Parra.

Cómo se recordará el ex delantero de San Bernardo estuvo hospitalizado en el Traumatológico local, a raíz de una lesión y la semana pasada se reintegró a las prácticas, evidenciando a la fecha una total recuperación.

SUBVENCION PARA ÑUBLENSE

Los parlamentarios de la zona, notificaron al Dr. Abel Jarpa, presidente de Ñublense, que habían obtenido una subvención de E° 20.000 para el club.

Dicha cantidad les será entregada en fecha muy próxima.

Esta gestión la conocerán oficialmente los socios de la entidad, en la Asamblea General que han convocado para esta noche.

piques Atléticos

No hubo ganador por equipos ni por asociaciones en el Campeonato Nacional Juvenil que terminó el domingo en la pista del Estadio Nacional, porque en las bases del torneo no se estipulaba ganador colectivo. Pero ninguna duda cabe que fue Stade Francais lejos la primera fuerza nacional del atletismo joven. Cinco títulos en varones y dos en damas, logró Stade, aparte de una multiplicidad de segundos lugares que hicieron de sus exponentes los mejores.

Patricio Saavedra en 110 metros con vallas, Víctor Manuel Ríos en 3.000 metros planos, Jorge Witt en salto alto; Pedro Kromschroeders, en salto triple, Pedro Ugarte en lanzamiento de la bala y las damas Eleonor Torres en disco y Victoria Roa, en 200 metros planos, fueron las primeras figuras. Aparte del completo equipo que se ha constituido en la primera fuerza del atletismo nacional.

El puntaje extraoficial por equipos, es el siguiente: En varones: 1º Stade Francais con 162 puntos; 2º Atlético Santiago con 60; 3º Universidad Técnica, y 4º Universidad de Chile; Manquehue con 45, sin contar el hexatlón.

En damas, también fue primero Stade con 107 puntos; 2º Universidad de Chile con 61, 3º U. Técnica con 20; 4º Valparaíso y Concepción con 14.

REVELACIONES

Algunas gratas revelaciones también hubo en este torneo nacional y en este rubro lo principal lo aportaron los provincianos. Magdalena Puentes de Concepción fue la novedad más importante al ganar con record chileno el lanzamiento del dardo. La penquista es una muchacha de excelente físico para la prueba. Más o menos alta, al parecer muy fuerte y con un formidable golpe final que le permite alcanzar buenas distancias. Además, tiene mucha tendencia al buen estilo y asimila rápido, como que tiene solamente siete meses de atletismo.

Un hecho anecdótico y que le otorga especial sabor a su triunfo es que ganó la prueba en sus últimos tiros lanzando con el dardo "Held" que nunca había tomado. En Concepción entrena solamente con el implemento que los atletas llaman "de cañería" es decir, de acero y que planea muy poco por lo que no se pueden alcanzar grandes distancias. Ya había hecho dos o tres lanzamientos cuando Herman Strutz, que hacía de juez en otra prueba le sugirió que lanzara con la "held" jabalina de menor peso específico pero de mayor volumen, que es productiva solamente en manos de los lanzadores de fuerza. Allí estuvo la clave del éxito: Magdalena hizo el record al primer tiro con un dardo que no había tomado nunca.

Algo consiguió con ello: por de pronto, su inclusión en el seleccionado chileno. Lo otro es tan importante y quizás más. La Federación como una una concesión especial le prestó a la Asociación de Concepción una "Held" nueva, valiosísima, para que entrene solamente ella. Eso es muy importante.

Los otros provincianos actuaron con distinta suerte: Santiago Blumel, con experiencias y títulos a cuestas, se paseó en los 400 con vallas y derrotó al universitario Núñez en 400 planos, aunque con el fuerte especialista de la "U", todos deberán andar con cuidado. Los otros que anduvieron bien fueron el fondista Juan López, de Los Andes y el triplista Orán Tapia, de Chuquicamata, que lograron segundos puestos meritorios en sus pruebas.

Carlos Proto, de Valparaíso ya era conocido y su actuación en largo y hexatlón no extrañó. En realidad la mejor revelación, fue Magdalena Puentes.

INTERESCOLAR MASCULINO

En tres etapas se efectuará este fin de semana el Campeonato Escolar Masculino de Atletismo que organiza todos los años el Atlético Santiago y que unge al colegio Campeón Escolar 1966.

El tradicional torneo organizado, se efectuará el sábado en la tarde y el domingo en la mañana y en la tarde y está reservado para Establecimientos Particulares Secundarios. Intervendrán colegios de Valparaíso, Viña del Mar, Antofagasta, Puente Alto, y Melipilla, y como es tradicional el torneo se divirá en las cuatro categorías: Preparatoria, Infantil, Intermedia y Superior.

Matadero — Palma.— Se enfrentará esta tarde por el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios al Central Ovalle, en la Liga Autobuseros, no ha andado bien el elenco de Matadero-Palma, pero luchará por escalar posiciones en el certamen.



Entre los días 8 y 12 de octubre próximo se disputarán en Santiago, por partidos correspondientes la 7º Campeonato Nacional Masculino de Voleibol, evento que no se realiza desde 1963, ya que en 1965 la sede se le otorgó a la Asociación de Temuco y a última hora esa entidad resolvió no organizarlo, aduciendo razones económicas.

Ahora la iniciativa correrá por cuenta de la Federación y concurrirán a la capital equipos representativos de Iquique, Antofagasta, Francisco Vergara, Naval, Valparaíso, Sewell, Concepción, Temuco, Punta Arenas y Cerro Sombrero. Además de Santiago, lógicamente. En total 11 equipos, número record, jamás antes juntado en ninguno de los nacionales anteriores que han tenido por sede a Iquique, Viña del Mar, Santiago, Temuco y Valdivia.

Para Santiago se presenta el problema que por acuerdo del Directorio de la Federación, no podrá contar con los jugadores preseleccionados, lo que debilitará el plantel. La idea de la Asociación Santiago, según nos manifestó su presidente, Rodolfo Kremer, es formar la representación capitalina sólo con jugadores juveniles, esto es de los que integran los equipos de tercera y cuarta en el actual campeonato oficial.

La selección de Cerro Sombrero que fue constituida recién en mayo de este año, será conjuntamente con Punta Arenas, las únicas selecciones debutantes en torneos nacionales. En ambas asociaciones se ha intensificado profundamente la práctica de este deporte, que en algunos lugares del territorio nacional está desplazando al básquetbol.

Alejandro Cabero, jugador internacional de Universidad Católica y que actualmente se encuentra becado en Alemania junto a otros profesores de Educación Física, comunicó por carta a amigos que se trasladó a Checoslovaquia para presenciar el Campeonato Mundial que se está desarrollando en Praga. En la misma nota hace saber que mandará a sus compañeros entrenadores y jugadores de su club, todo el material escrito y fotográfico que sirva para conocer todos los adelantos logrados en la práctica de este deporte en Europa, como asimismo los métodos de entrenamiento.

Inmediatamente de finalizado el Compeonato Oficial en 1ª división, el entrenador nacional Alfredo Aceituno intensificará la preparación de la selección que intervendrá en la temporada internacional que organizará la Federación a fines de octubre y principios de noviembre.

Los problemas del coach serán relacionados con la actividad de la selección y su club, Universidad Católica. En la selección están todos los titulares de la UC y el Club universitario tiene programado para estos mismos días un torneo cuadrangular con equipos de Argentina, Brasil y Uruguay, en damas y varones.

El directorio de la Asociación Santiago programó para esta semana otra maratón voleisbolística, la que se iniciará esta noche en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóveens. A las 20,30 horas se enfrentan en este escenario los equipos masculinos de primera división de YMCA y Universidad de Chile. En el Gimnasio de la UC, a las 21 horas, lo harán los cuadros de igual categoría de Unión Española e Israelita Maccabí. Este sábado, en la UC, a las 20 y 20.30 horas, equipos de cuarta y primera división damas de Universidad Católica con Universidad Técnica; en el Gimnasio de Universidad Técnica, 19,30 horas, cuartos equipos masculinos de Universidad Técnica y Universidad Católica; 19, iguales categorías de Nacional-Israelita Macabbi; Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, 20.30 y 21.15 horas segundos y primeros equipos, varones de YMCA y Vida Sana; gimnasio israelita Maccabi; 20.30 y 21 15 horas, segundos y primeros equipos femeninos de Isaelita Maccabi y Unión Españoia; domingo, gimnasio de Universidad Técnica, 9.30, 10 y 10.45 horas, terceros, segundos y primeros equipos de varones de Universidad Técnica y Universidad Católica; Gimnasio Recoleta, 9.30 horas, cuartos y terceros equipos de Universidad de Chile; 10 y 10.45 horas, segundos y primeros equipos de damas de Universidad de Chile y Maccabi.

Cupido sigue haciendo estragos en las filas de Universidad Católica. Hace unos meses fueron las damas las que promovieron una seguidilla de matrimonios, a raíz de los cuales están marginadas de los diferentes equipos Lucía González, Francesca Brizzi y Carmen Blanco. Ahora les tocó el turno a los varones. El primero que será despedido este viernes, es Enrique Kiko Sánchez; se seguirán con escasos días de diferencia Hugo y Patricio Grisanti y Eduardo Blanco, el único de los cuatro que contrae enlace con una voleibolista, Vincenza P... coli, que juega por la UC... Felicitaciones a los cuatro...

Viejos cracks de Magallanes juegan con Los Orientales

Frente a los viejos cracks... Los Orientales se presentan... mañana en la cancha de... vos Nº 1007, los viejos... de Magallanes, ... viene cumpliendo... presentaciones en lo que... del año.

Para este compromiso... viejos cracks de la Academia... citan a los siguientes... res: Jottar, Lamilla, ... Alderete, Zárate, ... Arrieta, Tala, Epeda, ... Rodríguez, Menadier y ... Todos estos defensores... rán encontrarse a las 15... en Lastra Nº 685, ... de los viejos cracks albi... tes.

En el preliminar se enfrentarán Los Orientales... Central— con Vega Matadero...



Universidad Católica, base de la Selección Nacional de Vóleibol, se mantiene puntero e invicto en el Campeonato Oficial de 1966 y es casi seguro que retendrá, por quinta vez consecutiva, la corona. La nota gráfica, que corresponde a un match con YMCA, muestra a Patricio Grisanti remachando, quedando a la expectativa sus compañeros Eduardo Blanco y Hugo Grisanti, tres de los cuatro ... vicios del cuadro cruzado. Los que se esfuerzan por bloquear son Alejandro Cabrero, actualmente en Europa, y Alberto Del Valle, defensor de Unión Española y también seleccionado de la Federación.

DEPORTE ESCOLAR

Universitario Salvador se clasificó doble Campeón Intercolegial de Pimpón del torneo que organizó y controló la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica. Las alumnas pasionistas se adjudicaron el título en división infantil y en juveniles, reteniendo por segundo año consecutivo el cetro.

Como en todos los torneos que organiza la rama escolar de la UC en éste de tenis de mesa se inscribieron doce colegios, lo que otorgó un tinte de interés al evento.

En categoría infantil, Institución Teresiana escoltó a las campeonas, obteniendo la tercera ubicación San Gabriel y la cuarta Saint John's. En juvenil, las teresianas también fueron vicecampeonas y San Gabriel tercero, pero en el cuarto lugar quedó Sagrado Corazón, que desplazó esa ubicación a Saint J...

Por no poderse contar con el Gimnasio de la UC ... la totalidad de los partidos ... evento no tuvo el lucimiento del año pasado, ya que ... partidos tuvieron que jugarse en Universitario Salvador ... cal con poca capacidad ... público.

De todas maneras, los resultados obtenidos premiaron a los equipos que se ... raron con más tiempo y ... que enfrentaron el compromiso con más responsabilidad...

VOLEIBOL

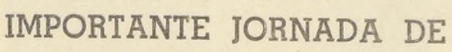
Con el inesperado triunfo de Instituto León Prado ... definió el Campeonato Intercolegial Masculino de Vóleibol que organizó la rama escolar del Club Deportivo de la ... Católica. En el match ... de esta competencia, ... Prado se impuso a ... George's por 15/9 y 15/... que le reportó el título ... consigue por primera vez ... este equipo el más parejo ... torneo y, ausente ... Americano, que fue el ... dor del título en 1964 y ... el sucesor no tuvo problemas para asegurarlo, ya que ... tres versiones estuvo ... de conseguirlo.

El candidato más ... este galardón era ... Calasanz, pero al ser ... tados por Saint George's ... dieron el entusiasmo ... so, no se presentaron ... mo match.

A la hora señalada ... partido por el tercer ... con Instituto Alonso de ... cilla, sólo llegaron ... gadores, lo que habla ... mal del espíritu deportivo ... estos alumnos, a los ... profesores deberían ... un severo castigo.

Según estos resultados ... tituto León Prado y ... George's intervendrán ... Campeonato Metropolitano ... Masculino, que se ... de vuelta de vacaciones ... Fiestas Patrias.

Ahora, a esperar ... dos sextetos pueden ... ner la primacía que ... Calasanz en 1965 ... conquistó el título ... peón Metropolitano ... cha lucha con Liceo ... de Salas.



Monumental de Fútbol de los Barrios:

IMPORTANTE JORNADA DE CLUBES AUTOBUSEROS HOY

Varios encuentros se juegan esta tarde por el Campeonato Autobusero de Fútbol.

La programación a efectuarse esta tarde, será la siguiente:

ESTADIO MUNICIPAL DE QUINTA NORMAL: Tropezón (10) con Ovalle Negrete Sur (5). Turno: Hugo Gajardo. Arbitro: Jorge Celis.

CANCHA ARTURO PRAT Nº 1: Bernardo O'Higgins (4) con San Pablo (3). Turno: Rubelindo Durán. Arbitro: Luis Hormazábal.

CANCHA OLIVOS 1007: Ovalle Negrete Norte (15) con Carrascal-Villa Olímpica (8). Turno: Domingo Pino. Arbitro: Wladimir Herbech.

CANCHA SANTA ISABEL: Pila Recoleta (7) con Funicular San Ramón (6). Turno: Roberto Morales. Arbitro: Alberto Benimelis.

CANCHA MADECO: Matadero Palma (6) con Central Ovalle (11). Turno: Enrique Segovia. Arbitro: Mario Aravena.

Los números entre paréntesis son el puntaje que cada uno lleva en la tabla.

Villagrán - Domic 1.os en Regularidad de la U. de Chile

El binomio formado por Juan Villagrán y Esteban Domic se impuso en la competencia de regularidad a Valparaíso que organizó la rama de automovilismo del Club Universidad de Chile. Los vencedores totalizaron 11 puntos en contra, superando por tres a Ricardo Pérez y René Calderón; que terminaron con 14 puntos en contra. Estos resultados corresponden a la categoría "A". En la categoría "B" el triunfo correspondió a Raúl Pineda y Oscar Baeza, con 37 puntos en contra. Segundo en la clasificación fueron Rubén Peña y Regulo Alvarez, con 38.

VOZ UNANIME: BASQUETBOL CHILENO NECESITA CAMBIOS

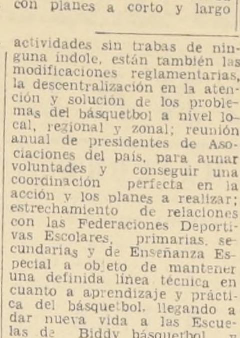
Gran éxito tuvo la reunión comida que ofreció el candidato a la presidencia de la Federación de Básquetbol de Chile Guido Ossandón a la prensa santiaguina para exponer las razones de su candidatura y a la vez escuchar las sugerencias que sobre la marcha del básquetbol puedan aportar los periodistas especializados.

En ambiente de franca camaradería, se escucharon los planteamientos de todos los dirigentes que integran la mesa directiva que tiene como cabeza visible a Guido Ossandón. Hubo consenso unánime para calificar de difícil el momento actual porque atraviesa el básquetbol chileno y que urge revisar su estructura administrativa y su rodaje, buscando la unión de la familia cestera como asimismo la implantación de medidas tendientes a buscar su recuperación, con planes a corto y largo plazo.

Entre los puntos más interesantes de los que fueron tratados están el que otorgaría autonomía al Cuerpo de Arbitros y a los Entrenadores, para que puedan realizar sus actividades sin trabas de ninguna índole, están también las modificaciones reglamentarias, la descentralización en la atención y solución de los problemas del básquetbol a nivel local, regional y zonal; reunión anual de presidentes de Asociaciones del país, para aunar voluntades y conseguir una coordinación perfecta en la acción y los planes a realizar; estrechamiento de relaciones con las Federaciones Deportivas Escolares, primarias, secundarias y de Enseñanza Especial a objeto de mantener una definida línea técnica en cuanto a aprendizaje y práctica del básquetbol, llegando a dar nueva vida a las Escuelas de Biddy básquetbol y campeonatos infantiles y juveniles.

Fue una reunión en que se pasó examen minucioso a todos los males que aquejan al básquetbol chileno en sus ramas, masculina y femenina, se dieron nuevas ideas y existe el ánimo de trabajar a puertas cerradas para llegar, por fin, a devolverle a este deporte el prestigio que antes tuvo en el concierto sudamericano y mundial.

Muchas buenas intenciones que esperamos no queden en el bosquejo y en sólo buenas intenciones. La lista que preside Guido Ossandón reúne a representantes de todo el país, lo que está indicando que se puede llevar a la práctica un plan de acción con carácter nacional. Eso esperamos y eso deseamos.



Guido Ossandón.— Encabeza una lista para integrara la nueva mesa directiva que tendrá desde el próximo viernes la Federación de Básquetbol de Chile. En conferencia de prensa expuso sus puntos de vista y el de su directorio.

CIRCUITO LAMPA SE DISPUTA EL DOMINGO

El circuito tiene una longitud de 120 kilómetros de pavimento y tierra.— Mañana sesiona Consejo de Delegados de la Federación Ciclista.

Una interesante prueba en ruta se correrá este domingo desde el paradero 25 de la Carretera Panamericana Norte hacia Lampa, en un circuito de aproximadamente 120 kilómetros que tiene tramos de pavimento y tierra, especial para apreciar la habilidad y resistencia de los pedaleros de todas las categorías que intervendrán, especialmente de los de primera y segunda y de los representantes de provincias que han comprometido su participación.

La prueba es organizada por el Club Audax Italiano y cuenta con el auspicio de la Ilustrísima Municipalidad de Lampa. Destacada intervención en la programación de este evento pedalero en ruta le cupo a los directivos del Hogar San Ricardo, de la Obra Don Guanella, de Lampa, que incluso ha donado algunos premios para ser disputados en esta oportunidad.

El circuito en que se realizará la prueba tiene 8 kilómetros de longitud y se cumplirá en 15 vueltas. Desde ya se anticipa la participación de Manuel González, actual líder del ranking de 1966. Junto al crédito de A. Italiano estarán Carlos Fernández, de Ferriloza, reciente vencedor del Ciricuito San Miguel; Héctor Pérez, Moisés Quiroga, Juan Arrué, Luis Sepúlveda, Miguel Rubio, Víctor Arriagada, Augusto Silva y otros ases de los pedales.

SESION DE LA FEDERACION

La Federación de Ciclismo ha convocado al Consejo de Delegados a una reunión mañana jueves a las 21 horas, en 1ª citación y a las 21.30 en 2ª. La tabla que se tratará es la siguiente: invitación de Brasil, importación de material y asuntos varios.

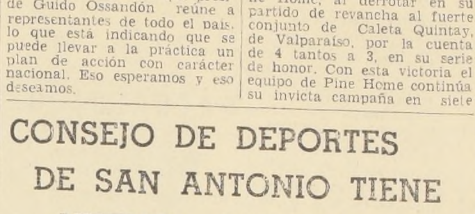


...tor Arriagada —izquierda— y Manuel González, defensores de Audax Italiano, serán animadores del Circuito Lampa, que se disputará este domingo y en el que intervendrán todos los ases del pedal.

EL INVICTO PINE HOME GANO 4-3 A C. QUINTAY

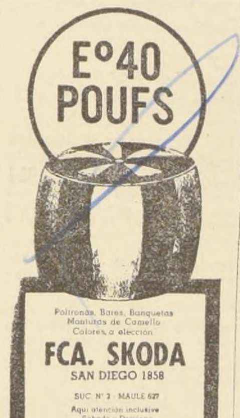
Un nuevo triunfo agregó a su lista el Club Deportivo Pine Home, al derrotar en su partido de revancha al fuerte conjunto de Caleta Quintay, de Valparaíso, por la cuenta de 4 tantos a 3, en su serie de honor. Con esta victoria el equipo de Pine Home continúa su invicta campaña en siete meses con sólo un empate, justamente con los mismos rivales porteños. Anteriormente al partido se efectuó un almuerzo de camaradería entre las dos instituciones, siguiendo con la tarde deportiva, para cerrar la fiesta de confraternidad con un baile que se prolongó hasta la madrugada partiendo enseguida los visitantes de vuelta a Quintay vía Valparaíso. Esta confrontación trajo como resultado la fijación de una fecha anual para disputar un hermoso trofeo de plata donado por los señores Mario Camp y Cosme Montañola, cuyo poseedor definitivo será aquel que a través de tres años consecutivos obtenga mayor puntaje en dos partidos anuales de ida y vuelta.

El conjunto vencedor formó te la siguiente manera: González; Díaz, Silva y Pérez; Vega y Carlo Moreno, López, Faúndez, Sánchez y Gálvez. Bajo la dirección técnica de Leopoldo García Lucero.



CONSEJO DE DEPORTES DE SAN ANTONIO TIENE NUEVO DIRECTORIO

Recientemente el Consejo Local de Deportes de San Antonio procedió a designar sus autoridades para el período comprendido entre 1966 y 1967. La mesa directiva la componen las siguientes personeros del puerto de San Antonio: presidente, Capitán de Carabineros, señor Hugo E. de la Sotta Cornejo; vicepresidente, señor Celso Hunt Carrillo; secretario, Capitán de Ejército, señor Francisco Martínez Benavides; tesorero, señor Aníbal Carvacho Rojas, y director, señor Washington Díaz Madariaga.



UNIV. CATOLICA ENCABEZA EL COMPUTO DEL NACIONAL UNIVERSITARIO DE FUTBOL

El cuadro cruzado superó a la U. Santa María por la cuenta mínima, gol anotado por Velasco

En la quinta fecha del Primer Campeonato Nacional Universitario de Fútbol, reunión doble disputada en el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, Universidad Católica se impuso a Universidad Santa María, y los cuadros de Universidad del Norte y Concepción, igualaron a dos.

El match preliminar, encomendado a los equipos de las UES del Norte y Concepción, fue de escasa calidad técnica pero intensamente disputado y en el cual se repartieron defectos y virtudes, premiando el resultado el interés de ambos elencos por conseguir el triunfo que no llegó.

Para Universidad de Concepción anotaron Ostornol, a los 10 y 53 Herrera. Para Universidad del Norte, Matías a los 34 y Sarria, a los 83.

U. C. 1-SANTA MARIA 0.

Universidad Católica consolidó su posición de único líder al conseguir estrecha pero merecida victoria por la cuenta mínima sobre Universidad Santa María, de Valparaíso. La única conquista fue lograda por Velasco, a los 43 minutos del primer tiempo.

Esta actuación de los cruzados, que en Valparaíso habían superado al mismo rival por 3 a 0, se debe a la notable faena del golero Araya, que se constituyó en el mejor valor de la cancha.

Universidad Católica dominó sin contrapeso durante casi la totalidad de los 90 minutos, pero la recia defensa porteña y las contenciones meritorias de Araya, impidieron un marcador más acorde con lo sucedido en la cancha.

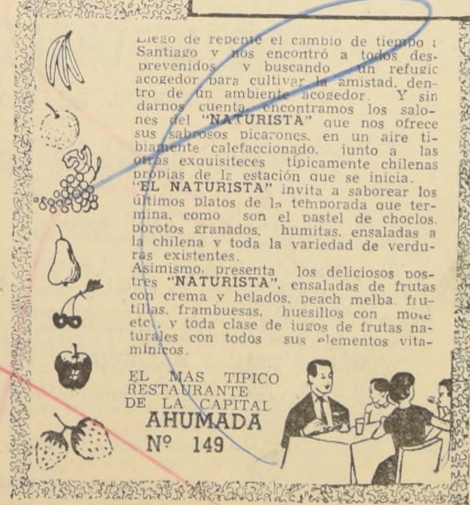
Universidad Católica alineó con: Eduardo Cevo; Gabriel Court (Currejolo), Horacio Rojas y Carlos Voehrinberg; Eugenio Mohr y Antonio Barna; Nicolás Tomic, Carlos Sánchez, Fernando Bolumburo, y (Velasco), Aldo Marino y Jorge Spencer. Universidad Santa María: Araya; Garros, Palacios y Urrutia; Urzúa y Pefaur; Sepúlveda, Alegría, Rodríguez Hip y Ochoa.

POSICIONES

Según estos resultados la tabla de posiciones quedó así: 1º Universidad Católica, 7 puntos en cuatro partidos; 2º Universidad del Norte, 5 puntos en cinco partidos; 3º Universidad de Concepción, 2 puntos en dos partidos 4º Universidad Santa María, 2 puntos en dos partidos.

PROXIMAS FECHAS

Los próximos partidos del Campeonato Nacional Universitario de Fútbol se cumplirán este domingo. En Antofagasta, Universidad del Norte con Santa María, y en Concepción: el local enfrentará al puntero, Universidad Católica.



Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

El boxeo argentino esta atravesando por un período que bien podemos calificar como de "oro". Es, sin lugar a dudas, el de mayor jerarquía mundial de nuestro Continente y ello ha quedado sobradamente justificado cuando en la reunión reciente del Consejo Mundial de Boxeo Profesional, este organismo confeccionó un Ranking en el que quedaron incluidos, nada menos, que once púgiles argentinos en los primeros lugares de las distintas categorías.

El ranking confeccionado por la referida entidad tiene mucho más solvencia y objetividad que el tradicional de la Revista especializada "The Ring", en el que el viejo "pontífice" del periodismo deportivo especializado en boxeo Nat Fletcher, comete algunas arbitrariedades, producto de sus "intereses" en esta actividad.

La lista de los boxeadores argentinos incorporados al ranking del organismo citado es impresionante. La encabeza Horacio Accavallo como Campeón del Mundo de los Moscas, a pesar de la absurda posición que en este asunto tiene la European Boxing Association. En la Categoría Pesado aparecen dos trasandinos: Oscar "Ringo" Bonavena, en el 5º lugar, y Eduardo Corletti, en el 7º; en los Mediopesados, el veterano campeón argentino Andrés Selpa quedó ubicado 8º. Entre los Medianos, Juan Carlos "Rocky" Riveros es el 5º; en tanto que nuestro conocido Ramón La Cruz es 9º. Un púgil muy querido por los chilenos, Hugo Rambaldi, actual campeón en su país de los livianos, quedó clasificado en el 6º lugar. El rosarino, a fuerza de tenacidad y honestidad, logró imponerse en su propia patria, donde muchos le negaban sus virtudes. Vicente Derado es 4º en la categoría Liviano Junior, en tanto que Carlos Cañete ante quien Godfrey Stevens estuvo a punto de ganar el título continental, es nada menos que el tercero en la Categoría Pluma.

Por último, tenemos los nombres de dos boxeadores trasandinos que están en primer puesto en sus categorías, en calidad de aspirantes al título: ellos son Jorge Fernández, que debe enfrentar al Campeón Mundial de los Medianos Juniors, el coreano Kim Soo, y Nicolino Locche que busca el cetro que posee Carlos Ortiz.

Y eso no es todo. Sin que estén ubicados en rankings, hay en Argentina, en estos momentos, una veintena de jóvenes valores que tienen por delante, si el boxeo trasandino mantiene su actual ritmo, un futuro de extraordinarias perspectivas.

¿A qué se debe este excepcional nivel? La verdad es que los argentinos siempre han destacado en este deporte, pero aparte de las condiciones naturales, la seriedad de muchos de sus boxeadores para hacer carrera, los excelentes técnicos y profesores y la actividad de sus dirigentes, existe algo que es vital para este enorme desarrollo, en especial del boxeo profesional y es la tremenda capacidad del promotor o "match-macker" del Luna Park, Tito Lectoure.

Heredero de toda una tradición en esta actividad el joven empresario ha mostrado singulares dotes de visión, habilidad, talento y audacia para dirigir una empresa de esta naturaleza. No hay posibilidad de espectáculo que lo arredre por alto que sea el costo de quienes lo protagonizarían. El siempre se sale con la suya y con esa tenacidad ha convertido al Luna Park, de Buenos Aires, en el centro más importante del boxeo profesional de nuestro Continente.

¿Será necesario detallar los nombres de los Campeones del Mundo y de los grandes astros de todos los continentes que han desfilado por el ring del Luna? ¿Cuánto habrá tenido que ver en la carrera de Horacio Accavallo, de Locche o de cualquiera de los nombrados, este empresario capaz, que vela por sus intereses, pero también por los del deporte que le ha permitido ganar una verdadera fortuna?

Hombres como Lectoure, que saben hacer negocio, pero que llevan para arriba a una actividad como esta, son también importantes en el desarrollo del deporte profesional. En el fútbol, en el tenis, en el básquetbol, en el béisbol, el ciclismo, como en el boxeo y otros deportes rentados el empresario juega un papel importantísimo. De él depende el progreso el estancamiento o la liquidación de ese deporte.

Esa es la importancia que vemos en Lectoure y por ello que en estos momentos de gloria para el boxeo argentino, cuando un organismo mundial destaca sus valores, es que consideremos justo informar al aficionado chileno, el papel que ha jugado en ese progreso Tito Lectoure, el "Matchmacker" del Luna Park.

Respaldo total a su presidente da Club J. Benavides

La directiva y socios del Club Deportivo "Juan Benavides", formulan su firme protesta por una publicación aparecida en un vespertino el viernes 19 de agosto, en la cual se hace mención descomedida al presidente honorario y presidente de la población desde su fundación.

Las 50 personas firmantes en la comunicación que hicieron llegar a LA NACION expresan: "todos nos sumamos a la protesta del acuerdo de los pobladores, en resguardo de la honorabilidad de Juan Benavides y somos testigos de la rectitud ejemplar de este dirigente. Prueba de ello es que por sus cualidades acordamos hace diez años colocarle a nuestra institución su nombre y apellido".

La directiva del Deportivo "Juan Benavides" es la siguiente: presidente, Patricio Terán B.; vicepresidente, Agustín Galleguillos; tesorero, Carlos Aravena; protesorero, Sergio Pizarro; secretario, Luis Mejías; prosecretario, Mariano Pizarro; directores, Samuel Muñoz, Pedro Lecaros, Roberto Saavedra y Francisco Espinoza.

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se notifica a los imponentes obligados o voluntarios, jubilados o pensionados de viudez y/u orfandad de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que desde el 1º al 30 de septiembre permanecerán abiertas las inscripciones para postulantes interesados en optar a los siguientes préstamos hipotecarios:

a) Para edificación de viviendas económicas en terrenos de propiedad del imponente o de su cónyuge, que se encuentren totalmente urbanizados; y

b) Para dar término a viviendas económicas, siempre que la obra gruesa se encuentre ejecutada, sea con medios propios del imponente, o mediante préstamos de otra Institución. El monto del préstamo será en este caso el necesario para dejar habitable la vivienda.

La selección respectiva y la asignación de los préstamos se harán atendiendo a las sumas que se presupuesten para esta clase de operaciones.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE:

1º.— Tener una antigüedad como imponente no inferior a cinco años en esta Caja o diez, tomados en conjunto los períodos trabajados con imposiciones en los siguientes Organimo de Previsión: CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO; CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, y CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE. En el caso de los jubilados o beneficiarios de pensión de viudez y/u orfandad, se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad, los períodos de inscripciones que registre el interesado o el causante en la Institución o lapsos que esta misma le hubiere reconocido o computado por SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS en los Organismos precedentemente citados. Todos estos períodos se considerarán a contar del 1º de enero de 1935.

2º.—No ser solicitante y su cónyuge dueños de otra vivienda, sea o no económica, cualquiera que fuese el título de su adquisición; ni ser ni haber sido el solicitante y su cónyuge deudores hipotecarios por saldo de precio o adquisición de casa habitación o predio agrícola por intermedio de cualquiera Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda. Esta limitación no se aplicará al solicitante o a su cónyuge que sean copropietarios de una vivienda en comunidad con terceros.

3º.— Cuando ambos cónyuges sean imponentes de esta Caja o uno de ellos sea imponente de una de las Instituciones indicadas en el Nº 1 de este aviso, podrán optar a un préstamo en conjunto, entendiéndose en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a tramitar una operación hipotecaria, debiendo sumarse los puntajes respectivos para el sólo efecto de llevar a cabo la operación. Ambos cónyuges deberán cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 1º y 2º, y además, es necesario que se inscriban utilizando formularios especiales de solicitudes que la Caja les proporcionará y que DEBERAN PRESENTAR SIMULTANEAMENTE.

Se deja expresa constancia que: los requisitos deben cumplirse al momento de cierre de la inscripción; que las solicitudes conjuntas de los cónyuges deben presentarse expresando que optan en conjunto; los certificados de urbanización deben expresar que la urbanización se encuentra aprobada y terminada a la fecha de cierre de la inscripción, y que el puntaje de selección será el señalado en el Art. 14º del Decreto Supremo Nº 148, Reglamento General de Préstamos Hipotecarios, publicados en el Diario Oficial de 6 de septiembre de 1963, como asimismo, los demás requisitos reglamentarios.

La recepción de solicitudes será condicional y el número de orden se determinará en conformidad al puntaje asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades que establece el Art. 14º del Reglamento de Préstamos indicado.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA SOLICITUD:

1º Certificado de Dominio vigente.
2º Certificado Municipal que acredite la total urbanización del sitio.

El imponente está obligado a exhibir, al entregar su solicitud de inscripción, los comprobantes de Declaración sobre Impuesto a la Renta Mínima Presunta; Global Complementario; Inscripción en el Rol General de Contribuyentes; Inscripción Electoral, y Ficha de la Medicina Preventiva vigente.

ENTREGA DE FORMULARIOS:

Los formularios están proporcionándose a contar desde el 1º de septiembre en las oficinas de la Caja, en:

ARICA	SANTIAGO (OF. CENTRAL)	LOS ANGELES
IQUIQUE	RANCAGUA	ANGOL
ANTOFAGASTA	SAN FERNANDO	TEMUCO
COPIAPO	CURICO	VALDIVIA
COQUIMBO	TALCA	OSORNO
OVALLE	LINARES	PUERTO MONTT
SAN FELIPE	CAUQUENES	ANCUD
QUILLOTA	CHILLAN	PUTA ARENAS
VALPARAISO	CONCEPCION	

La recepción de solicitudes estará a cargo de las Oficinas de la Caja indicadas precedentemente.

NOTA.—Se advierte a los imponentes, jubilados o pensionados que optaron en la inscripción que se efectuó en el año 1965 para este mismo tipo de préstamos y no fueron seleccionados, que podrán inscribirse nuevamente en el presente llamado.

No podrán concederse préstamos para edificación de viviendas económicas en los sectores, barrios y balnearios a que se refiere el Decreto Supremo Nº 2411 publicado en el Diario Oficial de 8 de noviembre de 1962, modificado por el Decreto Supremo Nº 296 publicado en el Diario Oficial de 9 de julio del presente año, en el sentido de que se autorice, además, la construcción de viviendas económicas en el centro de Santiago.

SANTIAGO, septiembre de 1966.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PAGO DE IMPOSICIONES A TAXISTAS

Se pone en conocimiento de las personas que trabajan permanentemente en automóviles de alquiler —propios o no— y que cumplan con los demás requisitos establecidos en la Ley Nº 15.722 y su Reglamento, que están OBLIGATORIAMENTE AFECTOS al régimen de previsión de esta Caja, y deben pagar sus imposiciones a contar desde la fecha de INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL, creado por Decreto Supremo Nº 976, del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial, de 11 de mayo de 1966.

Las planillas para pagar dichas imposiciones, se encuentran a disposición de los interesados en TODAS LAS OFICINAS QUE LA INSTITUCION TIENE EN EL PAIS. En Santiago, éstas se recibirán en las siguientes direcciones, en relación con la Municipalidad que otorgó la patente del vehículo:

OFICINA CENTRAL (Huérfanos Nº 1270): I. Municipalidades de Santiago, Las Barrancas, Conchalí, Colina, Quilicura y Renca;

SUCURSAL ORIENTE (Seminario Nº 39): I. Municipalidades de Providencia, Las Condes, La Reina, Ñuñoa La Florida, Puente Alto, Pirque y San José de Maipo;

SUCURSAL SAN MIGUEL (Gran Avenida Nº 4960): I. Municipalidades de La Cisterna, San Miguel, Lo Espejo, Buin, Calera de Tango, La Granja, Hospital, Paine y San Bernardo.

SUCURSAL ESTACION (Chacabuco Nº 4-B): I. Municipalidades de Alhué, Cartagena, Curacaví, El Monte Isla de Maipo, Lampa, Maipú, María Pinto, Melipilla, Navidad, Peñaflor, Quinta Normal, San Antonio, San Pedro, Talagante y Til Til.

Se advierte a los señores conductores de automóviles de alquiler que el artículo 25º del Reglamento de la citada Ley Nº 15.722, dispone que corresponderá a Carabineros de Chile y a los Inspectores de esta Caja la fiscalización del cumplimiento del pago de imposiciones, quienes podrán exigir la exhibición de la copia de la planilla del mes anterior, debidamente timbrada, que acredite este hecho.

Asimismo, se presume que el propietario del automóvil de alquiler se encuentra atrasado en el pago de las imposiciones a la Caja, cuando el conductor no exhiba la copia de la planilla anteriormente señalada, al ser requerido por los funcionarios competentes los que deberán dar cuenta de la INFRACCION al Juzgado de Policía Local correspondiente y a este Organismo Previsional. Al conductor propietario que no presente la copia de la planilla de imposiciones, se le retirarán, además, los documentos que lo habilitan para conducir su automóvil.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 1.o septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Daniel Muñoz Díaz con beneficio inventario a hijos legítimos Sergio, Javier, Silvia, Ester, Leonor, e Italia Muñoz Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 7—14

CON FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1966, se llevó a efecto la elección del Sindicato Profesional de Areneros de Las Condes, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Gastón Lasserre D., saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Alejandro Rojas Rojas; secretario, Francisco Gajardo; tesorero, Oscar Cáceres; directores, Juan Viveros y Julio Troncoso. Se hace la presente publicación, conforme al artículo 378, del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 1130826, Banco del Estado, Principal, perteneciente a Zoila Oñes Morales, queda nula por aviso correspondiente.
A. 8—14

POR HABER SIDO HURTADO CHEQUE Serie AA. N.o 5949815, Banco Sud Americano Central, por Eº 750, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8—14

CON FECHA 31 DE AGOSTO DE 1966, el Sindicato Profesional Industria Grace y Cía. Chile S. A., se llevó a efecto la elección por el período 1966-1967, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Blanca Blanco Blanco, saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Mario Sepúlveda; secretario, Mario González; tesorero, Eleodoro González Rojas; directores, Hernán Iglesias. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 8—14

POR RESOLUCION DE CATORCE DE mayo de mil novecientos sesenta y seis, el Magistrado del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de María Nahuelhuán Neculqueo a sus padres legítimos don Fermín Nahuelhuán Huenchual y doña Clorinda Neculqueo Chicahual.— Secretario.
Z. 8—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lucinda Liberona Labraña a Luis Fernando y Víctor Manuel Soto Liberona, sin perjuicio derechos cónyuge Salvador Soto Díaz.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Clotilde Llanca Llanca a Juan Francisco Galarza Sánchez, representando Juan Galarza Llanca. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Sergio Leopoldo González Garrido a cónyuge Zulema Jeria Acevedo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Manuel Cortés Donoso a Rosa Donoso Gana. Inventario solemne practicaré 8 septiembre, 15 horas.— Secretario.
A. 7—14

QUIEBRA SOCIEDAD FRANGOIA, Kantar, Ortiz y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 20 de agosto de 1966 tuvo por propuesta fecha cesación de pagos del fallido el día 15 de julio de 1965. El secretario.
C. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gabriela Rojas del Campo a María Eugenia Rojas del Campo, Carlos Enrique y María Avelina Rojas Donoso, representando Juan Pablo Rojas del Campo; Juan Ernesto, Manuel Antonio y Carlos Aurelio Rojas Rojas, representando Juan Ernesto Rojas del Campo; y María Ester, Graciela Inés, Celaida María Eugenia y Carmen Deidamia Rojas Morales, representando Luis Antonio Rojas del Campo.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlota Alamos Marchant a Carlota Leonor, Mercedes y Carlos Jorge Francisco Díaz Alamos, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Humberto Díaz Pacheco.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Germán Ramírez Provoste a Audolia del Carmen, Ercilia y Ana Luisa Ramírez Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Gutiérrez Martínez.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Roberto Beuchat Nohl a Roberto José, Paulina María y Carmen Luz Beuchat Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Leiva Toro.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Angel Custodio Lemus Vargas a Sofía Inés y Luisa Hortensia Lemus Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge María Hortensia Concepción Bustos Bastías. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Notificación nulidad matrimonio "Díaz, Teresa con Ibarra, Tulio" rol 33.645. Ante este Juzgado, Teresa del Carmen Díaz Tapia, empleada, Los Lirios 360, segundo piso, presentó demanda Nulidad Matrimonio contra Tulio Hernán Ibarra Ibarra, profesión y domicilio ignorados, celebrado el dieciocho diciembre 1962, ante Oficial Civil Circunscripción Portales, número dos de Santiago; fundada, contrayentes no tenían domicilio ni residencia dentro esa Circunscripción. Otrosíes: primero, documentos; segundo, notificación por avisos; tercero, domicilio urbano; cuarto, abogado.— Juzgado proveyó: Santiago, veintiocho de mayo de 1966.— A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, téngase por acompañado, con citación; al segundo otrosí, previamente ofíciese a la Dirección General del Registro Civil, Carabineros y Correos y Telégrafos; al tercer otrosí, estése a lo dispuesto en el artículo 53 del Código Procedimiento Civil; al cuarto otrosí, téngase presente. Rol 33.645. Papel 0.62.— Araya.— Contreras.— Providencia fojas nueve: Santiago, veintinueve de julio de 1966. Como se pide al segundo otrosí de fojas cuatro, y háganse tres publicaciones en el diario "El Mercurio" y en "La Nación", sin perjuicio de la que deberá hacerse en el "Diario Oficial".— Araya.— Contreras.— Notifico a Tulio Hernán Ibarra Ibarra, demanda y providencias insertas.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan José Arestizábal Arestizábal a Lidia Elena, Elvira Rita y Juan Manuel Arestizábal Machuca, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Elena Machuca Bork.— Secretario.
A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Resolución primero septiembre 1966, causa 4.906-65, decretóse que Oscar Segundo Valdés Villarroel, no tiene libre disposición de sus bienes.— Secretario.
A. 7—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fidelisa Hernández Orellana a Francisco Hernández Orellana.
A. 7—14

14) Estatutos y legales

AVISO.— SEGUNDO JUZGADO DE Menores.— Cítase audiencia parientes 9 de septiembre, a las 15.15 horas. Motivo, tuición Cugniet Bau, Ana María. Solicitante, María Agustina Cugniet Bau.— Secretaria.
A. 9—14

SINDICATO PROFESIONAL COMERciantes Mercado Municipal de San Bernardo, reunido en presencia Inspector del Trabajo, complementó nueva directiva, estableciéndose: Presidente, Manuel Reyes; secretario, Jorge González; tesorero, Carlos González; directores, Atilio Aguilera y Jorge Muñoz.
A. 9—14

SEGUNDO JUZGADO LETRAS MENOres.— Expediente suspensión patria potestad de Adriana Picero Barrera en relación menor Araneda Picero, Gerardo, ordenóse citar parientes audiencia 12 septiembre, 14.15 horas. — Secretaria.
A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raúl Ernesto Raimundo del Carmen Troncoso Gacitúa a Raúl Alejandro Ernesto del Carmen, Patricio Fernando del Carmen y Eugenio Eduardo del Carmen Troncoso Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina del Carmen Calderón Medina.— Secretario.
A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Nacor Varela Aguirre a María Angélica, Nacor Sergio y Juan Luis Carlos Varela Johnson, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Graciela Johnson Topp.— Secretario.
A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Donoso Saavedra a Hermosina, Humberto y Ramón Donoso Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Salinas.— Secretario.
A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Moya a Gabriela de los Angeles, Gloria Eugenia, Carlos Enrique y Daniel Gonzalo Moya Croff, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Emilia Croff Ortiz. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 12 actual, 15 horas, parientes Augusto Hochstetter Rausch y Rosa Antonia Soto Colman, fin deliberar adopción última.— Secretario.
A. 9—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia Pablo Ruedi Branger a Elena Helvetia y Cristina Yolanda Ruedi Monroy.— Secretario.
A. 9—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia Basilio Muñoz Pal a hijos María Josefina, Basilio Eugenio, Amira Inés Sebastiana, David, Eliana Filomena Micaela, Hernán Eugenio José, María Leonor y Fernando Arturo Muñoz Tapia, sin perjuicio de los derechos cónyuge Juana Josefina Tapia Fernández.— Secretario.
A. 9—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia Laura Guillermina de la Huerta Oyarzún a Edith Inés y Luis Renato Huméres de la Huerta.— Secretario.
A. 9—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— EN AUtos posesión efectiva herencia Alberto Calderón Barrientos, practicaré ampliación inventario solemne diez actual, once horas.— Secretario.
A. 9—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Dpto. 1003. Teléfono 392843.
11 Sept.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

FRANCISCO BONACIC
Abogado
Catedral 1233, oficina 211
Teléfono 66982
Atiende: 10-12 — 15-18.
Domicilio: Sucre 1907
Teléfono 253872
A—30—G.P.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.
GP. 8—XI—66

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6—VIII—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—II—67

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42. Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird-15

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C—31—18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A. 11—18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A. 11—18

30) Muebles y útiles.

MUEBLES A COMERCIANTES DE provincia. Gran surtido, ofrezco. San Diego 815.
A. 9—30

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766, fono 371677.
A—9—33

37) Ocupaciones ofrecen

SE OFRECE MAESTRO PINTOR. RECIbe toda clase de trabajos en pinturas. Llámeio al teléfono 733221, Maestro Enrique.
7. 14—37

SE NECESITA PERSONA PARA TOMAR puntos a las medias, para llevar trabajo para su casa. Tarapacá 1185, tintorería.
Z. 8—37

38.—Peinados, belleza y modas

MOLDES CON SUS MEDIDAS.— SEÑOra, usted se puede confeccionar sus batas, faldas, blusas, trajes, etc. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 17 Sept.—38

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTEras. Composturas en maletas. Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C—16—X—53

PESTAÑAS POSTIZAS NATURALES desde Eº 10. Maquillaje, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15.
C—10—38

40) Propiedades venden

URGENTE VENDO CASA 2 PISOS EN construcción. Teniente Yávar 1911.
A. 11—40

48) Remates y Citaciones.

REMATE.— ANTE SECRETARIA CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, día veintidós de septiembre actual, quince horas, se llevará a efecto remate propiedad ubicada calle Luis González 915, esta ciudad. Inmueble inscrito fojas 2.827, N.o 4.067, año 1957, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas, Eº 6.000. Pago contado. Interesados deberán acompañar vale vista, boleta consignación o dinero efectivo equivalente diez por ciento mínimum fijado. Demás bases y antecedentes, en Secretaría a mi cargo. Causa 177.605, caratulada "Merino, Nieves con Sepúlveda, Hernán".— El secretario.
A. 8—48

48) Remates y Citaciones.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 20 ... actual, 15 horas, remátase ... mento 51 edificio Ismael Valdés ... gara 296, esta ciudad. Mínimo ... turas, Eº 180.000. Garantía ... Más bases y antecedentes ... 2.812-66, Riesto, Luisa ... enajenar.— Secretario.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN ... Jorratt, San Diego 205, 8 ... tiembre, 18 horas. Germán ... martillero.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago ... mátase 12 septiembre, 15 horas ... piedad ubicada Calera de Tango ... mino Lonquén interior, inscrita ... N.o 51, Conservador San Bernardo ... año 1961. Mínimo posturas ... considerándose en el monto ... favor Banco Italiano. Propiedad ... dese estado se encuentra ... deuda y gravamen, excepto ... Indicada. Postores acompañarán ... leta por 10% mínimo. Precio ... garáse dentro tres días efectuado ... basta, suscribiéndose escritura ... nitiva quince días contados desde ... cha remate. Gastos e impuestos ... go subastador. Más antecedentes ... tos 4.121-65, Sociedad ... Ltda. con Vial, Raúl y otro ... tivo.— Secretario.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago ... septiembre 1966, 15 horas ... propiedad ubicada comuna La ... calle Fidias 785, corresponde a la ... Manzana F, plano loteo Segunda ... juela Hacienda Peñalolén, inscrita ... 6.449, N.o 8.576, año 1959 ... servador Santiago. Mínimo ... Eº 7.364, pagadero contado ... tía boleta, 10% mínimo ... deberá suscribirse diez días ... dos fecha remate. Propiedad ... estado se encuentra. Gastos ... puestos cargo subastador. Más ... cedentes, autos 486-64, Vega ... rambuena, Jaime. Ejecutivo ... tario.

REMATE CASIMIRES, ORDEN ... cio Rámila, 5 al 10 ... Alameda 3125, 11 y 16 horas ... mán Geell, martillero.

REMATE MENAJE DE CASA ... del señor Eugenio Salcedo ... ming 342, jueves 8, a las ... la tarde. M. Edwards, Arturo ... taine, Abdón Humeres, Efraín ... rado, Teresa Contreras, J. ... rales, Arturo Díaz, Eduardo ... quez, Adela G. de Badilla ... Bravo, Mónica Zanelli, Isabel ... rrea, Alfredo Pérez, Juan ... Gabriela Elizalde, Gustavo ... Silvia Manríquez, Victoria ... Alfredo Recart Schmidt, ... Echeverría Vigil, Ricardo ... varrete, martilleros públicos.

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y ... vicios Habitacionales "Coviem ... mitada.— Cita a sus socios ... sede social, Alameda 1592 ... Santiago, para el martes 15 ... tiembre 1966, a las siguientes ... generales: 1) Primera junta ... ordinaria, a las 18.30 y ... en primera y segunda citación ... bla: Cuenta y memoria del ... dente; 2.— Estado de situación ... de junio 1966; 3.— Elección ... jo de Administración y Junta ... gilancia y sus respectivos ... 4.— Aprobación cuota capital ... ta social; 5 Varios.— 2) Junta ... neral extraordinaria, a continuación ... de la junta general ordinaria ... primera citación, y media hora ... pués, en segunda citación ... 1.— Autorización para ... terreno; 2.— Autorización ... tratar préstamo Banco del ... 3.— Ratificación Convenio ... nicoop; 4.— Varios.— Gerente ... nicoop Sociedad Auxiliar Ltda.

53) Varios no clasificados

RECORTES PERIODISTICOS ... dedor cocinas, similares ... ñecas. Vende, Sucre 3172.

55) Citaciones Cías. Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS "SAN ... guel", Segunda Compañía "La ... Sacrificio".— De orden del ... rector, cito a la Compañía ... extraordinaria para el miércoles ... septiembre de 1966, a las ... ras. Tabla: Admisión de ... designación de voluntarios ... mio de estímulo; asuntos ... El secretario.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de ... dad".— Por orden del ... tán, cito a la Compañía ... para el jueves 8 del presente ... 21.30 horas. Uniforme ... Punto de reunión, el cuartel ... ayudante.

14) Estatutos y legales

EN EXHORTO DEL PRIMER JUZGADO de Letras de Mayor Cuantía, causa sobre Quiebras de Isaac Guelfand Loy, cuaderno de administración, se notifica acreedores y fallido, solicitud Síndico modificación de bases de remate, se ha proveído: Santiago, 22 de junio de 1966. A fojas siete, a lo principal y otrosíes, como se pide. Publíquese los avisos en "La Nación".— Luis Manterola Avila, secretario.
C. 9—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA ISAAC GUELFAND LOY.— En exhorto Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Arica, cuaderno de administración, ante el Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, el 27 de septiembre próximo, quince horas, se rematará inmueble ubicado en Avda. Providencia N.o 2544, comuna Providencia, rol N.o 41-54. Bases remate: Mínimo, Eº 107.112,66 2/3 tasación fiscal. Precio se pagará 40% contado dentro de tercero día de la fecha de remate y saldo tres cuotas iguales semestrales, contados desde la fecha de remate. El saldo de precio devengará el 18% interés anual y el máximo posible estipular en caso mora, y para garantizar el saldo precio, intereses y costas, quedará hipotecado inmueble en favor masa de la quiebra. En caso de no pagarse parte precio contado en plazo establecido o no suscribirse escritura definitiva venta dentro plazo veinte días desde fecha remate, remate quedará sin efecto, y subastador perderá en beneficio de la masa la garantía depositada. Interesados para tomar parte remate deberán presentar vale vista o boleta de depósito Banco Estado a la orden tribunal por 10% mínimo fijado o depósito en dinero efectivo manos Secretario Tribunal por la misma cantidad. Todos los gastos de remate, impuestos, contribuciones que adeude propiedad y en general todos aquellos gastos que sean necesarios para tomar posesión material y legal de lo rematado, serán de cargo del subastador.— Luis Manterola Avila, secretario.
C. 7, 22, 23 y 24—14

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la construcción del camino de conexión Oriente a la Carretera Panamericana, sector Zanjón de la Aguada. Lote: 13. Propietario: María Teresa Silva Dublé. Superficie: 2.150 metros cuadrados. Valor: Eº 4.681.— Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días contados de la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago.
C. 30 Ag.-7 Sept.-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Antonia Cortés Dávila a Luisa Ester Morales Cortés.
A. 9—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Teresa Acuña Muñoz a Isabel y María Raquel Catalán Acuña y la de Luis Catalán Recabarren a mismas herederas y sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Rosa Gárate.
A. 9—14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Víctor George Rowe Coad a Elia Frederick Romero.
A. 9—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución cinco septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Rafael González García a Julia Ibáñez Sánchez, como cónyuge y cesionaria de derechos de hermanos del causante, señores Teresa, Raquela, Isabel, Micaela y Carlos Alberto González García.— Secretario.
A. 9—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONcedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia Jorge Humberto Torres Olmedo a Nieves Ester del Carmen, Julio Primitivo, Mario Humberto y Margarita Elvira Torres González, sin perjuicio derechos cónyuge Elvira González Fuentes. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 8—14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Pedro Marchant Romero a Marta y Hernán Marchant Montenegro, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Montenegro.
A. 7—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Angélica Espínola Díaz a Cristian, Mauricio y María Angélica Donoso Espínola.
A. 7—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Guillermo Cáceres Rojas a Guillermo Cáceres Mejías, sin perjuicio derechos cónyuge Elvira Mejías Bravo.
A. 7—14

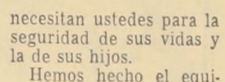
TERCER JUZGADO CIVIL.— CONcedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Collao Astudillo a Juan David, Jerónimo del Carmen, Zenén de la Cruz, Filomena del Carmen y Atilia del Carmen Collao Astudillo y a Oscar Emilio Moya, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 8—14

Nuevas Etapas de Trabajo y Acción del Gobierno con el Pueblo Anunció S. E.

Las siguientes fueron las palabras que pronunció el Primer Mandatario en la ceremonia de entrega de 2.107 nuevas viviendas:

"Sólo deseo decir unas pocas palabras, queridos amigos, para agradecer profundamente a los miles y miles de pobladores

Los recursos del país son los que limitan las posibilidades de dar casas a todos los que las necesitan



que, a lo largo de más de cuatro kilómetros que he recorrido, en José María Caro, Lo Valledor Norte, Lo Valledor Sur y otras poblaciones, han querido expresar su unidad con el Gobierno para trabajar y resolver sus problemas.

Estamos haciendo todo el esfuerzo que es posible. Ahora entregamos estas 2.200 viviendas. Naturalmente, a mí me gustaría que no fueran dos mil, sino que fueran diez mil, pero los recursos del país son los que limitan las posibilidades. Sin embargo, ustedes ven que estamos empeñados, no sólo yo, también el Gobernador, don Francisco Rivera; la Municipalidad de La Cisterna, que me ha acompañado; el señor Ministro de Vivienda; el señor Vicepresidente de la CORVI; el Intendente; los profesores, que hacen un trabajo extraordinario. He visto formados más de dieciocho mil niños, con sus maestros. Ver esos niños con sus overoles, bien formados, con sus maestras y maestros, es algo que entusiasma.

Ver en cada casa, en los cientos de miles de casas, porque no sólo son estas 2.200 embanderadas con el pabellón nacional. Es un estímulo muy grande para que sigamos todos poniendo nuestro esfuerzo. Ustedes ven, se han pavimentado calles. Cuando vine, dos o tres días después de mi elección, a darles las gracias, me pedían sólo una cosa, agua. Pero resulta que se han hecho 2.200 casas; no sólo hay agua. Se han pavimentado calles; se está haciendo este paso a nivel, que es costosísimo y que tanto lo necesitan ustedes para la seguridad de sus vidas y la de sus hijos.

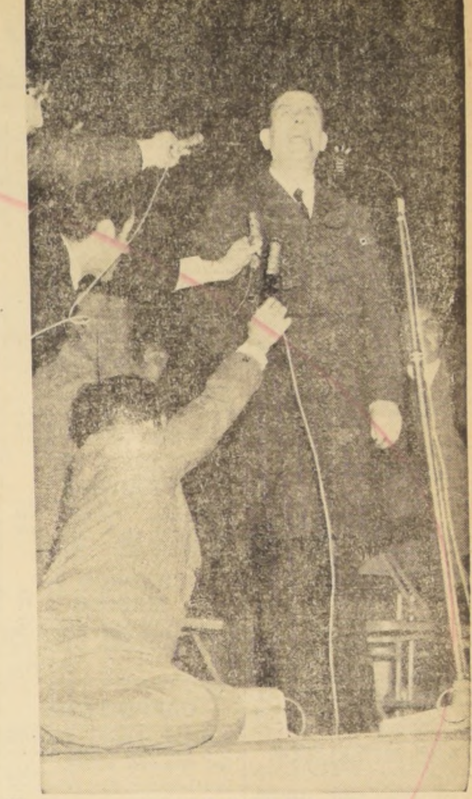
Hemos hecho el equipamiento, nuevas escuelas, los trenes populares y, ahora, acabamos de comprar la Chacra Santa Elena para iniciar allí una Operación Sitio. Y lo hemos hecho con la razón y no por la fuerza, porque a este Gobierno los que le quieren imponer la fuerza no lo van a conseguir. Porque la fuerza la tiene el Gobierno, en nombre del pueblo, y nadie más.

Aquí estamos unidos haciendo grandes cosas, no todo lo que yo quisiera ni lo que ustedes necesitan, pero más de lo que ustedes mismos me pidieron. En dos días más vamos a cumplir un segundo año después del 4 de septiembre y para mí es una enorme satisfacción ver cuando recorrí las calles —no aquí, ya que vienen sólo los que les interesa la reunión—, como lo han visto los periodistas y todos, yo creo que seguramente más de 150 ó 200 mil personas paradas en las calles, con gran entusiasmo, inmensamente mayor que el que tenían cuando fui candidato. Y para mí es un título de orgullo que, en vez de perder la confianza del pueblo en el trabajo, la hayamos ganado, la hayamos reafirmado y la hayamos extendido.

Por eso éste, para mí, es un gran día, al poder entregar estas casas y poder anunciar nuevas etapas de trabajo y de acción del Gobierno con el pueblo unido.

Muchas gracias".

El vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés, entrega las 2.107 nuevas casas



Habla el Presidente Frei

Pobladores son los Verdaderos Testigos Del Gigantesco Esfuerzo Habitacional

Don Héctor Valdés Phillips, Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, dijo que las críticas carecen de fundamento y son injustas

"En este acto, que se [ha] hecho tradicional den[tro] de las labores de la Corporación de la Vivienda, realzado hoy con la presencia del Jefe del Estado, corresponde a la Institución que tengo el honor de dirigir hacer entrega oficial de 2.107 nuevas viviendas que completan este gran complejo habitacional integrado por las poblaciones José María Caro y Valledor.

Este nuevo grupo de viviendas debemos sumarlo a los muchos que en estos meses se están terminando y que semana a semana entregamos a lo largo de todo el país.

La construcción de estas 2.107 viviendas ha significado cinco contratos distintos, a cargo de las Empresas Tecsa Ltda., Prieto Vial y Cía. Ltda., Molinare y Cía. Ltda., Raúl Paiva Casali y Santiago Marinovic, y corresponde a propuestas otorgadas en febrero, marzo y agosto del año 1965.

Todas ellas son de un piso, con sala de estar, dos dormitorios, cocina y baño y una superficie edificada media de 40 m2.

Para objetivar la magnitud y la importancia de esta obra, señalamos que la edificación total alcanza a 80.000 m2.; con una inversión aproximada de Eº 24.000.000, sin incluir terrenos, ni obras de urbanización.

Aunque parece innecesario recordarlo, digamos también que estas casas vienen a satisfacer a otras tantas familias que durante largos años vivieron en condiciones penosas y precarias en el fondo de estos mismos sitios esperando siempre soluciones que por una razón o por otra se postergaban.

Estamos frente a hechos reales, a materializaciones concretas que demuestran el verdadero volumen de la tarea habitacional realizada por este Gobierno en beneficio de las familias más necesitadas.

Pero estos hechos tienen la virtud de demostrar también la falta de fundamento y la injusticia de las críticas desesperadas de quienes no pueden ni quieren aceptar sus propias derrotas, ni tampoco el triunfo del pueblo que está superando sus condiciones de vida, para alcanzar mayor dignidad a través de la consolidación de la familia bajo un techo propio..

Son justamente las familias de estos sectores nuevos que hoy inauguramos, así como las de muchas otras poblaciones de Santiago y de provincias, los verdaderos testigos del gigantesco esfuerzo con que se cumple el Plan Habitacional trazado y sostenido por el Presidente Frei.

Yo puedo solamente agregar —en nombre de la Corporación de la Vivienda— que la Institución está trabajando lealmente y con todos sus medios para cumplir la dura responsabilidad que le imponen tanto el honroso mandato que ha recibido del Supremo Gobierno como la urgencia con que nuestro pueblo reclama solución a sus necesidades más apremiantes que son las habitacionales.

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE:

La Corporación de la Vivienda os agradece el gesto que habéis tenido al haceros tiempo para llegar hasta esta plaza, a solemnizar esta ceremonia, por el hermoso símbolo de identidad de Gobierno y pueblo que le habéis conferido.

GRACIAS".

Nómina de Poblaciones Que Inaugura la CORVI

Durante los meses de agosto y septiembre se están terminando y entregando las siguientes:

	Viviendas
Población "Juanita Aguirre", Conchalí	555
Población "Copiapó" Copiapó	54
Población "Capremer", Punta Arenas	56
Poblaciones "Lo Valledor Norte y Sur" y "Cardenal Caro", camino Longitudinal, Santiago	2.107
Población "John F. Kennedy" I, Chillán	162
Población "Villa San Pedro", Coronel	877
Población "Toesca", Santiago	204
Población "J. J. Aguirre", Los Andes	130
Poblaciones "Los Cóndores" y "Fuerte Vergara", Valparaíso y Viña del Mar	123
Población "La Palmera", Curicó	14
Población "Buzo Sobenes", Talcahuano	10
Población "Empart", Rancagua	40
Población "Penco", Penco	46
Población "Tomé", Tomé	30
Población "J. Pablo Muñoz"	48
Población "Angamos", San Antonio	32
Población "La Paloma Norte", Conchalí	192
Población Cisterna, La Cisterna	614
Población Barrancas, Barrancas	544



ESQUINAZO DE LOS NIÑOS.— Frente al estrado monumental en que se celebró la ceremonia solemne, los niños que dirige Hilda Parra pusieron una nota de grata chilenidad al brindar con canciones y versos de bienvenida al Presidente Frei

Lo que Dijeron los Pobladores

Doña Cristina Pizarro, dirigente de los Centros de Madres:

"No es posible expresar en palabras la inmensa alegría que sentimos las mujeres de esta población, al tener hoy entre nosotros a su Excelencia don Eduardo Frei, y demostrar ante todos los pobladores de que no sólo eran promesas de que siempre estaría junto al pueblo que lo eligió. Nunca más que ahora estamos convencidas, y esto lo digo con toda la sinceridad que siempre tenemos las mujeres en nuestras actuaciones, que la semilla de fe y esperanza que usted Excelencia sembró en nuestras vidas, es en esta hermosa primavera de 1966 una realidad.

Es por esto, que las mujeres pobladoras, sin vacilaciones en el pasado y en el presente, estamos junto a Ud. para decirle que todas, como una sola, seremos un baluarte invencible que luchará por que nada y nadie le impida cumplir con su programa de gobierno.

Queremos agradecer públicamente a la señora María Ruiz-Tagle de Frei, la hermosa labor que está realizando, porque igualmente que usted Excelencia está siempre junto a nosotros, y estamos convencidas que todo su esfuerzo y dedicación están encaminados a proporcionar a nuestros hogares, hasta ayer olvidados, un mayor bienestar que en beneficio directo de nuestros hijos hará que éstos sean los continuadores de esta gran causa".

Don Alfonso Valdés, presidente de la Junta de Vecinos "Valledor Norte":

"Para nuestros pobladores de Lo Valledor Norte es un día glorioso e imborrable, donde la Junta de Vecinos, en conjunto con los Centros de Madres, clubes deportivos, centros culturales y la asociación de comerciantes, todas estas organizaciones que componen esta gran comunidad, nos hemos dado cita para recibir a nuestro querido Presidente don Eduardo Frei Montalva.

Desde nuestra radicación en la población, el año 1958, jamás hemos sido visitados por Presidente de Chile alguno. Gesto, éste, de V. E. muy justo y merecido ya que en sus escasos dos años de gobierno ya ha visitado la mayoría de las poblaciones de nuestro país.

Desde que llegamos a colonizar nuestra población "Lo Valledor Norte" estuvimos sin luz, sin agua, ni medios de sanidad.

Y ahora, gracias a Vuestra Excelencia, estamos viviendo como seres humanos y como chilenos.

Durante ocho años, V. E., que estamos en esta población, todas las directivas anteriores han solicitado a la Corporación de la Vivienda la construcción de nuestras casas. Nadie fue oído. Ahora V. E., desde 1964, en que Ud. se hizo cargo del poder, fueron ya empezadas y terminadas nuestras casas, de lo que le estamos eternamente agradecidos.

Con nuestra gratitud, lo saludamos y felicitamos al cumplirse el segundo año de su triunfo democrático.

Y le decimos: Muchas gracias, Presidente".

Don Héctor Poblete, presidente de la Junta de Vecinos "Valledor Sur, Sector Autoconstrucción":

"Es sin lugar a dudas una profunda satisfacción para el dirigente que habla, el poder hacer uso de la palabra en una ocasión tan solemne como ésta, en que Vuestra Excelencia la realza con su presencia.

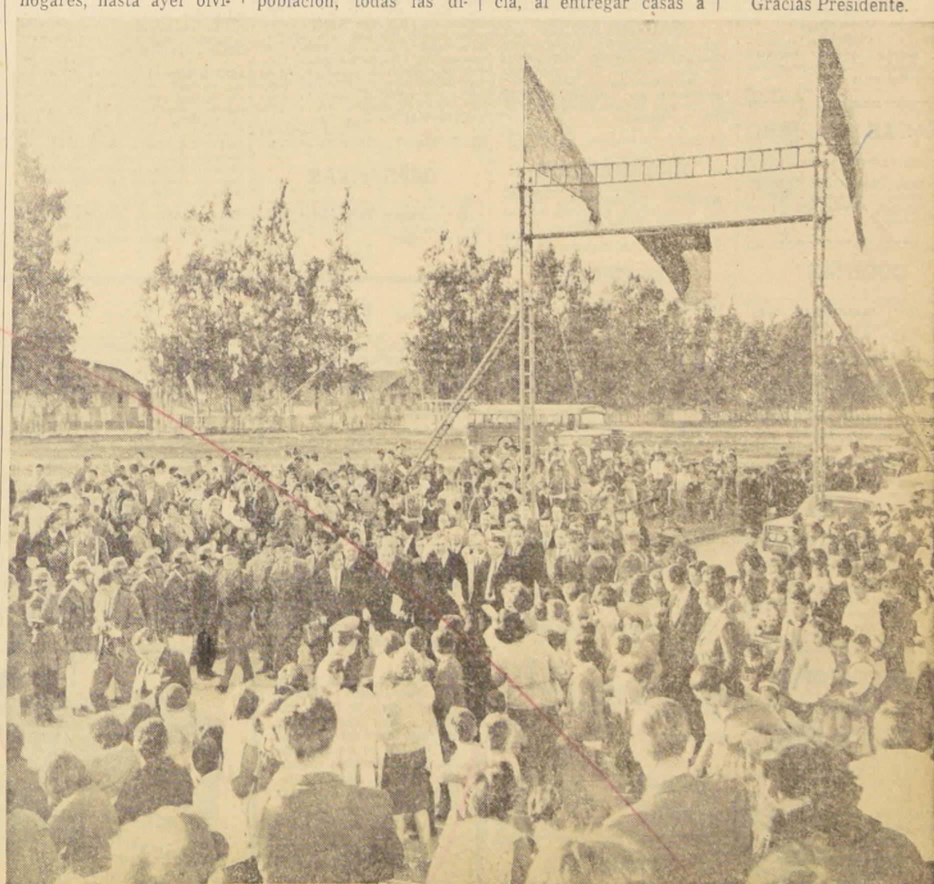
Y junto a ella una parte del pueblo de Chile, que confía y respalda a su Presidente, cuya preocupación es servir y cumplir el programa trazado a través de su campaña presidencial, criticado por algunos sectarios, pero comprendido por el obrero que vive y lucha por la alimentación de su familia, y por darle un techo digno y confortable. Anhelos que se ven hoy cumplidos en la persona de Vuestra Excelencia, al entregar casas a más de dos mil familias de nuestro sector.

Casas que formarán en el futuro una verdadera ciudad obrera, a la que se sumará el sector de autoconstrucción de 715 viviendas en dos pisos, construidas con esfuerzo y sacrificio por el propio poblador, pero con alegría en el corazón, porque sabe que está ayudando a construir una parte de nuestra patria, y lo que es más, la integración del pueblo en la solución de un grave problema como es el habitacional. Por estos motivos agradezco, como presidente de la Junta de Vecinos de este esforzado sector, la visita de Vuestra Excelencia a nuestra población, lo que constituye un estímulo de alto valor al autoconstructor, para los cuales pedimos, como junta en el futuro, un dividendo que esté al alcance de cada jefe de hogar, y por qué no decirlo, exento de reajustabilidad.

Termino deseando que Vuestra Excelencia reciba de nuestra parte, nuestros parabienes y felicitaciones en el 2º aniversario de su Gobierno, que marcó la ruta de progreso y superación del pueblo de Chile.

Por último, interpretando el sentir de este pueblo que vibra con su Presidente, le pido con todo respeto que nos dirija su palabra.

Gracias Presidente.



FREI COMIENZA SU CAMINATA DE 50 CUADRAS.— Saludado por autoridades y pueblo, el Presidente abandona su coche, iniciando su aleccionador recorrido por la Avda. Cerrillos, Fernández Albano, Central, Buenaventura y Maipú, durante el cual recibió el saludo entusiasta de más de 100 mil pobladores

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2-III-67

ALMACENES EL TIO E.— CONFECciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382255.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OSATE", FRECUENCIA MODULADA Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11. 254979
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC.-24-XI-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 775 — 383454
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC.-4-III-67

"CONSIGNACIONES" ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higigns 1395.
GC.-4-III-67

BICICLETAS

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, PINTURAS ,cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS, Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES, Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor, Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
2-III-67

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
2-III-67

ALMACENES ALAMEDA, CATRES, COLchones, somieres, Coches para Guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC.-2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tendirini 20, Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"...".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor ... Irarrázaval 2308
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS Eº 69, todas marcas. Irarrázabal 2400-251066.
GC.-2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XI|66

"MEZA HERMANOS", REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS". M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps; camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251529; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas, Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor, San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO", DAMAS, CAballeros. Ventas mayor, Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192., Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO





FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2-III-67

FOTOGRAFIAS

"VERGARA". ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1672, local 14. — 255577.
GC. 13-VIII-66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

"LA SANTIAGO". ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
GC. 14-V-66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 214.
GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
A-1-66

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS, Grabados calados. Andrés Garetto. Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arcos. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500. Descuentos del 10%. Instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN". STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe Eº 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedra de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención Internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiado al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo de portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes, Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC.-1.o-III-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCRIBIR, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Madensa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"HONG NONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XI|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

Eº148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66
GC.-25-XI-66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, Eº 600. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, Eº 780. Créditos.
GC. 25—XI—66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI'66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO", REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor, Irarrázaval Nº 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores, Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22—VIII—66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999.
G.C. 30—IX—66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577
GC.-4-III-67

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos, San Diego 624 teléfono 85101.
G.C. 13—VIII—66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2—V—66

"AUTO—RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12—VI—66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30—VII—66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6—IX—66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834 Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14—XII—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA, REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall, Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos, 'Comatex', Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13—VIII—66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC.-2-III-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19—IX—66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
.C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Madensa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040.
GC.-4-III-67

SASTRERIAS

TRANSFORMAMOS CORTE ... moderno vestones cruzados ... chos, tallas grandes ... corrientes en de hueso ... chaquetones, virados perfectos ... jes, abrigos, chaquetones ... zurcidos invisibles; arreglos ... gas, orillas cuellos ... piernas, arreglos en general ... dos en seco y vapor. ... caballeros. Clínicas de ... trerías Roca, San Francisco ... Iver 426.

CONFECCIONES "NAPOTEX" ... Diego 590. Ropa fina para ... y niños. Gran surtido ... nos y abrigos. Se concede ...

"RUBEN" COMPOSTURAS ... formaciones Virados ... Damas, caballeros, Huérfanos ...
G.C. ...

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS ... zas, flores desinfectantes ... maceteros greda para ... nida Egaña 29.
G.C. ...

"EL HUERTERO".— SAN ... 733 — 384742. Pastos ... Bulbos, flores, semillas ... lizas, maceteros. Alimentos ... Despacho todo Chile.
G.C. ...

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIV... Bautizos, matrimonios ... merciales. Regalos. En su ... Huérfanos 1052 local 6 ... Antonio 255, local 2.
G.C. ...

TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS ... sas, arrimos. Ernesto ... pañía 1431 — 66743.
G.C. ...

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS "CORO..." ... delos exclusivos. Hilos ... cuñán 54. Alameda 2837 ... Esmeralda 136.
G.C. ...

"LA FAMA" PARA COMER... los precios más bajos en ... léricos" E.o 17.— ... Diego 1220.

"PENELOPE" TEJIDOS FINOS ... delos, colores exclusivos ... Precios de fábrica. Roberto ... 1159.
G.C. ...

"SALKI" M. R., FABRICA ... de algodón. Salomón ... Filomena 253.
G.C. ...

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN ... to425 — 362651. Especialidad ... dos, cortinajes, lutos ...
G.C. ...

TINTORERIA, LAVANDERIA "... ne Blanco", Irarrázaval 1377 ... Especialidad ropa blanca ... hombre y mujer. Servicio ...
G.C. ...

TINTORERIA FRANCE, SAN ... 598, impermeables. Limpiado ... meabilizado, gamuzas, cueros ...
G.C. ...

"MY LADY" EYZAGUIRRE ... pieza, seco, vapor. Zurcidos ... Teñidos.
G.C. ...

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLU... colores. Lutos 4 horas ... Amunátegui 483. Teléfono ...
G.C. ...

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "La Blanca". Novias: Especialidad ... jes, tocados, bouquets ... tes de matrimonio. Extenso ... en tarjetas para bautizos y ... para guaguitas. Gran stock ... tículos de primera comunión ... sito de medias. En sus dos ... locales, Puente 742 y 746.
G.C. ...

"KHALILIEH" FABRICA DE C... clones. Damas, caballeros ... camisas, faldas, blusas ... toras banlón, todos tipos ... Ventas mayor y menor. Precios ... yoristas, Santa Filomena 54 ...
G.C. ...

"COMERCIANTES". VENTAS POR ... yor. Perfumes, enaguas ... das, etc. San Alfonso 12 ...
G.C. ...

TRANSPORTES

"LA RAPIDA" MUDANZAS ... y fuera de Santiago. Especial ... mobiliario fino. Cajas fondos ... Matta 365, fono 34664.
G.C. ...

AMUNATEGUI 844 — 637... Mudanzas Santiago. Toda carga ... Puerto Montt.
G.C. ...

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA" ... do tipo transformadores ... San Pablo 1566 — 68386.
G.C. ...

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE ... Canastillos. Gran surtido. Cóndor ... 81319.
G.C. ...

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA", VIDRIOS ... micilio. Artículos para regalo ... leta 281 — Fono 373536.
G.C. ...

"PEDRO DE VALDIVIA 69" ... caciones cristales, espejos ... repisas. Regalos.
G.C. ...

"ALORA", AHORA ALMIRANTE ... tene 15. Colocaciones vidrios ... cilio. Teléfono 62523.
G.C. ...

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, CO... ras, Huérfanos 886, departamento ... Altos cine Astor, fono 39872 ...
G.C. ...

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO ... y por hacer. Bascuñán 76 ...
G.C. ...

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO", IRARRAZAVAL ... — 273094. Calzado fino ... balleros y niños.

"CALCIPLAS" VENTAS POR ... y menor. Precios especiales ... merciantes. San Alfonso ...

CALZADOS VERONA, VENDE ... muy barato, con descuento ... go 390 teléfono 65695.
G.C. ...

"EL POPULAR" CAMISERIA ... tería. Camisas, pantalones ... para señoras, caballeros y niños ... cios especiales a comerciantes ... Alfonso 68.
G.C. ...

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA ... M. C. R. Solamente en la fábrica ... rrázaval 3267, fono 256091.

ZURCIDOS

ZURCIDOS INVISIBLES ... Transformaciones, virados ... Montt 916, esquina Providencia ...
G.C. ...

BEN CASEY

¡MIGUEL ANGEL, DE 46 AÑOS DE EDAD, ESTÁ EN UNA CAMA DE ESTE HOSPITAL CONTUSO Y CON UNA COSTILLA FRACTURADA...

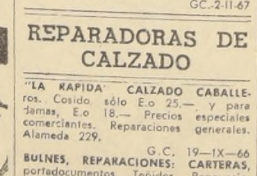
¿Y... QUÉ?

..NO SE SABE CUÁL FUÉ EL MOTIVO DE LA AGRESIÓN... IGUAL SUCEDIÓ HACE TRES MESES CON FRED COOPER, Y HACE 6 MESES CON LESLIE SMITH...

¿Y...? QUÉ?

SOSPECHO QUE FUERON ATACADOS POR LA MISMA PERSONA Y POR LA MISMA RAZÓN.

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.



Con fecha 23 de agosto de 1966 hemos comprado el negocio con patente de restaurante, ubicado en calle Manzano Nº 206, y no respondemos de cuentas o deudas que se hayan contraido antes de la fecha indicada.

RODRIGUEZ Y LOPEZ

Un aspecto de la comida ofrecida en la residencia de la Embajada de Chile en Quito por el Embajador Alberto Yoacham en honor del Embajador de Ecuador en Chile, Teodoro Bustamante, quien viajó a Quito con motivo de la visita que hicieron a esa capital el Excmo. Sr. Eduardo Frei, Presidente de la República.

...rreglos florales para ...icinistas.—

...l curso de arreglos florales para oficinistas organizado por las señoras María Un...rraga de Besa y Marisol ...dés de Moore, se iniciará el próximo viernes, a las 18 horas, en su nuevo local de ...balaba esquina Apoquindo, ...ficio Anita. Inscripciones en los teléfonos 42036 y 461707.

...autizo.—

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizado Rodrigo, hijo del señor ... Pacheco Valenzuela y de la señora Angélica Clark de Pacheco. Fueron sus padrinos el señor Denis D. Faherty S. y la señora Isabel de ...erthy.

...tiro Espiritual.—

Mañana, tendrá lugar el retiro mensual para el clero ... conferencias de mayor actualidad e interés en la Caja Apostolado Popular, Lord ...hrane Nº 110, de 15.30 a ... horas.

La autoridad eclesiástica ha designado Prepósito de estas conferencias al Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Daniel ... Beumont, quien las tendrá a su cargo.

...acimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Sergio Contreras Lara y la señora Angélica Infante de Contreras.

...rculo de Profesionales ...ugoslavos.—

Hoy, a las 21 horas, se efectuará la sesión del Círculo de Profesionales de Ascendencia Yugoslava, en su sede de Sue... Nº 249. Habrá exhibición de documentales yugoslavos. Se encarece la puntualidad.

Almuerzo en honor del Embajador de Paraguay y señora de Nogués

En el Club de la Unión tendrá lugar hoy, a las 13 horas, el almuerzo que las relaciones del Embajador de Paraguay y Sra. de Nogués, les ofrecerán con motivo de su alejamiento del país. Han adherido las siguientes personas:

Embajador del Perú, Armando Revoredo Iglesias y señora María Llona de Revoredo, Embajador del Japón, señor Agustín M. Kanayama, Embajador de España, Miguel María de Lojendio Irure, Embajador de Uruguay, Julio César Vignale; Encargado de Negocios de Argentina, Eduardo Luis Vila y señora Ana Maiztegui de Vila; Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay, Fernando Rivera Devoto y señoa Angélica Tavolara de Rivera; Secretario de la Embajada de Paraguay, Hugo Couchonal y señora Susana Miranda de Couchonal. Secretario de la Embajada de Uruguay, Gualberto Sóñora y señora Marta Bertón de Sóñora; Julio Pérez Cotapos y señora Maruja Arteaga de Pérez Cotapos, Raúl Yrarrázaval Lecaros y señora Elena Covarrubias de Yrarrázaval, Luis Ruiz Tagle Vicuña y señora Raquel Yrarrázaval de Ruiz Tagle, Enrique Phillips, Eduardo Maldonado, Domingo Amunátegui Lecaros, Conrado Ríos Gallardo y señora María Yzquierdo de Ríos, Ricardo Yrarrázaval Rojas y señora Sara Larraín de Yrarrázaval, Fernando Orrego Vicuña, Isauro Torres Cereceda y señora Olga Rudolphy de Torres, señora Eliana Pérez Cotapos de Subercaseaux, Hugo Zepeda Barrios y señora Ana María Coll de Zepeda, Pedro Lira Urquieta, Vicente Larraín Yzquierdo, Ignacio Yzquierdo Saavedra, Augusto Claro, Enrique Gallardo Nieto, Julio Espinoza Avello y señora Etelvira Díaz de Espinoza, Albert C. Gould, Jorge Pinto Stevenson y señora Carmen Domínguez de Pinto, Salvador Valdés Morandé, José Luis Larraín Errázuriz y señora Elena Valdivieso de Larraín Carlos Martínez Sotomayor y señora Emilia Nogueira de Martínez, Teofilo Gómez Vera, Francisco Madrid, Marta Madrid de Cruz-Coke, Antonio Tagle Valdés y señora Paloma De Landa de Tagle, Julio Philippi Yzquierdo y señora Luz Yrarrázaval de Philipi, Pedro Errázuriz Larraín y señora Marta Ossa de Errázuriz, Jorge Errázuriz Echeñique, Sergio Fernández Larraín y señora Carolina Errázuriz de Fernández, señora Virginia Errázuriz de Guilisasti, señora Eugenia Balmaceda de Cox, Edmundo Claro Matte, Alejandro Echegoyen, Jorge Mathetiz Svetits y señora Margarita Ruiz de Mathetiz. Las adhesiones se recibirán hasta las 12 horas de hoy, en la caja del club.

Misa de aniversario.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de la señora Marta Bastien de Paut, se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 13.30 horas, en la Basilica de La Merced.

Centro Brasileño.—

Hoy no se llevará a efecto en el Centro Brasileño la sesión de cine semanal, con movo del Día Nacional de Brasil.

Té-Canasta.—

Hoy, a las 16 horas, se efectuará en el Hotel Carrera el té canasta organizado por la Liga Chilena contra el Cáncer, a beneficio de sus obras sociales. Se exhibirá la colección primavera-verano, de José Cardoch Z. Adhesiones en el mismo hotel.



Las relaciones del Embajador de Gran Bretaña, señor David Scott-Fox y señora Brigitte Taton de Scott-Fox, le ofrecieron el lunes pasado, un almuerzo en el Club de la Unión, con motivo del término de su labor diplomática en Chile. Vemos en la foto a Osvaldo Illanes Benítez, Sara Larraín de Yrarrázaval, Carlos Martínez Sotomayor y Carmen Martínez de Huneeus. Atrás, el diplomático británico, en los momentos en que agradece la manifestación.

Panorama Cultural

ENCUENTRO MUSICAL

Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica (Bueras Nº 188), se realizará el II Encuentro Musical Chileno-Español. La dirección y coordinación están a cargo de Alberto Rodríguez. Participarán conjuntos folklóricos, entre otros, "Los de la Escuela", Conjunto de Paulina Barros, Agrupación de Bailes de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Conjunto de Acordeones de Jesús Francia y Eladio Cárdenas.

RETROSPECTIVA

El próximo martes, a las 19 horas, será inaugurada en la Sala de la Universidad de Chile (altos Librería Universitaria), una selecta retrospectiva de la artista desaparecida María Tupper de Aguirre. El conjunto es organizado por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas.

CHARLA DE WALDO VILA

El pintor Waldo Vila ofrecerá hoy, en la Sala Septiembre (Huérfanos 1117, tercer piso), una charla sobre el tema "Nuevas tendencias en la pintura contemporanea.

...ANIFESTACION

...n motivo de haber sido ...gido don Manuel Litvak ...pter, Presidente del Banco Israelita y, asimismo, cumplir diez años en la dirección de esta prestigiosa institución bancaria, sus amigos le ofrecen una manifestación de aprecio y simpatía mañana jueves 8, a las 21 horas en el Círculo Israelita.

Para las adhesiones comunicarse con: Alejandro Keller, ...; Alberto Ayayú, 35929; ...ge Lang, 567005; Samuel ...loff, 92357; Julio Israel, ...41; Federico Klaber, 97743 Hernán Schachner, 373383.



EXPOSICION



En la sala de exposiciones del Banco de Chile (San Antonio esq. de Huérfanos) está abierta al público una colección de cuadros del pintor sureño MANOLY. Horario de 10 a 13 horas y de 17 a 21 horas.

Coctel.—

La señorita Marisol Enríquez Serrano ofreció en su residencia un coctel a sus amistades.

Comida.—

El próximo viernes, a las 21 horas, se realizará en el Club de la Unión la comida que el Instituto Chileno Japonés de Cultura ofrecerá al Embajador del Japón, señor Agustín M. Kanayama, en reconocimiento de su labor e iniciativas para fortalecer las relaciones entre los dos países. Adhesiones en la secretaría del Instituto, Huérfanos Nº 757, 8º piso.

Arca.—

A favor de diversos sectores que protege el Instituto Arte y Cultura, se realizará esta tarde, a las 17 horas, un té canasta en su sede de Las Palmas Nº 2240. Adhesiones en los fonos 40109 y 481488.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago, celebrará su sesión semanal en el Círculo Español, bajo la presidencia del doctor Alberto Rahausen Jiménez. En esta ocasión, el señor Sergio Gutiérrez Olivos dará una charla sobre la "Fuga de Profesionales".

Club Aéreo de Chile.—

Se encuentra abierta la matrícula para el próximo curso de piloto que se iniciará durante el presente mes, en la Escuela de Vuelo del Club Aéreo de Chile. Los antecedentes se recibirán solamente hasta hoy. Mayores informaciones y retiro de solicitudes, dirigirse a las oficinas de la secretaría del club.

De Buenos Aires.—

Ha regresado de Buenos Aires, la doctora señorita Teresa Corcuera Echavarría.



Otro aspecto del almuerzo ofrecido en honor del Embajador de Gran Bretaña, señor David Scott-Fox. De izquierda a derecha: Julio Philippi Yzquierdo, Rosa Marckmann de González Videla, Armando Revoredo Iglesias, Embajador del Perú, Brigitte Taton Scott-Fox, Luis Ruiz Tagle Vicuña y Adriana Ríos de Illnes.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas. Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Coronación", de José Pineda y José Donoso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.

EL CALLEJON, Mac Iver 273.— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas, ICTUS presenta: "Billy, el mentiroso", de Hall Waterhouse.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas, Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presenta: "Quiero ver a Mioussov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas. Compañía de Susana Bouquet, presenta: "Un infierno para dos", de Pedro Block.

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas, Los Moreau y la Compañía de Los Cuatro, presentan: "Raíces", de A. Wesker.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso del personal.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.

CARPA AMERICANA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano de Fieras "Búffalo Bill" 1966.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: — Compañía de Revistas Bim-Bam-Bum presenta "Cuatro pollitas broiler".

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas, presenta: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Sangre en la nieve. EE. UU., acción. Not. y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555).— 13.45, 16, 18.30 y 21.15 horas: Alto brilla el sol. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana, colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 19 y 21.30 horas: Viva María. EE. UU., comedia, cómica, acción. Mayores de 18 años.

ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola. Española, comedia, musical. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Alto brilla el sol. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 14.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (6008).— 13, 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 13.30, 15.45, 18.15 y 21.15 horas: Al filo del abismo. Inglesa, suspenso, drama. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 18,15 y 21,30 horas: La carrera del siglo. EE. UU., comedia, cómica. Mayores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: La nave del mal. EE. UU., drama. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La mujer casada. Francesa. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Festival de acción y guerra: A precio de sangre. EE. UU., acción. Menores.

METRO, Bandera 137 (83361).— 12.45, 15.15, 18.15 y 21 horas: Dunkerque. Mayores y menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 22 horas: Un dólar marcado. EE. UU., cowboy. Mayores de 14 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Sangre en la nieve. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Al filo del abismo. Inglesa, suspenso. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 horas: Festival de la canción del Colegio Saint George.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 21.45 horas: Cómo casi se perdió el oeste. EE. UU., cinerama, aventuras. Menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La edad de la indecisión. La mujer de paja. Mascarada.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El espía que regresó del frío. Americana, espionaje, mayores de 14 años.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno (James Bond). EE. UU., suspenso, acción. Mayores de 18 años.

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú paloma. Santo en el hotel de la muerte.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Los valientes mueren de pie. Alma de roca. Grandioso festival de cortos.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Robin Hood de Chicago. Fiel hasta morir. Aventuras en Malaya.

ANDES, Irarrázaval 435 (Fono 43811).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. Por fin, París. La máscara del Dr. Syn.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Tres vidas errantes. La noche llama al deseo. Al final de la noche. Presa del terror.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Los Tres Chiflados y los pistoleros.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Mala semilla. Mi secreto me condena. Angustia de un pecado.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: Festival de acción y guerra: A precio de sangre. EE. UU., acción. Menores.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres. Lady L. El duque negro.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Alto brilla el sol. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Loca juventud. Los novios de mis hijas. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Grandeza india. Americana, acción, colores. Menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas. Cómo asesinar a su esposa. Escuadrón 633. La pecadora confiesa.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Un dólar marcado. EE. UU., acción. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372564).— Rotativo desde las 14 horas: F. B. I. en Europa. Los violentos. Horas desesperadas.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Fuimos los sacrificados. Not. y agregados. Mayores y menores.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Rififí entre las mujeres. Amores clandestinos. Una lección de amor.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres. El duque negro. Lady L.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Fantomas. Francesa, suspenso, policial. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza del resucitado. Vuelven los Argomedos. El burócrata González.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Inquietud (La fuga). Italiana, drama, mayores de 21 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Festival de acción y guerra: Nido de águilas. EE. UU., acción. Menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Festival de acción y guerra: Ataque submarino. EE. UU., acción. Menores.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Un dólar marcado. EE. UU., aventuras. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas. Un dólar marcado. EE. UU., acción, technicolor. Mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La leyenda del lobo. El indio Jerónimo. Mary Poppins.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Fiel hasta la muerte.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., acción, comedia, comica. Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: Pistolero relámpago. Los tres chiflados y los pistoleros. El sable roto.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Justicieros del mar. Mara, la salvaje. Al sur de San Luis.

MAIPO, San Pablo 4251 (Fono 95050).— Rotativo desde las 14 horas: Un genio anda suelto. Cómo asesinar a su esposa. Escuadrón 633.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 22 horas: Un dólar marcado. EE. UU. Cowboy. Mayores de 14 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Festival de acción y guerra: 30 segundos sobre Tokio. EE. UU. Acción. Guerra. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada. Mayores y menores.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza del resucitado. Vuelven los Argomedos. El burócrata González.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Maya.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. La edad de la indecisión. Mascarada.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres. Lady L. El duque negro.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Código de ladrones. Francesa, policial. Mayores de 21 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Operación trueno. EE. UU., suspenso, acción. Mayores de 18 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. La leyenda del lobo. Mary Poppins.

PALACE OVALLE, Ioujcura 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Rostros olvidados. Gatita con zarpas. La viudita indomable.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Agregados.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú paloma. Santo en el hotel de la muerte.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. La espada redentora. Mercado de amor.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Gerónimo. Mary Poppins. La leyenda del lobo.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de titanes. O. S. 117 no ha muerto. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La diablesa del Strip-tease. Amante de cinco días. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Maya.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Not. y agregados.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carrousel de carcajadas: Dibujos animados, películas descriptivas, actualidades deportivas. Not. y agregados en colores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Misión secreta. Sin ley. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Duelo de titanes. O. S. 117 no ha muerto. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Misión secreta. Sin ley. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: La marca. Mañana viviré. Día de vino y rosas.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13 horas: El matasanos. Comedia. Cómica. Menores.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 6559 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre pacífico. Aguilas indomables. Yogi, el oso famoso.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 11 horas: Ay qué bonitas piernas: Comedia, mayores de 14 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (93321).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Su hora más gloriosa. Mundo sin sol.

SANTIAGO, Merced 879 (39838).— Rotativo desde las 10.45 horas: El espía que regresó del frío. Mayores de 14 años.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Grandioso festival de cortos. Alma de roca. Los valientes mueren de pie.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Fuimos los sacrificados. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. Sueca, drama. Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: La espada redentora. El mundo del futuro. Mercado de amor.

VERDI, Pedro de Vald... (499704).— Rotativo ... horas: El señor doctor ... oso famoso. Noticiarios ... dos.

YORK, Ahumada ... Rotativo desde las 11 ... espía que regresó del ... ricana, espionaje. Mayores ... años.

WINDSOR, Moneda ... (89761).— Rotativo desde ... horas: El espía que ... frío. Americana, espionaje ... yores de 14 años.

Cines Comunales

EL BOSQUE, Gran Avenida ... radero 33 (53066 ...) Revisión del equipo.

MAIPU, Cinco de Abril ... (571530).— Maipú.— Rotativo ... de las 17 horas: Lupe ... novia.

MUNICIPAL (San Bernardo) ... Rotativo desde las 14 ... revólver es la ley ... tapatías. Dormitorio ... tas.

NACIONAL (Puente Alto) ... tativo desde las 13 horas ... ro de verano. Rebelión ... La maldición de la ...

PLAZA (Puente Alto) ... desde las 15 horas ... guillotina. Aventuras ...

PLAZA (Talagante) ... desde las 17 horas ... la italiana. El hombre ... Los malos.

SANTIAGO, (San Bernardo) ... Rotativo desde las 14 horas ... rida Brigitte. Vendaval ... maica. Mayores de 14 años.

GRAN EXITO, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966. HOY DOS ESPECTACULOS, TEATRO CAUPOLICAN

Cumple su tercera semana de éxitos con favorable acogida de todos los sectores de Santiago y magnífica crítica. Muy interesante es la 28ª temporada del NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, en el tradicional redondel luminoso del Teatro Caupolicán, destacándose necesariamente la gran atracción darwiniana del conjunto de 10 chimpancés amaestrados del domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann.

Hoy miércoles 7 y mañana jueves 8 presentan dos funciones extraordinarias en vermut 6.40 y en noche 9.40, en el TEATRO CAUPOLICAN, con la atracción de los chimpancés dedicada especialmente al mundo infantil, y los actos de gran visualidad, colorido y brillante presentación escénica, tales como "Cobra Trío-Las Serpientes Humanas", de gimnasia oriental; Lina Lee, acrobática escultural brasileña; el trío italiano "Los Fabbris", gimnastas de cabeza abajo; Erika Willey, malabarista musical alemana; Jenny, Rudy and Rody, trío gimnastas rítmicos estadounidenses, chinos Wong y Lin Ma, y la impresionate Troupe de Trapecistas Voladores "Los Oliveras", que gustan por su ritmo e intrepidez.

Las notas cómicas muy alegres con los clowns y tonies, que encabezan Chamaco, Cumparsita, Cucharita y Zapallín. La Orquesta Ritmo Alegre, de 22 instrumentistas, acompaña el espectáculo con acierto y amenidad, obteniendo merecidos aplausos.

El NUEVO CIRCO LAS



Trío Italo-Brasileño "LOS FABBRIS" impusieron originalidad, elegancia, mérito y simpatía, destacándose como uno de los mejores actos del elenco internacional 1966 del "CAUPOLICAN".

AGUILAS HUMANAS 1966 reafirmó ampliamente su prestigio chileno y ha gustado sin reservas a todo espectador al "CAUPOLICAN".

El próximo sábado 10 y domingo 11 brindará triples programas en el "CAUPOLICAN", con matinée especial a las 3 de la tarde, dedicada al mundo infantil santiaguino. Desde hoy miércoles 7 al viernes 9, presentarán dos funciones diarias: vermut 6.40 y noche 9.40, en el "Caupolicán".



SOCIEDAD COOPERATIVA FERROVIARIA DE CONSUMOS LTDA. I Y II ZONAS

CITASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS PARA EL SA-BADO 8 DE OCTUBRE DE 1966, A LAS 15 HORAS, EN PRIMERA Y A LAS 15.30 HORAS EN SEGUNDA CITACION, EN LA SEDE SOCIAL DE SANTIAGO, AVDA. EXPOSICION Nº 399.

TABLA

a) Designación de un Consejero en representación de la Dirección General de los FF. CC. del E., y del respectivo suplente.

b) Designación de un Consejero de libre elección y del suplente respectivo.

c) Designación de tres integrantes de la Junta de Vigilancia y de sus respectivos suplentes.

d) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance e Inventario practicados al 30 de junio de 1966.

ENTREGA DE PODERES Y RECEPCION

Desde las 13 horas del día 8 de septiembre de 1966 en la Oficina Matriz en Santiago y en las Sucursales de: Barón, Los Andes, San Fernando y Talca. Los Poderes son intransferibles, y los señores Delegados no podrán representar a más de 100 ni a menos de 60 socios.

La recepción de poderes será hasta las 20 horas del día 28 de septiembre de 1966, únicamente en la Gerencia General de Santiago.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRECIOS MAXIMOS AL DETALLE DE LA CARNE DE VACUNO

Los precios máximos al detalle de la carne de vacuno reajustados transitoriamente en alrededor de un 7,3%, que serán reducidos en la primera quincena de noviembre, son los siguientes para la provincia de Santiago:

CAZUELA	Eº	3,030
ASADOS CORRIENTES		5,060
ASADOS ESPECIALES		5,690
POSTAS		5,690
ASIENTO DE PICANA		5,690
LOMOS		6,575
HUESO		0,970
GRASA		1,150

Carne Envasada

CHULETA DE LOMO	Eº	5,270
ASADO PARRILLA		4,670
ASADO DE TIRA		4,240
OSOBUCO		3,670
FALDA		3,030
CHULETA DE PARRILLADA, ASADO ABASTERO, ASADO SUPER AZOTILLO Y NOVILLADA		5,060

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CANDILEJAS PORTEÑAS

Por ALBERT and CHARLES

¿QUE TAL, AMIGOS?, hoy volvemos a traerles más novedades del ambiente artístico porteño, que escriben para ustedes desde "Pancho", sus amigos ALBERT and CHARLES.

Los Hermanos Rozas, conocidos folkloristas porteños, andan felices con su nuevo disco que acaban de grabar para el sello Odeón... Los temas son las cuecas de Pablo Lillo, tituladas Las Viboritas y Los Huasos de La Ligua.

Estuvo en Valpo. el autor de Rayito de Luna, Reminiscencias y tantos otros temas... Luis Aguirre Pinto... Fue muy bien recibido por personeros del Pequeño Derecho de Autor, repartición a la cual pertenece.

El día de San Ramón, el Mago Makilón, que se llama así... recibió el saludo de onomástico de varios compañeros suyos en el mismo escenario, mientras la orquesta le tocaba el "Apio Verde". Se emocionó el artista ecuatoriano por la demostración de afecto.

Joel Gaete, director artístico de la "Caverna del Diablo", convidando a todos los artistas de su colonia peruana y algunos chilenos, a una anticuchada en su casa... Dicen que Joel tiene mano maestra para el asunto.

JOHNNY con su trompeta mágica retornó a Valparaíso luego de haber realizado un rápido viaje a Antofagasta para ver a su padre enfermo. Volverá a presentarse en American Bar.

El pequeño, pero gran cantante Jorge Williams, está imponiéndose día a día con sus acertadas interpretaciones del cancionero melódico. Le escuchamos en la Boite Hollywood y señalamos que es un número digno de figurar en los mejores escenarios metropolitanos.

Noches atrás se realizó el baile anual de los Garzones en la Rueda Porteña... Y aunque era día de semana, hubo un lleno total... Músicos artistas y empresarios de boites contribuyeron al éxito de este acontecimiento.

Y ahora les contaremos que un nuevo negocio llamado La Sirena, entró a tallar entre los que a tempranas horas (de 19 a 23) presentan desfiles artísticos en el barrio puerto. Su propietaria, señora María Muñoz, está empeñada en presentar siempre los mejores artistas y conjuntos folklóricos.

Radio Caupolicán cambiará su modalidad de trabajo radial a partir de octubre con una programación más movida e interesante. Hay varios espacios que no seguirán radiándose y surgirán otros que se estima serán suceso... Esperaremos para opinar. El cerebro se llama Máximo Mewe.

Jorge Yako, además de empresario de boite, actúa de jurado en las peleas que se realizan en el Fortín Prat... Creemos que como buen juez de combate sabrá proceder en el problema que tiene él con sus músicos y artistas. ¿Verdad, don Jorge?

American Bar, número dos del Almendral, volvió a abrir sus puertas todas las noches, poniendo así término a su cierre parcial. Músicos y artistas han vuelto a ocupar su sitial para felicidad de todos ellos.

Y esto es todo por hoy... será hasta la próxima.

BUFFALO BILL 1966 HOY DOS SHOWS-ZOO-CIRCUS MUSICAL EN ALAMEDA Nº 1461

La espléndida atracción musical brasileña "CARLINHOS" y su famosa Bandita, ha logrado imponerse por su calidad y contagiosos ritmos, obteniendo grandes aplausos en sus divertidas interpretaciones de marchiñas, sambas, cumbias, rock, twist, en la matización del nuevo espectáculo 1966 del **CIRCO NORTEAMERICANO "BUFFALO BILL".**



CARLINHOS, notable aplaudido gran músico brasileño, que con su famosa Bandita, destaca exitosamente en los Shows Zoo-Circus Musicales de ALAMEDA Nº 1461. Muy aplaudidas sus interpretaciones de diversos ritmos de América.

En Alameda, entre Amunátegui y San Martín, donde se instaló la nueva gran Carpa Americana, el público encuentra toda clase de emociones, pues también se presentan actos de menageries africanas y grupos de animales amaestrados que encantan a los niños.

Hoy miércoles 7, mañana jueves 8 y viernes 9, vermut 6,40 y noche 9,40 con Herman, El Insólito, gran contorsionista; Linda Murray, escultural acrobática; Trío Adams, juveniles acróbatas estadounidenses; The Belthans, Trío perchistas aéreos; Sam Mc-Koy, equilibrista del dedo mágico; The Five Flyng Behes, trapecistas voladores de gran intrepidez y acierto en sus peligrosos ejercicios; Teddy el brujo del alambre; el gracioso ventrílocuo español Guy de Caro, con su gracioso muñeco-payasito parlante "Don Teodoro" y los magos-ilusionistas alemanes Dietter y Erika.

Muy alegres los tonies con la escuadrilla de la risa que capitanean Zapatín y el Gran Pituto. Desde hoy miércoles al viernes 9, cumplirán dos shows diarios en vermut 6,40 y noche 9,40, en ALAMEDA 1491. El próximo sábado 10 y domingo 11, tres shows con matinée a las 3,15, vermut 6,40 y noche 9,40.

CRITICA Y DEFENSA DE "JUEGOS NOCTURNOS"

EXPECTACION CAUSO ESTRENO

VENECIA (ANSA).— **La sala del Palacio del Cine del Lido** de Venecia estaba repleta en oportunidad de la proyección del esperado film sueco "Juegos Nocturnos", de Mai Zetterling.

Contrariamente a las precisas limitaciones impuestas por la dirección de la 27ª Muestra Internacional de Arte Cinematográfico para la asistencia a la proyección del film de sólo los quinientos periodistas acreditados en el Festival y los siete jurados, presenciaron la película más de mil personas, ocupando casi todos los 1.800 asientos de la sala.

En el exterior del Palacio del Cine había sido predispuesto un excepcional servicio de seguridad: cien personas, entre carabineros y agentes de policía, en su mayor parte de civil. Algunos incidentes, inmediatamente concluidos, se verificaron en la entrada cuando a varias personas debidamente autorizadas no se les permitía el ingreso por malentendidos.

Al término de la proyección, el director del Festival, profesor Luigi Chiarini, ofreció dos ramos de rosas a la directora Mai Zetterling y a la protagonista Ingrid Thulin, presentes en la sala, y posó para los fotógrafos teniendo del brazo a las "dos mujeres del día".

VENECIA (ANSA).— A partir del momento en que se supo que "Juegos Nocturnos" era considerada "la oveja negra" del XXVII Festival de Venecia, se despertó una curiosidad morbosa en los ambientes de la muestra. Esto explica por qué más de un millar de personas que no hubiera podido ver la película, recurrió a artimañas de todo tipo para eludir la disposición.

"Juegos Nocturnos" narra las visicitudes de un adolescente que queda traumatizado por la vida "libre" y "desprejuiciada" de su joven madre. La protagonista, Ingrid Thulin, es la famosísima actriz sueca que hace algunos años escandalizó a medio mundo con el papel que interpretó en la película de Ingmar Bergman, "El Silencio".

Ingrid, que se halla en Venecia desde hace algunos días, centralizó la atención de periodistas, fotógrafos y público. Recientemente se defendió, en una entrevista, afirmando: "Los italianos no están capacitados para juzgar "Juegos Nocturnos". Esta no es una película escandalosa: es límpida y seria."

CRITICAS APABULLANTES

VENECIA, Italia. (UPI).— La presentación sueca en el Festival Cinematográfico de Venecia —"Juegos nocturnos"— fue recibida hoy con escaso entusiasmo, en general, por los críticos de los diarios italianos.

Casi todas las críticas concordaron en un punto: la película, dirigida por la señorita Mai Zetterling, no es tan atrevida como parecía indicarlo la publicidad del preestreno, pero al mismo tiempo hallaron que carecía de sentido artístico.

"Debemos confesar que los suecos nos están aburriendo un poco al concurrir año tras año con películas basadas en el mismo tema —sensualismo—", escribió Guglielmo Biraghi, crítico de "Il Messaggero", de Roma.

Biraghi hizo luego la apología de la señorita Zetterling por el "vigor" que imbuyó a "Juegos nocturnos", pero continuó afirmando que la cinta "no fue brillante".

"El mar está lleno de peces —dijo—, pero la dificultad estriba en traerlos a la orilla con las redes".

Pietro Bianchi, crítico de "Il Giorno", de Milán, escribió tal vez la nota más despiadada: "es una película que vomita las mediocres invenciones del marqués de Sade..."

Giovanni Grazzini, del "Corriere della Sera", también de Milán, opina: "Mai Zetterling no es el diablo y "Juegos nocturnos" no es el intento perverso de atentar contra la moral que se nos había hecho creer".

"La señorita Zetterling es sencillamente una mujer que ha leído a Freud —aunque un poco tarde—. El argumento es endeble, y ambiguo en su comentario político-social", añadió.

Y Grazzini terminó diciendo: "La señorita Zetterling ha aprendido bien el arte de dirigir, pero no ha desarrollado aún un estilo realmente propio".

El crítico de "La Stampa", de Turín, dice finalmente que la película era "más bien engañosa, contorsionada y obscura". "La imaginación de la directora tiende a lo barroco", agrega.

LA AUTORA SE DEFIENDE

VENECIA, (ANSA).— La directora Mai Zetterling, una ex actriz, defendió hoy su propio film, afirmando durante una conferencia de prensa que "el significado de un film depende del conjunto del mismo y no de las secuencias por separado".

Mai Zetterling señaló que el film que está probablemente destinado a provocar oleadas de protestas en todos los países que tienen censura cinematográfica, "fue hecho para el público sueco". Suecia abolió desde hace tiempo la censura cinematográfica.

Sin embargo "Juegos nocturnos" no gustó a la crítica, salvo en su aspecto técnico. También los espectadores quedaron desilusionados, pero por otro motivo: "Creí que era mucho más audaz", dijo un joven después de haberla visto.

Mai Zetterling señaló que en Suecia los temas cinematográficos de fondo sexual "no son considerados obscenos". Declaró haberse sentido muy asombrada por el "histerismo" que su film provocó en Italia. Para los suecos, dijo, son inmorales algunos films que no lo son para los latinos.

Septiembre en el Instituto Británico

El Instituto Chileno Británico de Cultura celebrará el mes de la Patria con un nutrido programa de actividades nacionales. El Grupo de Teatro del Centro de Alumnos presentará el 8, 10 y 12 a las 20 horas, la comedia de Alejandro Sieveking "El Paraíso semiperdido".

El Grupo Folklórico del Departamento Inglés del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile presentará bailes y canciones de la zona norte, centro y sur, los miércoles 7 y 14, a las 19 horas.

Las agrupaciones de cinearte como Cineteca de la Universidad de Chile, Cine-Club de Viña del Mar, CINEP y el Instituto Fílmico de la Universidad Católica, presentarán sus mejores documentales durante los cinco viernes del mes a las 19 horas.

El 16 de septiembre, el actor Pedro Sienna presentará su propia película "El Húsar de la Muerte".

Bonati presentará su exposición desde el 2 al 15 y Claudio di Girólamo, del 23 al 6 de octubre, en la Sala Arturo Edwards.

La entrada a estas funciones es libre y basta solicitar la invitación en secretaría.

Cámara de Diputados

SESION 42ª ORDINARIA, EN VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 21.25 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISLA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Conclusión)

2.—ASIGNACIONES OTORGADAS A LOS SEÑORES DIPUTADOS Y A LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION. ALCANCE A INFORMACIONES DIVULGADAS CON MOTIVO DE RESOLUCIONES DE LA COMISION DE POLICIA INTERIOR Y REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernando Sanhueza, dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, los Comités de mi Partido, la Democracia Cristiana, me han honrado al designarme para que los represente en esta oportunidad. Entro en el estudio de la convocatoria a esta sesión con cierto recelo, no porque me asalten dudas sobre el derecho a defender una causa justa ni porque ignore que los hechos y la realidad son más elocuentes que las palabras, sino por el temor de que alguien pueda decir que el estar en un mismo "hogar" —según el concepto de nuestra poetisa Gabriela Mistral— puede teñir de subjetividad la exposición de un miembro de esta Honorable Cámara.

Mi intervención en nombre de los Diputados demócratacristianos no tienen por vana finalidad analizar esquemáticamente la labor que realiza el personal de esta rama del Poder Legislativo, sino que está inspirada en el sano y exclusivo propósito ciudadano de informar cabal y verídicamente a la opinión pública acerca de hechos que, aún cuando se han producido en condiciones de indubitable corrección y legitimidad, se han presentado al país burdamente deformados, con dañada y aviesa intención.

Como es bien sabido, la labor de los funcionarios de la Cámara de Diputados se desarrolla en los servicios de Secretaría, Comisiones, Redacción, Oficina de Informaciones y Administración.

El personal de Secretaría tiene a su cargo, entre otras funciones, la composición y transcripción de los proyectos de ley, tanto al Senado como al Ejecutivo, el envío a los distintos Ministerios y reparticiones públicas de los oficios acordados por la Cámara o solicitados por los señores Diputados, el archivo de los documentos y antecedentes de los proyectos de ley despachados, la atención de la Oficina de Partes y de la Secretaría de la Presidencia de la Corporación, la redacción y confección de las Actas de las sesiones de la Cámara y de los Comités Parlamentarios. Además de sus labores específicas, debe señalarse que la Oficina de Partes confecciona la Cuenta de cada sesión y tiene a su cargo la hoja de la labor parlamentaria de cada señor Diputado, funciones todas éstas que son realizadas solamente por once funcionarios.

En cuanto a las Comisiones de Trabajo de la Cámara, son actualmente 13 de carácter permanente y 12 Especiales Investigadoras y están atendidas por 9 Secretarios de Comisiones, 8 ayudantes y un Oficial Mayor, lo que determina la necesidad de que cada Secretario de Comisiones deba atender, en muchos casos, dos o más Comisiones. La labor de estos funcionarios consiste principalmente en actuar como Ministros de Fe en las sesiones celebradas por las Comisiones, redactar los informes que se someten a la consideración de la Cámara, confeccionar las actas, redactar y despachar los oficios acordados por las Comisiones y, en general, preparar todos los antecedentes legislativos y de otra índole que requiere el funcionamiento de las sesiones de trabajo, asesorando, en consecuencia, a los parlamentarios en las materias propias de la competencia de la respectiva Comisión.

Estoy cierto de que los Honorables colegas recordarán, a manera de ejemplo, la intensa y ardua labor desarrollada por las Comisiones de Agricultura y Colonización, de Hacienda, de Minería, de Constitución y otras especiales, para el despacho de proyectos de tanta trascendencia como el de reforma agraria, los convenios del cobre, la reforma constitucional, o el estudio de problemas como el de la armaduría y comercialización de televisores, de automotores y muchos otros; todas las cuales debieron realizar numerosas y largas sesiones, de prolongadas horas de agotador trabajo que, en el caso del personal de la Cámara, continúa aún después de terminadas las sesiones, puesto que, de inmediato, deben elaborarse los informes de los proyectos y las materias despachadas, con el objeto de que la Cámara esté en condiciones de conocerlos oportunamente. Esta labor del personal requiere su permanencia en las oficinas de la Corporación al margen de los horarios habituales de trabajo y, en muchos casos, durante días festivos, como ocurió, por ejemplo, en la Comisión de Hacienda, que celebró 137 sesiones, 27 de las cuales lo fueron en la noche y hasta altas horas de la madrugada, y algunas, en días festivos.

A su vez, la Redacción de Sesiones realiza una labor no menos importante y esencial en las tareas legislativas, puesto que, para cumplir con su principal función de transcribir, en forma fiel y exacta, los discursos de los Diputados, en cada sesión, debe realizar una labor que, siendo silenciosa y anónima, está sometida a rigurosos controles por la importancia que ella reviste, y cuya etapa inicial comienza con el taquígrafo. Cada uno de estos profesionales trabaja en la Sala de sesiones por turnos, en forma rotativa, cada uno de los cuales requiere, como promedio, una hora de labor posterior, para su traducción y desarrollo. Terminado este trabajo taquigráfico, él pasa al redactor respectivo que, mediante sus anotaciones taquigráficas tomadas en períodos de quince minutos, comprueba la fidelidad de la versión de cinco taquígrafos y corrobora, al mismo tiempo, la exactitud de los términos sintácticos y de los textos legales y técnicos citados por los señores Diputados. Luego de esta fase, primero el Subjefe y, finalmente, el Jefe de la Redacción, proceden a revisar la totalidad de la versión oficial de cada sesión, que aparece después publicada en la prensa.

Cabe señalar que el personal de Redacción debió concurrir, con frecuencia, en el último año, a tomar versiones de sesiones en algunas Comisiones Investigadoras y de acusaciones constitucionales, lo que representó, sin duda, un apreciable recargo en sus labores habituales.

Este servicio está integrado por una planta de 23 taquígrafos, de los cuales se encuentran en trabajo sólo 17, en razón del ausentismo, en los concursos, de personas idóneas que cumplan los requisitos exigidos para esta clase de funciones. Complementan esta planta, 8 redactores y 3 oficiales administrativos.

En cuanto a la Oficina de Informaciones que, como objetivo primordial, tiene que proporcionar a los Diputados los antecedentes legislativos o de otra índole que ellos requieren para el ejercicio de sus funciones, cuenta con 3 funcionarios, uno de los cuales la dirige y debe elaborar, entre otras funciones, la historia fidedigna de la discusión de cada ley, en sus diversos trámites, tanto constitucionales como reglamentarios, y las "estadísticas del trabajo y actuación de cada Diputado, durante un período legislativo.

El Servicio de Tesorería tiene a su cargo la administración y distribución de los fondos destinados a la Cámara de Diputados en el Presupuesto de la Nación, la administración y mantenimiento del edificio de la Corporación, y el control de las remuneraciones de los Diputados y funcionarios, y de los Secretarios de los Comités y de los parlamentarios.

El personal del Servicio de Administración cumple una abnegada y eficiente labor de colaboración con los diversos servicios de la Cámara y de atención a los Diputados en las labores parlamentarias cotidianas. Aparte del servicio de la Sala de Sesiones y de las Comisiones, tiene a su cargo la atención de los comedores y el aseo y mantención del edificio, y comienza su trabajo diario a las 7 de la mañana.

También forman parte, dentro del espíritu de esta Corporación, los secretarios de los Comités y los secretarios particulares de los parlamentarios, cuya lealtad y espíritu de trabajo y sacrificio no siempre está acorde con las remuneraciones que reciben.

Señor Presidente, este somero análisis de la estructura básica de los servicios de la Cámara de Diputados demuestra, en primer término, en forma incontrovertible, que las diversas funciones, en sus distintos niveles, son cumplidas en nuestra Corporación por un personal escaso, cuyo número se ha mantenido constante y prácticamente sin experimentar variaciones desde hace muchos años, hecho este que, por el progresivo aumento del volumen e intensidad del trabajo parlamentario, ha colocado a los funcionarios en situación insuperable de multiplicar su esfuerzo y de acrecentar su dedicación.

Por otra parte, es oportuno destacar la circunstancia de que el reducido escalafón del personal de la Cámara sólo permite movimientos y ascensos esporádicos. Es así como, por vía de ejemplo, tenemos el caso de que de los nueve Secretarios de Comisiones, cuatro de ellos permanecen en sus cargos desde hace más de 14 años, sin ascenso alguno, en tanto que el resto exhibe un número apreciable de años en esas mismas funciones, hecho que se repite regularmente en todos los Servicios de la Corporación.

Debo destacar, con grata complacencia, que el personal que sirve en la Cámara de Diputados, tanto en los Servicios de Secretaría como de Comisiones y Redacción, es esencialmente especializado, y, en su gran mayoría, posee títulos universitarios o ha cursado estudios universitarios regulares. En efecto, entre los 34 funcionarios de los Servicios, de Secretaría y de Comisiones, 11 de ellos son abogados; seis son egresados de Escuelas de Derecho, con sus estudios terminados; 12 tienen estudios universitarios; y cinco son bachilleres.

Ahora bien, considero útil y oportuno dejar testimonio de que al personal de la Cámara de Diputados no se le aplica el Estatuto Administrativo en lo que se refiere a la duración de la jornada de trabajo, a pago de horas extraordinarias o de trabajo en días festivos. Es así como este personal no tiene horario de trabajo; de modo que, con frecuencia casi habitual —como ocurre en casos de sesiones nocturnas de la Cámara o de las Comisiones, o bien, cuando la premura, importancia o naturaleza de un trabajo lo exige— debe retirarse de la Corporación a altas horas de la noche o de la madrugada. Más aún, en muchas ocasiones debe laborar, necesariamente, en días festivos, sin percibir por tal trabajo remuneración alguna de carácter especial. Y en lo que a feriados se refiere, solamente puede hacer uso de este beneficio cuando la Corporación entra en receso, en todo caso sometido a turnos, con el fin de mantener permanentemente una eficiente atención a los parlamentarios y al público que la requiere.

Se ha afirmado que el personal del Congreso Nacional es el mejor pagado de la Administración Pública. Y puedo afirmar enfática y categóricamente, que ello no es efectivo. Tengo en mi poder antecedentes fidedignos, que me permiten asegurar que existen numerosas reparticiones y organismos públicos cuyos funcionarios gozan de rentas superiores a la que disfruta el Secretario de esta Corporación, que tiene 30 años de servicios y ha llegado a desempeñar esta delicada función después de recorrer íntegramente el escalafón desde el último cargo, y de haber demostrado, a través de su actuación funcionaria, condiciones de honorabilidad, de eficiencia y de corrección.

He creído conveniente y necesario exponer este breve esquema de la labor que desempeñan los funcionarios de la Cámara de Diputados, para que mis Honorables colegas y la opinión pública estén en condiciones de estimar, en todo su alcance y dimensión, el extraordinario incremento que ha experimentado la labor legislativa en los últimos años, hecho que se demuestra, en forma indubitable, con las cifras que ofreceré a continuación, que provienen de estadísticas responsables emanadas de la Oficina de Informaciones de la Corporación.

Para apreciar el trabajo de las Comisiones, procederé a hacer una comparación en horas de sesiones entre los años 1964 y 1965. En 1964, las horas de sesiones fueron de 472; en 1965, estas horas alcanzaron a 1.482, correspondiendo estas cifras a iguales períodos; es decir, existe un aumento superior al 300%. En cuanto se refiere a las sesiones celebradas por la Corporación, siempre sobre la base de los años 1964 y 1965, en el mismo número de meses, la duración de esas sesiones alcanzó a un total de 195 horas, cifra que en 1965 se elevó a la cantidad de 719 horas. Fácil es, entonces, estimar que la labor de la Cámara experimentó un aumento del 40% entre un año y otro.

Estos son hechos tangibles y de fácil comprobación, que permiten configurar la verdadera imagen, la real expresión de este incremento progresivo que, en cada año, se advierte en el trabajo realizado por esta rama del Poder Legislativo. Sin embargo, hay algo más.

De lo anterior, podría derivarse la conclusión de que existe una verdadera necesidad de disponer de mayor personal para absorber las labores del servicio de la Corporación. Sin embargo, la Comisión de Policía, de la cual formo parte, luego de estudiar detenidamente esta materia, ha resuelto desechar la posibilidad de aumentar la planta del personal; en consideración especial a la conveniencia que existe de aceptar el concurso y colaboración de los funcionarios que, con experiencia y preparación, las sirven actualmente; y en atención, además, a los fuertes desembolsos económicos que tal aumento de la planta representaría, no sólo por concepto de remuneraciones, sino también por el número de oficinas, elementos de trabajo y otros.

Esta es la razón por la cual la Comisión ha preferido otorgar al personal no un aumento de sueldo, como se ha afirmado, sino una "asignación de dedicación exclusiva", que signifique compensar equitativamente el exceso de trabajo que deben realizar estos funcionarios, y el abandono total de las labores profesionales que ellos cumplían anteriormente, fuera de los horarios habituales de trabajo, para atender con la debida eficiencia las funciones a su cargo. Por otra parte, debo manifestar que el goce de esta asignación compensatoria excluye, sin excepción alguna, el ejercicio o desempeño de cualquiera profesión o actividad particular, aun cuando ella se practique fuera del horario de trabajo.

Señor Presidente, son muchas las aseveraciones infundadas e inexactas que se han hecho en lo tocante al monto de las rentas del personal de la Cámara de Diputados. Y, en esto aspecto, la imaginación de algunos ha alcanzado límites sorprendentes. Ya mi Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa ha dado algunos ejemplos, especialmente el que se refiere al señor Gabriel León Echaíz, "jardinero del Congreso" que, según dicen "percibiría sueldos superiores a los 5 millones de pesos mensuales". Estoy en condiciones de afirmar que dicho funcionario, con 16 años de servicios, que obtuvo su alto cargo en concurso y que posee el título universitario de ingeniero agrónomo, dista mucho de percibir esa apreciable renta, puesto que solamente goza de un sueldo mensual bruto de Eº 1.381,68, y percibirá un aumento de sus remuneraciones de sólo un 30%.

Quiero recordar, en esta oportunidad, las expresiones de alarma que han provenido de todos los sectores políticos del país y de esta Corporación por la creciente migración a otras Repúblicas, de funcionarios chilenos que, por su capacidad y preparación son recibidos con beneplácito en empresas y administraciones estatales de naciones que valoran adecuadamente el capital humano y el elevado rendimiento de nuestros funcionarios.

Lamentablemente, en nuestro país se advierte un menosprecio o subestimación del valor intelectual, y de ahí entonces que quienes se destacan en una u otra actividad sea ésta técnica o administrativa, no resisten a la tentación de mejores horizontes económicos en otras latitudes. Esto, junto con originar una verdadera fuga de valores intelectuales, significa para el Estado chileno una cuantiosa pérdida del capital invertido en la formación profesional de ese contingente humano.

Este problema debe preocuparnos no sólo a nosotros, sino a todos los chilenos. La pérdida de aquellos profesionales y personas que con sus ideas van a conducir, a través de la técnica y de la ciencia, a nuestro país, es una materia a la cual tampoco el Congreso ha estado ajeno. Es bien sabido que son muchos los funcionarios del Poder Legislativo que han sido llamados a desempeñar elevadas funciones públicas y privadas por diversos Gobiernos e instituciones, en atención exclusivamente a las condiciones de idoneidad que ellos poseían y a la inalterable actitud de prescindencia política que los caracteriza.

Ellos inician su carrera administrativa a través de concursos a los cuales tienen acceso todos los postulantes que reúnan los requisitos exigidos, al margen de patrocinios políticos determinados. Esta imparcialidad y prescindencia de toda índole, que constituye la mejor tradición funcionaria de nuestro personal, lo hacen acreedor a la confianza de todos los Diputados, quienes, por ejemplo, suscriben los informes de los Secretarios de Comisiones, recaídos en los proyectos despachados, en la seguridad de que ellos reflejan con fidelidad los acuerdos y consideraciones.

Señor Presidente, he procurado ser objetivo; sólo he demostrado la realidad en cifras y hechos concretos. Estamos frente a un personal al cual encontramos mañana, tarde y noche en función de su actividad "camarera". He querido usar este término para subrayar el espíritu de quienes todo lo dedican a transformar su tiempo en esencia legislativa.

¿Qué es la democracia? ¡El gobierno del pueblo! Pues bien, aquí tenemos al PUEBLO, con mayúscula: han renunciado a sus profesiones, a sus intereses y —por qué no decirlo, aunque se que voy a herir su sencillez— a sus labores hogareñas, por entregar a este otro HOGAR, el Congreso de Chile, su dedicación, su preparación y su cariño.

Por estas razones, los Diputados democratacristianos votamos favorablemente los acuerdos de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, porque creemos que ha sido justo lo que a ellos se les ha otorgado.

Señor Presidente, no quiero dejar esta oportunidad sin que también los democratacristianos digamos algo sobre los ataques proferidos contra los parlamentarios por el aumento de sus remuneraciones. Aunque considero que no debemos usar esta alta tribuna con la única finalidad de defendernos nosotros mismos de las críticas o ataques que nos afecten, por injustificados o infundados que ellos sean, estimo de la mayor conveniencia que sobre esta materia, de suyo importante en la convivencia democrática de nuestra nación, la opinión pública esté cabalmente informada.

Los parlamentarios hemos recibido ataques innobles e injustos, que van desde la invención a la burla ofensiva. Se nos ha calificado de "ignorantes", de que nos acordamos situaciones de privilegio, de excepción, respecto al resto de los funcionarios de la Administración Pública.

¿Hasta dónde esta campaña es justa y proporcionada? Nos parece ver en esta conducta, reiterada en el tiempo y en los procedimientos, una actitud constante, a veces más acentuada, de resentimiento hacia la institución por esencia del régimen democrático. Pensamos, y lo diremos claramente, que elementos antidemocráticos, de pensamiento totalitario, sistemáticamente tratan de desprestigiar al Parlamento.

Se habla tanto de nuestra madurez cívica, de nuestras ejemplares instituciones democráticas, de nuestra tradición civilista y, al mismo tiempo, paralelamente, siempre hay sectores que desprestigian a las instituciones más significativas del régimen democrático y a sus hombres.

Otros, inconscientemente, sin medir el alcance de sus actos y palabras, por conformidad mental, siguen el fácil camino de ver escándalo en todo.

Se critica mucho, en forma despectiva e injuriosa la capacidad de muchos parlamentarios. Yo quiero, en nombre de mi partido, la Democracia Cristiana, expresar en forma clara que ojalá cada día lleguen al Parlamento los representantes auténticos de las grandes masas de campesinos, obreros y empleados. El Congreso debe representar a la comunidad viva y no ser refugio de una élite solamente, que no representa los intereses genuinos de la colectividad nacional. Hablamos de incorporar al proceso cívico, cultural y económico al pueblo; y, a la vez, se critica en forma inconsecuente que sus representantes no tengan una elevada cultura universitaria o refinamiento de modales. Estamos orgullosos, como democratacristianos, de contar en nuestras filas con auténticos campesinos y obreros, y estoy cierto de que los colegas de todos los sectores sienten también esta satisfacción. Se acabó el Parlamento clasista, de dinero o de apellidos.

A continuación, paso a referirme a la dieta que perciben los señores Diputados. El Honorable señor Ramón Silva hizo un exhaustivo análisis de ello e indicó que ha ido variando desde el año 1964 hasta la fecha. La dieta parlamentaria era de Eº 125, en esa época. Sobre ese monto se hacían las imposiciones y se tributaba. Ahora, es de Eº 2.777. Sobre esta cantidad se tributa y se hacen las imposiciones legales pertinentes.

La opinión pública debe saber que el aumento de la dieta de los señores Diputados, que el año 1964 era de Eº 125, obedece a un procedimiento adoptado por esta Corporación en esa oportunidad, que honra a sus autores y que se ha mantenido en las sucesivas leyes de reajustes. Actualmente, como decía, un Diputado percibe un total líquido de Eº 2.777,37, además de una asignación por concepto de gasto de oficina. Este último rubro fue creado por la Comisión de Policía Interior y Reglamento, pues en este viejo edificio no existe espacio suficiente para que cada uno de los señores Diputados tenga una oficina en la cual atender los asuntos de importancia. Este monto ahora se entrega directamente a los señores Diputados.

Hasta hace algún tiempo, la Cámara pagaba esas oficinas.

Por el monto de la dieta, estamos afectos al pago del impuesto a la renta, de la ley Nº 11.766, y del global complementario. También nosotros efectuamos a la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas el total de nuestras imposiciones, tanto de la parte patronal como de la parte del empleado. Sin embargo, los parlamentarios no disponemos de atención médica, no percibimos asignación familiar, no tenemos el beneficio de la Medicina Curativa, ni desahucio ni cuota mortuoria. Es decir, no recibimos los beneficios a que cualquier otro imponente de esa Caja tiene derecho.

Como deseo mantener mi intervención en un nivel elevado, no quiero entrar en comparaciones odiosas, pero bien se sabe, también con referencia a esta materia, que hay servicios médicos y otros beneficios espléndidos que reciben funcionarios de algunas reparticiones públicas y también del sector privado.

No tenemos el claro juicio de una opinión alertada y justa. Pero nos preguntamos: ¿por qué sólo nosotros y nuestros funcionarios son objeto de tan despiadado análisis, de norte a sur del país, y se silencian situaciones excepcionales de otros servicios? Sobre el particular se abre amplio campo para un análisis desapasionado y constructivo.

Ojalá que los señores periodistas, o cualquier otro sector que se interesa tanto por nosotros, pueda también analizar comparativamente, con objetividad, la situación de otros servicios, con el mismo sentido, con el mismo espíritu crítico y con la misma o mayor imparcialidad que han demostrado en este caso.

Han tocado las campanas a rebato. En el Presupuesto actual, los gastos del Parlamento no alcanzan a ser el 0,3% del total de gastos de la Nación, y, dentro de ese ínfimo porcentaje, el aumento de nuestras dietas y el de los sueldos del escasísimo personal del Congreso representa un porcentaje reducido. ¿Se han preocupado, por ejemplo, los periodistas y los diarios que tanto nos atacan, de los aumentos de precio que han experimentado las publicaciones de las versiones de la Cámara? Eso, seguramente, no ha sido motivo de su preocupación, pero nosotros pagamos ese mayor precio, con el objeto de que la sociedad, en forma democrática, esté informada. No es un gasto nuestro, sino de la nación, para ella, para que conozca nuestro pensamiento y se informe de nuestras actividades.

Duele tener que insistir en los móviles de esta campaña: pescadores a río revuelto; malos periodistas que tratan de lesionar el Parlamento, por el incremento de un rubro indispensable para servir a las instituciones de la nación y para pagar, en parte siquiera, la extraordinaria dedicación de nuestros muy escasos colaboradores. Si no nos preocupáramos, perderíamos poco a poco a nuestros funcionarios; y este Poder fundamental, este pilar de la democracia también disminuiría su prestigio y eficacia. En definitiva, sería el país entero el que sufriría estos errores o este perjuicio.

Señor Presidente, antes de terminar, en nombre de la Democracia Cristiana, quisiera decir con claridad que estamos llanos a aceptar una investigación y a estudiar y aportar todos los antecedentes sobre la materia.

No tenemos miedo, ni creemos haber hecho nada "entre gallos y media noche". Aquí estamos legislando; y, si algo se nos quiere decir, estamos en condiciones de proporcionar datos. No podemos aceptar que se hayan dado vuelta las cifras a través de noticias tendenciosas, de noticias falseadas, que han sido dado a conocer con caracteres de escándalo, tras sospechosos móviles e intenciones.

Como he dicho, la opinión pública, en definitiva, es la que debe aclarar esto; porque, en realidad, en forma inconsciente, se puede dejar arrastrar por este tipo de campaña, lo que podría significar que ella misma se está poniendo la soga al cuello.

Por eso, coincidimos con otros sectores en este aspecto; y creemos que, en el futuro deben fijarse las remuneraciones de los parlamentarios y de los funcionarios del Congreso por medio de leyes especiales, con el objeto de que todo sea claro, pues no tememos a la justicia; y la verdad siempre se va a imponer.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Recabo el asentimiento unánime de la Corporación para insertar en la Versión Oficial los documentos y cuadros anexos a que se ha referido el Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

— Los cuadros estadísticos a que se refiere el acuerdo anterior aparecen en la parte correspondiente del discurso del señor Silva Ulloa.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — señor Presidente, quiero excusarme ante la Honorable Cámara y ante mi propio partido, porque voy a hablar sólo a título personal. No deseo que recaiga responsabilidad alguna sobre ningún señor Diputado, ni menos sobre mi partido; quiero asumir toda la responsabilidad por las palabras que voy a pronunciar.

Estas observaciones, reflejan mis experiencias durante tres períodos parlamentarios: son fruto de nueve años de trabajo intenso al servicio de ideales, al servicio de situaciones en que he actuado con fe. Por eso, es necesario que, en esta oportunidad la opinión pública sepa la verdad desnuda. Las cosas se han llevado demasiado lejos; se ha sembrado la desconfianza; la ciudadanía mira a los Diputados como seres llenos de privilegios y de prebendas. Creo que ha llegado la hora de exponer la verdad.

Sé que hemos cometido el inmenso error de no explicar las cosas con claridad, de no decir lo que todo el mundo debería entender. Pareciera que hemos procurado esconder ante la opinión pública antecedentes y hechos que no tienen por qué ser desconocidos para nadie.

Flota en el ambiente, donde vaya hoy día un Diputado, de que es un ente privilegiado. Se siente animadversión hacia los señores parlamentarios. Pero, ¿cuánto gana un Diputado? ¡Qué lo sepa la opinión pública de una vez por todas: gana 2.777 escudos, aparte de los 750 escudos que se le entregan para la contratación de secretarios, y estos secretarios resultan mal pagados, porque muchos de nosotros, la mayoría o quizás todos debido al intenso trabajo tenemos más de dos secretarios y otro en nuestra provincia.

Además, la Cámara de Diputados ha entregado 1.000 escudos a los señores Diputados para que arrienden una oficina, porque la Corporación no cuenta con espacio suficiente para proporcionar a todos sus parlamentarios un lugar privado de atención. Es necesario entonces, que se termine el escándalo provocado por este acuerdo.

¿Acaso se podría pretender que a un funcionario público pagara de su bolsillo la secretaría y la oficina donde trabaja? ¿Se podría pretender que un empleado costeara el papel, el teléfono y los secretarios que laboran en esa oficina pública?

¿Cómo es posible, entonces, que se desconozca esta posibilidad para los parlamentarios y que se pretenda que deban incurrir en estos gastos de su propio bolsillo?

Por otra parte, aquí ya se ha expresado que muchos funcionarios cuentan con otras asignaciones, con otros beneficios, que los parlamentarios no tienen. Pero es necesario que el hombre de la calle se compenetre de esta realidad: antes, el hecho de ser parlamentario —como lo señaló el Honorable señor Silva Ulloa—, sólo significaba una manera de "vestir" el nombre. Para eso servía el cargo de Diputado. Y se ejercía casi deportivamente. Se desempeñaba en los momentos o en las horas libres que quedaban después de las actividades particulares; los ratos desocupados se destinaban al debate político y a legislar.

Que se sepa cómo, antaño, a muchos Diputados que concurrían a sesiones en que debían tocarse intereses económicos, las empresas afectadas les pagaban para la defensa de sus beneficios, disfrazando ese pago con el nombramiento de directores de ellas. Que sepa la opinión pública que esto se ha terminado; que entre nosotros, los que hemos sido elegidos por el voto popular, no hay directores de empresas que vengan a defender intereses económicos ajenos a los intereses nacionales. Todas estas cosas, vuelvo a repetir, han cambiado.

Todo el mundo sabe que hoy día, los Diputados que son médicos, abogados, ingeniero, profesor o economista etcétera, no pueden ejercer sus profesiones; tienen que dedicarse sólo a la actividad parlamentaria, con horarios sorpresivos: de día, a la hora de almuerzo, en la tarde y en la noche incesantemente. Puedo repetir y corroborar lo que ha expuesto el Honorable señor Silva Ulloa. Yo, como Presidente de la Comisión de Hacienda, responsablemente, y no en mi propio homenaje, sino en el de los funcionarios y de todos los parlamentarios que pertenecen a ella, puedo manifestar que en este período legislativo nos ha correspondido trabajar 14 y 16 horas diarias, lo que significa el doble de la jornada de cualquier funcionario público.

Aquí se han dado algunas cifras para demostrar cómo la Cámara ha trabajado cuatro o cinco veces más que en otras legislaturas. La Comisión de Hacienda, solamente, casi llegó a sesionar durante 500 horas, muchas veces —como la opinión pública lo sabe— ininterrumpidamente; incluso durante dos días seguidos, debido a la importancia y trascendencia de algunos proyectos. ¿Y acaso esto, que es un hecho público y notorio, no lo saben algunos periodistas que conviven con nosotros en este Parlamento?

Yo me pregunto —porque no hay que tener complejos sobre esta materia— ¿acaso no es efectivo que cada uno de los Diputados ha debido convertirse en un verdadero especialista o técnico en muchas materias? Ha llegado como representante popular, dispuesto a luchar por ideas de carácter general, y ha tenido que prepararse, orientarse, informarse sobre el tecnicismo siempre creciente de lo que significa gobernar el país.

La opinión pública sabe que los Diputados de provincias deben incurrir en mayores gastos al venir a ejercer sus cargos, pues deben arrendar otra casa más para evitar el pago de hoteles. Y esto lo hacen con las mismas remuneraciones que perciben todos los Diputados.

Bien sabemos nosotros que en provincias toda institución de beneficencia, hogar infantil o club deportivo quiere dispensarle a cada Diputado el honor de designarlo director o presidente honorario, para que contribuya económicamente a esa institución.

Por otra parte, son innumerables las personas de provincia que viajan a Santiago, por consultas médicas o diligencias personales, sólo con el pasaje de venida, porque esperan que el Diputado les ponga la diferencia para poder regresar.

Tal vez estas cosas sean detalles; pero es necesario que se sepa hasta el detalle lo que realizan los parlamentarios; que la opinión pública conozca este aspecto de la realidad que los Diputados le han querido ocultar y que los periodistas conocen y, algunos, demasiado bien.

Es indispensable que la opinión pública sepa que algunos malos periodistas han tratado de amedrentar al Congreso Nacional por cosas de tan poca monta como, en este caso, la entrega de 500 escudos más a cada Diputado para permitirle arrendar una oficina fuera del recinto de la Cámara de Diputados.

Tantas veces algunos periodistas han dicho verdades a medias que, al fin, surtió efecto el amedrentamiento. Es cierto que cometimos un error, en la forma, y soy el primero en reconocerlo; pero que la opinión pública sepa que, en el fondo, no hay nada obscuro ni incorrecto. Lo incorrecto sería contentarse, quedarse callado y ser director de sociedades anónimas o gerentes de empresas; tramitar y gestionar para obtener los recursos que nos faltan para vivir. Afortunadamente, esto no sólo no ocurre, sino que nosotros mismos estamos procurando que nunca exista en nuestra patria. Que la opinión pública juzgue los sueldos de algunos funcionarios de relativa importancia dentro de la Administración Pública; que sepa todo el país que más de 2.000 funcionarios perciben sueldos superiores a los de los parlamentarios.

Los colegas que han hecho uso de la palabra ya han citado los casos de la COVENSA y algunos del Banco Central. Un Diputado gana menos que el funcionario ubicado en el décimoctavo lugar dentro del escalafón del Banco Central. Ya se ha dicho que el Presidente de la Caja de Amortización, que el Superintendente de Seguros, que el Contralor, que el Subcontralor, en fin, miles de empleados, 2 mil funcionarios públicos tienen remuneraciones más altas que los parlamentarios.

También se ha atacado a los Secretarios y, en general, a los funcionarios del Congreso. Algunos de ellos, con 27 y 30 años de servicios, perciben rentas que, al darlas a conocer, moverían a la risa, porque tampoco son superiores a los 3 mil escudos. ¿Y cuántos son los funcionarios que colaboran más directamente con los parlamentarios en el estudio de los proyectos de ley y que mueven, prácticamente, a este Poder Público, sobre el cual pesa la inmensa responsabilidad de sostener la democracia? En la Cámara de Diputados son 34 funcionarios, en Secretaría y Comisiones, entre los cuales la renta, la más alta, como término medio, corresponde a la de Secretario de Comisión y llega a 3 millones de pesos, y la más baja se inicia con 680 mil pesos. Y esto es lo que mueve a escándalo, cuando la verdad es que los parlamentarios, junto con los funcionarios, están realizando una tarea gigantesca, especialmente en estos momentos, cuando se trata de cambiar la estructura social y económica del país, donde hay que comenzar a crear todo de nuevo. ¿Acaso no conocen estos hechos los señores Luis Hernández Parker y Rafael Otero? ¿Acaso quieren cerrar los ojos impunemente, para sembrar la duda y la desconfianza en la opinión pública?

Sé que es desagradable personalizar, pero, de una vez por todas, tenemos que dejar el temor a un lado y mirar con la cara descubierta a quienes están tratando de amedrentarnos, de dejarnos en ridículo y preparar el camino para el golpe de Estado.

El propio periodista señor Luis Hernández Parker, que vive de la actividad política, que vive de la noticia política, gana inmensamente más que un parlamentario. Ayer decía en su audición que había dos Diputados que estaban investigando su sueldo. Yo en... de ellos. No tengo por qué ... tarlo ni me importa lo ... sobrevenga, porque cre... nunca el señor Luis Hern... Parker, por inteligent... sea, lo que le reconozco, ... tener la responsabilidad ... más modesto de los Dipu... ni del más humilde funcio... rio de la Cámara.

Yo sé que hay, no dir... riodistas agradecidos, sino ... riodistas conscientes, que ... prenden lo que significa la ... mocracia y que saben que ... corresponde gran respons... dad en su mantención.

Entre ellos, hay adve... nuestros, por su ideología y ... las empresas donde trab... pero nunca han llegado a ... to como los señores Luis ... nández Parker y Rafael ... ro, que pretenden amedr... al Congreso, al extremo de ... prácticamente nos obligan ... cometer un error. Porque ... hubo algún error fue, pr... mente, porque se tuvo ... de decir la verdad a la ... nión pública. No nos atre... a decir que los 500 escudos ... para arrendar una oficina ... el temor a que se lanzar... pecies ante la opinión pú... como ha ocurrido en ... oportunidades.

Ha señalado, además, el ... ñor Hernández Parker, que ... Presidente de esta Corpor... ha comprado un auto Mer... des Benz por un valor de ... millones de pesos, cuando ... sabe que sólo costó 30 ... nes de pesos; y que en ... Cámara de Diputados, uno ... los pilares de la Democr... sólo hay dos automóviles ... ra el uso del señor Presid... de los señores Diputados ... ra recibir a las delega... extranjeras que nos v... Sabe también el señor ... Hernández Parker que ... muchos Diputados que no ... nen automóvil, porque ... cuentan con los recursos ... sarios para comprarlo.

Durante más de nueve ... como parlamentario, he ... Diputados honestos, ... que prácticamente se sac... el overol para venir acá, ... el ex colega don Albino B... que era carpintero. Aquí ... tuó con dignidad; se ... en el desempeño de su ... llegando a ser uno de los ... jores Diputados del tiempo ... que le correspondió ejerce... cargo.

Por otra parte, creo que ... hay derecho para que se ... especies y se diga, a través ... una audición radial respo... ble, que aquí hay Diputados ... que no saben leer ni escr... ¡No podemos aceptar esa ... solencia!

Señor Presidente, yo le ... al señor Luis Hernández ... ker que señale los nombres ... estos Diputados, que no ... en forma genérica, que ... que cuáles son los que no ... ben leer ni escribir. Tal ... haya Diputados modestos ... vez haya representantes ... campesinos que no tengan ... brillo ni sepan exponer ... materias como el que ... una mayor experiencia ... mentaria. Pero es nece... que se sepa que ellos so... fruto de la democracia, re... sentan el esfuerzo de los ... lenos para librarnos de ... temas atrasados que han ... do en nuestro país. Y he ... visto cómo esos represen... tes populares se han leva... do, han progresado, lleg... a ser como el ex Diputado ... bino Barra, brillante pa... mentario.

Yo no acepto que se ... sostener, sembrando la ... que aquí existe un enriq... miento de los Diputados. Y ... pido a estos periodistas y, ... pecialmente al señor Luis ... nández Parker, que señale ... nombre de un solo Dipu... que se haya enriquecido ... mente en el desempeño de ... cargo.

En cambio, yo le puedo ... dicar los nombres de ... veintena de Diputados que ... solamente se han empo... do, sino que han quebrado ... servir mejor a su patria, ... servir mejor a su provincia. ... esto ha ocurrido con repre... tantes de todos los par... de todos los sectores, ... no estoy haciendo disting... tre unos y otros. Entre los ... berales puedo citar el caso ... ex Diputado Salazar, un ... bre que cuando ingresó al ... lamento, tenía una situ... económica holgada, y lo he ... visto salir quebrado y en la ... sería por defender con ho... tidad y dignidad su cargo. ... sos como éste podría citar ... chos.

Por eso, no se puede ace... que se expresen en una ... ción radial palabras como ... tas que señalo textualmente:

"El acuerdo de las Com...
" nes de Policía Interior y ...
" glamento del Senado y ...
" Cámara traspasan, pue...
" esta manera los límites ...
" trictamente políticos y ...
" la vía indirecta llegó a ...
" Fuerzas Armadas, ...
" ahora, solamente a los ...
" ciales en Retiro. Nadie ...
" saber la reacción de ...
" Fuerzas Armadas, en ser...
" activo, porque éstas no ...
" den deliberar."

¿Cómo se llama esto, H... rable Cámara? Esto se ... sedición.

Yo no hubiera querido ... nalizar, porque no tengo ... mosidad contra el señor ... Hernández Parker. Sé que ... un hombre inteligente, y ... que en esto se le han ido ... pies. Ojalá que rectifique ... error. El bien sabe lo que ... nifica la pérdida del ré... democrático, porque, ... fue Secretario General de ... Juventud comunista, pasó ... un país donde imperaba ... dictadura. Allí se le detuv... se le tomó preso. El señor ... nández Parker sabe que ... puede ocurrir en cualquier ... donde no haya democracia ... sé que él estará conmigo ... rechazar el oprobio de que ... nos compare con algunos ... ses dictatoriales, con al... países donde ni él ni nos... podríamos levantar nuestra ... para protestar, para recla...

Por eso, espero que el ... go periodista, Luis Hern... Parker, rectifique esas pal... y vuelva sobre sus pasos ... sepa que esta campaña no ... de hoy, sino de años; que ... detenga, porque ella va ... tra uno de los pilares de ... democracia.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— La Mesa, de acuerdo con el artículo 42º del Reglamento, recaba el asentimiento de la Cámara respecto del acuerdo propuesto por los Comités parlamentarios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En el tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, hicieron muy bien los Jefes de los Comités parlamentarios de esta Corporación al proponer a la Sala que celebráramos una sesión especial para referirnos a este problema, que ha inquietado a la opinión pública este último tiempo.

Al adoptar esta resolución, los Comités parlamentarios —y yo concurrí con mi voto, como Jefe de la Sala de Diputados radicales— no lo hicimos con el ánimo de llegar hasta aquí, a dar explicaciones a la opinión pública, ni mucho menos a tratar de justificarnos en cuanto a la resolución que soberanamente hemos adoptado, como Poder independiente del Estado. Lo hicimos, porque queremos, porque deseamos vehementemente, frente a los ataques de que hemos sido objeto, como contraparte ofendida por ellos, decir nuestra palabra.

Creo que nunca como hoy, en esta sesión, la Cámara de Diputados de Chile ha expresado su cariño por la democracia y su fe en nuestro sistema jurídico y en nuestra libertad. Porque lejos de quedarnos callados, de ocultar alguna explicación o algún antecedente, quisimos que se celebrara esta sesión pública, para que cada partido político pudiera explicar, desde su punto de vista, las objeciones que le merecen los infundados ataques de que hemos sido objeto.

Los comentarios de prensa y de radio han sido, indudablemente, en gran parte, vejatorios para nuestra dignidad. Ha sido puesta en tela de juicio la dignidad, que tenemos como hombres, como padres de familia, como jefes de hogar, como políticos y como miembros de un Poder del Estado. Por consiguiente, hemos hecho bien, hemos hecho muy bien en llegar hasta aquí a expresar nuestros planteamientos, en torno de las materias que nos inquietan.

Debemos decir, con mucha franqueza, que en esta casa nuestra, esto es, en la Cámara de Diputados, en la que convivimos gran parte de nuestras horas, hay amigos nuestros: son los compañeros periodistas. Ellos nos proporcionan la posibilidad de que nuestras modestas intervenciones sean conocidas por el electorado; y, en gran parte, debido a sus informaciones, el electorado, la opinión pública, nos reelige o nos sanciona no reeligiéndonos.

Nosotros les entregamos, de primera fuente, las informaciones que necesitan para vivir, porque sobre la base a la información política directa ellos también subsisten. Creemos que el mejor periodista es aquél que en mejor forma interpreta la verdad, aquél que, de acuerdo con las reglas de la más sana crítica, formula su juicio personal frente a muchas actitudes nuestras, en el orden político. Además, tienen derecho a criticar nuestra vida privada. Porque los políticos somos objeto de toda clase de críticas; estamos abiertos al juicio de todas las personas, periodistas y no periodistas. Y, en esta labor mancomunada, en esta vida interna que transcurre en esta casa nuestra, como lo es la Cámara, ellos y nosotros tratamos de obtener, honradamente, una remuneración para subsistir.

Estamos juntos en los comedores. Ellos entran a las salas de Comisiones; presencian nuestros debates, públicamente, como se realizan en una democracia. Desgraciadamente, en este último tiempo, algunos compañeros periodistas, sin obtener datos y antecedentes fidedignos, han entregado a la opinión pública, como aquí se ha demostrado hasta la saciedad, informaciones que no corresponden a la verdad de los hechos, a la realidad. Ellos han tergiversado los antecedentes y no han comprendido el mal que, con estas actitudes, le han hecho a la democracia.

Aquí estamos viviendo en el rincón del mundo, en esta querida tierra de Chile, rodeada, peligrosamente, de botas militares, que han venido caminando por Latinoamérica. Pero nosotros nos hemos defendido para que ningún régimen dictatorial venga a imponernos su voluntad, a fin de que en nuestro país impere aquella que libremente se exprese en el concierto democrático.

El Parlamento de Chile tiene más de ciento cincuenta años de existencia; es, pues, uno de los más antiguos del mundo. Es indiscutible que Chile goza de enorme prestigio en el mundo entero, por la estabilidad y solidez de nuestras instituciones democráticas. Aunque haya funcionado con pequeños o grandes errores, su acción siempre se ha encuadrado dentro de los marcos de la democracia. Pues bien, creemos que, en gran parte, han sido la Cámara de Diputados, como organismo político y fiscalizador, y el Senado de la República los que han conformado el mantenimiento de la democracia. Porque ella sucumbe cuando se ocultan los hechos. La democracia sucumbe cuando no hay valentía en los hombres que desempeñan estos cargos de elección popular. Y en este templo de la justicia, de la verdad, de la juricidad, nosotros trabajamos día y noche, sin estar sujetos a ningún control en materia de horarios, y, como decía el Honorable Diputado Ramón Silva Ulloa, estamos desligados del calor del hogar. Así trabajamos en este Parlamento chileno, que es orgullo en el mundo entero. Eso lo saben los señores Diputados que han viajado por otros continentes, que han visto otros hombres y han visitado otros países. Aquí trabajamos en Comisiones, trabajamos en las salas plenarias; vamos, enseguida, a las tribunas gremiales o sindicales, vamos a nuestras asambleas, a nuestros partidos; vamos a los foros de radio y televisión; vamos a provincias; vamos a los centros de madres, a los clubes deportivos y a las organizaciones sociales, que requieren de nuestra presencia, para plantearnos sus problemas. No sabemos lo que es descanso. No hay tregua en nuestra vida de dramática lucha, tratando de defender nuestros partidos, nuestros principios y nuestra dignidad.

¿Qué Diputado puede disponer de horas determinadas, para realizar alguna acción común y corriente, como la que realizan todos los hombres? Perdónenme, señores Diputados, pero creo que viene al caso que cite un ejemplo que me llega al alma. He llegado aquí, a la Cámara, a las cuatro de la tarde. Era mi obligación hacerlo como Diputado Jefe de un Comité. He venido, porque, si no lo hubiera hecho, no habría quedado tranquilo con mi conciencia, a plantear los puntos de vista de los señores Diputados del Partido Radical. Pero lejos de este lugar, allí, en el Hospital Militar, están mis hermanos y mi familia, porque ahí se está operando en estos momentos a mi querido padre. Yo no he podido estar con él, no he podido estar a su lado, no he podido estrechar su mano, porque he creído que mi deber parlamentario me obligaba a estar esta tarde en la Cámara de Diputados, y no junto a mi padre, que está enfermo y quizás muera.

Aquí hay un drama del hombre que en este momento está hablando, y que ha concurrido a esta Sala porque era su obligación. Y esto, que lo pongo como ejemplo, rubrica todo lo que se ha dicho en lo que concierne al drama general del hombre que abraza la política, el cual se desafecta y se aleja del hogar y de los suyos.

No sé cómo seguirá ese enfermo. Mis hermanos me perdonarán por no estar a su lado; pero yo quedo tranquilo con mi conciencia, porque he venido a cumplir una función política y una función parlamentaria.

En este templo legislativo, ¿cuántas leyes hemos despachado? Más de 16.000 ¿Qué significan esas leyes? Mejoramiento de sistemas jurídicos y sociales del pueblo, estabilidad y respeto a nuestras instituciones. Por aquí ha pasado el drama del hombre, de la mujer y del niño; la inquietud por su educación, sus mejores salarios, su previsión; la defensa de nuestras riquezas. Todo el Parlamento está preocupado del bienestar de la patria, como patria, y de sus hombres, como hijos de esta patria. Todo lo hacemos nosotros como poder colegislador. Aquí llega la inquietud por legislar, a través del Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, o aquí nace la primera inquietud a través de la moción parlamentaria; y en ello trabajamos con mucha honradez y honestidad.

En los 150 y tantos años de vida de nuestro Parlamento, ¿ha salido alguna vez a la publicidad que algún parlamentario haya cometido escándalos o negociados o se haya enriquecido en el desempeño de su función pública? ¿Acaso no salimos todos arruinados cuando terminamos nuestro mandato? ¿Acaso los profesionales no perdemos nuestra clientela? ¿Acaso los médicos no tienen que empezar a "rasguñar" para buscar nuevos clientes? ¿Acaso los abogados, ingenieros, arquitectos, hombres de empresa y todos los que llegan al Parlamento, no salen de él peor que como entraron?

Aquí se dieron algunos ejemplos.

El Honorable señor Silva Ulloa decía: No me gusta hablar en primera persona; a mí tampoco me agrada, pero tenemos que ir rubricando con ejemplos lo que constituye el problema de los parlamentarios.

Llegué a esta Honorable Cámara el año 1957.

No tenía más que una casa y un automóvil. Ejerzo, 20 años, en Santiago, mi profesión de abogado. Mi estudio está abierto día a día. Ahí no se distingue a quien llega. Se hace pasar a las personas de acuerdo con su turno, sea gerente, director de una institución o simple ciudadano. ¡Adelante! ¡Adelante!, es la palabra que dice el Diputado o abogado Morales que está detrás de ese escritorio.

¿Qué tengo ahora, después de 20 años? El automóvil mejorado en relación al que tenía en 1957, y la modesta casa que poseía en Gran Avenida la cambié el año 1963 por otra ubicada en Avenida Suecia. Treinta mil escudos me costó esa casa, pagada con facilidades, según escritura extendida ante el notario don Pedro Avalos. No tengo más. Eso es todo lo que he podido adquirir con el fruto de mi profesión, y no con la dieta parlamentaria.

Quien lea lo que percibimos por concepto de dietas, se asombrará. Tengo aquí los detalles de las dietas líquidas que reciben los Diputados de mi partido. Ya sabemos que el monto bruto es de 3.067 escudos. ¿Cuánto se les entrega? No las voy a leer todas, sino sólo algunas: 2.200 escudos, 1.600 escudos, 1.650 escudos, 1.358 escudos. Y hay otras con saldo en contra, porque los miembros de esta Cámara —sépalo la opinión pública—, están adelantados en sus peticiones, por sus compromisos como Diputados, en 400 millones de escudos, aproximadamente. Hace algunos minutos, me decía el Senador señor Miranda que, en el Senado, esta cantidad llegaba a cerca de 150 millones de escudos.

¿Por qué un Diputado pide adelanto? Porque no le alcanza para sus gastos con lo que se le paga mensualmente. Este es el drama de la dieta parlamentaria y el que no tiene una profesión o un oficio, como el médico, el abogado, el arquitecto, el ingeniero, el maestro o el profesor, ¿va a poder vivir, si no cuenta con más entrada que estos saldos líquidos, por el desempeño de su función parlamentaria?

Estos datos son importantes, y los estoy mencionando para contradecir un cargo que nos ha hecho un alto funcionario de Gobierno, como es el señor Subsecretario de Hacienda. No debió decir lo que dijo, no debió formular ese cargo, como tampoco debieron hacerlo los señores periodistas, en informaciones que no corresponden a la verdad, porque el hecho de que la Comisión de Policía Interior y Reglamento, a la que tengo la honra de pertenecer, haya resuelto asignar un porcentaje de aumento a los empleados del Congreso Nacional y aumentarnos en 500 escudos la asignación para oficina, es una cosa justa, debido a que nuestras dietas, como se ha dicho, son muy inferiores a los sueldos que obtienen muchos funcionarios de la Administración Pública, y porque los empleados del Congreso Nacional merecen, como lo he manifestado en reiteradas oportunidades, sólo nuestros agradecimientos.

Mi primer discurso en esta Cámara, lo pronuncié a los tres o cuatro meses de haber ingresado en ella. Venía de tribunas gremiales; estaba acostumbrado a hablar ante muchas personas, había participado en movimientos estudiantiles y era abogado; pero, como decía el literato y político francés Luis Barthou, que tiene una obra sobre esta materia, me enredaba, me perdía en el Congreso Nacional, no sabía nada. ¿Quiénes fueron mis profesores después de los de la Universidad? Aquí, en el Parlamento, los señores funcionarios de la Corporación. ¿Cuántas veces no nos han ayudado con sus ideas, sus conceptos, sus consejos, su buena clase humana? Afortunadamente nunca se ha hecho política con los funcionarios de la Cámara, y en buen momento. Sea cual sea el Gobierno que llega al Poder, se ha respetado al funcionario de la Corporación. Así ha acontecido también durante el Gobierno del señor Frei, porque aquí, más que la presión política, predomina la eficiencia con que se debe ejercer la función parlamentaria. Y la familia es una sola, cuando tiene que entregar su prestigio en el exterior. Por ello se esfuerzan y por eso tratamos de plantear los problemas dentro de un plano de las más absoluta dignidad.

Aquí no hay horas extraordinarias; hay el trabajo que la Cámara exige; y nosotros trabajamos según las exigencias nacionales.

Se ha tratado, este último tiempo, de hacer cambios en las estructuras, y hemos considerado las grandes iniciativas de orden legal, en el planteo de los grandes problemas que, según el Gobierno que rige los destinos de la República, requieren solución urgente. Los Diputados de oposición hemos concurrido con los Diputados de Gobierno, a sesiones especiales. No hemos obstruido la labor del Gobierno; hemos trabajado en Comités, en Comisiones, en la Sala, porque creemos que se deben modificar muchas estructuras caducas de nuestro sistema político, social y económico.

De manera que no nos parece justo venir a formular críticas adversas por una asignación para el personal de Secretaría, para los guardias, para las modestas telefonistas, seres anónimos para nosotros que, a veces, conocen el drama de los parlamentarios a través de las llamadas urgentes; para el muchacho que cuida, en invierno y verano, los automóviles de los parlamentarios; para el personal que trabaja en los comedores, desde la 7 de la mañana hasta la 1, 2 ó 3 de la madrugada y que nos atiende; para el guardia que nos trae los elementos de trabajo durante la sesión, el dato urgente, la ley oportuna; para el personal de la Oficina de Informaciones, los taquígrafos, los eficientes y doctos Secretarios de Comisiones, que tienen a su cargo la redacción de los informes, que son documentos públicos, la fuente misma en que se está gestando la ley.

¿Acaso son exagerados los sueldos que ellos ganan, después de todos los antecedentes que aquí se han entregado en forma pública, sin ocultar nada? ¿Y es que el artículo objetado de la ley a que se ha hecho referencia no fue también públicamente tramitado ante el Poder Ejecutivo y ante el Poder Legislativo? ¿No fueron las Mesas de ambas Corporaciones las que hicieron este trámite, de acuerdo con los Comités parlamentarios?

Aquí no ha habido nada encerrado ni oculto. Todo se ha hecho públicamente a la luz del día. Porque teníamos conciencia de que estos reajustes eran oportunos, por eso los dimos. Porque sabíamos también que era necesario dar a los parlamentarios una asignación para tener una oficina donde atender a nuestros electores y a los ciudadanos, en general, también asignamos a los Diputados estos 500 escudos, con lo cual la dieta llega a 3.500 escudos. ¿Y si descontamos el impuesto a la renta? ¿Si descontamos, señor Presidente —y esto no se ha tocado, por eso lo voy a mencionar—, la ayuda que cada Diputado hace a su partido, como entidad política, a sus organismos gremiales, a sus organismos juveniles, a sus organismos femeninos, a las asambleas?

¿Y por qué le entregamos al partido una cuota de nuestra dieta parlamentaria? Porque en Chile, el partido, o el conjunto de partidos políticos, son la fundamentación donde se vertebra la democracia chilena, las corrientes políticas chilenas.

Todos los parlamentarios, sin distinción, cual más, cual menos, estamos contribuyendo a defender a esos partidos que no tienen casa propia y que requieren de grandes esfuerzos para mantener locales; que no tienen personal, sino aquél que pagamos los parlamentarios o se paga con las modestas cuotas que entregan los asambleístas. Pero, si entregamos al partido político nuestro aporte, es porque sabemos que estamos defendiendo las bases mismas en que se gesta la democracia en Chile.

En los países en que no hay partidos políticos, esto no puede acontecer; pero en Chile le ocurre que viejas y centenarias colectividades, como el Partido Radical, se han mantenido siempre con la ayuda de sus parlamentarios, y algunas veces han llegado a solicitarnos ayuda para una publicación del partido, comprar pelotas de fútbol, como demostraba el Diputado señor Laemmermann, a través de una factura, por camisetas de fútbol para Fiestas Patrias, por valor de Eº 677; un juego de red para arcos de ese mismo deporte, etcétera. Además está la ayuda para un Centro de Madres, consistente en máquinas de coser, porque hay que llevarles algún regalo a esos Centros, a los clubes, a esa gente que tanto lo necesita.

Son gastos que van saliendo y saliendo, y van haciendo mermar las exiguas entradas del parlamentario. ¡Y cuántas veces nosotros hemos tenido que recurrir a nuestra casa, que es el Partido Radical, como una especie de casa de socorros mutuos, cuando algún Diputado tiene un problema!

Me perdonará el Honorable señor Cabello, que no está presente, que relate lo que me decía, hace pocos días: "Mira, Morales —me expresaba— mientras yo era médico en Talca, tenía mis economías. Vivía bastante bien, con mi profesión de médico. Si me enfermaba, había colegas que me atendían. Si había que operar a algún miembro de mi familia, bueno, lo operaban en Talca. Ahora las cosas han cambiado; tengo que operarme...", y ahí está recién salido de la Clínica Santa María. "Pero haz el favor de conseguirme un adelanto en Tesorería, porque no tengo con que pagar los gastos."

Bueno, esa es la tragedia de los Diputados chilenos. ¡Cual más, cuál menos, vamos allá mismo! ¡Y quizás cuántos estamos pensando en ello!

Ahora, siendo Diputado, miembro de un Poder Público, ¿cómo arreglar mañana problemas de un orden tan íntimo que la vida nos está presentando?

Esto también hay que plantearlo, para que los amigos periodistas, que entregaron informaciones equivocadas, sepan cómo sufre a veces, el parlamentario, como consecuencia de cosas que habitualmente no podemos mencionar; pero que tenemos la obligación de decirlas esta tarde, y que yo, por lo menos, estoy planteando, como lo han hecho también otros señores Diputados.

Yo creo que nuestra obligación es entregar todos estos antecedentes; porque —y perdóneme la Cámara que emplee estos argumentos, que se refieren a hechos que pueden ser considerados como mínimos, pero que no los cito para dar medianía ni dramatismo a mi intervención— cuando se muere un Diputado, ¿qué le ocurre a su familia? ¿Qué le acontece a la viuda? Y los hijos, ¿cómo quedan? Y los que son de provincia, que tienen que arrendar acá en la capital una pieza en un hotel, y mantener su casa en la provincia, ¿cuánto gastan?

¿Y las atenciones? Porque cuando llega un parlamentario a provincia, cualquiera invitación corre por cuenta del Diputado. Y ninguno, por dignidad por el cargo que desempeña, podrá permitir que cuatro o cinco personas lo atiendan, lo festejen; por el contrario, tiene que ser generoso con sus electores.

De manera que, cuando la Comisión de Policía Interior adoptó la resolución de entregar una asignación, actuó con justicia con todo su personal, con el de Secretaría, con el de Redacción, con el de la Guardia, también con los señores Diputados.

Y ahora, antes de entrar a comparar estos antecedentes con los de otros países, vamos a pedir que se envíe un oficio a la Secretaría del Parlamento Latinoamericano, a fin de que nos informe cuáles son los emolumentos y beneficios que reciben los señores congresales que ejercen mandato en los países en los que todavía hay Congresos.

En Brasil, tienen una renta fija de 550 dólares mensuales, además de una bonificación variable, por asistencia a sesiones, cuyo monto sobrepasa la renta fija. Con motivo del traslado de la capital de Brasil a Brasilia, se les otorgaron diversas franquicias, entre otras, para comprar casa, instalar mobiliarios, usar con absoluta libertad los medios de transporte, incluso hidroaviones.

Es cierto que en Brasil no se les da para gastos de secretaría, porque el Congreso les proporciona salas y personal. ¿Por qué habríamos de tenerlos nosotros, como en el caso de otros Congresos que hemos conocido, si acaso también se nos proporcionaran salas y personal? No tendríamos por qué tenerlos. En los Congresos de otros países, instalados en edificios modernos, el Diputado ejerce el cargo con dignidad, porque cuenta con magníficas salas, que no son como algunas de las oficinas que hasta hace poco tenía la Cámara o que ella misma arrendaba.

En Venezuela, gozan de una renta fija de 5 mil bolívares, equivalente, más o menos, a 1.100 dólares mensuales, más 65 dólares, aproximadamente, para gastos de representación. Si tienen que hacer viajes oficiales, gozan de viático; si es en el interior, de 25 dólares diarios, si es fuera del país, de 50 dólares diarios.

En Uruguay, la renta actual es más o menos equivalente a 3 mil escudos y a partir del próximo año será de 4.500 escudos, aproximadamente. Hay que señalar que estas rentas son líquidas, es decir, no sufren ningún descuento, porque los aportes previsionales y demás imposiciones corren por cuenta del Congreso. Por último, tal como en el régimen diplomático, tienen derecho a internar, libre de todo gravamen, un automóvil cada dos años. Y a nosotros, jamás se nos ha ocurrido ni siquiera liberarnos del pago de la patente, porque cómo nos criticarían por conseguir una franquicia de este tipo. ¿Cuánto cuesta el pago de la patente? ¿Cuánto comprar un automóvil?

En Estados Unidos la dieta es de aproximadamente 5 mil dólares anuales y la cantidad para gastos de secretaría, superior a ella.

En Gran Bretaña, la renta anual de un representante de la Cámara de los Comunes es de 3.250 libras esterlinas. El Presidente de cada Comité de la Oposición tiene, además, una renta de 3.750 libras al año.

En Panamá, los parlamentarios perciben magníficas rentas y tienen derecho a internar un automóvil cada año.

Menciono estas franquicias a título de ejemplo, por la vía informativa, para que se sepa en Chile que nuestras rentas no tienen ni siquiera un parecido con las remuneraciones y franquicias de los parlamentarios de otros países del orbe. Por eso, sería conveniente que se aceptara la petición de oficio que vamos a formular, el que ojalá se acuerde enviar en nombre de la Corporación, para que pueda surtir los efectos que nosotros deseamos, a fin de poder aclarar tantas materias que nos corresponden.

Por otra parte, nosotros mismos hemos aprobado aquí, hace poco, la reforma constitucional, en la cual hemos establecido que el parlamentario no puede ser director de ninguna sociedad, de ningún Banco. Y en esta reforma constitucional se fue más lejos que en el proyecto aprobado ahora último por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. En ésta, al discutirse el proyecto sobre sociedades anónimas, votamos, por unanimidad, que ningún parlamentario puede ser director de sociedades anónimas. Pero, como digo, en la reforma constitucional se fue mucho más lejos, porque establecimos verdaderas inhibiciones para que los parlamentarios puedan conseguir otras remuneraciones anexas a las de su función legislativa —ya antes habíamos derogado las Consejerías parlamentarias—, en el afán de ir colocando al Diputado y al Senador en una claridad de actividad pública, a fin de que no reciba la crítica de nadie.

Nosotros mismos nos hemos inhibido en el manejo de muchos problemas legítimos, porque no queremos que nuestra función parlamentaria pueda significar, en absoluto, una presión para organismos del Estado que tenemos la obligación de fiscalizar. ¿Por qué lo hemos hecho? Porque estamos contestes en que, en lo posible, hay que entregarle al parlamentario plena independencia en cuanto a su actitud, su conducta política y profesional. Sin embargo, del mismo modo que así ocurra tenemos también la obligación de entregarle las rentas que correspondan al ejercicio digno y legítimo de ese cargo.

Señor Presidente, a los Diputados radicales nos parece bien que el fundado y magnífico discurso del Honorable colega señor Silva Ulloa; los pronunciados por los Honorables señores Lavandero y Sanhueza; y los que habrán de decirse, sean publicados. Sí, nos parece bien, porque tenemos que defendernos. Aquí se trata del problema de nuestra casa, que es el Congreso. No se trata de problemas políticos ni partidistas; cada parlamentario defiende sus puntos de vista a su leal saber y entender, y de acuerdo con la inspiración política que le entrega su partido.

Aquí se ha dicho, muy de paso, a propósito de algunas observaciones de los señores Diputados del Partido Comunista, y del Senador señor Volodia Teitelboim, en el Senado, que las dietas parlamentarias se las entregaban al Partido. Ese es problema de cada partido.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MORALES (don Carlos).— Se ha expresado también que el partido les asigna una baja remuneración, y algunos han manifestado que esto se efectúa en relación con lo que percibe un profesional especializado. Están en su derecho de hacerlo. Pero los que no entregan la dieta a su partido, sino que dan aportes mensuales, como el caso del nuestro, tenemos un gasto tremendo, que no lo tienen los parlamentarios del Partido Comunista. ¡Veamos nuestras campañas! Las campañas de los colegas comunistas corren por cuenta de su Partido; las nuestras, las costea cada candidato. ¿A cuánto asciende la deuda que contrae cada candidato en las campañas parlamentarias? ¿Cuánto nos cobran los diarios y la radio por la propaganda? Ahora vendrá el afán de cada candidato a Diputado de ir a la televisión. ¿Cuánto va a significar eso? ¿Acaso no llegamos aquí con las dietas comprometidas por uno o dos años para pagar los gastos de las campañas? ¿Cuánto cuesta una campaña electoral? Hablo por lo menos del Primer Distrito de Santiago: una cantidad que fluctúa, aproximadamente, entre 25 mil a 40 mil escudos. ¡Hay que ver las facturas que se pagan a las empresas periodísticas y radiales por concepto de campañas parlamentarias! ¡Cuanta reunión o acto proclamatorio hay, tenemos que financiarlo! tenemos el arriendo de un teatro; el pago de un almuerzo, de una comida; el arriendo de uno, dos, tres o cuatro automóviles; de camionetas; el pago de la propaganda de prensa y de afiches; el envío de cartas a los electores, las tarjetas, etcétera. Sólo quien ha sido candidato a Diputado o Senador conoce el drama de lo que significa una campaña que corre por cuenta de uno.

Estas cosas las estoy diciendo esta tarde en nombre de los Diputados del Partido Radical.

En lo que respecta al motivo de esta sesión, para cuya celebración yo contribuí con mi voto en la respectiva reunión de Comités, debemos manifestar que somos total y absolutamente solidarios con lo resuelto por la Comisión de Policía. Pensamos que fue justo lo que resolvieron en relación a los señores Diputados y al personal de la Cámara, y que, después de estudiar los antecedentes, indudablemente podríamos modificar los procedimientos. Pero que no vengan a decirnos que la conducta adoptada por la Comisión fue arbitraria o que hemos tratado de beneficiarnos injustamente con respecto a otros sectores. Muchos empleados ganan más que nosotros. ¿Cuál es el problema? Que muchos otros ganan muy poco, y, quizá, habrá llegado el momento de que estas reflexiones que estamos haciendo en esta sesión nos sirvan para cuando tengamos que debatir problemas laborales o cuando llegue al Parlamento el correspondiente Mensaje o las iniciativas sobre proyectos de reajustes para los sectores público y privado.

Señor Presidente, como se han dado tantos detalles sobre esta materia, evitaré entrar en antecedentes de esa misma naturaleza. Creo que las informaciones dadas por los colegas han sido exhaustivas al analizar el problema de sueldos, las horas, los servicios, el trajín diario y nocturno del personal y de los congresales; el trabajo en los días festivos, etcétera.

Antes de poner término a mis observaciones, quiero invitar a la Honorable Cámara a que trate de producir un acuerdo, que perfectamente podríamos adoptar por asentimiento unánime, y que hemos firmado todos los Diputados radicales. Lo voy a exponer. Creo que, no por el prestigio nuestro, porque cada uno sabe cómo cuidarlo; ni por el prestigio de la Corporación, porque cada uno sabe cómo guardarlo, sino en el afán de que todo el mundo sepa quiénes somos, qué tenemos y con cuánto nos iremos cuando dejemos el cargo parlamentario, sería útil que todos los señores Diputados entregáramos una declaración jurada de nuestros bienes. La proposición correspondiente la hemos redactado en los siguientes términos:

"La Honorable Cámara, después del debate habido con relación al aumento de una asignación de oficina para cada señor Diputado y para su personal, acuerda:

"Que todos los señores Diputados deberán entregar una declaración jurada de los bienes que tenían a cualquier título al 21 de mayo de 1965 y los que tienen en la actualidad.

"Igual declaración deberán hacer al término de su mandato.

"Dicha declaración deberá entregarse en la Secretaría de la Corporación dentro del plazo de quince días, contados desde esta fecha.

"En el caso de que el Diputado viva bajo el régimen legal de separación total o parcial de bienes, deberá, asimismo, entregar una declaración de los bienes de que sea dueña su cónyuge."

Si la Honorable Cámara la aprobara, estaríamos muy satisfechos por haber tenido la inquietud de proponerla. En el evento de que así no ocurriera, por lo menos declaro, autorizado por los Diputados de mi Partido, que entregaremos de todas maneras la declaración jurada del modo que aquí se expresa, para que la opinión pública nos conozca y para que en otra ocasión que nuestros amigos periodistas, con los cuales convivimos, quieran juzgarnos, antes de lanzar una información, que no nos hiere a nosotros en nuestra calidad de Diputados y que viene a zaherir a la democracia misma, porque no corresponden a la verdad, vengan aquí, a la Secretaría de la Cámara y se impongan qué somos, cómo vivimos y cómo pretendemos vivir hacia adelante, cuidando nuestra dignidad y el respeto a la función parlamentaria que el pueblo soberanamente nos entregó.

Nada más y muchas gracias.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio). — Honorable Diputado, el Honorable señor Lorca, don Alfredo, le solicita una interrupción.

El señor MORALES (don Carlos).— Con mucho gusto se la concedo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— En nombre de mi Partido, el Demócrata Cristiano, señalo que lo propuesto por el Honorable Diputado señor Morales nosotros ya lo hemos cumplido, porque todos los Diputados entregamos al Partido una declaración de los bienes; pero no tenemos ningún inconveniente en compartir el acuerdo del Honorable señor Morales.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente, don Gabriel.

El señor DE LA FUENTE. — En nombre de todos los Diputados Nacionales, aceptamos gustosos el proyecto de acuerdo presentado por el Comité Radical.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable Diputado señor Francisco Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, el Comité Socialista adhiere al acuerdo que acaba de proponer el Honorable Diputado señor Morales Abarzúa.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable Diputado señor Cantero, don Manuel.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, hacemos nuestra la proposición que ha formulado en esta Sala, en nombre de los Diputados radicales, nuestro colega don Carlos Morales Abarzúa. Debo agregar que nosotros, los comunistas, hemos hecho ya, en reiteradas oportunidades, esta misma proposición.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— No, en el tiempo que me corresponde.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Cámara, este proyecto de acuerdo, que normalmente se vota al final de la sesión, se aprobará de inmediato.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

El señor FUENZALIDA.— Por unanimidad.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— **Acordado.**

Igualmente, la Mesa recaba el asentimiento de la Sala a fin de enviar al Parlamento Latinoamericano, el oficio a que hizo mención el Honorable Diputado señor Morales.

Si le parece a la Cámara así se procederá.

Acordado.

Dentro del turno del Comité Democrático Nacional, tiene la palabra el Honorable Diputado señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, los parlamentarios, en especial los Diputados, hemos sido objeto, en estos días, de comentarios muy desfavorables, por parte de ciertos órganos de prensa y radio, a raíz de un acuerdo tomado por la Honorable Comisión de Policía de la Cámara, mediante el cual se otorgó a los Diputados la suma de Eº 500.— mensuales para gastos de mantención y arriendo de oficinas, y se aumentaron las remuneraciones de los funcionarios de secretaría y de servicios de la Cámara.

Por motivos que, a mi juicio, no vale la pena calificar, se ha pretendido, una vez más, convertir en un verdadero escándalo público un hecho que, si hubiera sido explicado con buena fe y con conocimiento de los pormenores, como en esta tarde se ha hecho en esta Honorable Cámara, se habría evitado crear un ambiente hostil hacia el Parlamento.

Pero es el caso que, por un afán o, más bien, por un hábito que se ha generalizado mucho en estos últimos tiempos, no se repara en jugar —y jugar bastante— con el destino de las cosas; y se lanzan, así como así no más, algunas informaciones destinadas, más que nada, a causar sensación y que, a la postre, nos envuelven en un torbellino de desconfianza y de sospecha ante la opinión pública de nuestro país.

Todos los señores parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra, y muy especialmente mi estimado colega don Ramón Silva Ulloa, han expresado ya, en forma documentada y circunstanciada, las razones que se han tenido en cuenta para reajustar las rentas de los funcionarios de la Corporación y, a la vez, para fijar una suma de Eº 500, como ya lo dije, para el arriendo y la mantención de oficinas, motivo por el cual no tendré, entonces, necesidad de referirme a estos detalles.

Pero hay algo que, a mi juicio, no puede dejar de decirse en esta oportunidad, y es aquello que está más allá de la justificación de una medida de orden económico, ya sea a favor de los parlamentarios o de los funcionarios, la que, por cierto, es muy importante y también sería, pero, en el fondo, no es lo más sustancial en todo este desagradable asunto. Porque debemos estar de acuerdo en que, por su naturaleza y su generación, el cargo de parlamentario, dentro de un sistema democrático, es distinto, total y diametralmente distinto de cualquier otro cargo, sea éste administrativo o profesional, ya sea del sector privado o del fiscal.

Desde luego, para ocupar un cargo de parlamentario, hay que ser elegido y se necesita, por lo tanto, contar con la voluntad de una cantidad considerable de ciudadanos, lo que no siempre se logra con la facilidad con que se obtiene un cargo administrativo o con que se obtienen en la actividad privada ganancias que, dentro de la actuación parlamentaria, nunca será posible alcanzar.

Por otro lado, la permanencia en el cargo está fijada por períodos, 4 años para los Diputados y 8 para los señores Senadores, plazos en los cuales los elegidos deben hacer total y absoluto abandono de todas sus actividades e intereses.

Porque es sabido que, una vez que ya se está en posesión del cargo, no hay tiempo para desarrollar otra labor, si se quiere cumplir debidamente la función parlamentaria.

Esta sola circunstancia produce a la mayoría —si no es a todos— un problema que solamente los que lo sentimos, los que lo sufrimos, podemos apreciar debidamente y que suele tener, en muchas ocasiones, para los afectados, consecuencias económicas y familiares de graves proporciones. En efecto, al ser elegidos por un período —en este caso, el nuestro, que es de cuatro años—, nos encontramos con que muchas veces se troncha, justamente, la labor de un profesional o cualquier otra actividad. El que tiene actividades industriales o comerciales, por ejemplo, se encuentra, al término de este período de cuatro años, con que ya le es muy difícil reencontrar, retomar la función que tenía anteriormente y, además, lograr el buen éxito que podría haber alcanzado si no la hubiese abandonado.

Ahora bien, salvo contados casos, no existe, ni puede existir tampoco, la profesionalización de la carrera parlamentaria. Este es un desempeño total y absolutamente eventual y, para lograrlo, no sólo se requiere la decisión de optar a él, sino que es preciso emplear gran parte de nuestro tiempo y —¿por qué no decirlo?— sacrificar gran parte de nuestra vida hogareña, incluso, tal vez, de aquella vida que nos da un mejor pasar. Tenemos que entregarnos al servicio de los demás. Y este servicio a los demás, si lo es antes de lograr el cargo, lo es mucho más desde el momento en que lo estamos desempeñando, por cuanto no se trata de que aquí venimos a servir a nuestros representados solamente a través de la legislación, en orden a defender a ciertos grupos o incluso a lograr aquellas expectativas que ellos cifraron en nosotros, sino a través de otra actividad que todos muy bien conocemos y que tenemos que desarrollarla en todo tiempo, ya que nosotros, como muy bien se ha dicho en esta tarde, no tenemos ni fines de semana, ni domingos, ni festivos en los que podamos descansar. Porque no sólo tenemos que atender, repito, la labor parlamentaria, sino otros menesteres de orden social que nadie los alcanza a ver, ni nadie los sabe apreciar. Todos nosotros, en nuestras oficinas, sea aquí o en provincia, o donde vayamos, siempre tenemos una audiencia. En nuestro caso personal, cada vez que nos trasladamos a provincia, en nuestra oficina, nunca deja de haber 20, 30, 40 ó 50 personas que desean hablar con nosotros, y cada una con un pro-

blema especial. Hay también casos en que no se trata sólo de lograr la solución de un problema, sino que tenemos que satisfacerlo con lo que llevamos en el bolsillo, porque la cuantía de lo que esa persona necesita es, en muchos casos, algo por lo cual no podemos hacer una gestión, y el único medio de subsanarlo es, justamente, echando la mano al bolsillo para dar satisfacción al pedido de esa persona que, por lo general, no dispone de medios. Nosotros tenemos la obligación de subsanarlo, contando o no con los medios para ello.

Esto que me he permitido señalar es un hecho que afrontamos, bien lo sabemos, a diario. Creo que ahora, después de las informaciones de prensa, después de la escandalera que se ha formado, es incuestionable que esto va a aumentar, va a arreciar, por el hecho muy simple de que ya se ha dicho que los parlamentarios gozamos de rentas fabulosas, por lo que se puede acudir a nosotros en demanda de medios económicos sin control ni medida.

Detalles como éste, hay muchos, ya que, tanto en provincia como en la capital —ya se dijo en esta tarde— no hay colecta, no hay erogación, no hay ninguna cosa que no sea encabezada con el nombre de los parlamentarios. Bien puede que sea por aquella distinción que se le tenga al parlamentario, pero el figurar en una lista de estas erogaciones nunca es gratuito, y siempre hay que colaborar con ella, y es lógico que así sea.

Pero hay un hecho que aún va mucho más al fondo de esta materia y que está un tanto al margen de todas las cosas que hemos tratado de explicar, en cuanto al problema y al desenvolvimiento económico, de acuerdo con las remuneraciones de los parlamentarios. Es más, lo podríamos, en fin, afirmar en una forma mucho más categórica, si nosotros usáramos el testimonio del Tesorero de la Cámara y si él pudiera decir cuáles son los saldos que sacan los señores parlamentarios e incluso los funcionarios y señalar también cómo se ve acosado con los "valecitos" a que recurrimos para poder cumplir nuestra función. Allí hay un testimonio que no se podría discutir, ya que él sabe, mejor que nadie, los afligimientos a que siempre nos vemos enfrentados los parlamentarios.

Pero, como digo, yo creo que hay algo más de fondo en este problema y, para poderlo tocar, comenzaré diciendo, con toda la solvencia y responsabilidad que me concede mi cargo de Diputado, que en este asunto estamos siendo arrastrados en forma deliberada hacia un terreno en el cual no podramos responder —y escúchenme bien, estimados colegas— de otra manera sino tomando la actitud de poner en manos del Presidente de esta Alta Corporación la renuncia de nuestras investiduras, la renuncia de nuestras posiciones, ya que de otro modo no podríamos entrar a discutir un problema en el cual se ha querido poner en duda la dignidad y solvencia moral de los componentes de un Poder del Estado, que es una de las bases substanciales de nuestro sistema institucional y jurídico.

Yo no temo a eso, aunque hubiera que hacerlo ahora mismo, pero en el bien entendido de que haya siempre frente a nosotros —esto es bien claro— elementos responsables, capaces de emitir un juicio que esté al nivel de la responsabilidad que incumbe a un Poder del Estado cuya alta misión es estudiar y despachar las leyes que rigen nuestra convivencia social y económica.

Ahora, con respecto a personal de la Cámara de Diputados, hay que hacer algunas consideraciones básicas, frente a un desempeño en el cual no sólo se trata de ganar un sueldo, sino de cumplir una misión que constituye una de las bases mismas de nuestra estructura institucional.

De allí que crea que no se puede analizar el problema sin señalar conceptos que fijen principios que van más lejos de una simple apreciación de orden económico.

Señor Presidente, el deber profesional es algo más que un simple deber de trabajo. Es la imposición de un código moral relacionado con los modos, los porqué y los fines de ese trabajo. Creemos que la llamada ética profesional comprende la observancia de esa moral, la que es preciso grabar más profundamente, incluso que las reglas técnicas del arte del trabajo.

Muchas veces, el deber profesional entra en conflicto con el resto de los deberes por una exagerada concepción de la competencia y el celo. A veces quedan pospuestos por el cumplimiento de esa obligación otros deberes como las sociales, familiares, religiosos, etcétera. Y la fuerza del deber profesional es tal que actúa sobre cualquier trabajador, ya sea manual o intelectual, porque la verdad es que no hay un sólo trabajo en el que el descuido o el error no puedan acarrear daños —morales o materiales— a inocentes desconocidos.

Y creo necesario decir esta tarde que esa responsabilidad tremenda de no hallarnos a la altura de la confianza depositada en nuestras tareas por aquéllos que van a servirse de sus resultados, es una de las múltiples formas con que nos constriñe el deber profesional.

Fuente de preocupaciones intensas para quienes sienten el deber profesional de un modo escrupuloso, es la necesidad constante de poner precio a su trabajo. Cuánto vale, en términos de dinero, algo hecho con la vibración de todos los resortes individuales, algo que viene a ser no solamente nuestra "obra", sino una parte de nuestra vida y de nuestro ser... ¡es difícil de precisar con justicia Y, no obstante, es preciso hacerlo.

Por eso lo que hemos hecho aquí en la Cámara, lo que hemos acordado, está bien. Está bien respecto de nuestros compañeros funcionarios, porque todo lo dicho, aun no siendo originales es aplicable total y absolutamente.

Yo he conocido más hondamente que muchos de mis colegas, por los años que tengo como parlamentario, y en otras actividades de orden administrativo, la profundidad del deber profesional de los empleados de la Cámara de Diputados; he conocido sus conflictos y la posposición en el cumplimiento de sus deberes sociales y familiares; sé cómo pesa en ellos la tremenda responsabilidad de no cometer errores ni descuidos; sé cómo tienen de patente el daño que causarían si los cometieran. También sé que son seres humanos, fraternales, reales, responsables, y que la mayoría ha sido lo suficientemente audaz como para formar también una familia. Es audaz y arriesgado, pues toda familia necesita un guía, un conductor, y la mayoría de las veces, los funcionarios permanecen en la Cámara más que en su propio hogar, lo que les hace perder, justamente, aquello por lo que más debemos velar, que es el cuidado de nuestro hogar.

Las leyes han establecido para los demás funcionarios ciertos límites de cumplimiento del deber profesional, como horarios de trabajo, elementos materiales adecuados, esparcimiento, etcétera, lo cual les proporciona algunas horas para convivir con sus familiares, con aquéllos que tanto queremos y amamos, nuestros hijos. No hay límites para el personal de la Cámara en este sentido.

Las leyes han establecido para los demás empleados un sistema total de remuneraciones por su trabajo, que incluye pago de horas extraordinarias, asignaciones especiales, medios de movilización, viáticos, etcétera; se les entrega todo para que puedan desarrollarlo. No obstante, el personal de la Cámara no lo tiene; lo sabemos todos, no cuenta con estas ventajas que son elementales, especialmente en la hora presente, en que se está hablando de beneficios sociales completos que aseguren el bienestar no sólo del hombre que trabaja, sino también de su familia.

Justo es, entonces, que les demos la asignación que todos los sectores representados en esta Corporación han acordado. Por primera vez se ha querido hacer justicia en esto; pero es una justicia tardía, porque parece que hemos tenido un poco de vergüenza y temor, tanto de la prensa como del rumor, que a veces nos impiden proceder como debemos y tenemos la obligación de hacerlo.

Yo creo que este debate ha sido bueno en este sentido. Ha sido mejor que haber dejado en el silencio estos argumentos. Hay necesidad de que enfrentemos esto con claridad, con la claridad que merece una labor que está por encima de muchas funciones que se desarrollan a través del país, porque aquí se viene a legislar y no a ganar sueldos. Aquí se viene a hacer las leyes, que son la base fundamental de todo nuestro andamiaje social y económico. Este problema no se puede hablar ni sentir con mezquindad.

Yo les pido a los estimados amigos periodistas, y ojalá me escuchen, que no obren con ligereza. No les pido que no opinen, porque sería entrar en un terreno que nadie en esta Cámara pretende. Nosotros amamos la libertad; amamos la libertad de prensa y de expresión. Queremos que los periodistas se expresen, pero que tengan cuidado de lo que dicen para que no hieran incluso nuestros sentimientos.

Yo estoy sumamente herido, porque ayer, por ejemplo, al acudir a un determinado sitio, que no detallaré para no prolongar el debate, se me dijo que era uno de los elementos privilegiados de este país, uno de los nuevos ricos que están gozando de los beneficios del erario y que incluso, podrían estar en condiciones de dilapidarlo.

Todos tenemos responsabilidades, no sólo de orden social, sino también de orden familiar, y me dolería que el día de mañana mi hijo tuviera que mirarme tal vez con desconfianza por estar disfrutando de algo que no merezco. Con toda solvencia, y con la franqueza con que debemos expresarnos en ocasiones como ésta, digo que no seguiría un día más en esta Cámara si tuviera que gozar de una remuneración de la que no fuera digno, ni tampoco estaría aquí si no supiera que me encuentro al lado de hombres que se entregan sacrificadamente a una labor por la cual perciben, incluso, menos de lo que merecen.

Ojalá que la sesión de esta tarde sea ejemplarizadora, que haya servido no sólo para satisfacción nuestra, por haber aclarado este problema, sino, también, para información de aquellos círculos que, en este momento, están conmovidos por esta situación falsa, al pensar que no estaríamos cumpliendo debidamente con lo que nos corresponde.

Que se sepa la verdad en aquellos sitios a los cuales debemos concurrir a hablarle al pueblo, para que no piense que hemos venido a traicionarlo y a buscar nuestro bienestar.

La labor parlamentaria es sacrificada. Estoy seguro de que muchos señores Diputados —creo contarme entre ellos— tendrían una situación económica muchísimo mejor que la actual si no estuvieran aquí. Pero estamos aquí, porque tenemos el deseo de servir lealmente, en especial a nuestro pueblo, y tenemos la seguridad de que lo estamos haciendo bien.

Quiero decir, para terminar, que no quisiera que se fuese a revocar nada de lo acordado, porque aquello significaría algo gravísimo para nosotros. Significaría quebrar el principio de la legislación en Chile, y caeríamos entonces en la más tremenda anarquía. Querría decir que mañana, frente a indicaciones formuladas por cualquiera persona y con cualquier intención, habría que revisar no sólo este acuerdo, sino toda la legislación social y económica del país.

Gracias, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— A continuación, está inscrito el Honorable señor Sotomayor.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, hemos asistido a un verdadero debate que ha sido, pudiera decirse así, muy saludable para el prestigio del Congreso Nacional; originado por un comentario radial malévolo y errado de ciertos periodistas que han querido ver una maldad donde no la hay. Más aún cuando ellos ni siquiera se han tomado la molestia de ir donde el Secretario o el Tesorero para saber la verdad de lo que había y no había en este reajuste al personal.

Me parece realmente desagradable, como parlamentario chileno, tener que referirme a amigos nuestros, los periodistas, con quienes compartimos mesa en el comedor de esta casa. Y quiero que se sepa por los Honorables colegas que esta costumbre no existe en ninguna parte del mundo. He visitado seis Parlamentos en el extranjero, en calidad de invitado, como los de Corea, China, Rusia, Francia, Inglaterra y España; y he visto que en ninguno de ellos los periodistas tienen mesa junto con los parlamentarios...

El señor MILLAS.— En Madrid, sí.

El señor SOTOMAYOR.— Sí, la hay; pero no junto con los parlamentarios. En ningún país están junto a los parlamentarios.

Señor Presidente, voy a referirme por ahora, ya que mi Honorable colega señor Cantero usará de la palabra inmediatamente después, a una cosa muy evidente, que debe quedar bien en claro. Se trata del mal que esta gente ha hecho con sus audiciones radiales y sus publicaciones en los periódicos, en forma escandalosa, en contra de los parlamentarios.

Con anterioridad a este problema, yo quedé bastante sentido con lo que ocurrió después de un viaje que realicé, cuando me tocó integrar una delegación oficial con el señor Vicepresidente de la Cámara, don José Isla, después del cual nos reunimos con la comitiva del señor Presidente, don Eugenio Ballesteros, en Rusia, en donde, como varios Honorables colegas que están en la Sala pueden confirmarlo, el realce que se pudo dar a nuestro país, que es casi totalmente desconocido, allí fue extraordinario. Sin embargo, con toda libertad se criticó por los periodistas este viaje de los parlamentarios. Sin embargo, era la primera vez que iba una delegación oficial de parlamentarios a países como China y Rusia.

Me he preocupado de revisar las críticas que han hecho los periodistas de los viajes que hemos hecho los parlamentarios. Pues bien, ¿saben los Honorables colegas cuál es la realidad? He estudiado los viajes realizados durante un año —desde el 1º de agosto del año pasado al 1º de agosto del presente año— y me he encontrado con que han salido del país 56 parlamentarios. En cambio, 168 periodistas, algunos de los cuales han repetido sus viajes, como voy a demostrar, han salido al extranjero varias veces lo que hace un total de 268 salidas de periodistas al exterior.

Esto me parece que es bastante grave. Porque si ellos se erigen en jueces y nos critican a nosotros, por lo menos den el ejemplo; si estiman que no debemos salir, no salgan ellos tampoco.

Voy a leer los nombres de algunas de esas personas que han salido al extranjero: Agustín Edwards, de "El Mercurio" —quien, a través del diario "La Segunda", ha hecho gran escándalo, igual que tres diarios de Santiago, no sé si alguno de provincias, en contra de nosotros— ha efectuado ocho viajes al extranjero en un año; Patricio Mujica, 7 veces; Hernán Solís, 6 veces; Luis Hernández Parker, 5 veces; Mario Gómez López, 5 veces; Nicanor Molinare de la Plaza, 5 veces; René Olivares, 4 veces; Jorge Palacios, 4 veces. Hay infinidad de otros periodistas que han salido otras tantas veces, vale decir, han salido tres o más veces al extranjero. Ahora bien, esos que he nombrado han salido, en total, 44 veces en un año. Pero, para que la gente no crea que entre ellos he considerado a aquéllos que fueron al Mundial de Fútbol, he tenido el cuidado de averiguar que allá fueron sólo cinco periodistas.

Pero todavía hay cosas que deben quedar bien en claro, de una vez por todas. Por ejemplo, cuando estábamos hablando aquí del señor Edwards, Presidente y uno de los dueños de la empresa de "El Mercurio" que vemos aquí entre esos ocho periodistas que han viajado más, no podemos dejar de preguntarnos qué ha hecho en esos viajes. Porque llama mucho la atención que sale vía aérea a Miami el 18 de enero, y regresa el 21 de enero desde Nueva York. Verdaderamente es sugestivo que vaya a alojar a Nueva York. Puede tener plata, botarla y hacer con ella lo que quiera; pero es curioso que vaya a alojar a Nueva York. Tenemos otro viaje: el 6 de marzo vuelve a salir a Nueva York, y regresa el 14 de marzo. Después, sale el 22 de marzo destino a Caracas, y, a los ocho días de llegar, vuelve, el 28 de marzo vía Lima. Sale otra vez el 27 de abril de este año por vía aérea con destino a Miami y regresa, por vía aérea también el 30 de abril.

Yo diría: Bueno, parece que esto fuese sintomático. Porque son motivo de dudas estos viajes tan rápidos. ¡Y ésta es la gente que, a través de "El Mercurio", está hablando contra nosotros!

Todavía he tenido la acuciosidad de informarme acerca de la gente que ha salido al exterior. Por rara casualidad, en esa situación se encuentran 22 personas de la empresa de "El Mercurio", entre las cuales está su director. ¡Y después vienen a hablar contra nosotros!

Ahora, en cuanto al señor Luis Hernández Parker —abundando en lo que ya ha dicho el Honorable señor Lavandero, en relación con su audición— este periodista, en un año, ha salido cinco veces al exterior. ¡Y el señor Hernández Parker constituido en fiscalizador de los Diputados, puesto que nos niega el derecho a viajar, ya que se trataría de un derroche, que esto y que lo otro, ha salido ocho veces a Europa, cinco de ellas en un solo año!

Esto me parece inaudito. Estimo que una persona que juzga a los parlamentarios, sea o no periodista, tiene el deber elemental, por lo menos en sus actitudes respecto de nosotros, que hemos salido una sola vez integrando una comitiva, de pesar sus palabras antes de afirmar que estamos derrochando o dilapidando los recursos del Erario.

Yo pediría, señor Presidente, que recabara el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar esta lista de las 168 personas que han salido al extranjero, que tengo en mi poder.

También quiero referirme a otro asunto, que el señor Hernández Parker planteaba ayer en su audición, y a la cual aludió el Honorable señor Lavandero. A estos periodistas, que están escudriñando lo que hacen los parlamentarios y lo que gana o no gana un funcionario del Congreso, yo les pido, muy claramente, que cuando lean la versión de este debate de la Honorable Cámara, en estricta justicia, ellos también nos digan cuánto ganan. Y que lo digan los presidentes de los diarios que nos han atacado, sus directores y los periodistas que, por la prensa y la radio están escribiendo y hablando de la Honorable Cámara. Porque nosotros —que hemos sido puestos por ellos en la picota del comentario público— también tenemos el derecho, como decía el Honorable señor Lavandero, de saber cuánto ganan. Nosotros no hemos ocultado nada, y estamos actuando en defensa del prestigio del Parlamento.

Señor Presidente, voy a terminar refiriéndome a un artículo que el señor Hernández Parker escribiera sobre uno de nuestros Honorables colegas. Fue una desgracia que yo no lo hubiera leído antes, porque en mi calidad de Comité de mi Partido, hubiera protestado oportunamente.

A raíz de un congreso campesino que realizó mi colectividad política, el señor Hernández Parker escribió una infamia sobre la vida privada del Honorable señor Gilberto Canales, infamia de la cual no me impuse oportunamente. Ahora levanto mi voz para decirle al señor Hernández Parker que si él escribe una infamia, como lo hizo en "Ercilla", contra un parlamentario de mi Partido, como pudiera haberlo hecho en contra de cualquiera de los miembros de la Honorable Cámara; si está metiéndose en los asuntos personales y en la vida privada de los Diputados, nos está conduciendo por un mal camino, que no lo deseamos, porque no queremos inmiscuirnos en la vida personal de nadie. Si él se pone a escribir infamias sobre un Diputado, se verá expuesto a las consecuencias.

Para terminar, voy a aclarar también otra cosa que se dijera. Cuando se empezó a hablar de todas las prebendas y de todas las demás cosas que se le suponen a los parlamentarios, se citó el hecho de que no pagaban pasajes en la LAN. Efectivamente, no pagamos pasaje en la LAN. Pero es que somos parlamentarios, y de otro modo, no podríamos visitar las provincias que representamos. Pues bien, ¿saben los señores Parlamentarios en qué porcentaje repercute esta franquicia en el volumen total de la venta de pasajes de la LAN? ¡Solamente un 0,3%! Y por un 0,3%, no creo que se pueda hablar de escándalo, porque es una miseria. El dato se lo he pedido al señor Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional.

Agradezco la deferencia que se ha tenido para conmigo y, también, al Comité Demócrata Nacional, que me ha permitido usar de la palabra.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— A continuación, puede usar de la palabra el Honorable señor Cantero.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, en este debate hablo en nombre del Partido Comunista.

En primer término, quiero dar lectura a la declaración que en el día de ayer entregó la Comisión Política del Partido Comunista. Dice así:

"La Comisión Política del Partido Comunista consideró la campaña desatada los últimos días contra el Parlamento a pretexto de acuerdos adoptados por la Comisión de Policía Interior de la Cámara de Diputados.

"Los comunistas consideramos necesario que las rentas de los Senadores y Diputados y del personal del Congreso se establezcan en forma clara y nítida y sin subterfugios, a la luz del día y mediante procedimientos insospechables. Por eso propiciamos en el período pasado se equiparasen en la ley y en la propia Constitución los emolumentos de que gocen los personeros de los tres poderes, concretamente los ministros de Estado, ministros de la Corte Suprema, Senadores y Diputados. Este principio se ha incorporado ahora parcialmente a la legislación. En cuanto al personal, reconocemos su capacidad y que su trabajo es abrumador; pero estimamos conveniente que cualquiera modificación de sus emolumentos sea materia de ley.

"Lo expuesto en la declaración de la Cámara de Diputados es efectivo. Sin embargo, los comunistas llamamos la atención sobre el hecho de que cualquier acuerdo por justificado y razonable que se presente, para solucionar unilateralmente tales problemas, se presta a duda o mala interpretación o da lugar a campañas en que se propalan algunas falsedades con eco entusiasta en los medios reaccionarios.

"Los ataques al Congreso, si bien nos preocupan en cuanto favorecen las maniobras de elementos antidemocráticos, lo cierto es que no alcanzan a nuestros parlamentarios. En efecto, no puede equipararse la situación de los parlamentarios populares con la de aquéllos que gozan de una situación económica holgada y perciben cuantiosas rentas. Los parlamentarios populares se dedican única y exclusivamente a las actividades relacionadas con sus cargos públicos. En el caso de los comunistas, como es suficientemente conocido, el Partido les asigna salarios modestos.

"Los comunistas estimamos que la función parlamentaria debe ser remunerada de acuerdo con su rango. En cuanto a los parlamentarios comunistas, guiados por nuestros principios, son ajenos a todo usufructo de beneficios de carácter personal y es así que los Diputados del Partido rechazaron participar en el sistema que les hubiera permitido gozar de desahucio.

"El Partido Comunista plantea que debe apresurarse la incorporación al texto constitucional de la norma, ya aprobada por la Cámara de Diputados, de la absoluta incompatibilidad entre los cargos parlamentarios y todo empleo, función, cargo o comisión, de cualquiera naturaleza, que se desempeñe en reparticiones públicas, en empresas bancarias o de seguros, en sociedades anónimas o en empresas con aportes de capital extranjero, o cuyo giro principal o accesorio sea la importación o exportación. Esa modificación de las disposiciones vigentes agrega la inhabilidad del parlamentario, bajo pena del término inmediato de su mandato, para importar o exportar productos o mercaderías, ser propietario o arrendatario o concesionario de radiodifusoras comerciales, abogado o mandatario en juicios contra el Fisco, procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo, administrador o representante o socio gestor de sociedad que celebre contratos con el Estado, o sancionar o caucionar personalmente esos mandatos, entendiéndose como tales los que se suscriban con cualquier servicio público o con las entidades o empresas particulares en que el Fisco o el Estado tengan participación mayoritaria o con sus filiales."

"La Comisión Política del Partido Comunista de Chile."

En esta declaración está contenida, en síntesis, el pensamiento que sobre esta materia tiene nuestro Partido: el Comunista.

Queremos, sin embargo, detenernos a comentar algunos de sus aspectos más importantes.

Como dice la declaración, a los comunistas nos preocupa, en tanto favorecen las maniobras de elementos antidemocráticos, los ataques que se han hecho al aumento de la dieta y de las remuneraciones del personal de la Cámara y del Senado; pero declaramos que ellos no nos alcanzan a nosotros, los parlamentarios del partido de la clase obrera.

El pueblo de Chile conoce a nuestro Partido y la labor de sus parlamentarios. En nuestras filas militan principalmente obreros, campesinos y gente modesta; somos funcionarios del partido, funcionarios de la revolución.

La voz de los parlamentarios comunistas se ha alzado siempre en defensa de los intereses del pueblo y en resguardo de la libertad, la independencia y la soberanía nacionales.

No tenemos vinculaciones con los monopolios, ni con el imperialismo, ni con los terratenientes. Defendemos los intereses de los trabajadores de acuerdo con nuestros principios.

Los comunistas rechazamos los ataques indiscriminados al Congreso. Sabemos que algunos de éstos son inspirados por la incomprensión o el desconocimiento, pero al mismo tiempo, estamos conscientes de que la mayoría de ellos forman parte de una maniobra política tras la cual se ocultan, por algunos sectores, propósitos abiertamente antidemocráticos. Los comunistas no estamos contra el Congreso. Por el contrario, nuestra lucha, tenaz y consecuente, se ha orientado siempre a hacer que el Paralamento aun dentro de las limitaciones de la democracia burguesa, represente, en la más amplia medida, a los sectores mayoritarios de la Nación.

Es así como hemos planteado, desde hace muchos años, la extensión del derecho a sufragio a todos los chilenos mayores de 18 años, alfabetos o analfabetos, a fin de asegurar una generación genuina de los Poderes Públicos. Hemos defendido, además, el más amplio acceso de todos los sectores, sin ninguna discriminación, a los medios de propaganda y difusión. Lo hemos hecho en el convencimiento de que, por estar en la actualidad controlados en su mayoría por los monopolios y los poderes financieros, constituyen una formidable maquinaria que distorsiona el pensamiento de nuestros compatriotas, como lo ha sentido en carne propia el movimiento popular y, particularmente, el Partido Comunista.

Hemos sostenido, además, la conveniencia de establecer un régimen de incompatibilidades que impida el enquistamiento en el Congreso Nacional de sectores que tratan de sumar al poder económico de que disponen las herramientas que proporciona el poder político.

Y en este orden de cosas, hemos sostenido y afirmamos que debe haber una remuneración para los parlamentarios, una dieta, como acostumbra decirse. El establecimiento de la dieta parlamentaria ha sido, sin duda, un paso en la democratización del Congreso; ha permitido que éste deje de ser, como ha dicho el Senador Volodia Teitelboim, un exclusivo círculo de elegantes que debaten sobre los problemas del país, confundiendo sus intereses con los de la mayoría. Por eso, los Diputados comunistas concurrimos al acuerdo de la Comisión de Policía que motiva este debate.

Se ha desencadenado toda una campaña tendiente a mostrar a los parlamentarios como disfrutando de rentas fabulosas. Como ya se ha dicho en esta Cámara y lo señala también la declaración que emitió la Mesa en conjunto con los Comités, la verdad es que en los sectores público y privado de nuestro país, se perciben rentas muy superiores a las que obtiene un Diputado o un Senador. No queremos hacer una relación detallada sobre eso. Hemos escuchado aquí ejemplos decidores señalados por otros colegas. No queremos, por lo tanto, entregar nuevos ejemplos de los sueldos asignados a algunos funcionarios de alto nivel en la Administración Pública o en los servicios descentralizados, ni tampoco referirnos a los sueldos millonarios fijados para ciertos asesores o funcionarios de organismos llamados de promoción. Pero el hecho está ahí: no son las rentas de los Diputados y Senadores las mayores que se pagan con cargo al Presupuesto Nacional.

¿Y qué decir señor Presidente, de las sumas que perciben los gerentes y los directores de las grandes sociedades anónimas o de las entradas de los testaferros de las compañías imperialistas?

Por otra parte, y tal como se dice en la declaración de nuestra Comisión Política, creemos y reiteramos una vez más que la dieta parlamentaria debe ser fijada por ley, a plena luz, sin misterio ni santos tapados y que ella debe ser equivalente a la de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Queremos decir, además, que no todos los que atacan al Congreso tienen la autoridad moral para hacerlo, como ha quedado establecido una vez más en las intervenciones de otros Honorables colegas.

Nos parece también poco serio que el Gobierno, que estuvo en conocimiento oportunamente de la disposición legal impugnada y que concurrió a sancionarla, se valga de personeros subalternos para disparar también contra el Congreso. Las declaraciones del señor Zaldívar, Subsecretario de Hacienda, y del Intendente de Osorno, representan en este sentido una actitud de duplicidad sobre la cual el Ejecutivo tiene la obligación moral de pronunciarse a la brevedad. No es posible que el propio Presidente de la República aparezca cohonestando declaraciones de esa naturaleza sin correr el riesgo de aparecer en una posición desmedrada y frívola.

No son tampoco "El Mercurio" ni sus diarios satélites los llamados a rasgar sus vestiduras en defensa de una supuestat austeridad. En esas columnas, siempre al servicio de los grandes especuladores y de las compañías extranjeras, no se defiendan, precisamente, los intereses del pueblo y de la nación. El carácter mercenario del diario de la gran burguesía los inhabilita para hablar de moralidad.

Pero no es sólo eso, no es solamente la hipocresía. Detrás de ellos se esconden los designios antidemocráticos y antipopulares de los grupos que anhelan seguir el camino de las soluciones puestas en práctica en Brasil y Argentina y que buscan el desprestigio del Congreso Nacional, para poder pescar a río revuelto. No es el señor Agustín Edwards, el más indicado para dar lecciones de moral. Sería conveniente que la Cámara y la opinión pública pudieran conocer el estado de la cuenta bancaria del señor Edwards o las rentas de los directores del Banco Edwards y de la propia empresa "El Mercurio". Este diario ha publicado falsedades, para desprestigiar al Congreso Nacional. Valga sólo un ejemplo. Es totalmente inexacto, como lo ha dicho "El Mercurio" y sus diarios satélites, que el jardinero del Congreso Nacional gane más de cinco millones de pesos al mes. Como ha quedado establecido, la renta bruta de este funcionario antiguo no excede de mil cuatrocientos escudos mensuales.

Quisiera decir, sin embargo, algunas palabras sobre este aspecto. Los Diputados comunistas distinguimos entre las empresas periodísticas como "El Mercurio", por una parte, y los periodistas profesionales, por otra. Lamentamos que en algunos momentos este debate haya derivado en una polémica con diversos periodistas, cualesquiera que ellos sean. Aunque, como en todas las profesiones, hay entre ellos buenos y malos elementos, no consideramos lógico orientar este debate en ese sentido. Los comunistas estamos acostumbrados a la lucha, no rehuimos el combate y deseamos que se ejerza ampliamente la fiscalización.

Siempre hemos valorizado y respetado la labor profesional de los periodistas. Debemos reconocer serenamente que las críticas constituyen una ayuda y un estímulo para corregir errores y evitar posibles abusos. No es peligroso que se critique al Parlamento, pero sí que esas críticas se transformen, a través de órganos como los de la empresa "El Mercurio", en una campaña antiparlamentaria por iniciativa de los intereses creados que dirigen ese consorcio publicitario.

Los comunistas reiteramos, una vez más, nuestra posición en orden a que las rentas de los Diputados y Senadores se fijen por ley, en la suma equivalente a la remuneración total que perciben los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Somos partidarios, también, lo decimos una vez más, de que las rentas del personal del Congreso se fijen de acuerdo a este procedimiento y a la luz del día, cerrando el paso a todo malentendido o suspicacia. Y, al mismo tiempo, conforme a nuestra invariable posición, somos partidarios de terminar con el secreto bancario y tributario y de romper el velo de misterio insondable que resguarda las operaciones bancarias de los potentados de este país.

Estimamos indispensable que el mismo procedimiento se aplique para la fijación de rentas de los funcionarios del Congreso Nacional, aun cuando sabemos que ésta es facultad privativa del Congreso, de acuerdo al principio constitucional de la independencia del Parlamento. Pensamos que para eliminar toda duda, todo posible ataque mezquino las remuneraciones de esos funcionarios que, como aquí se ha dicho, son eficientes y abnegados, deben ser también fijadas por ley.

Nada más.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, por encargo del Consejo Político del Partido Nacional, me corresponde fijar la posición de esta colectividad frente a la materia que motiva esta sesión.

La opinión pública ya ha conocido, por las publicaciones aparecidas en la prensa, el texto de la declaración en la que ese partido, por intermedio de su Presidente, definió su criterio sobre el particular.

Nosotros estimamos que es justo que se remunere el cargo de parlamentario, pues se trata de una función que obliga a quien la ejerce a una dedicación casi total.

Además, si así no fuera, no podrían ocupar un banco en el Congreso aquellos ciudadanos que carecen de recursos, pues no podrían sufragar los gastos necesarios para su subsistencia.

Sin embargo, el Partido Nacional piensa que el Parlamento, que junto con el Ejecutivo, legisla para fijar las rentas del sector público y privado, debe seguir procedimientos especialmente claros para determinar sus propios gastos y las remuneraciones de los parlamentarios. Además, el Congreso debe ser austero, para demostrar consecuencia con los ataques que hemos dirigido al Ejecutivo, precisamente por el derroche de los fondos públicos. El gasto público ha aumentado y, en el período 1964-1965, fue de novecientos millones de escudos, mientras que la inversión se incrementó sólo en trescientos millones de escudos.

Cuando hemos criticado los excesivos gastos de propaganda, que no benefician al país; cuando hemos criticado los gastos de asesores, que llegaron a más de 800.000.000 de escudos el año pasado; cuando hemos criticado los viajes al extranjero, mientras los Diputados de provincia hemos podido comprobar que se paralizan las obras públicas y no se ha podido cumplir el plan habitacional por falta de recursos, nosotros pensamos que el Congreso, que tiene la facultad de fiscalizar al Ejecutivo, no tendría autoridad moral para hacerlo, si no fuera también austero en sus gastos y claro en sus procedimientos.

Nosotros pensamos, como se ha reconocido esta tarde en forma hidalga por distintos señores Diputados, que no ha habido claridad de parte nuestra en la fijación del procedimiento para aumentar las remuneraciones o asignaciones. Pensamos que debemos ser austeros. Y no queremos decir con esto que la renta de los parlamentarios sea excesiva; muy por el contrario, estimamos que la renta asignada a la función parlamentaria debe ser suficiente para mantener la dignidad del cargo. Pero también tenemos que pensar que, cuando el Congreso ha legislado para otorgar tanto al sector público como al privado, un reajuste que significa e implica un sacrificio para esos sectores, el Congreso también tiene que predicar con el ejemplo.

Sabemos que el alza del costo de la vida no corresponde a los índices oficiales. Sabemos que la situación económica de muchos parlamentarios es difícil; y lo digo porque en mi propio partido muchos Honorables colegas tienen serias dificultades económicas. Sin embargo, si nosotros estamos pidiendo un sacrificio al país y sabemos que la situación económica general del país es tan grave, creemos que debemos dar el ejemplo.

Aquí se ha dicho que hay rentas del sector privado que son mucho más altas. Efectivamente, así es; pero tenemos que pensar que esas rentas son pagadas por los empleadores; en cambio, nosotros tenemos una remuneración que es pagada por todos los contribuyentes.

El señor PHILLIPS.— Las de la CORFO las paga todo el país...

El señor OCHAGAVIA.— Aquí estamos analizando el problema del personal de la Cámara. Creemos que todas las expresiones que se han dicho en relación con la eficiencia, el sacrificio y la capacidad que despliega el personal del Congreso Nacional para desarrollar sus delicadas y pesadas tareas, en la colaboración de las funciones legislativas, con toda la experiencia que ellos saben aportar, son totalmente veraces. En realidad, justifican el que tengan una remuneración acorde con la importancia y con el sacrificio que implican las pesadas tareas que lleva a cabo. Pero también pensamos que, por la conveniencia de evitar otra campaña ignominiosa como la que ahora se ha desatado y con la cual no somos solidarios, porque se han señalado casos que no corresponden a la realidad, y por el debido resguardo de las justas rentas que corresponde a estos funcionarios, éstas deberían determinarse a través de procedimientos claros, que eviten cualquiera suspicacia.

Nosotros pensamos que el pueblo de Chile tiene muy dentro de sí la idea de que la función pública implica un sacrificio no sólo en la entrega, en la negación y en las limitaciones que significa ser parlamentario, sino también en la remuneración otorgada a tal cargo.

El Partido Nacional piensa, señor Presidente, y lo dice por mi intermedio, que el desprestigio del Parlamento no se gesta por las críticas formuladas por algunos periodistas, quienes se han dedicado a recoger algunos rumores, o, a lo mejor, más que eso, el pensamiento de la opinión pública nacional.

Nosotros pensamos que cuando los procedimientos no son claros, se justifican estas situaciones que provocan desprestigio. Creemos que no hay móviles sospechosos en aquellos que han criticado; estimamos que no hay un golpe de Estado detrás de los que han reprochado un procedimiento del Congreso. Pensamos que el Parlamento afronta una crisis y que la mejor manera de evitarla sería tratar de que nuestros procedimientos [...] absolutamente claros [...]

El Partido Nacional [...] por mi intermedio, que [...] je sin efecto el [...] mento de asignación [...] que lo considere injus[to] porque estima que el [...] que el país hace en [...] mentos exige esta [...] parte nuestra. Y en [...] pecto quiero aclarar [...] sión "subrepticia" [...] por mi H. colega el [...] Silva Ulloa, a quien [...] Efectivamente, el Par[tido] Nacional usó esa palabra [...] el procedimiento no [...] y la opinión pública [...] ció, desde el momento [...] en que hubo la inten[ción de] dar esta asignación [...] aun cuando justa, [...] exacta en que se [...]

Piensa también el [...] Nacional que los aumen[tos de] sueldos o asignaciones [...] hacerse por medio de [...] de carácter general; [...] ponerse fin a la entre[ga de] viáticos para viajes al [...] cuando el país pasa [...] situación tan grave [...] económica; que la faculta[d de] la Comisión de Policía [...] y Reglamento para [...] los fondos destinados [...] Corporación podría [...] en forma similar a [...] tramita cualquier ley [...] tiendo un informe que [...] ser debatido públicamen[te] conocido por todo el [...] por último, que debe [...] se la posibilidad de [...] ción de nuestras rentas [...] naciones o beneficios [...] nales.

Sólo así, pensamos, el [Con]greso será el templo de [la de]mocracia, que es lo que [...] otros aspiramos sea.

Esto cuanto quería de[cir].

El señor ISLA (Pre[sidente] en ejercicio).— Tiene la [pala]bra el Honorable señor [Phil]lips.

El señor PHILLIPS.— [...] Presidente, por no exis[tir] resolución reglamentaria [...] bada por el Partido Na[cional] que disponga que sus [Dipu]tados procuren revisar [...] dado por la Comisión de [Poli]cía Interior y Reglamento [...] veo en la obligación [...] dolorosa de rectificar las [pala]bras de mi Honorable [colega] señor Ochagavía, quien [...] hablar, en estos momentos [...] nombre de nuestro par[tido]. Hablo en representación [de] los ocho Diputados [...] de nuesta colectividad.

Los Diputados nac[ionales] señor Presidente, bien [...] esta Honorable Cámara, [...] nemos integrante en la C[omi]sión de Policía Interior [y Re]glamento; pero nuestro [...] té adhirió al acuerdo, [...] lo consideró justo. Si [...] biera sido así, —pierda [cuida]do, la Honorable Cámara [...] más alemental norma [...] cencia nos habría obli[gado a] no cobrar una asignación [que] estimáramos injusta.

Y aquí, nace un pro[blema] de conciencia. ¡La verdad [an]te todo! Podrá la Derecha [po]lítica haber tenido [...] pero nadie podrá desc[onocer] que los representantes de [es]tas bancas, a los que al[...] en tono jocoso, califica[n de] "momios", han mant[enido] siempre una actitud de [rec]titud en los procedimientos [...] por eso, la palabra em[...] por un miembro de esta [co]lectividad va a ser resp[...] cualesquiera sean las [conse]cuencias.

Señor Presidente, yo [me he] levantado de mi lecho [de en]fermo, en el sur, para ve[nir a] defender la posición que [...] nuestro Comité. el Hon[orable] señor De la Fuente, qu[e es]tá renunciado, y al que [con]tribuí a elegir. Porque [...] de hombre y de caballe[ro].

Para el Diputado que [...] es difícil entrar en este [...] te. Por mi situación e[co]nómica, por el hecho de [...] otras rentas, mis obse[rvacio]nes pueden ser captadas [...] de dos ángulos. Si di[go que] el parlamentario no de[be per]cibir rentas, se va a s[...] que deseo impedir que [...] nas de los sectores [...] puedan llegar al Congre[so] por el contrario, sosteng[o que] el Diputado debe ser re[mune]rado en forma equitati[va] va a decir que quienes [...] en él abusan del poder [...] esto no es nuevo pa[ra] señor Presidente. Por e[so] he querido traer un d[...] escrito esta tarde. En [mu]chos años que llevo e[n la] Corporación, cada vez [que se] ha tratado del sueldo [de los] señores Diputados ha [...] consternación pública; [...] querido ver un escánd[alo en] las rentas que ellos [...] ¿Cuál es el porque [...] señor Presidente? La [...] indiscutiblemente, es que [mu]cha gente está contra [el sis]tema democrático; hay [mu]chos resentidos, inclus[o con]tra el Congreso: unos [...] no pudieron nunca [...] él, y otros porque se [...] desplazados.

Hay más. Muchos [...] que arman esta "m[...]" contra el Parlamento [...] acaso que en este perí[odo] se inició el 21 de ma[yo del] año en curso, los señores [Dipu]tados entraron ganando [...] escudos menos que e[n el pe]ríodo anterior y que [...] tenido sólo el reajus[te de] sueldos? Sí, señores [Dipu]tados. Porque el pago [...] impuestos correspo[...] que no quiso antes e[...] el Congreso, vino a de[...] esa situación a los [...] sales.

Últimamente, con [el asenti]miento unánime de la C[áma]ra y del Senado, di[...] Diputados 500 escudos [...] que arrendaran una ofi[cina] la cual poder atender [sus] asuntos. ¿Y éste es el [escán]dalo? ¿Por ésto se ha [...] zado a la opinión púb[lica]? En t[...] es lo de siempre! En [...] de Alessandri fue lo [...] en el de Ibáñez tamb[ién] igual que en el de Go[nzález] Videla. Si leemos la Histo[ria] que consignan los [...] nuestro país, veremos [que] siempre se ha abierto [...] en contra del Congre[so]. Así es que [...] estos motivos. [...] es de extrañarse que [...] haya producido ahora [...] no hay persona alguna [...] del Congreso, que pued[a afir]mar no haber estado [en cono]cimiento de este [...] Porque la dieta se p[...] lar y cobrar por un [...] por quien sea. Si yo [...] o cualquier otro Diput[ado] [po]demos llevarles todo [...] a las Hermanitas de [los Po]bres. Sé que a los p[arlamen]tarios comunistas el [Partido] les cobra la dieta y le[s da u]na un sueldo. Si ellos [quie]ren dárselo a su colec[tividad] política, que se [...]

...cuestión de conciencia. Cada cual debe afrontar... acuerdo con lo que se...

...ro, señor Presidente, que venga aquí a rasgar vestiduras a decir: "tuvimos que tal cosa", no lo acepto. Aquí hay algo muy claro. Se quiere llegar ahora a rasgar vestiduras, que se diga y no se cobre esa asignación. Lo contrario es "sacar la castaña con la mano del gato". Si se dice: "estamos en contra del aumento", hay que saber mantener una actitud consecuente; ésa que tuvieron en otras oportunidades algunos Diputados que fueron contrarios al aumento de remuneraciones y no cobraron jamás esas sumas... Entonces puede ser respetable la posición; de lo contrario, para mí no tiene ningún valor esa opinión, a no ser que se quiera traer agua al molino político.

Pero cuando se destruye la ...dad, el pilar de la democracia, este Congreso, se está destruyendo todo. En consecuencia, no pueden venir "a posteriori", so pretexto de ... argumentaciones, a pretender dictar normas quienes ... concurrido a adoptar un acuerdo. Para mí todas las observaciones hechas en estas ... no tienen valor ...

Además, todos los miembros del Congreso conocían el ... y todos estuvieron de acuerdo en su aprobación, incluso el Ejecutivo. Por eso, me duele la declaración del Subsecretario de Hacienda, porque él estuvo informado de este problema. Y este funcionario ha hecho declaraciones que el Presidente de la República ha tenido el buen ... de no formular, a pesar de haber tenido conocimiento también del alcance de esa disposición, que pudo haber vetado, como lo hizo Alessandri en 1963. ¡Si no sería ... para nosotros tal pronunciamiento! ¿Acaso el Subsecretario no ve las planillas y no conoce los sueldos que, como aquí se ha dicho, rigen en la Administración Pública? Precisamente, no pude ... en la sesión de anteayer, donde se trató el problema de la CAP. Como le consta al Honorable señor Silva Ulloa, cuyas expresiones de esta tarde comparto plenamente, en la Comisión de Hacienda insistí hasta el cansancio para que la CAP nos mandara la lista de sueldos de sus funcionarios. La negaron y dijeron que era una empresa privada, cosa que no es efectiva. El presidente de esa institución declaró no conocer los sueldos. ¿No sabe acaso que hay funcionarios que ganan US$ 6.000 al mes? ¿No sabe que ese sueldo pasa los E° 20.000? Y ahora nos están pidiendo liberaciones y nuevas prórrogas. ¿No conocemos acaso los sueldos millonarios que se perciben en la Corporación de Fomento y en otras reparticiones fiscales? ¿Para qué nombrarlas? En realidad, no se trata de eso. Pero, ¿no sabemos por otra parte lo que se gana en el sector privado?

Se ha hecho mucho escándalo por la participación de Diputados en sociedades anónimas. Actualmente creo que hay un parlamentario que participa en una sociedad anónima, que es de su familia. Este es un mito. Hay gente que tiene el complejo de que le digan derechista, cuando el Congreso reclama lo justo. A mí, lo digo honradamente, los E° 500 me dejan donde mismo, porque he venido a cumplir un deber sagrado. Estamos defendiendo la función parlamentaria. Cada vez que esto ocurre, hay un escándalo.

Ahora me referiré brevemente a los sueldos de los funcionarios. Creo que, para realizar el trabajo de la Cámara, en cualquier Ministerio o repartición fiscal necesitarían diez veces los funcionarios que tenemos aquí. Lo digo sinceramente. En los años que llevo como Diputado y en lo que he visto en Parlamentos extranjeros, donde he estado, nunca me he encontrado con funcionarios más eficientes y capaces que los del Congreso de Chile, a los cuales les rindo mi más sentido homenaje. Creo aún que sus sueldos están bajos en relación a su rendimiento y capacidad.

Graciosamente me dicen que el sector privado paga sus sueldos; pero a los funcionarios públicos los paga el Estado. Los que trabajan en la CORFO, en el INDAP o en la CORA son pagados por el Fisco. Pero no entremos en la parte política. ¿Cómo se va a comparar a un promotor, que tiene 6° año de preparatoria o 6° año de humanidades, que gana $ 2.000 mensuales, con los funcionarios de la Camara o del Senado?

El señor AYLWIN (don Andrés).— Es un error.

El señor PHILLIPS.— Yo tengo la lista. En todo caso, no es un cargo que le estoy haciendo al Gobierno, pero Su Señoría sabe perfectamente que en el Ministerio de Agricultura hubo una huelga del personal protestando por los altos sueldos que perciben los funcionarios de la Corporación de Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario. Naturalmente, ese es un problema interno del Gobierno que podemos discutirlo en otra oportunidad, aunque estoy diciendo la verdad.

A Su Señoría le pregunté, hace tiempo, cómo se financia la promoción popular, y no me contestó. En fin, no quiero entrar en ese terreno.

Volviendo al tema, no se puede comparar la preparación del personal de la Cámara con la de los funcionarios de otros sectores. Por este motivo, los Diputados del Partido Nacional les rendimos homenaje por su eficiencia y capacidad. Y no porque hayamos llegado ayer, sino porque llevamos años trabajando con ellos y sabemos lo que su labor significa para el perfeccionamiento del sistema democrático.

Se ha hecho gran escándalo respecto de este asunto de la dieta. Cuando hablaba el Honorable señor Morales, don Carlos, del Partido Radical, yo hacía memoria acerca de ciertos hechos ocurridos a personas que actuaron en política. Recordaba, por ejemplo, que, cuando murió don Juan Antonio Coloma, sus hijos tuvieron que reunir el dinero, porque no tenían para enterrarlo. Y cuando falleció el Senador Marín Balmaceda, del Partido Liberal, su madre tuvo que estar pagando las deudas durante cinco años. Si vemos y analizamos otros casos, encontraremos ejemplos similares, que demuestran lo que ha sido la vida de la gente que ha actuado en política en nuestro país.

Quiero referirme, a continuación, a los viajes de los periodistas de que hablaba el Honorable señor Sotomayor. Por mí, ojalá que todos los periodistas de este país viajasen al extranjero. Creo que esto abre la mente, educa y proporciona un criterio más amplio.

No critico esto de los viajes, pero sí el hecho de que haya periodistas que están recibiendo del Gobierno, como Jefes de Relaciones Públicas, más de lo que representa una dieta y que tienen la osadía de criticar a la Cámara. Eso no puede ser posible.

El señor LORCA (don Alfredo).— No hay ninguno.

El señor ESCORZA.— ¿De quién se trata?

El señor PHILLIPS.— Me piden que lo denuncie. Hay un sumario que instruyó el Consejo del Colegio de Periodistas, que, desgraciadamente, se "fondeó", donde está la lista...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Cuando guste, podemos pedir los antecedentes a la Contraloría General de la República; no tengo ningún inconveniente. Dada la franqueza con que estoy hablando, creo que no se pueden poner en duda mis afirmaciones.

Solicito que se envíe oficio al señor Contralor General de la República pidiendo que se sirva remitir los antecedentes, porque hubo un sumario a raíz de una denuncia hecha en este sentido. Considero muy poco moral que gente que se paga con dineros del Estado, que tiene sueldos más altos que la dieta parlamentaria, tenga la osadía, en sus programas, de insultar al Parlamento chileno.

Creo conveniente que la Contraloría envíe estos antecedentes, a la Honorable Cámara, para satisfacer la inquietud del Honorable señor Escorza.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de proceder en la forma señalada por el Honorable señor Phillips.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Como corolario de todo lo expuesto en la presente sesión, debo manifestar que nosotros asumimos la responsabilidad que nos corresponde. Estamos dispuestos, donde sea, en foro, en televisión, o en lo que quieran, a respaldar la actitud de nuestro Jefe de Comité, el Honorable señor De la Fuente; pero estamos conscientes y no aceptamos que quienes contribuyen a estas cosas, después se quieran zafar o tratar de poner una leve duda sobre esto. No lo aceptamos. Para que hechos de esta naturaleza, no ocurran en el futuro, creemos que todo aumento de sueldos debe hacerse por una ley especial y que, de una vez, por todas, se aclare lo relacionado con las remuneraciones de los parlamentarios.

En cuanto a las remuneraciones de los funcionarios, no me cabe ninguna duda de que corresponde a la Comisión de Policía Interior y Reglamento de la Cámara fijarlas, siempre ha sido así.

Por lo demás, creo que, de una vez por todas, se debe adoptar el procedimiento de dictar una ley especial en esta materia, para evitar todos estos comentarios, algunos de buena y otras de mala fe, que atentan contra el prestigio del Parlamento y, en consecuencia, de nuestro sistema democrático. Incluso se ha llegado, en este sentido, a formular cargos contra "El Mercirio". Pero yo puedo decir —porque soy de aquellos que lee ese diario— que permanentemente ha tenido una definida línea de oposición a este tipo de aumento. No podría decirse que, durante la gestión del Presidente don Jorge Alessandri, ese diario hubiera estado creando un clima propicio a un golpe de Estado, por el hecho de haber formulado duras críticas, tal como lo ha hecho ahora, al aumento de la dieta de los parlamentarios, que se acordó en aquel entonces. Por lo tanto, siempre ha mantenido una línea permanente y categórica en esta materia.

Para no caer en esto, creemos que, lisa y llanamente, el camino consiste en solucionar definitivamente, este problema mediante una ley especial para seriedad al procedimiento y evitar que se nos esté poniendo en el tapete de la oposición pública. Creo que eso traerá tranquilidad a los espíritus y terminará con este tipo de críticas, que sólo contribuyen a desprestigiar el sistema democrático que nos rige.

Nada más.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 21 horas 25 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

COPEC

COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

Capital autorizado	E° 42.000.000,00
Capital suscrito	E° 41.314.715,70
Capital pagado	E° 41.314.715,70
Reservas	E° 52.692.380,94

ACTIVO		Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales ejercicio anterior
I DISPONIBLE				
Bancos y Cajas			E° 4.055.240,67	E° 2.841.563,10
II REALIZABLE				
a) Inversiones de fácil liquidación:				
Acciones y bonos	E° 1.334.849,71			
Depósitos a plazo	182.049,50	E° 1.516.899,21		
b) Existencias (Nota 1):				
Combustibles	E° 8.717.939,54			
Otros productos	7.163.457,60			
Mercaderías en tránsito	1.077.242,89			
Almacenes de materiales	1.057.569,93			
Anticipos a proveedores	867.201,14	18.883.411,10		
c) Valores por cobrar a corto plazo:				
Documentos por cobrar	E° 2.856.146,34			
Varios deudores	18.600.359,43			
Cuentas corrientes	4.914.677,44			
Cuentas del personal	199.853,22			
	E° 26.571.036,43			
Menos: Provisión	1.394.979,39	25.176.057,04	45.576.367,35	33.655.485,61
III TRANSITORIO				
Dividendos anticipados		E° 578.514,50		
Seguros		450.254,40		
Otros gastos diferidos		247.615,75		
Reserva fondo fluctuación de costos de combustibles		2.377.929,42	3.654.314,16	2.495.769,74
Sumas parciales			E° 53.285.922,18	E° 38.992.818,45
IV INMOVILIZADO				
Al costo más revalorizaciones legales:				
Plantas, depósitos y bodegas	E° 22.457.069,95			
Estaciones de servicio	14.060.013,60			
Edificios para el servicio de la Compañía en Santiago y en provincias	4.436.503,82			
Construcciones para empleados y obreros	3.667.060,55			
Medios de movilización y distribución	23.073.639,34			
Muebles e instalaciones de oficinas y máquinas de contabilidad	2.867.997,18	E° 70.562.284,44		
Menos:				
Depreciaciones anteriores, saldo	E° 6.545.884,58			
Depreciaciones del ejercicio	3.092.183,02	9.638.067,60		
		E° 60.924.216,84		
Terrenos para construir		2.385.931,10		
Obras en ejecución		34.487,73		
Otras inversiones				
A valor de costo, más revalorizaciones legales:				
Empresas complementarias		14.785.778,28	E° 78.130.413,95	E° 65.834.767,79
V NOMINAL				
Derechos de refinación			666,60	666,60
Totales			E° 131.417.002,73	E° 104.828.252,84

PASIVO		Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales ejercicio anterior
VII EXIGIBLE				
A corto plazo:				
Bancos: Préstamos		E° 245.417,05		
Documentos por pagar		1.186.910,79		
Varios acreedores		24.383.054,05		
Cuentas corrientes		314.548,27		
Dividendos y repartos por pagar		156.807,80		
Provisiones:				
Impuesto a la renta y otros impuestos	E° 3.642.789,68			
Otras provisiones	517.653,50	4.160.443,18		
A largo plazo:				
Fondo Ley 15.906 (Nota 3)		57.929,41	E° 30.505.110,55	E° 23.729.125,94
VIII TRANSITORIO				
No hay				
Sumas parciales			E° 30.505.110,55	E° 23.729.125,94
IX NO EXIGIBLE				
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital autorizado, dividido en 140.000.000 acciones de E° 0,30 c/u.	E° 42.000.000,00			
Menos: Acciones por suscribir	685.284,30			
Capital suscrito	E° 41.314.715,70			
Menos: Suscrito por pagar	—.—			
Capital pagado		E° 41.314.715,70		
Reservas sociales:				
Fondo de reserva legal	E° 3.265.490,81			
Fondo de renovaciones y reemplazos	2.432.324,33			
Fondo para nuevas instalaciones y construcciones	3.200.000,00			
Fondo de diferencias provenientes de la enajenación de bienes raíces, valores, etc.	180.970,73			
Reserva para eventualidades	390.343,80			
Reserva para reemplazos y ampliaciones de plantas, bodegas y medios de distribución	2.733.485,69	12.202.615,36		
Reservas reglamentarias:				
Fondo de revalorización legal del capital propio		38.823.164,43		
Otras reservas:				
Reserva de seguros marítimos y terrestres	E° 79.800,25			
Fluctuación de valores	1.586.800,90	1.666.601,15	94.007.096,64	75.414.188,89
Utilidad del ejercicio		E° 9.110.691,97		
Menos: N° 3 Art. 35 Ley de la renta		2.205.896,43	6.904.795,54	5.684.938,01
Totales			E° 131.417.002,73	E° 104.828.252,84

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Parciales	Totales	Ejercicio anterior
Acciones del Directorio en garantía	E° 2.700,00		
Propiedades entregadas en garantía	3.112.215,67		
Deudores por letras descontadas	258.090,49		
Deudores por garantías varias	149.044,42		
Inversiones Plan Habitacional	1.855.061,91		
Bonos dólares arrendados para garantía de importaciones	15.533,28		
Varios deudores y letras por cobrar Mobil Oil de Chile Ltda.	4.260.478,26		
Obligación eventual de aseguradores	77.882.062,08	E° 87.535.186,11	E° 64.277.996,59

HABER	Parciales	Totales	Ejercicio anterior
Garantía del Directorio	E° 2.700,00		
Garantías hipotecarias	3.112.215,67		
Bancos, descuentos de letras	258.090,49		
Garantías varias	149.044,42		
Obligación DFL. 2 Plan Habitacional	1.855.061,91		
Acreedores por arriendo de bonos dólares	15.533,28		
Responsabilidad cobranza Mobil Oil de Chile Ltda.	4.260.478,26		
Seguros contratados	77.882.062,08	E° 87.535.186,11	E° 64.277.996,59

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS		Parciales	Totales	Ejercicio anterior
1) Depreciaciones y castigos:				
Inmovilizado - Ordinaria	E° 3.092.183,02			
Extraordinaria	264.397,66	E° 3.356.580,68		
Realizable		66.051,28	E° 3.422.631,96	E° 2.646.068,12
2) Gastos				
a) Gastos generales:				
Sueldos, comisiones, salarios y gratificaciones		E° 5.947.723,20		
Leyes sociales		2.039.314,31		
Indemnización empleados y obreros		46.071,07		
Bienestar social		983.762,21		
Seguros		708.714,28		
Conservación activo inmovilizado		2.100.405,78		
Otros		5.248.071,25	17.074.062,10	13.552.650,13
b) Gastos tributarios:				
Contribuciones		E° 491.882,60		
Patentes		168.117,78		
Impuesto a las compraventas y otros impuestos		47.366.594,93	48.026.595,31	37.329.468,47
c) Gastos financieros:				
Intereses y descuentos			829.350,51	432.290,83
3) Provisiones:				
Impuesto 1ª Categoría y otros		E° 3.432.830,80		
Otras		594.979,39	4.027.810,19	3.590.581,54
4) Remuneración del Directorio y Director Gerente:				
Sueldos, gratificaciones, honorarios, etc.		E° 148.852,78		
Participación en la utilidad 2½%	E° 221.873,80			
Menos: Impuestos	44.929,48	176.944,32	325.797,10	239.702,35
5) Revalorización del capital propio N° 3, Art. 35 Ley de la renta			2.205.896,43	2.182.515,37
Sumas			E° 75.912.143,60	E° 59.973.276,81
Utilidad del ejercicio		E° 9.110.691,97		
Menos: N° 3, Art. 35 Ley de la renta		2.205.896,43	6.904.795,54	5.684.938,01
Totales			E° 82.816.939,14	E° 65.658.214,82

GANANCIAS	Parciales	Totales	Ejercicio anterior
Ingresos de la explotación	E° 258.436.109,61		
Costo de la explotación	177.110.451,26		
Producto neto		E° 81.325.658,35	E° 64.677.682,04
Otras entradas		1.491.280,79	980.532,78
Totales		E° 82.816.939,14	E° 65.658.214,82

GUILLERMO QUIROZ RIVADENEIRA
Contador General
C.C. N° 2208 - Licencia N° 5438

ANTONIO BAEZA MORAN
Director Gerente

ALFREDO SCHMITT ALIAGA
Contralor
C.C. N° 1717 - Licencia N° 5133

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

1) Las existencias de mercaderías al igual que en ejercicios anteriores, se han valorizado de la siguiente manera:
a) Combustibles, a costo fijado por el Ministerio de Minería;
b) Productos varios, a costo de adquisición;
c) Almacenes de materiales, a costo o menos del costo.

2) Los valores de monedas extranjeras se han expresado a los tipos de cambio apropiados vigentes al 30 de Junio de 1966.

3) Los desembolsos impuestos por la Ley 15.906 han sido consultados en los costos por el Ministerio de Minería.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el presente Balance General y encontrado conforme los saldos del libro Mayor y libros auxiliares.

DIEGO BESOAIN BRUCE — **VICTOR RISOPATRON LIRA**

INFORME DE LOS REVISORES DE CONTABILIDAD A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE COPEC

Hemos practicado un examen del Balance General de la Compañía de Petróleos de Chile al 30 de Junio de 1966 y del Estado de Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de los libros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias.

En nuestra opinión, dicho Balance General, con sus notas y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado exponen en forma fidedigna la situación financiera de la Compañía al 30 de Junio de 1966 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas y según consta por los referidos libros de contabilidad.

Santiago, 22 de Agosto de 1966.

GEORGE HOPKINSON R.
C.C. N° 3560 - Licencia N° 6287

DELOITTE, PLENDER, GRIFFITHS & CO.

LA NACION

MIERCOLES 7 SEPTIEMBRE DE
SANTIAGO DE CHILE

La industria sirve al niño



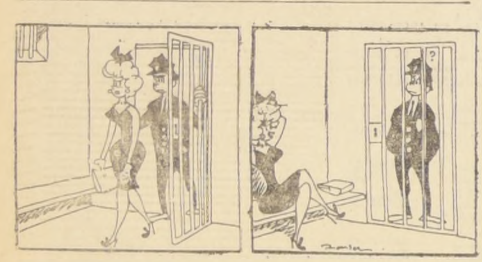
En medio de tantas cosas desagradables como ocurren actualmente, hay señales alentadoras de un futuro mejor. Nuestros descendientes lo verán realizarse y buena señal es que al niño se presta hoy una atención como nunca antes en la historia, a pesar de lo mucho que falta por realizar.

Este interés por el mundo infantil ha producido un fenómeno económico muy vasto. Un gran sector de la producción industrial lo domina ..., y es infinita la variedad de recursos que han creado un universo en miniatura expresamente para él. Las técnicas más modernas, los procedimientos más ingeniosos se prodigan en todas partes para determinar y satisfacer sus necesidades. Año a año surgen novedades, ya se trate en los alimentos, en los pañales, en los juguetes, y hasta en los modelos de automóviles ad hoc.

Los problemas planteados por la alimentación se han resuelto en gran medida con el estudio realizado en escuelas especializadas, que consagran diariamente muchas horas a la investigación. Sus nuevas fórmulas pasan a la industria y se convierten en una variedad de alimentos realmente científicos.

El vestuario infantil comienza con las necesidades del ajuar del recién nacido, sigue con el estudio de la "moda" para los mayorcitos y llega hasta la edad que linda con la adolescencia, constituyendo un sector especializado que aplica a fondo los sistemas de producción en masa, pero teniendo que resolver al mismo tiempo un problema de estética y gracia.

Los juguetes, la alegría por excelencia de los pequeños, cada día se hacen más novedosos, hasta el punto que muchos sostienen que hoy se fabrican juguetes "para que jueguen padres e hijos". En realidad, se busca una función educativa, aunque es lamentable que continúen fabricándose armas en miniatura en proporción desconsoladora. Sin embargo, los juguetes espaciales las van arrinconando, como entretenimiento de quienes serán hombres y mujeres del año 2.000.



—¿QUIEN ESTA PRESO?...

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams

DILE A CAROLA QUE LOS CUATRO VAMOS A SALIR EN LA LANCHA
ESTOY OCUPADO, MARCO. ESTE BARCO TIENE QUE ESTAR LISTO MAÑANA
VAMOS, AMIGO, ESTE BARCO PUEDE ESPERAR UN POCO. LE PROMETÍ A PAM QUE IRÍAMOS



TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY

por Chester Gould









EFEMERIDES

EFEMERIDES DIA 7 DE AGOSTO

1727.—Nace Juan Darcet, químico y distinguido médico francés.

1792.—Nace en Buenos Aires Mariano Necochea, distinguido militar, estudio en España y vuelto a su patria se adhirió a la causa de la Independencia. Actuó con brillo en la jornada de Sipe-Sipe; peleó en Chacabuco, Cancha Rayada y en Maipú.

1822.—Independencia del Brasil. En esta fecha, Pedro, a la cabeza de sus soldados a orillas del río Ipiranga, lanzó el grito de "Independencia o muerte", declarando de hecho la emancipación del Brasil. El 2 de octubre fue proclamado en Río Emperador del Brasil y el 1º de diciembre fue coronado con el nombre de Pedro I.

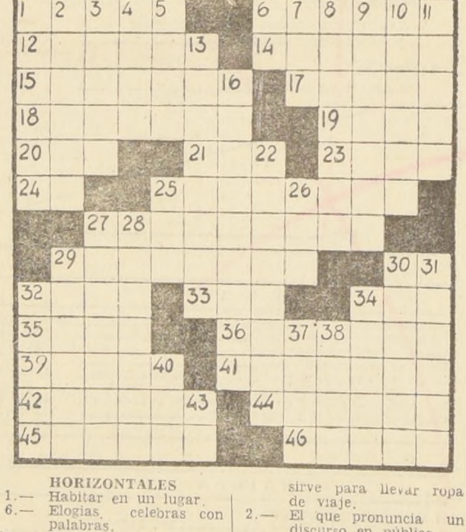
1824.—Se establece en Santiago una Bolsa Mercantil cuyos beneficios se palparon rápidamente.

1851.— Muere en Santiago la distinguida dama doña Paula Jaraquemada, que se distinguió desde s uniñez por su amor a la caridad y por su fervor patriótico, virtudes que le inspiraron las nobles acciones que han célebre su nombre y memoria.

1924.— Fundación de la Caja de Seguro Obligatorio (Hoy Servicio de Seguro Social)

1944.—Se inaugura la fábrica de neumáticos INSA.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES

1.— Habitar en un lugar.
6.— Elogias, celebras con palabras.
12.— Perfumes, olores muy agradables.
14.— Base o cuerpo inferior de un edificio.
15.— Estandarte de los emperadores romanos que mandó bordar Constantino.
17.— Terreno edificado o donde se ha de edificar.
18.— Que edita.
19.— Sosténgase y adelante sobre el agua.
20.— Apócope de tono.
21.— Parte de algunos animales que les sirve para volar.
23.— Levantas las velas, la bandera.
24.— Primera terminación de infinitivo.
25.— Pompa, ostentación (pl.)
27.— Dueños de ganado.
29.— Voz media entre las de tenor y de bajo.
30.— Apócope de papá.
32.— Intrusión rápida en terreno enemigo.
33.— Anillo rígido de hierro.
34.— Entregar.
35.— Pronombre demostrativo.
36.— Aparato que se emplea para asar (fem.)
39.— Vereda.
41.— Colmad.
42.— Trasto, cachivache.
44.— Arrojaba por los poros humor acuoso.
45.— Arrimas una cosa a otra.
46.— Te sistienes y adelantas sobre el agua.

VERTICALES

1.— Cofre transportable que sirve para llevar ropa de viaje.
2.— El que pronuncia un discurso en público.
3.— Herrumbre de los metales.
4.— (Manuel). Virrey del Perú de 1762 a 1776.
5.— Muy poco frecuente.
6.— Primera y última letras del alfabeto.
7.— Artículo.
8.— Planta ranunculácea venenosa.
9.— Golpe de bala, disparada con arma de fuego (pl.)
10.— Movimiento que hacen las aves subiendo y bajando las alas (pl.)
11.— Hermanas, religiosas.
13.— Nevado en Perú, departamento Puno, cerca Bolivia.
16.— Que salan.
22.— Que tienen arena.
25.— Ave trepadora de México.
26.— Igual que 33 H.
27.— El que tiene por oficio tocar la gaita.
28.— Calor grande (pl.)
29.— Padeced ansia o congoja.
30.— Cesaba en un movimiento o acción.
31.— Labradas.
32.— Cuerda o correa con que se atan varias caballerías.
34.— Cubrid con una capa de oro.
37.— Pez de color negro azulado y gris plateado.
38.— Incertidumbre, irresolución.
40.— Sigla del Automóvil Club Argentino.
43.— Pronombre.

RESULTADO DEL

R	E	N	T	A				M	A	L	O	S
O	R	A	R		S	U	R		T	O	D	A
B	A	B	A		I	R	A		A	T	E	N
A	S	O	M	A	R		R	A	N	E	R	O
R			A	P	E	N	A	D	O			S
	V	A	R	A		A		O	R	O	S	
	I	N		R	U	D	O	S		D	O	
	D	A	T	A		A		A	R	A	R	
R			I	T	E	R	A	B	A			S
A	B	E	T	O	S		S	A	B	A	N	A
D	O	R	E		A	N	I		A	V	E	S
A	R	A	R		S	O	R		N	A	T	A
S	O	L	E	R				S	O	L	O	S



Cartas al Direct...

"PESCAN" EN JARDINES PUBLICOS

Señor Director:

En la Avenida Américo Vespucio N., casi esquina a Apoquindo, hay una pileta en la cual viven muchos pescaditos y he observado con sorpresa que varios niños de los que cantan en los micros se dedican a pescar esos peces y llevárselos en un tarro, sin que ningún vecino se atreviera a decirles nada ... esos chiquillos ... más insolente que ... haber.

Sería de desear ... autoridad interv... esto, o que el a... dor de los jardines ... enérgico con esto... bundos, como es ... ción. Hay que ... bien esos hermos... nes.

Carnet 3406744

Informaciones Comercia...

Proporcionados por Swett y Eyzagu... Corredores de la Bolsa

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado 6 3|4 62 t
Bco. Estado 10-6 89 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 4.000 n
Concepción 100 v
Constitución 70 1|2 c
Continental 10 1|2 v
Crédito 60 n
Chile 235 t
Edwards 23 n
Español 115 v
Hipotecario 90 n
Israelita 65 n
Italiano 6 1|2 n
Nac. del Trabajo 12 1|2 v
O'Higgins 9 n
Osorno 176 n
Pacífico 5 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 11 1|4 t
Talca 208 n

MINERAS:

Andacollo 1 1|2 c
Aucanquilcha 28 v
Chañaral 35 n
Cerro Grande 700 n
Del. Punitaqui 13 1|2 n
Disputada 295 t
Espino 10 n
Calleguillos 16 n
Lota-Schwager 5 1|4 t
Manganesos 267 n
Merceditas 2 c
Minas y Fert. 14 n
Monserrat 6 t
Ocuri 120 c
Oruro 20 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 4 1|2 n
Tamaya 6 1|4 t
Tocopilla 520 n
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 800 n
Caranpangue 10 n
Cisnes 280 c
Coicura 17 t
Copihue 21 c
Fosmio Chileno 5 3|8 n
Gente Grande 62 n
Laguna Blanca 100 c
La Rosa Sofruco 120 n
Ripolice 45 v
Tierra del Fuego 42 c

Viña C. y Toro 115 v
Viña Santa Rita 100 n
Wagner Stein 16 v

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.700 n
Lautaro —C— 370 n
Iquique Port. 40 n
Iquique Nom. 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 51 c
Caupolicán 33 1|2 t
Chiteco 21 n
Fiap 22 n
Hilos Cadena 190 n
Lino 100 c
Paños Concepción 2 1|2 n
Oveja Tomé 33 t
Rayonhil —A— 22 c
Sedylán 3 t
Sumar 72 c
Tc. Caffarena 18 3|4 n
Textil Progreso 41 n
Textil Viña 5 1|2 n
Vastex 14 n
Victoria P. Alto 4 1|2 n
Yarur 93 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 9 c
Bima 8 1|2 n
Carozzi 12 n
Cementos Bío Bío 60 c
Cervecerías 67 1|2 t
Club de Golf 85.000 n
Club Hípico 650.000 n
Club de Polo 19.000 n
Cedin. 195 OCV
Cnis 160 n
Colorantes 35 n
Cía. Industrial 41 c
Copec 16 3|4 c
Cristalerías 19 n
Chilectra 30 t
Distri. Talca 12 v
Electricidad Ind. 10 1|4 c
Electromat 57 c
Emotelladora Andina 25 c
Enerva 135 c
Farmo Química 13 t
Fósforos 27 n
Gas Concepción 105 c
Gas de Santiago 24 3|4 c
Habecoma 42 t
Hipódromo Chile 190.000 c

Hucke 30...
Industrias ...
Inmob. ...
Insa 110 ...
Interoce...
La Rural ...
Loza de ...
Lucchetti ...
Mc Kay ...
Maderas ...
Melón 72 ...
Molinera ...
Muelles ...
Naviera ...
Pasur 14 c
Papeles y ...
Pesquera ...
Pizarreño ...
Polpaico ...
Quimifarm...
Refractarios ...
Refinería ...
Renta Urb...
Saavedra ...
Sanitas 6 ...
Sintex 91 ...
Soprole ...
Tabacos ...
Tattersall ...
Teléfonos ...
Vapores ...
Vidrios ...
Volcán 33 ...
Zig Zag ...

METALURG...

Cap 105 c
Cic 96 t
Cobre Ce...
Compac 17 ...
Elecmetal ...
Envases 4 ...
Fensa 120 ...
Ferriloza 36 ...
Indac 4 ...
Indesa 3 ...
Indura 10 ...
Madeco ...
Mademsa ...
Mecánica ...
Socometal ...

SEGUROS

Chilena Co... n
Francesa 11 ...
Hebraica ...
Industrial ...
Marítima ...
Trasandina ...
Tucapel 21 ...

INDICE GENERAL DE ACCIONES: .. .. PRECIOS DE ...

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo. .. .. ..
Transacciones con Valp. .. .. ..
Bonos E° Nominales .. ..

Libra por Toneladas — Precio del Cobre en Londres Ton...

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA ...
368. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	379. 0.0 ...
370. 0.0 Vend.	.. ..	381. 0.0 ...
25. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	11. 0.0 ...
365. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	374. 10.0 ...
366. 0.0 Vend.	.. ..	375. 0.0 ...
21. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	9. 10. ...
SOSTENIDA	TENDENCIA	IRREGU...
4.000 ton. Largas	VENTAS	2.000 ...

El "Diario Oficia... publica hoy

El Diario Oficial publica en su edición de ho... creto del Ministerio del Interior, por el cual s... otro de 1959, que aprueba el Reglamento de Ext...

Una resolución de la Subsecretaría de Trans... autoriza establecer servicio de locomoción colect... sajeros entre Iquique y Arica.

Un decreto del Ministerio de Tierras y Coloniz... aprueba un plano del lotec de la población "Ca... de Antofagasta.

Un total de 17 decretos del Ministerio del Tr... los cuales se conceden personalidades jurídicas y ... ban los estatutos de otros tantos sindicatos.